EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V
Santiago de Chile, Miércoles 4 de Enero 1922
Núm. 1,817

INSTITUTO DE PROTECCION DE SUICIDAS

Una obra única en el mundo.— Casa de convalecencia moral, fundada en Budápest

Cuando tenía diecisiete años, Roberto Feinsilber fué enviado a pasar un año al lado de Tolstoi. Allí encontró cuarenta estudiantes, entre los cuales veintiséis candidatos al suicidio, jóvenes bastante cobardes—o bastante valientes—para haber ensayado separarse de la vida cuando se apercibieron que esta engañosa no cumple lo que promete.

Lleno de piedad y tal vez también de repugnancia, maravillado de ver gentes que tenían una vida que rechazar desdeñosamente. Feinsilber resolvió fundar, en su villa de Budapest un asilo para suicidas. No un "Club de desesperados", sino más bien una casa de convalescencia moral, un refugio donde los fatigados de la vida podrían recobrar su equidad de alma.

Como el número de suicidas se hacía inquietante, se dió al filántropo, en la prefectura de la ciudad, una oficina cuya utilidad es hoy invalorable.

La policía de la ciudad emplea hoy detectives para conocer el pasado de las víctimas de la vida, para desenmascarar también los simuladores de suicidio (los hay). Hasta ahora Feinsilber tiene seis colaboradores, hombres y mujeres, ayudas voluntarias, que rehusan la más pequeña retribución y se ocupan del salvataje de los despojos humanos.

"El tío Roberto"

Uno de ellos dirige una casa para los hijos de suicidas; cuando hay lugar, se sustraen los pobres pequeños a una atmósfera que envenenaría su alma de desesperación. Hijos de príncipes no podrían ser más mimados de lo que son los hijos de suicidas en casa del "tío Roberto". Tal es el título que han dado a Feinsilber, quien no admite otro nombre.

Durante la guerra, empeoraron las cosas. Sólo en Budapest se contaron, en 1916, 250 suicidios; en 1917, 460; en 1918, 730; en 1919, 996; en fin en 1920, 1,607. Y por los ocho primeros meses de 1921, la lúgubre lista cuenta ya, 1,220 hombres.

Los dolores humanos

En los últimos años, 20 o|o de los desgraciados que buscaron la muerte, lograron encontrarla, 20 por ciento llegaron a tomar pie de nuevo por sus propios medios o no permitieron que la organización pusiera la nariz en sus asuntos, 60 por ciento en fin quedaron entre las manos del "tío Roberto", 40 o|o de estos eran hombres, 60 o|o mujeres. Estos pacientes tenían de nueve a noventa y un años de edad. Los niños buscan la muerte por motivos infantiles: un examen perdido o un castigo en perspectiva. Los motivos de los adultos recorren toda la escala de los dolores humanos, 60 o|o de los suicidios son causados por la miseria, 10 por ciento por las dificultades de recursos, 8 o|o (casi siempre entre las jóvenes de buena familia) por razones sentimentales, 8 o|o de los desesperados estaban trastornados, 4 o|o eran o se creían enfermos, 10 por ciento habían tenido los nervios excitados por la guerra.

El rango social de los desesperados

En los años de 1920 y 1921, las clases obreras, cuya labor es ruda, pero bien retribuída, son mucho menos visitadas por la fatal tentación que las clases medias e intelectuales, cuyos recursos se han triplicado o quintuplicado solamente, mientras que el precio de la vida se ha hecho hasta 82 veces más de lo que era. Los que pertenecían a este rango social se ven ahora agotados, fatigados, a menudo están sin situación, ya no tienen la esperanza de un porvenir mejor, la proximidad del invierno los agobia, renuncian a seguir luchando.

Los suicidios de jóvenes son más numerosos en Mayo, los de los ancianos en Septiembre y Octubre.

En la primera semana de Octubre hubo este año en Budapest, en dos días, siete suicidios cuyas víctimas tenían, respectivamente, 65, 67, 71, 75, 78, 81 y 88 años de edad.

Ciertos desgraciados tienen en su activo diez tentativas de acabar con la vida. Tal vez se ha hecho en ellos como una forma de enfermedad.

héroes de romances extraños vienen a parar al "Instituto de protección de suicidas".

Se vió un día a la esposa, joven aún, de un ex-secretario ministerial. El marido tiene 73 años, su pensión es de 1,300 coronas, que todavía hay que compartir con un hijo adoptivo. Imposible vivir con una suma tan módica. La joven se ata un pañuelo a la cabeza y se va a los barrios apartados donde canta en los patios acompañándose con el violín. Nadie la reconoce. Pero a la larga, sus vestidos se gastan, no puede reemplazarlos. Y además... la fatiga terrible... La retienen en el momento en que se lanzaba a la muerte.

Se la hospeda en la villa del "tío Roberto", se la viste de nuevo, se paga su alquiler, se le procura lecciones de violín.

Una madre de dieciséis hijos de los cuales viven trece, esperaba desde hacía meses, años, la vuelta de su marido prisionero en Siberia. Por fin llega el desterrado, va a bajar del tren. Un accidente... es aplastado dentro del mismo de la estación. El final de la historia se adivina.

Al encuentro de la miseria

El instituto, este lugar de salvación para los desesperados, único en Europa, en el mundo también, sin duda, no sería lo que es si no supiera prever y no esperar que una desgracia ocurra. Muy a menudo escriben desconocidos, o vienen ellos mismos, a denunciar tal miseria desgarradora, tal situación lamentable por la que se teme un desenlace fatal. Así se tuvo conocimiento de cierta baronesa, antaño rica, que había vendido poco a poco todos sus muebles, sus ropas, ya no tenía más que harapos que no podían mostrarse por la calle. En espera de un socorro del exterior, sus vecinos habían tenido la precaución de cerrar la corriente de gas de su apartamento.

Un escritor había llegado a tal grado de miseria que no tenía, con su esposa tuberculosa, más que un montón de paja por todo mobiliario. Acostado boca abajo, se esforzaba, a la luz de una vela, de fijar en el papel las fantasías de su imaginación. Invitó al "tío Roberto" a venir a verlo a fin de mostrarle hasta qué punto tenía razón de querer dejar la vida, que amaba, pero que para él estaba siempre suspensa del frágil hilo de una comida problemática. El Instituto no pide jamás; estaba sin dinero, desde hace varias semanas. Sin embargo, se pagó el alquiler del poeta, le llegaron muebles, algunas provisiones y un cheque de 10 dólares, que bastó para apartar por el momento el espectro del suicidio.

La ayuda a los desgraciados

El "tío Roberto" ha organizado en el centro de la ciudad una oficina de remiendos donde las ropas viejas de todos los desgraciados que se presentan son compuestas gratuitamente. Cuenta establecer dentro de poco un taller de cartonaje donde, por una media hora de trabajo fácil—doblar o encolar—se podrá ganar una comida. En estas obras, sólo se emplean a los náufragos del suicidio cuya cura no es aún muy segura para que se les pueda devolver a la sociedad. Se han preparado por valor de 300 mil coronas de ropa de Invierno, abrigos de lana gris clara que pondrán envidia en los corazones femeninos, y para los hombres, sobretodos hechos con viejos sacos de dormir de oficiales; son abrigados y casi elegantes. Se tiene en reserva, hasta ropa para niños.

¡Y la obra no tiene presidente, ni vicepresidente, ni secretario! ¡Es un sueño! Y jamás se apela a las almas caritativas. No se compra ni un sello, ni un sobre, porque todo el dinero recibido deber ir íntegramente a los desgraciados. La oficina del "tío Roberto" tiene cuatro paredes blancas, una mesa, cinco sillas y una bombilla eléctrica. Pero los hombres que se consagran a este salvamento de los desesperados se sienten unidos por su obra de redención como por un juramento sagrado que compromete toda su vida.

LEON SINGER.

EL DESPERTAR DE UNA MOMIA

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")

Hacía dos meses que el museo de M... había cerrado sus puertas al público. Los que allí trabajábamos, aprovechando los meses de vacaciones, nos fuímos a la costa vecina a tonificar nuestros pulmones con el aire yodado del mar. Era aquel verano ardientísimo como todos los del trópico. Nuestros días de solaz pasaban rápidos y sin más distracciones que la revisión de los catálogos, la lectura del último libro de Paleontología del eminente profesor D. y el de buscar cuanto bicho raro pudiera servirnos para llevarlo de obsequio al Director del museo.

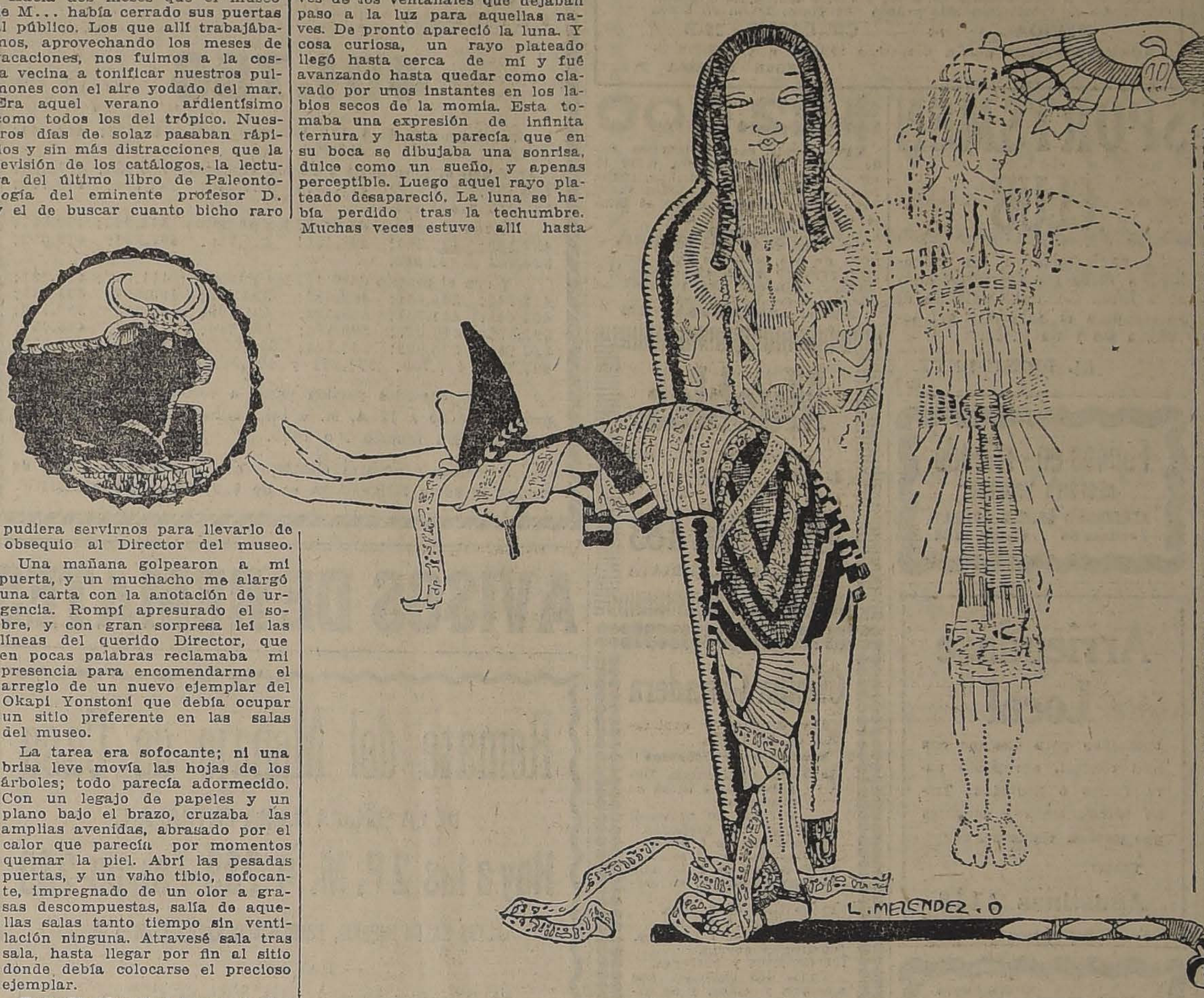

Una mañana golpearon a mi puerta, y un muchacho me alargó una carta con la anotación de urgencia. Rompí apresurado el sobre, y con gran sorpresa leí las líneas del querido Director, que en pocas palabras reclamaba mi presencia para encomendarme el arreglo de un nuevo ejemplar del Okapi Yonstoni que debía ocupar un sitio preferente en las salas del museo.

La tarea era sofocante; ni una brisa leve movía las hojas de los árboles; todo parecía adormecido. Con un legajo de papeles y un plano bajo el brazo, cruzaba las amplias avenidas, abrasado por el calor que parecía por momentos quemar la piel. Abrí las pesadas puertas, y un vaho tibio, sofocante, impregnado de un olor a grasas descompuestas, salía de aquellas salas tanto tiempo sin ventilación ninguna. Atravesé sala tras sala, hasta llegar por fin al sitio donde debía colocarse el precioso ejemplar.

Extendí sobre una mesa el plano, donde el sabio había dibujado hueso tras hueso, hasta completar el esqueleto. A un lado de este diagrama aparecía una ilustración del animal vivo, obra maestra del sabio, que tras largo estudio, había logrado hacer revivir solamente de unas cuantas cenizas encontradas en el Africa. Era un trabajo prodigioso; los matices del pelaje, el tamaño del animal, la forma esbelta de su cuerpo, estaban diseñados con una maestría admirable. ¡Sólo un sabio pudo hacer resucitar aquello, que para un pagano aparecería tal vez como obra de la fantasía!

Transcurrieron varias horas mientras me dedicaba a ordenar aquellos huesos; hasta que por fin rendido de fatiga y agotado por el calor sofocante de aquella tarde, fuíme a colocar apoyado a una balaustrada desde donde se podía contemplar en toda su extensión, una de las naves, en que estaban disecados los ejemplares más valiosos de la fauna del mundo entero. A mí lado quedaba una vitrina enorme, que guardaba catafalcos y una momia forrada en sus telas pintadas de jeroglíficos.

La noche avanzaba lentamente; pero en mí deseo de concluir cuanto antes decidí quedarme hasta terminar la labor que me había impuesto para aquel día. Pronto se dibujaron en el cielo las estrellas que podía contemplar al través de los ventanales que dejaban paso a la luz para aquellas naves. De pronto apareció la luna. Y cosa curiosa, un rayo plateado llegó hasta cerca de mí y fué avanzando hasta quedar como clavado por unos instantes en los labios secos de la momia. Esta tomaba una expresión de infinita ternura y hasta parecía que en su boca se dibujaba una sonrisa, dulce como un sueño, y apenas perceptible. Luego aquel rayo plateado desapareció. La luna se había perdido tras la techumbre. Muchas veces estuve allí hasta tarde; pero jamás recuerdo haber visto espectáculo semejante. Hacia el lado del mar las ventanas opuestas dejaban ver los últimos rastros de un crepúsculo que moría.

Mis ojos se quedaron largamente clavados sobre el rostro de aquella momia que parecía dormir un sueño tan tranquilo. Sin embargo, a cada instante creía ver que de sus labios brotaban palabras en que me hablaba de su civilización pasada, de sus templos, de sus Apis, de sus Cortes cuajadas de pedrerías y de sus mujeres soberbias.

De su frente pareció brotar un pensamiento que me llevaba a los campos de las pirámides de Guizéh, penetraba en sus misterios y abría ante mis ojos las grandes galerías donde se guardaban sus Apis sagrados.

El simoun soplaba y bramaba como un toro bravo y azotaba las pirámides con su melena roja de arenas candentes del desierto. Luego después, siguiendo aquel pensamiento, que cruzaba montes, valles, con la celeridad del rayo, penetre a los templos de Ipsambul y de Karnak, luego a Tebas, en seguida a Menfis y por último fuí a estrellarme contra la cara impávida de la Esfinge. Toda esta ráfaga de visiones cruzaban mi cêrebro y abrasaban mi frente. La soberbia de los palacios, la majestuosidad de los templos, aparecían ante mí con el brillo y mil colores sólo imitables por el caleidoscopio.

En mi interior mi corazón, le gritaba a aquel cuerpo seco: ¡Tú! que lo has visto todo; tú, que gozaste de aquella magnificencia de aquel esplendor; que saboreaste los besos de mil mujeres; que alzaste los palacios más soberbios, que erigiste el monumento más grande del universo entero, que horadaste la roca para esculpir allí el templo más soberbio que contemplaran los siglos de los siglos. ¿De qué te sirvió todo aquello? ¡Para tumba tuya! ¡Pobre de tí, extinguido como toda tu raza, como toda tu civilización entera! ¡Llora ahora de nostalgia, con tu cara de pergamino disecada por los años y el olvido!

De pronto los párpados de aquel rostro seco, parecieron moverse en las tinieblas; su rostro tomaba vibraciones como la gelatina del plasma primitivo; abriéronse al fin mostrando unos ojos secos y sin brillo que en un instante se tornason fulgientes como una estrella. Y vi reflejarse mis ojos espantados, en aquellas pupilas apagadas por tantos siglos. Un ligero temblor de su cuerpo hizo estremecerse las vitrinas. Por un momento creí estar loco; sentía bajo mis piés girar la tierra con rapidez vertiginosa, la sangre agolparse a mi cerebro para después recorrer el cuerpo quemando las venas como el plomo derretido. Quedé después extático contemplando las contorsiones de aquel cuerpo esquelético que hacía un supremo esfuerzo por zafarse de sus ligaduras, hasta que por fin, con desesperación atroz logró romper aquellas fajas casi destruídas por los años. Estiró sus miembros con un placer infinito. Parecía sentir un gozo inmenso al desprender sus brazos tantos siglos cruzados sobre el pecho. Luego después, con proligidad suma, desprendió las fajas del resto del cuerpo y se dispuso a salir. Palpó los vidrios y como le ofrecieran resistencia, con sus huesudas manos los rompió en mil pedazos; ni una gota de sangre salía de sus venas rotas. Se alzó frente a mí y contemplándome atónito, pronunció unas palabras que semejaban sonidos de hojas secas al salir de sus labios apergaminados. Miró espantado a todos lados, y al fijar sus ojos en un pequeño buey indio con manchas negras en el lomo, hizo una profunda reverencia y pude oír que de sus labios salían alabanzas al Apis inmortal. Al doblar sus rodillas las articulaciones sonaban como nueces rotas, y su piel se cortaba en mil pedazos.

Tomó por fin sus envolturas, las colocó sobre la vitrina, y cogiéndome de un brazo me dijo: "Leed".

El devoraba los renglones. Los triángulos, los puntos, las rayitas más insignificantes; los pájaros que volaban sobre la tela de aquel jeroglífico, tenían para él la dulzura de un poema. No pude contenerme y le pedí que leyera.

"Oid", me dijo: "Llegó a esta tierra, bajado del cielo, entre rayos y destellos de Osiris, fué rey poderoso, conquistó mil glorias que puso a los pies de una princesa que salió del monte. La amó como se ama a la mujer más bella; le brindó sus glorias, sus bienes y su corazón entero".

"Ella, una noche, le envolvió con sus miradas que le penetraron al corazón y luego de amarle, le besó en la frente y se hundió en el mar".

"Pongámoslo aquí en este templo que elevára a su memoria y dejemos que su "Doble" vaya al mar bravío, al espacio azul, a otros mundos en busca de la ingrata. Ya volverá!"

Al terminar la lectura sus ojos estaban empapados en lágrimas.

"¡Cuánto he andado!", me dijo. "¡Cuánto la he buscado y todo en vano!" Y alzando sus brazos al ciejo, dijo con palabras que salían del corazón: "¿Y ahora, adónde voy, ¡oh Osiris! ¿A dónde me lleváis?"

Y volviéndose a mí con la súplica en los ojos, con la expresión más dulce me preguntó por ella. "¿Sabéis dónde está, por piedad decidme, dejad que la vea un solo instante, que sus miradas penetren otra vez en mi corazón!"

—Mirad, le dije. ¡Allá está!

"Sí, sí, ella, ella misma. ¡Miradme! ¡Qué hermosa estás! Mírame como te miro yo. ¡Cuánto te he buscado! ¡Al fin!" Tendió sus brazos al cielo. La luna silenciosa iba caminando triste y solitaria por el espacio, infinito. "¡Ah! ¡Ah! ¡Te vas otra vez, ingrata! ¡Bésame otra vez!... ¡Adiós!" Y su cuerpo se rompió en las losas. De su pecho salió rodando un trocito de oro tan rubio como un grano de trigo. ¡Tenía grabada la imagen de Osiris!

¡Era un hijo del Sol!

ERNESTO VARGAS L.

(Ervar Ruguert)

BORREGAS OXFORDOWN

Finas, de la Hacienda
SAN JOSE DE MARCHIGUE
se venderán desde el 4 de Enero todos los Miércoles en
"EL TATTERSALL"
E-11

AUTOMOVIL

Véndese ocasión, marca europea, carrocería sport 3 asientos, muy bonito aspecto, suave y económico. Facilidades de pago, si hay responsabilidad o cámbiase por sitio central, Los Leones, Providencia o mercaderías negociables luego.
Verlos y tratar:
SAZIE 2367, DE 8 A 12
N|O.

"Específico Benguria"

EL UNICO QUE CURA LA CALVICIE

Es un procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Detiene la caída del cabello, extermina la caspa y hace recuperar el pelo perdido. Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia. El cabello crece del color natural.

Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Unico lugar de Ventas y Consultas: Moneda 875 (altos)
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

COMPRO

Artículos de plaqué, plata y oro.
Brillantes, perlas y joyas de cualquier valor.
SAN DIEGO 460 E-16

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
Tintura Araucana
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

SILLAS INDISPENSABLES PARA PLAYAS Y JARDINES
DESDE $ 10
ESTADO 74
ESTADO 74
LAS FABRICA Y VENDE LA MALETERIA EL FARO

QUESOS
de primera clase y
Mantequilla
fresca encontrará Ud. el
JUEVES EN LA FERIA
URETA y Cía.
DELICIAS 3410
D29

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía.
DELICIAS 3410
PARA EL REMATE DE MANANA JUEVES
DE 1 1|2 a 6 P. M.
SE REMATARAN, ENTRE OTROS PRODUCTOS, LOS SIGUIENTES:

Afrecho
Afrechillo
Avena
Carbón blanco
Carbón de espino
Frejoles Cebada
Garbanzos
Granzas de trigo
Granzas de cebada
Lentejas
Nueces
Leña por carga y ensacada
Maiz
Miel
Papas
Pasto
Sal de costa
Trigo de todas clases

QUESO Y MANTEQUILLA de las más acreditadas marcas
RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.
D-9

AVISAMOS
al Comercio y a nuestros clientes
que nos trasladamos provisoriamente a
BANDERA 72 - CASILLA 1371
National Shoe Company
Importadores detallistas fabricantes
NOTA.—Nuestros cupones regalo, por valor de $ 5 c|u., no pierden su valor, y los recibimos dando aviso oportuno, una vez nos cambiemos a nuestro local, en construcción.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
PROXIMOS SORTEOS:
ENERO 10, de $ 300,000 Argentinos
ENTERO: $ 230; MEDIO: 120, DECIMO: $ 25
ENERO 17, de $ 100,000 Argentinos
ENTERO: $ 85; cada QUINTO: $ 18 chilenos
LISTA OFICIAL a su DISPOSICION. La CASA E. TURRI tiene a disposición de los interesados la LISTA OFICIAL de todos los números premiados en el sorteo con premio mayor de $ 300,000 nacionales verificado el 30 de DICIEMBRE próximo pasado y paga en el ACTO cualquier billete premiado que se le presente.
CASA E. TURRI
SANTIAGO
Huérfanos 955
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356
VALPARAISO
Calle Prat 118

DEFUNCION

Ayer dejó de existir en Llolleo nuestro fiel y estimado empleado superior, el señor

Henry W. Jones

Sus restos han sido trasladados a Santiago. Invitamos a sus amigos y relaciones a asistir a las honras fúnebres que se oficiarán hoy a las 11.30 A. M., en la capilla del Cementerio Disidentes. (Cementerio General).

Braden Copper Co.—Lester E. Grant, Gerente General.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

Eufemia Amor v. de Toro

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Jueves 5 del presente, a las 9.30 A. M., desde su casa habitación, calle Amunátegui 142.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito

Jorge Scapini G.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación. calle Mapocho 3330.

SUS PADRES.

DEFUNCION

El 2 del presente falleció nuestro querido hijo y hermano

Heriberto

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Eloísa Manterola de Poblete.— Rafael, Jorge y Etelvina Poblete Manterola.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Pedro Nagel G.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 4 a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Padura 573.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer dejó de existir mi inolvidable esposo

Henry W. Jones

Sus restos han sido trasladados a Santiago. Se oficiarán honras fúnebres hoy a las 11.30 A. M. en la Capilla del Cementerio Disidentes, (Cementerio General).

Frances Hamilton de Jones.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre, señora

MARIA DE LA CRUZ URRA v. de HERNANDEZ

sepultada ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ponemos en conocimiento el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre,

BENITO ALVARADO LOPEZ

y rogamos a sus amistades se sirvan acompañar los restos al Cementerio Católico, hoy 4, a las 4 1|2 P. M., de Herrera 514.

Rosario Urbina v. de A. e hijos

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del mobiliario escolar que se indica, destinado a las escuelas del departamento de La Victoria.

200 bancos N.o 1; 500 bancos N.o 2 y 20 pizarrones.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde se abrirán las propuestas el 12 del actual, a las 3 P. M.

Santiago, Enero de 1922.

El Director General de Educación Primaria.

Se Venden

tres carros planos belgas con armadura, en perfecto estado. Datos darán en la oficina del

Desvío Banco La República

DELICIAS 3311

A BAÑARSE!!

BAÑOS ingleses	$ 140.00
BAÑOS franceses	120.00
BAÑOS americanos	100.00
BAÑOS fierro galvanizado, 150 centímetros	50.00
BAÑOS fierro galvanizado, 165 centímetros	60.00
BAÑOS, guagua, 1 metro	25.00
BAÑOS guagua, 85 centímetros	20.00
BAÑOS guagua, 70 centímetros	15.00

Todos estos baños de guagua llevan en la orilla, una linda caña de zinc.

CATRES de fierro, pedestales para los mismos, baños guagua, 1 metro $ 14; 85 centímetros $ 13; 70 centímetros	$ 12.00

Sigue la baratura!!

BAÑOS de asiento	$ 29.00
BAÑOS de lluvia automáticos	$ 24.00
BAÑOS de esponja	$ 29.00
LLUVIAS sueltas en puro zinc, de 20 centímetros	$ 4.00

NOTA.— Los baños de valor de $ 140, $ 120 y $ 100, los dejamos instalados; regalo que se hace al distinguido público que nos favorece.

Califones a leña desde $ 30, $ 80, $ 120, $ 150, $ 200 y $ 250.

Ofrece la fabricación más grande de plaza. Unica en Chile.

MERIDA :-: **CHACABUCO 28-B**

Solicite prospectos gratis, despachos rápidos a provincias.

JOSE MERIDA F.

SPORTSMEN CLUB

En conformidad a los artículos 8 y 12 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de socios para el Sábado 7 del actual, a las 7 1|2 P. M.

EL PRESIDENTE.

E-7

Fundos en Arriendo

NECESITO URGENTE

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86 Casilla 3722

Arriendase Local

magnífico para oficinas con hall central, apropiado para Banco o Sociedad. Tiene instalaciones y muebles que pueden venderse.

Tratar:

Agustinas 1148

E—4

Orden Nueva

EN RENAICO

VENDO BUEN FUNDO ENTREGABLE EN ABRIL DE VALOR DE $ 675,000

Alejandro Greene Cruzat

Teatinos 86-Casilla 3722

$ 22.000

Vendo linda casa quinta en calle Maule, próximo carros, mide 15 por 55 mts., fachada ladrillos, pagadero con sólo 6,000 contado; resto largo plazo; reconoce deuda al Banco Garantizador a 21 años.

$ 60,000

Vendo hermosa casa habitación y renta de dos pisos en calle Arturo Prat, próximo Av. Matta; recién terminada, pagadera con $ 20,000 al contado; resto largo plazo.

Tratar: ARTURO PRAT 1570

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

Oficina Ganadera

Por cambio de explotación de un fundo,

Vendemos en Graneros

100 Vacas de lechería Durham, con 8 litros de promedio.

8 litros de promedio

50 Vacas muy preñadas.

60 Vaquillas de 3 años.

50 Vaquillas de 2 años.

50 Vaquillas de 1 1|2 años

15 Toros Durham, en servicio.

20 Novillos de 3 años.

40 Novillos de 2 años.

60 Novillos de 1 1|2 años.

250 Ovejas gordas.

100 Corderos y borregas.

Todos los animales son mestizos y sanos, y se entregan puestos en Santiago e intermedio y para el Sur hasta San Fernando.

GREENE URRUTIA y Cía.

Teatinos 86.— Casilla 3722. —Teléfono 373.— Santiago

E-5

DON RAMON CRUZ MONTT

De la Chacra "VALPARAISO"

PROPIETARIO DEL MEJOR GANADO HOLSTEIN DE SUD-AMERICA

Nos comunica lo siguiente:

SEÑORES

SOCIEDAD SILOS BROOKS LIMITADA

HUERFANOS 1148. — SANTIAGO

Muy señores míos:

Tal es la utilidad y la importancia que atribuyo a los 4 silos Brooks que Uds. me han construído en la chacra, que mañana mismo liquidaría totalmente mi negocio si me viera privado de ellos.

Saluda a Uds. atentamente S. S. S.,

RAMON CRUZ MONTT.

Diciembre 15 de 1921.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"AYSEN"	Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa., etc., el MIERCOLES 4 de ENERO, a las 4 P. M.
"Cachapoal"	Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 14 de ENERO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agente: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

---

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorables.

SALIDAS FIJAS CADA TRES,MANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA", ENERO 4.	"SANTA TERESA", FEBRERO 15.
"SANTA LUISA", ENERO 25.	"SANTA ANA", MARZO 8.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cia. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI, **AMERICA**

Capitán C. NUÑEZ, saldrá **EL SABADO 7 DE ENERO,** para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y CALETA BUENA.**

Recibe carga desde el Lunes 2 de Enero, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS y DIAZ **Agentes** **Galería Alessandri N.o 13-A** **Teléfono 3272** **SANTIAGO**	**ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.** **Teléfono Inglés 1030.—Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Palace Hotel).—VALPARAISO**

GRAN SORTEO MENSUAL DE LAS "BUJIAS DIAMANTES"

Ayer en la Oficina de la Fábrica "LA UNION" de Parragué Hnos, ante el Notario suplente don JAVIER ECHEVERRIA VIAL, se llevó a efecto el SORTEO MENSUAL que dicha Fábrica ofrece a los consumidores de las afamadas BUJIAS DIAMANTES Y DEL JABON.

Entrando en el sorteo los números 385,001 al 425,000 inclusive, saliendo favorecido con el PREMIO GORDO de $ 500 el número

401.756

y con el premio de $ 100 los números: 415,439; 424,244; 406,951; 408,022 y 413,260.

Y con el premio de $ 50 los números: 410,854; 417,859; 395,151; 387,451; 419,859; 390,459; 386,170; 418,759; 388,223 y 414,867.

Y con el premio de $ 20, los números: 412,662; 400,857; 422,133; 418,363; 400,451; 414,728; 407,254; 419,022; 396,528 y 423,942.

Y con el premio de $ 10, los números: 411,757; 410,231; 413,743; 394,051; 423,663; 394,546; 409,557; 401,145; 401,441; 411,101; 415,323; 401,965; 405,929; 398,759; 392,971; 413,637; 399,168; 398,849; 397,567; 416,037; 397,701; 388,099; 388,894; 390,255; 389,000; 389,803; 405,233; 420,799; 391,202 y 402,021.

Los interesados pueden pasar a recoger sus respectivos premios de 10 a 12 A. M. a las oficinas de la Fábrica "LA UNION", San Ignacio N.o 1845.

Avisamos a nuestra clientela, que durante los meses de verano la suma SORTEADA es de $ 2,000 en 56 PREMIOS.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA MARIA ENTRALA C.

Hoy a las 2 P. M. :: 239-Estado-239

ALTOS SALON IMPERIO, PRIMER ASCENSOR, TERCER PISO

— HAY —

SALON.—Rico piano 1|2 cola Schiedmayer, en perfecto estado, amoblado de moqueta compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; **consola dorada Luis XV,** espejo con medallón Luis XVI, jarrones, estatuas mármol, cortinaje seda, lamparita con vitreaux, cuadros, lindos grabados en color, lámpara, rica alfombra una pieza.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo Misión, tapiz pergamoid, sillón Morris, escritorio Ministro, **2 estantes de roble con puertas,** mesa de roble con columnas, cortinaje, **rica alfombra de Smirna granate,** lámpara de lágrimas.

COMEDOR. — Amoblado estilo moderno color caoba, con espejos, cristales biselados y mármoles rosados; compuesto de: 1 aparador de tres cuerpos, 2 trinches y mesa de correderas, 14 sillas con cuero, ponchera, cafeteras, alcuzas, servicio completo para té, de loza y diversos útiles, sofá con consola con espejo, jardineras de pie, alfombra, lámpara de pantalla.

DORMITORIOS. — 1 amoblado laqué, compuesto de ropero con tres espejos, toilette, lavatorio y 2 veladores, **3 ricos catres ingleses de bronce cuadrado,** 2 amoblados estilo inglés, compuesto de: ropero con espejo, cómoda alta, lavatorio y velador; servicios de lavatorio de fierro con porcelana, colchones, frazadas, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS. — Amoblado estilo americano, **escritorio de cortina,** mueble para sombreros, transparentes de cuentas, tapicería con marco, **tina de baño enlozada,** lavatorio de consola, calentador de cobre, **rica cocina económica,** mueble de fierro para ollas, útiles de aluminio, gran mesa de cocina, tira de linoleum, etc.

A la vista HOY, desde las 9 de la mañana

Jorge y Víctor Eyzaguirre

Martilleros de Hacienda.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DE ARTICULOS JAPONESES

BANDERA N.o 682, al llegar a ROSAS

Hoy Miércoles 4, de 10 a 12 de la mañana

POR CUENTA DE UNA CASA JAPONESA

—: HAY :—

Servicios de mesa de porcelana japonesa, en variedad de dibujos; servicios de porcelana para té, tazas para té, bomboneras de porcelana, jardinera en variedad de formas, ceniceros, fosforeras, gran variedad de jarrones, floreros, jaboneras, pantallas para lámparas, lámpara de pie, petates para pisos, alfombras de petate, transparente de petates, biombos japoneses, carteras, cortaplumas, tinteros. Un saldo de juguetes, guantes de algodón, carpetas, paraguas de seda, 10 fardos papel envolver, 20 fardos papel fumar, 246 piezas huinchas para alpargatas, etc., etc.

POR CUENTA DE UNA CASA NORTEAMERICANA UNA GRAN PARTIDA DE POMADA NEGRA Y AMARILLA PARA CALZADO.

50 IMPERMEABLES IMPORTADOS.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

E-4

REMATE JUDICIAL

DE ORDENES DEL 2.o y 4.o JUZGADO CIVIL, Y VARIOS CONSIGNATARIOS

EL JUEVES 5 DE ENERO, A LAS 3 P. M.

1290 — COMPAÑIA — 1290

HAY

SALON.— Alfombras Bruselas, **amoblado de asiento en varios estilos y en tapices de seda, consolas doradas con espejos lunas cortadas Luis XVI,** pedestales mármol, y caoba con bronce; **cortinas de seda, de punto y de yute;** mesas centro doradas con mármoles, **estatuas mármol y terracotta, sillas de fantasía doradas con tapiz seda,** lámparas, pantallas, figuritas biscuit, etc.

ESCRITORIO.— Lámparas, alfombras, **escritorios cortina roble americano, amoblados Chesterfield,** id. en estilo inglés, **estantes roble americano, id. de nogal,** pedestales roble, id. caoba, **biblioteca Obras Famosas y otras; 6 sillas de caoba antiguas,** etc.

DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, **varios amoblados dormitorio, de 1, 2 y 3 cuerpos, en estilos Inglés y Luis XVI;** servicios lavatorios, catres de bronce y fierro con bronce, **colchones de lana,** almohadas, sommiers, cortinas, etc., etc.

COMEDOR.— Alfombras, **juegos de comedor en varios estilos en caoba, roble y lingue,** mesas de corredera, **carpetas de lana y de felpa,** servicios porcelana, **cristalerías, cuchillerías, plaquées,** alcuzas, paneras, bomboneras, manteles, sillas "Reina Ana" tapiz cuero; licoreras, jarros cristal cortado, **cuadros al óleo,** grabados, **batería de aluminio,** teteras de cobre y otros varios.

HALL.— Paragüeros, jardineras altas en pino y roble; **vitrinas, muebles al laqué, guardarropas, id. reposteros,** cuadros sport, lámparas pantallas, varias plantas finas, etc., etc.

VARIOS.— Cocinas a carbón y a gas, **aparadores, roperos, cómodas,** esquineros nogal, cunas de guagua, coches de guagua, **mesas caoba de arrimo;** peinadores, **amoblados asiento de mimbre** y otros varios.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Ca

DEL SEÑOR GUILLERMO AVENDAÑO A.

585 - ALMIRANTE BARROSO - 585

PROXIMO A CATEDRAL

El Miércoles 4 del presente a las 2 P.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— **HAY:** ——

SALON.— Piano media cola **J. L. Duysen,** piso de tornillo, do Luis XV de nogal tallado, filete dorado, compuesto sofáes, 4 sillones y 12 sil tapiz cachemira de seda, tinajes idem, gran espejo biselado Luis XV marco dorado consola mármol rosa, mesa de centro, columna, figuras de mármol y medio bronce, jardineras, cuadros grabados, cojines de seda, lámpara de bronce a gas, etc.

SALA.— Piano de estudio. Amoblado estilo inglés color tella, tapiz terciopelo pintado al óleo y bordado, estante música, mesa de centro, cortinajes iguales a los muebles, pejos ovalados marco dorado, cuadros al óleo, grabados, tales, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Chesterfield, tapiz cuero verde con 1 sofá, 2 sillones; escritorio de cortina, tornillo, estante para libros, archivador de cortina, de escribir, mesa para idem, prensa de copiar, columnas, ble, figuras de bronce, cuadros al óleo, alfombrado, lámpara bronce, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado espejos biselados y mármoles plomos y cristales, cortinaje paño lacre, mesa de correderas, 12 sillas encina tallada, to cuero, servicio de mesa porcelana Limoges, idem cristal cuchillería de plaqué fino, plaquées en centros de mesa, cio para té, panera, alcuzas, fuentes, azafates, etc., granité de hilo, carpeta de mesa, cuadros al óleo, grabados fombrados, etc.

DORMITORIOS.—3 amoblados estilos inglés con ropero de 3 cuerpos en nogal, caoba y natural, con mármoles lores, espejos biselados y cristales, catres de bronce y con bronce, colchones de lana, ropa de cama, servicios vatorio, idem toilett, cristal baccarat, lámparas para cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador de cobre a vatorio de desagüe, excusado silencioso, lluvia niquel, rropas, mueble al laqué, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado Chesterfield, tapiz na de hilo, paragüero de roble americano con espejo, estante revistas, biombo pintado al óleo, cuadros, columnas, ras, amoblado mimbre, idem de junco importado, cocina mica, batería de cocina, de niquel; estantes, mesones, ras, mueble para repostero, plantas en tina, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIEN

IMPORTANTE REMAT

De una Biblioteca de obras escogidas la Casa de Remates

Agustinas N.o 865

El Viernes 6 y Sábado 7 del

DE 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por cuenta y orden de una testamentaria.

—— HAY: ——

650 lotes en obras escogidas de artes, ciencias, historia, geografías, periódicos y revistas, de escritores chilenos como **Amunátegui, Bañados Espinosa, Barros Arana, Bello, Errázuriz, Figueroa, Gay, Guevara, Huneeus, Santa María, tarria, Medina, René Moreno, Rodríguez Román Solar, yor Valdés, Vicuña Mackenna, Walker Martínez,** etc., etc.

Obras ilustradas. Tesoros bibliográficos.

Catálogos a disposición del público desde el Jueves estarán los libros a la vista de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.

MARTILLERO DE HACIEN

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa de Díaz, el 10 de Enero de 1922, a las 3 de la tarde, en la oficina del notario don Luis Cousiño Talavera, Agustinas 1082, se pondrán en remate las siguientes propiedades:

CASA HABITACION ALAMEDA N.os 709-715, ESQUINA CLARAS. MINIMUM: $ 494,840

El precio se pagará reconociendo el subastador el de deuda primitiva a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de valor de 100,000 pesos; con 100,000 pesos al contado saldo a tres y seis meses plazo, con el interés anual del ciento anual. Se puede visitar la casa diariamente, de de la tarde.

FUNDO "EL OLIVAR", UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

Situado a DOS cuadras de la estación de San Fernando consta de 219 hectáreas abundantemente regadas, dividido doce potreros bien cerrados con plantaciones de álamos su mayor parte; tres hectáreas de viña, buenas casas habitación y bodegas. La propiedad no tiene hipoteca.

MINIMUM: $ 380,000

El precio se pagará con 150,000 pesos al contado saldo a tres y seis meses plazo, con le interés del 8 por to anual.

Se puede visitar la propiedad diariamente o bien dirigirse al señor Hermógenes Labbé, San Fernando.

Títulos y antecedentes en la oficina del actuario, don Luis Cousiño Talavera.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 4 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,476 a 7,003 (602-1913).

HAY: Catres, máquinas de coser, y afeitar, colchones, revólvers, pistolas, sábadas, manteles y servilletas, colchas, frazadas, ternos, ambos, blusas, cortes de casimir, restos de seda y lana, mantas, pañuelos de rebozo y seda, pantalones, vestidos, batas, relojes, prendedores, anillos, rosas, pulseras, collares, sobrecamas, maletas de cuero, abrigos, mantos, etc., etc.

Hoy Miércoles 4 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1836,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,826 a 85,706.

HAY: Peinadores, catres, colchones, planchas de mármol, motores eléctricos, veladores, máquinas de coser, afeitar y picar carne, rosas, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, pulseras, collares, relojes y cadenas de oro y plata, ternos, batas, vestidos, sábanas, manteles, blusas, cortinas, mantas, carpetas, sombreros, servicios de plaqué, colchas, frazadas, varias otras especies.

Hoy Miércoles 4 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,368 a 47,880.

HAY: Máquinas de coser, catres, colchones, sillas de montar chilenas, lazos, espuelas, mantas, cortes de casimir, armas de fuego, sábanas, enaguas, vestidos, ternos, batas, relojes, prendedores, anillos, rosas, colchas, frazadas, pañuelos de rebozo y seda, manteles y servilletas, sombreros, ambos, lámparas, bicicletas, calzado y loza, blusas, etc., etc.

El Jueves 5 de Enero, **A. M.,** el martillero señor rematará en la **Casa de "LA MARAVILLA", calle go N.o 1802,** las prendas tadas y comprendidas entre meros 479 a 3,396.

HAY: violines, molinillos fé, relojes y cadenas, anillos, pulseras, gargantillas etas de cuero, catres, colchones nógrafos, máquinas de coser, armas de fuego, chas, frazadas, ternos, tas, ambos, manteles, sobretodos, ponchos, sombreros tes de casimir, retazos etc., etc.

El Jueves 5 de Enero, **P. M.,** el martillero señor rematará en la **Casa de "EL GLOBITO", Av. Matta** las prendas no rescatadas prendidas entre los números a 48,836 (98,018-39,473).

HAY: Sábanas, ternos, colchas, ambos, blusas, servilletas, restos de género los, batas, mantos, ponchos nas, carpetas, pañuelos de seda, sombreros, relojes, prendedores, collares, ras, catres, colchones, salón, peinadores, veladores ras, etc., etc.

El Jueves 5 de Enero, **P. M.,** el martillero señor matará en la **Casa de Préstamos REPUBLICA" Av. Independencia 768,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los 11,866 a 20,163.

HAY: Sillas de Viena, junco, sábanas, colchas, ñuelos de rebozo y seda, bos, vestidos, batas, pantalones breros, enaguas, manteles, boules, juego de bolas de quinas de coser, calzado, comedor y dormitorio, etc.

Las prendas estarán desde dos horas antes del PAGO AL CONTADO.

EL INSPE

LA NACION

Santiago, 4 de Enero de 1922

ORIENTACIONES DE LA DEMOCRACIA

LA PALABRA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

El Lunes último dimos cabida a un interesante artículo en que el Presidente del Partido Demócrata hacía la glosa de las conclusiones y acuerdos de la reciente Convención Extraordinaria de su Partido.

Es ese artículo el digno y autorizado corolario de las resoluciones de la Convención, unánimemente aplaudidas por la opinión nacional por cuanto tenían de constructivo y alentador, y confirma y acentúa los conceptos en que el Partido estableció sus orientaciones doctrinarias con respecto a los grandes problemas sociales y políticos de la época.

Nos muestra que la cabeza oficial de esa vigorosa colectividad política, con plena conciencia de la solemne importancia de las decisiones de la Convención, ha sabido interpretarlas en todo su alcance y en toda su significación, y alienta claros y definidos propósitos de propender a su realización dentro de las normas mesuradas y reflexivas que supieron imponerse al criterio de los convencionales a lo largo de las deliberaciones de esa memorable asamblea de la democracia, y que cristalizó en forma admirable el Presidente de la Convención, señor Bañados, en el discurso de clausura.

En ordenada síntesis, el Presidente del Partido Demócrata puntualiza los principios capitales adoptados por la Convención en presencia de las cuestiones económicas, administrativas y políticas que en la era moderna se engloban en el concepto vasto y general de cuestiones sociales, y expresa su pensamiento acerca de las razones de interés nacional y partidarista que imponen una acción en todo momento subordinada a la necesidad y al deber fundamental de no alterar por medios violentos las líneas esenciales de nuestra organización republicana.

Es para nosotros profundamente satisfactorio, como lo fué durante los debates de la Convención observar cómo se confirman y reiteran por intermedio de sus más significantes figuras las expectativas de orden que cifrábamos en el equilibrio intelectual y en los sentimientos patrióticos del Partido. Muchas veces, y en ocasiones con motivo de expresiones exaltadamente extremistas salidas de sus filas, hicimos presente al Partido Demócrata que en nuestra democracia todos los caminos legales y eficaces están ampliamente franqueados a los hijos del pueblo para alcanzar la suma del poder, de influencia y de bienestar a que legítima y naturalmente tienen derecho de acuerdo con sus capacidades y sus merecimientos.

Semejante igualdad de posibilidades favorables al desenvolvimiento individual y al progreso de las colectividades, no justificaría en verdad en partido alguno la adopción de normas de acción basadas en la violencia o en la lucha ardiente y enconada entre las clases de la sociedad. No hemos pretendido negar la existencia de considerables desequilibrios en la situación comparativa de las dos clases que el señor Paredes, en concisa definición, pinta en obligado antagonismo: "la que goza de la propiedad y la que trabaja para la clase poseedora".

Invariablemente hemos propiciado toda tendencia y toda acción dirigida al mejoramiento de la clase obrera, lo mismo en la esfera material que en su desenvolvimiento intelectual, convencidos de que la educación es el único medio de consumar sin perturbaciones el proceso evolutivo a que todo país está sujeto en su marcha indefinida hacia el progreso. No podríamos, por tanto, considerar con mayor satisfacción el acertado paralelo que el Presidente Demócrata hace de los conceptos evolución y revolución, explicando las razones que han inclinado al Partido hacia la primera, cerrando el paso en sus principios doctrinarios a toda tendencia revolucionaria.

No son menos dignos de aplauso, por la profunda visión patriótica que los inspira, los conceptos que el señor Paredes dedica a la apreciación de los deberes del Partido en el orden político, y especialmente en este grave ciclo de nuestra historia. "Los partidos, ha dicho, deben contribuir a la normalidad del Estado y a facilitar el Gobierno por la vía franca del derecho y del orden, del progreso y del bienestar común".

Esta sentencia, concreción de todo un programa dinámico y vivificante, encierra indudablemente el propósito de cooperar con los partidos afines en la realización de los grandes principios de renovación y de progreso social y económico en que se fundieron la acción y el pensamiento de demócratas, liberales y radicales en sus victoriosas campañas democráticas de los últimos años.

La situación de Alianza que existió felizmente en aquellos días de común esfuerzo, habrá de ser restaurada ahora, con una honrosa y leal refrendación de la "entente parlamentaria" existente, para que por las vías normales de la acción y las responsabilidades gubernativas sean puestos por obra los ideales triunfantes en un reciente pasado y desgraciadamente pospuestos en el año último a consideraciones de menor entidad.

La palabra reposada y serena del Presidente del Partido Demócrata, expresando con cristalina franqueza el sentir de esa colectividad en estos órdenes de ideas, el social y el político, sonará como un oportuno y alentador augurio ante la gran mayoría nacional que espera, después del interregno de desorientación y de vanas controversias de círculos que cubrió en nuestra vida política el año que acaba de expirar, que las ideas y principios en que comulgan la democracia y el liberalismo empiecen a convertirse en prácticas y fecundas realidades.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LAS CAMARAS DE COMERCIO DE VALPARAISO

Este diario ha comentado detenidamente la situación de la Hacienda Pública y ha exigido como recurso fundamental la dictación de nuevas leyes tributarias. Entre estas leyes, el Gobierno ha considerado de preferencia el **impuesto sobre la renta** y en Noviembre último la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados informaba un proyecto de ley en tal sentido. Sin embargo, ya en Julio de 1919 el Gobierno enviaba al Congreso un primer proyecto de impuesto sobre la renta, y en Marzo de 1921 un segundo proyecto. Ninguno de ellos, ni tampoco el tercero y último proyecto informado por la Comisión de Hacienda, han entrado a figurar en los debates del Congreso.

A pesar de ello los sucesivos Ministros de Hacienda y la Comisión Mixta de Presupuestos han calculado como parte de las entradas fiscales el posible producto del impuesto sobre la renta. Esto, y la necesidad cada vez más creciente de proporcionar en alguna forma recursos al Estado, han hecho considerar al último proyecto de impuesto sobre la renta como una ley que seguramente sería despachada.

Numerosos editoriales hemos dedicado al comentario general y detallado del impuesto sobre la renta. Igualmente útil sería ahora recoger las opiniones de los industriales, profesionales, agricultores, y demás contribuyentes que deberán soportar los efectos de esta ley, quienes, por lo demás, se encuentran lógicamente en condiciones de percibir más directamente las ventajas o desventajas de esta nueva forma tributaria en relación con las habituales leyes de impuestos directos e indirectos.

La Cámara de Comercio de Valparaíso—vieja y respetable institución fundada en 1884—ha publicado a este respecto un resumen de las observaciones principales que le ha merecido el proyecto de impuesto sobre la renta. Esas observaciones fueron deducidas por una Comisión Especial nombrada por esa Cámara de Comercio de acuerdo con las organizaciones similares extranjeras.

Como acuerdo general, las instituciones mencionadas reconocen con un patriótico desinterés "que es absolutamente necesario buscar nuevas fuentes de entradas para el Erario nacional y que si estas entradas se obtienen de contribuciones moderadas y uniformes y conforme a disposiciones de fácil ejecución, el gravamen que se imponga será aceptado sin oposición"...

No es corriente oir opiniones de esta clase respecto de una ley que pesará sobre los mismos que las expresan. Ello mismo hará suponer que las observaciones hechas al proyecto sean bien meditadas y sinceras, y que sólo obedezcan al deseo de mejorar el texto de la ley y no, como sucede las más de las veces ,a oponer tropiezos y dificultades al Estado con el fin de evadir el pago de toda nueva contribución.

Las Cámaras de Comercio de Valparaíso dan con ello un ejemplo de verdadera lealtad o moralidad económica. Muy a menudo algunas instituciones recomiendan al Gobierno la aplicación de impuestos, pero siempre esos impuestos se refieren a actividades diferentes de las que la misma institución practica.

Los comerciantes de Valparaíso no combaten el impuesto sobre la renta. "Es absolutamente necesario, dicen, buscar nuevas fuentes de recursos al Erario nacional". Eso sí, ellos estudian la manera de hacer la ley más justa, más clara y expedita. Las observaciones formuladas—que han sido resumidas en un folleto—se refieren a todos los títulos de la ley, a excepción del V. Desearíamos entrar al detalle de estas observaciones, pero estimamos que el momento no es oportuno para ello, ya que el proyecto que se comenta no figura todavía en los debates del Congreso. Esperamos sin embargo volver de nuevo a considerarlas cuando, una vez aprobada la ley en general, se inicie la discusión de cada artículo.

Queremos sin embargo expresar nuestra conformidad con la opinión manifestada por la Cámara de Comercio de que "las contribuciones deben ser moderadas para no ahuyentar los capitales extranjeros que necesita el país; y deben ser uniformes para evitar la injusticia de las excepciones".

Curso de Vacaciones

DEL INSTITUTO SAN MARTIN.— SAN MARTIN 64.— TELEFONO INGLES 213

Sistema antiguo y concéntrico.— Humanidades y preparatorias.— Profesores de Estado en cada asignatura.— Internado, medio-pupilaje y externado.

Cigarrillos
MARYLAND
CABINET

El transandino por Lonquimay

A cuantos se hayan interesado por seguir el debate sobre el ferrocarril transandino de Lonquimay habrá llamado la atención la facilidad con que se puede detener un proyecto del Gobierno, por más que éste tenga el honor de ir patrocinado por el Jefe de la Nación, previo estudio y aprobación de la Dirección de Obras Públicas y aceptación unánime de la prensa y de la opinión pública.

Hemos visto pasar una ráfaga de paralogización ofuscando los criterios y reteniendo las respuestas fuertes y oportunas que convienen a las observaciones de los representantes "escollistas", y hemos echado de menos los espíritus suspicaces que hubieran descubierto si se trataba de "camouflagear" la opinión de la mayoría, con argumentaciones de gran bulto, pero de poca consistencia, o bien, simplemente, de un saludo a las banderas de las dos provincias, para las cuales el ferrocarril transandino por Lonquimay es un rival.

Junto con llegar el proyecto a la Cámara de Diputados, parece que se empequeñece y se deshace, mientras la opinión pública se pregunta si no es un sueño que existe una vastísima zona pletórica de riquezas madereras, agrícolas y minerales, que aguarda, desde hace tantos años, la prolongación del ferrocarril hasta Lonquimay, pueblecito hermoso que duerme en el rico y cultivado valle del mismo nombre ubicado en las vecindades mismas de la República Argentina; si no es un sueño que esa vía transandina está consagrada como la mejor y más importante por el uso de muchos años.

¿Quién en aquella zona, habla de un viaje a la República Argentina, si no es vía Lonquimay? ¿Por dónde va a las estancias limítrofes esa romería de viajeros y de carretas cargadas de mercaderías que encontramos a cada paso, si no es por el mismo camino?

¿No se ha dicho lo suficientemente claro que aunque no existiera paso alguno por Lonquimay, es una necesidad nacional llevar el progreso a esa rica región, y que esa opinión pública no perdonaría que se diera preferencia a otra más nueva sin razón de valor que la justificare?

Desde que haciendo un estudio minero conocimos aquella región no hemos dejado de pensar en el porvenir inmenso que le aguarda.

Sin contar las provincias del Norte y Magallánicas el territorio chileno alcanza allí mayor anchura que en ninguna otra parte, y en el centro cruzaría precisamente la prolongación del ferrocarril desde Cura-Cautín hasta Villa Portales o Lonquimay, futuro transandino.

Se encuentra allí también el centro de una gran riqueza nacional como es la existencia de muchos millones de metros cúbicos de madera de pino, Araucaria Imbricata.

En mis viajes he podido observar la conservación de los puentes del camino transandino, cuyas vigas son de Araucaria al natural, despojadas tan sólo de sus ramas, y he extraído preciosas muestras de la abundante resina que sale por las heridas de los pinos que se encuentran a la vera del camino. La industria de destilación de la resina ocupa en los Estados Unidos un prominente lugar. Los sub-productos que se obtienen son artículos de primera necesidad y el procedimiento es facilísimo y al alcance de recursos normales.

Sabida es también la existencia de inagotables yacimientos de esquistos betuminosos que representan una reserva de petróleo para el futuro.

Es conocida también la riqueza de la zona del Alto Bío-Bío y Lonquimay, y la existencia de potentes mantos de carbón, los que una vez reconocidos podrán constituir un factor importante para la explotación del ferrocarril transandino, o simplemente del ramal hasta Lonquimay. Existen además otros mantos carboníferos en Cordillera de Las Raíces, vecinos al trazado de la línea. Es muy posible, pues, que el ferrocarril contare con carboneras naturales a lo largo de toda la línea, lo que redundaría en beneficio del flete para el carbón que se trataría de introducir a la República Argentina.

Ví también hermosas muestras de azufre natural, provenientes de solfataras, que se me dijo, existían en las vecindades.

Al tratar de la industria relacionada con la madera habíamos olvidado referirnos a la existencia, en actual funcionamiento, de un establecimiento para la fabricación de pulpa de Araucaria. No creemos necesario insistir en la importancia de esta industria, la que se desarrollaría en grandes proporciones con el proyectado ferrocarril.

Una de las sorpresas más agradables y hermosas para los viajeros procedentes de la Argentina sería la llegada al fértil valle de Lonquimay, como también para los que, en sentido contrario, después de dejar Curacautín y cruzar la zona forestal de pino Araucaria que se ve desde el camino, en todos los cerros y lomajes, afectando la forma de inmensas esparragueras, y de remontar el suave y bajo cordón de las raíces, que se trasmonta sin darse uno cuenta, hayan de llegar al fértil valle de Lonquimay, que se ve como una mesa verde por la regularidad de su superficie y extensión de su cultivo.

Estas son las frondosas tierras intercordilleranas, donde se da la alfalfa y se cosecha el trigo sano y bien granado. Villa Portales o Lonquimay es el nombre del simpático pueblito que duerme allí en aquel extenso y fértil valle verde, aislado de Chile, y más en contacto con los estancieros argentinos que llenan sus calles diariamente con numerosas cabalgatas. Porque esta zona de Chile está, se puede decir, en la Argentina, en virtud del Arco Oriental de don Santiago Marín Vicuña, y merced a la intromisión de nuestro Bío-Bío, que va a recoger sus aguas casi en plena pampa cuyana.

En esta parte de nuestro país, la cordillera de los Andes no es la muralla compacta y altísima que conocemos en Uspallata, Las Condes, Cajón de Maipo; acá se presenta deshecha, extendida, resumida a unos cuantos cónicos volcanes que se ligan, unos a otros, por serranías redondeadas y polleradas, pobladas de pinos.

Si es encantador el paso de Uspallata por la majestuosidad de sus alturas nevadas y el azul de sus precipicios, éste de Lonquimay, lo será, también, por la extensión y frondosidad de sus bosques de columnatas rectas y lo risueño de sus valles hospitalarios.

No debo seguir adelante sin mencionar un establecimiento de baños termales y que quedará, por su ubicación, al lado mismo de la futura línea. Si mal no recuerdo, las aguas sulfurosas vierten a temperaturas superiores a 60 grados. Un distinguido industrial de Valdivia, a quien encontré allí, me aseguró que merecían su fama, como curativas de los males del reumatismo.

El ramal de Púa a Curacautín fué el primero que se construyó como consecuencia de la supremacía de esa zona, sobre la extensión territorial de Llaima y Cuneo, y ha desarrollado enormemente el progreso de los pueblos y los fundos adyacentes, entre los que mencionaremos a Cullinco, de los señores Badilla Padilla, que impresionará gratamente a los viajeros.

Es importante hacer notar que la construcción de un ferrocarril transandino por esta zona se verá grandemente facilitada por el magnífico camino construído por el Estado Mayor hasta la misma línea fronteriza.

Vamos a intentar ahora levantar el enorme peso del argumento más fuerte esgrimido por los opositores de esta obra de progreso nacional.

Basta observar el mapa de Chile para convencerse de que, en realidad, la línea limítrofe con la República hermana, afecta, entre los grados 38 y 38 1|2, la forma de dos arcos enlazados. El primero es grande, y avanza hacia el Oriente, y el de más al Sur, mucho más pequeño, se interna al Occidente. Esta particularidad en la dirección de la línea fronteriza permite que el área y ancho de la zona superior sea mucho mayor que la de la zona inferior. Es ésta, sin duda, una consecuencia perogrullesca; sin embargo, como veremos, no deja de haber interés en manifestarlo.

Debemos reconocer, pues, la razón a quienes afirman que un ferrocarril construído hasta la línea fronteriza por la zona de Lonquimay y Bío-Bío, recorrerá mucha mayor extensión por terreno chileno que otro a través de Freire a Cunco, donde el territorio nacional es mucho, muchísimo más estrecho, y quedará también de manifiesto lo siguiente:

1.o Los fletes y pasajes desde la Costa hasta la frontera serán, por lo tanto, muy superiores vía Lonquimay a los que correspondería para el recorrido, mucho menor, de la vía Freire-Cunco.

2.o Que por esta razón, con el transandino por Lonquimay quedaría en Chile una mucha mayor cantidad del valor total del flete del Pacífico al Atlántico.

3.o Que el transandino por Lonquimay servirá a una zona incomparablemente más importante.

Parece que el punto primero no necesita aclaración; sin embargo, digamos dos palabras más con este fin. El hecho de que la línea fronteriza se incline más hacia un lado que al otro reduce el problema a que el flete total quede en mayor proporción en Chile o en la República Argentina, de donde, mientras mayor sea el recorrido por territorio chileno, mayor será la cantidad de fletes que quede en el país, y, vice versa, sin afectar el valor total de la unidad de flete.

Tenemos entonces, querido lector, que la argumentación más fuerte en contra del ferrocarril por Lonquimay, llega a ser, por obra de Pero Grullo, también, su más fuerte y su mejor defensa.

Procuraremos anotar algunas breves consideraciones generales sobre los pasos cordilleranos, punto que los opositores al proyecto han explotado con habilidad.

CARLOS BESA FOSTER.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

EL MORO
Aceite puro de oliva.
Vega, Noriega y Cía.
Puente 701, esquina de Rosas

PEDIDOS URGENTES
COMPRO
Buen fundo en RANCAGUA, GRANEROS o CERCA DE SANTIAGO, con edificios. Precio de $ 500,000 a $ 3.000,000. PRESENTO INTERESADOS INMEDIATAMENTE Y ASEGURO NEGOCIO RAPIDO, SIEMPRE QUE SE FIJE PRECIO COMERCIAL.
- Arriendo -
Urgente necesito dos fundos: de Curicó al Norte y ramales. CANON de $ 20.000 a $ 150,000.
OTRO: en la Frontera, prefiriendo el Ramal de Traiguén. TAMBIEN TENGO ORDEN DE COMPRAR UN FUNDO EN ESA MISMA REGION, QUE SEA TRIGUERO. Precio: de 500 mil a $ 1.000,000.
SECCION FUNDOS
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

Plombagina para Fundición
de la mejor calidad,
Ofrece a precios convenientes,
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

Segadoras - Engavilladoras
DAISY-Mc CORMICK
MUY CONOCIDAS COMO LAS MEJORES PARA TRIGO, CEBADA, ETC.
PIDANOS PRECIOS Y DETALLES
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SITUACION MINISTERIAL

Ayer no se produjeron novedades en la situación ministerial

La interpelación del señor Labarca continuará desarrollándose en la sesión ordinaria de hoy

FERROCARRIL POR LONQUIMAY

En la sesión matinal de hoy de la Cámara, se pedirá la clausura extraordinaria del debate para el proyecto del ferrocarril por Lonquimay

CONSEJEROS DE LA CAJA HIPOTECARIA

El Honorable Senado elegirá esta tarde sus representantes en el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario

SESIONES DEL SENADO

Las ordinarias se efectuarán desde la próxima semana los días Martes, Miércoles y Jueves, de 3.30 a 6.30 P. M. — Ayer quedaron suprimidas las matinales

LEGISLACION SOCIAL

Hoy iniciará sus labores la Comisión Mixta de Legislación Social, que preside el senador por Valdivia, señor Yáñez

SITUACION MINISTERIAL

Hasta ayer no se habían producido novedades en la situación ministerial, encontrándose retenido el decreto que nombra al señor don Eulogio Robles, Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena.

Como se sabe, el Partido Radical y su representación parlamentaria, han opuesto seria y enérgica resistencia a este nombramiento. Pero, según informaciones proporcionadas anoche, se sabe que hoy se dará curso a dicho decreto, que tiene ya la firma del Ministro de Justicia, señor Sánchez.

El Presidente de la República celebró ayer diversas conferencias con los señores Luis de Porto Seguro, presidente del Partido Liberal Aliancista; Armando Quezada, presidente del Radical; Nicolás Cordero Albano, diputado; y con el senador señor Héctor Arancibia Laso.

Según se comentaba en los círculos políticos y parlamentarios, estas conferencias estarían relacionadas con la situación ministerial y con el decreto de la Corte de La Serena.

La interpelación del señor Labarca, se continuará en la Orden del Día de la sesión de la Cámara, de esta tarde.

Como lo hemos ya manifestado, usarán de la palabra los diputados señores Escobar, Urzúa J., Guzmán, O'Ryan y algunos otros, y el Ministro del Interior, señor Tocornal, quien, según nos informa nuestro corresponsal en Concepción, llegará hoy en la mañana a esta capital.

ELECCION DE CONSEJEROS DE LA CAJA

Al término de la primera hora de la sesión de hoy del Senado, se procederá a elegir Consejeros de la Caja de Crédito Hipotecario.

Según se nos informa, sería probable la reelección de los actuales, señores Tocornal y Blanco Viel.

FERROCARRIL POR LONQUIMAY

Se nos informa que en la sesión matinal de hoy de la Cámara, haciendo uso del artículo 84 del Reglamento, se pedirá la clausura del debate para el proyecto del Ferrocarril por Lonquimay. Con la sesión de hoy se completan las 5 que deben proceder para la clausura extraordinaria. A este efecto, ayer en la tarde se tramitaba el acuerdo correspondiente entre los diversos Comitees Parlamentarios.

—El Ministro señor Jaramillo, hizo repartir ayer la siguiente recomendación a los diputados de los diversos partidos, rogándoles la asistencia a las sesiones matinales:

"Armando Jaramillo, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, saluda atentamente a usted y le ruega muy encarecidamente su puntual asistencia a las sesiones que debe celebrar la Cámara los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 10 1|2 A. M. a 12 M., para tratar del Ferrocarril Transandino por Lonquimay, proyecto por el cual el Gobierno está vivamente interesado

SESIONES DEL SENADO

Por acuerdo adoptado ayer por el Senado, han quedado suprimidas las sesiones matinales de esta Honorable Corporación. Los proyectos que formaban la tabla de dichas sesiones y que son, el relacionado con el mejoramiento de la condición legal de los empleados particulares y el de indultos, pasarán a formar parte de la tabla de las sesiones ordinarias, a continuación de los Presupuestos.

Igualmente se aprobó una moción, para cambiar los días de las sesiones ordinarias. En lo sucesivo el Senado se reunirá los días Martes, Miércoles y Jueves, de 3 y media a 6 y media P. M.

COMISIONES DEL SENADO

Ayer se reunió la Comisión Mixta del Salitre, presidida por el senador señor Errázuriz Lazcano, y continuó el estudio del memorial presentado por la Asociación de Productores de Salitre, sobre los derechos de exportación. Se acordó suspender todo pronunciamiento de la Comisión, hasta conocer la opinión del Gobierno, para cuyo efecto, se enviará al Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, una nota invitándolo a concurrir a la sesión del próximo Martes.

—La Comisión Mixta de Legislación Social, que preside el senador señor Yáñez, iniciará hoy, a las 2.30 P. M., sus labores, ocupándose del problema relacionado con el contrato del trabajo. Como se sabe, la Comisión procederá al desempeño de su cometido, ajustándose a un plan de trabajo y acción, cuya elaboración se ha pedido al presidente, señor Yáñez.

VACACIONES DEL CONGRESO

En nuestra edición anterior, anunciábamos que se hacían algunas gestiones para obtener el acuerdo de los Comitees Parlamentarios sobre una indicación del señor Guillermo Edwards Matte, tendiente a suspender las sesiones del actual período durante todo el mes de Febrero, reanudándolas el 1.o de Marzo próximo. En las sesiones del presente mes, se aprobarían dos duodécimos del Presupuesto, a fin de que los servicios administrativos no sufran entorpecimientos con el receso parlamentario y se despacharían algunas leyes de interés y urgencia para el Gobierno.

Ayer se han seguido las conversaciones y parece que la idea ha encontrado favorable acogida en todos los partidos. Es probable que el acuerdo quede formalizado en la presente semana.

SENADURIA POR MAULE

Entre el presidente del Partido Nacional y el Directorio de dicho Partido en Constitución, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Constitución, 2 de Enero de 1922. — Señor presidente del Partido Nacional, don Felipe Herrera.— Santiago.

Directorio Partido Nacional Constitución, reunido especialmente tratar candidatura senatorial Maule acordó por aclamación manifestar Mesa Directiva Santiago que aceptará todas las resoluciones, pactos o convenios que celebre con cualquiera otro partido, a fin afianzar forma definitiva candidatura S.r Guzmán Moreno. Reitera al mismo tiempo resolución inquebrantable luchar hasta obtener legítimo triunfo que les corresponde. (Firmados): **Jovino Villalobos. Primitivo A. Barrios. — Emilio Ulloa.— Ricardo Torres. — Manuel José Letelier.— Dionisio Acuña. — Bartolomé Chamorro. — Tomás Giunio.— Manuel F. Figari.— Italo Núñez.— Horacio Valdés**".

El telegrama anterior fué contestado en la siguiente forma:

"Santiago, Enero 3 de 1922. — Señor Jovino Villalobos y amigos. —Constitución.

El presidente Partido Nacional felicita a ustedes regocijado por altiva y patriótica actitud que levanta más y más los ánimos del correligionario y amigo, quien, como ustedes, no consentirá jamás en la derrota del candidato señor Guzmán Moreno, que será senador por Maule.

Ruégoles confiar en la Dirección del Partido. Saldremos triunfantes en las urnas electorales, mediante el esfuerzo incontrarrestable de los buenos ciudadanos de esa provincia; mal que les pese a los que, malos aliados, no solamente niegan, al respecto, el concurso que un sagrado deber político les impone sino que, infringiendo además un deber moral, pretenden acaparar para sí lo que nos pertenece, procedimiento incalificable, cuya aplastante sanción social no querría para mi Partido ni para mí.

Afectuosos saludos. — (Firmado). — **Felipe Herrera**".

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., celebrará sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, y después de ocuparse de varios asuntos relacionados con la organización del Partido en provincias, entró a estudiar la idea de fundar un órgano de publicidad, la que fué discutida ampliamente, aprobándose las proposiciones de la comisión respectiva.

Se acordó no volver a sesionar hasta después de vacaciones.

—Bajo la presidencia de don Santiago Marín Vicuña, sesionó la Comisión de Cuestiones Económicas, Financieras, Industria y Ferrocarrilera, actuando como secretario don José Letelier Varas, excusó su inasistencia el señor vice-presidente don Luis Ramírez Sanz; se discutió largamente y se nombraron sub-comisiones para el mejor desempeño de su cometido.

Se discutió especialmente el proyecto que está pendiente en la Cámara de Diputados, referente al Ferrocarril de Lonquimay, quedando pendiente para la próxima sesión.

Las sub-comisiones quedaron compuestas en la siguiente forma:

1. Sub-Comisión Económica y Financiera, señores: Enrique Zañartu Prieto, Jorge Silva Somarriva, Luis Ramírez Sanz, y el secretario, don José Letelier Varas que formarán parte de todas las sub-comisiones.

2. Sub-Comisión de Industria, señores Emilio Williams, Enrique Torres L., Carlos E. Justiniano y Gonzalo Velásquez.

3. Sub-Comisión Ferrocarrilera, señores Pedro Opazo Letelier, Santiago Marín Vicuña, Alfredo Balmaceda F., Abraham Guzmán C., Ruperto Murillo G., Juan C. Zamorano y Luis López Inda.

4. Sub-Comisión de Puertos, Marina Mercante, Astilleros, etc., señores Enrique Zañartu Prieto, Santiago Marín Vicuña, Ruperto Murillo G. y Alberto Fuentes M.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el señor don Róbinson Paredes, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Cuenta.—Se leyeron numerosas comunicaciones de las Agrupaciones departamentales, acordándose tramitarlas.

Poderes.—Se nombró una comisión compuesta de los directores generales señores Estay, Azócar y Millán, para que estudie e informe al Directorio sobre varios poderes de directores.

Agrupación de Curicó.—Se nombró a los señores Eliodoro Estay, Rodolfo Millán, Alejandro Escobar y Rosario Grecco, para que se trasladen a Curicó y con facultad suficiente del Directorio General procedan a solucionar algunas dificultades suscitadas en aquella Agrupación.

Impuesto al ganado.—El senador señor Concha, dió cuenta al Directorio del resultado de la votación habida en el Senado sobre el impuesto al ganado argentino. Después de un extenso debate en el que terciaron numerosos directores, se acordó lanzar un manifiesto al país y a las Agrupaciones departamentales, protestando del restablecimiento de aquel impuesto.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — A la hora reglamentaria celebrará sesión ordinaria esta noche la Asamblea Radical de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATA

GRUPO RENOVACION. — Se ha citado a sesión para el Viernes 6 del actual, a las 9 P. M., en Rosas 1049, a los miembros de esta colectividad política.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios por haber asuntos de mucho interés que tratar.

Tabla: Preparativos fiesta del 22 de Enero; Acuerdos de la Convención Obrera de Rancagua; Juegos florales; Estatutos.

Se pide especialmente la asistencia al señor Pedro Vidal Silva.

MANIFESTACION POLITICA. — Con todo entusiasmo la comisión continúa preparando la fiesta en honor del ex-tesorero de la Agrupación de Santiago.

Las tarjetas están a disposición de los adherentes en los sitios ya indicados anteriormente, y el Domingo en la misma quinta, hasta la 1.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Mañana Jueves, a las 9

BANCO FRANCES DE CHILE

Autorizado por Decreto Supremo de 13 de Noviembre de 1916

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Rafael Orrego G.
PRESIDENTE

M. Amedee Heiremans
VICE-PRESIDENTE

Sr. Fernando Freire G. de la Huerta - Mr. Maurice D'Orival - Mr. Rodolfo Wedeles
Mr. Guido Colombo

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

FRANCIA	Banque Francaise et Italienne pour l'Amerique du Sud. Société Générale pour favoriser, etc. Comptoir nat. D'Escompte de Paris. Société Générale Alsacienne de Banque, (Alsace Lorraine).
BELGICA	Société Francaise de Banque et de Depots. Credit Anversois.
INGLATERRA	Banca Commerciale Italiana (Agencia de Londres). London Joint City & Midland Bank. Barclays Bank Ltd. Société Générale pour favoriser, etc. (Agencia de Londres).
ESPAÑA	Banco Hispano Americano. Société Générale pour favoriser (Barcelona).
ITALIA	Banca Commerciale Italiana.
SUIZA	Credit Suisse
ESTADOS UNIDOS	Banca Commerciale Italiana New York. Guaranty Trust Co. Equitable Trust Co.
BRASIL Y ARGENTINA	Banco Francés e Italiano para la América del Sur.
PERU	Banco del Perú y Londres. Banco Italiano.
BOLIVIA	Banco de la Nación Boliviana.
JAPON	Banque Franco Japonaise. Yokohama Specie Bank. Banque Russo Asiatique.

5.ª MEMORIA

Que el Consejo de Administración presenta a la Junta Ordinaria de Accionistas en 14 de Enero de 1922

SEÑORES ACCIONISTAS:

Desde el segundo semestre de 1920, una honda crisis económica afecta al mundo. Esta crisis, que se ha ido agravando en el año que acaba de terminar, ha puesto de relieve las funestas consecuencias de la guerra, que trajo destrucción de riquezas y especulaciones sobre toda clase de materias primas, de mercaderías y de valores mobiliarios.

Chile, en activo desarrollo económico, y fuertemente vinculado con las grandes naciones de Europa y América, no podía escapar a las consecuencias de una crisis que no tiene precedentes por su carácter universal, su intensidad y su larga duración. La producción nacional no ha tenido en los mercados del mundo la acostumbrada demanda. Así, hemos visto muy reducida la exportación de todos los productos, especialmente del salitre, lo que ha determinado una pronunciada baja del cambio, encareciendo el costo de la vida y dificultando el cumplimiento de los compromisos contraídos en moneda extranjera.

En estas difíciles circunstancias, que impusieron a los Bancos vigilancia incesante, nuestra oficina de Santiago ha podido mantener el volumen de sus operaciones comerciales y obtuvo utilidades que podemos considerar verdaderamente alentadoras.

A pesar de algunos castigos impuestos por la crisis a que hemos hecho referencia, los resultados del ejercicio financiero habrían sido favorables si no tuviéramos que lamentar en nuestra oficina de Valparaíso pérdidas de consideración, ocasionadas por operaciones de cambio hechas, sin autorización, por la Gerencia de dicha sucursal y ocultadas cuidadosamente al Consejo.

La parte de estas operaciones de cambio que queda por liquidar ha sido avaluada en el balance a los tipos cotizados en la Bolsa de Valparaíso el 31 de Diciembre de 1921. Sobre la base de tal avaluación, la cuenta Ganancias y Pérdidas se cierra con un saldo deudor de $ 4,288,461.85. Para hacer frente a este saldo, tenemos reservas de consideración.

Conviene hacer resaltar cuán justificada fué la prudencia con que en años anteriores hemos limitado los dividendos, acumulando reservas que resultan hoy de suma ventaja.

Nos proponemos ir liquidando gradualmente la posición de cambio que aún queda abierta. En caso de una mejoría en el mercado de los cambios, antes de la conclusión de esta operación, las cifras expuestas podrían modificarse favorablemente.

Consideramos suficiente la suma aplicada a castigos de créditos dudosos, y es de esperar que la prolongación de la crisis no hará sobrepasar nuestras previsiones.

La situación que resulta del balance que presentamos, aunque establecida con la mayor precisión posible, podrá verse modificada en el curso de los meses próximos. Es esta la razón por la cual os proponemos dejar figurar en el balance las cifras que representan dichos resultados sin tocar actualmente a las reservas constituídas anteriormente. Tenemos en estudio medidas que oportunamente someteremos a vuestra consideración.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los estatutos, ha decidido cerrar, en una fecha próxima, la sucursal de Valparaíso, cuyos resultados no han correspondido a nuestras expectativas.

El Banco Francés e Italiano para la América del Sud, informado por nosotros de esta medida, acordó abrir en Valparaíso una sucursal y ha obtenido ya la necesaria autorización del Supremo Gobierno. Es su propósito mantener al comercio porteño, y más especialmente a las casas chilenas, francesas e italianas, las facilidades de crédito que nosotros les habíamos proporcionado.

Nuestra actividad se limitará en el futuro a la Oficina de Santiago. La adhesión y la confianza que nos ha mostrado siempre nuestra clientela, el desarrollo creciente de los negocios de esta Oficina, así como los buenos resultados que invariablemente se han obtenido, nos dan la legítima esperanza de alcanzar, en lo sucesivo, beneficios plenamente satisfactorios.

La disminución que se observa en la cuenta Bienes Raíces corresponde a la venta hecha en buenas condiciones de propiedades que habíamos adquirido del Banco de la República.

Ha preocupado al Consejo el bienestar material de nuestro personal y el pequeño aumento que notaréis en la cuenta de Gastos Generales corresponde a la reforma del local de nuestra Oficina de Santiago, a la instalación de la calefacción y al aumento de sueldos que en 30 de Junio hemos dado a nuestro personal para hacer frente al encarecimiento del costo de la vida.

Según el artículo 16 de los Estatutos, terminan el período por el cual habían sido elegidos los consejeros señores don Fernando Freire y don Guido Colombo. Corresponde a la Junta reemplazarlos o reelegirlos. Corresponde también a la Junta nombrar dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del año en curso y fijar su remuneración. (Art. 42 de los Estatutos).

EL DIRECTORIO.

Balance en 31 de Diciembre de 1921

DEBE

		Monda Cte.	Oro de 18d.
A la vista y en Cuenta Corriente	$ 3.932,569.08		
A plazo	4.683,379.06	$ 8.615,948.14	
A la Vista y en Cuenta Corriente	$ 3.118,713.38		
A Plazo, para ambos incluyendo moneda extranjera reducida a oro de 18d.	2.601,338.02		$ 5.720,051.40
Vales Bancarios a la Vista		124,122.77	15,009.64
Bancos Extranjeros (moneda corriente)		5.346,948.99	
Letras por recibir		3.360,690.35	
Aceptaciones		50,958.31	
Obligaciones Hipotecarias (ex-Banco de la República)		1.085,880.30	
Depósitos de bonos y documentos		29.655,351.98	
Fondos de Ahorro		34,291.26	
Letras por entregar			3.539,767.39
Cambio		8.184,352.02	
Operaciones pendientes		1.206,838.14	38.324.86
Intereses por pagar		35,498.38	
ADEUDADO AL PUBLICO		$ 52.700,880.64	
Capital	$ 10.000,000.00		
Fondo de reserva	1.000,000.00		
Fondo de reserva especial	400,000.00		
Fondo de eventualidades	625.000.00		
Fondo de futuros dividendos	350,000.00		
Fondo de previsión para el personal	150,000.00		
Fondo de prev. liq. Banco de la República	490,828.13		
Dividendos por pagar	17,584.00		
Adeudado a los accionistas		13.033,412.13	
		$ 65.734,292.77	$ 9.313,153.29

HABER

		Moneda Cte.	Oro de 18 d.
Caja — Billetes Fiscales	$ 3.506,758.—		
Caja — Metálico	6,876.39		$ 5,750.—
Caja — Cheques y valores disponibles en otros Bancos.	531,027.07		217,492.7
Disponible en cuenta corriente en otros Bancos	4.529,947.09	$ 8.574,603.55	$ 148,075.61
Bonos y Acciones		$ 171,790.50	1,330.3
Valores en Custodia y Garantía		29.655,351.98	
Avances: Documentos en cartera	16.384.700.40		3.943,676.—
Avances de administración (art. 10 Ley de Bancos)	195,000.—	16.579,700.40	
Corresponsales extranjeros			1.937,376.3
Letras por entregar		3.329,375.90	
Bienes Raices — Domicilio social	900,000.—		
Bienes Raices — Otros bienes ex-Banco República	2.004,002.44	2.904,002.44	
Muebles y Materiales		231,006.15	
Intereses por recibir			32,207.1
Letras por recibir			2.001,731.5
Cambio			1.025,463.7
Saldo		4.288,461.85	
		$ 65.734,292.77	$ 9.313,153.2

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Sueldos y gastos generales	1.408,219.74	
Enseres y materiales, castigo	140,807.60	
Saldo que resulta al debe de esta cuenta después de hacer provisión para documentos dudosos	2.739,434.51	$ 4.288,461.85
		$ 4.288,461.85

HABER

Saldo	$ 4.288,461.8
	$ 4.288,461.8

Santiago, 31 de Diciembre de 1921.

ANDRES CAVIN,
Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Los que suscriben, dando cumplimiento a la misión que se nos encomendó, según el artículo 44 de los Estatutos del Banco, cúmplenos informar que hemos practicado el arqueo de Caja, Bonos en Custodia y Garantía, y examinado las obligaciones en Cartera, siéndonos grato expresar a Uds. que hemos encontrado todo en perfecto orden y conforme con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Nos es grato dejar constancia de que las obligaciones a favor del Banco están debida y suficientemente garantidas.

Santiago, 31 de Diciembre de 1921.

(Fdo.): GUILLERMO AMUNATEGUI (Fdo.): EUGENIO METTAIS

M., celebrará junta general este tro político. El señor Luis M. cha expondrá las razones que o para publicar la carta en días eriores, respecto de lo que sigca la lucha de clases.

e tratará también de los acuerde la Convención de Rancagua e su actitud para con el Partido nócrata, presentándose al final un yecto de acuerdo.

GRUPACION DE MAIPU. — Se citado a junta general para maa, a las 8 P. M. Local, Dolores

GRUPACION DEMOCRATA DE TIAGO. — De conformidad con acuerdo vigente, se ha citado a sesión ordinaria de Directorio, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, encarécese la asistencia de todos los miembros del Directorio.

CENTRO DEMOCRATA MALAQUIAS CONCHA. — En conformidad con el acuerdo tomado en la sesión de Directorio de anoche, se ha citado para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M., a la Comisión de Fiestas y Comisión de Admisión de Socios, encareciéndose la asistencia de todos los miembros de estas comisiones por haber importantísimos asuntos que tratar.

POR EL PARLAMENTO

Senado, por 20 votos contra 8, acordó mantener la disposición de la Ley de Contribuciones, que grava con un impuesto la internación de ganado argentino

edó despachada totalmente la Ley de Contribuciones para 1922

La Cámara de Diputados no celebró ayer sesión

EN EL SENADO

e abrió la sesión a la hora de umbre, presidida por el señor ro Solar, y con asistencia de 28 adores y del Ministro de Justie Instrucción Pública.

ncidentes.—Los senadores ses Barros Errázuriz y Briones o, mocionaron para cambiar días de sesiones y suprimir las ones matinales, respectivamen-Ambas fueron aprobadas.

l senador señor Valdés, se ocude las tarifas ferroviarias, obrando los perjuicios ocasionaal comercio y a la industria de provincias del Sur con las redas alzas de los fletes.

l senador señor Echenique, se rió al atraso con que se despan por el Congreso los Presustos y recomendó al Gobierno ptara algunas medidas para ar en lo sucesivo esta irregulad.

l Presidente, señor Claro Sohizo presente que cuando ya ba aprobado en general el yecto sobre reorganización de Cortes de Justicia, se notó que o estaba incluído en la convoria. Por este motivo, pidió al istro de Justicia, se sirviera bar del Presidente de la Relica, su inclusión.

ey de Contribuciones.—Se pun votación el proyecto que auza por el término de 18 meses el cobro de los impuestos y ribuciones, fiscales y municis. Fué aprobado.

a moción del señor Quezada, eliminar de las disposiciones anterior proyecto, las relativas mpuesto al ganado argentino, fué rechazada por 20 votos contra 8.

Segunda hora.—No continuó la sesión, por falta de número.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Claro Salas Héctor, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Roberts Hernán, Chanks Oscar, Gutiérrez Artemio, Guzmán Leonardo, Labarca L. Santiago, Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Maza José, Medina Remigio, Navarro Ocampo Luis, Rojas Mery Eulogio, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo y Vergara V. Aquiles.

CURSOS DE BAILE

El profesor M. Aguilar, avisa a sus distinguidos alumnos y personas que simpaticen con su teoría, que durante los meses de verano, Enero y Febrero, pasará cuatro días en Viña del Mar y tres en la capital, donde podrá seguir atendiendo sus cursos de vacaciones y toda consulta de carácter profesional. Su residencia en Viña es: calle Valparaíso N.o 637, y en la capital siempre en **EGAÑA 570,** entre San Isidro y Carmen. Como de costumbre, los días Miércoles, a las 10 P. M., habrá academia libre práctica, a la que pueden concurrir sus alumnos, ex-alumnos y sus invitados.

OLON
Los mejores cigarrillos
n tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

No más feas

No hay persona fea usando la maravillosa Leche Ideal de Werck, El Rojo, Líquido de Werck, la Crema Reina de Hungría y los perfumados polvos Terciopelina de Werck.

Daube: Droguería Francesa y en todas las boticas de la República.

Crema Mimosa

Tenemos nuevamente a la venta esta codiciada crema para el cuidado de la piel.

Perfumería
Barzelatto
ESTADO 157

El deseo de ser bella se convierte en realidad usando la sin par CREMA DEL HAREM

HOTEL FRANCE — VIÑA DEL MAR
GRANHOTEL — PAPUDO

Departamentos y habitaciones a precios muy convenientes. Trenes diarios a Papudo.

REBAJA DE PRECIOS

VELOS de un color, valían antes 2 pesos, ahora	$ 1.40	BATISTAS con pintas, valían antes 2, ahora	$ 1.40
VELOS pintados, finos antes, 3 pesos, ahora	$ 2.00	ESPONJAS superiores, antes 9 pesos, ahora	$ 5.95
CREPE media seda, antes 6.50, ahora	$ 4.80	VELOS pintados, ancho 1 metro, antes 6, ahora	$ 3.50
VELOS de hilo, ancho 1 metro, antes 6.50, ahora	$ 3.95	CREPE fantasía, antes 3.80, ahora	$ 2.60
TUXOR fino, ancho 90, antes 6.50, ahora	$ 3.95	VELOS hilo finísimos, pintados, gran moda, antes 12.50, ahora	$ 7.95
CREPE Georgette, hilo, muy fino, ancho 1 metro, antes 12.50, ahora	$ 8.95	ORGANDI suizo, fino, antes 9.50, ahora	$ 6.80
MESALINAS para forro	$ 2.00	SATINES para forro	$ 2.40
CAMELIAS de lana	$ 3.95	GABARDINAS de hilo	$ 3.95
BRINES gran surtido a 5, 4, 3.50, 3, 2.50 y	$ 1.80	KAKIS gran surtido, a 10, 8, 6, 5, 4, 3.50, 3 y	$ 2.80
PIEL blanca, calidad buena, a 5, 4.50, 4 y	$ 3.50	POLONESA, mesalina y satines finísimos	$ 3.50

CASIMIRES INGLESES A PRECIO DE COSTO, PAÑOS NACIONALES A PRECIO DE FABRICA

Bandera 702, esquina Rosas

TRUEBA, VILLA y Cía.

PERMUTA

Espléndida propiedad, en el barrio más populoso de Valparaíso, llamada a un gran porvenir, se permuta por fundo en la Zona Central o Sur. Produce $ 100,000 anuales por contrato, que termina en seis meses más. Producirá más tarde un 30% más.

R. F. P., Casilla 3331, Valparaíso

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES.—

1. UNA DE LAS MESAS.— 2. GRUPO DE ASISTENTES A LA RECEPCION.— 3. LA MESA DE HONOR

Las señoritas Ureta Valdés ofrecieron antenoche una comida, seguida de recepción, en su residencia de la calle Catedral.

En artísticas mesitas colocadas en los jardines de la casa, los cuales se encontraban ilumindos por centenares de ampolletas, tomaron colocación las siguientes personas:

Don José Ureta Echazarreta y señora Elisa Valdés de Ureta, don Luis G. Ossa B. y señora Emiliana Concha de Ossa, don Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle, don José Ureta Valdés y señora Adelina Casanova de Ureta, don Gustavo Ross Santa María y señora María Luz Ossa de Ross, don Enrique Morandé Vicuña, don Sidney H. Salmon y señora de Salmon, don Samuel Claro Lastarria, señora Enriqueta Vergara de Scroggie, don Jorge Matte Gormaz, don Alberto Hurtado Concha, don Recaredo Ossa Covarrubias, señoritas Delfina e Isabel Montt Pinto, Raquel Matte Hurtado, Lucy Scroggie Vergara, Yolanda Prá Balmaceda, Luz Tocornal Ross, María C. Aldunate Errázuriz, Marta y Luisa Amunátegui Lecaros, Olivia Concha Valdés, Sofía Barceló Pinto, María Cristina Lyon del Río, Elisa, Rebeca y Raquel Ureta Valdés; señores Francisco Montt Pinto, Arturo Scroggie Vergara, Jorge Scroggie Vergara, Luis Matte Hurtado, Juan Casanova Vicuña, Ramón Vicuña, Celerino Pereira Montes, Carlos Amunátegui Lecaros, Luis Pinilla Gutiérrez, Jorge Barceló Pinto, Pedro Videla, Francisco Walker, Armando Braun Menéndez, Jorge Alessandri Rodríguez, Leoncio Larraín, Waldemar Adesdolfer, Adolfo Lyon del Río, Alfredo y Jorge Ureta Valdés.

MATRIMONIOS.—

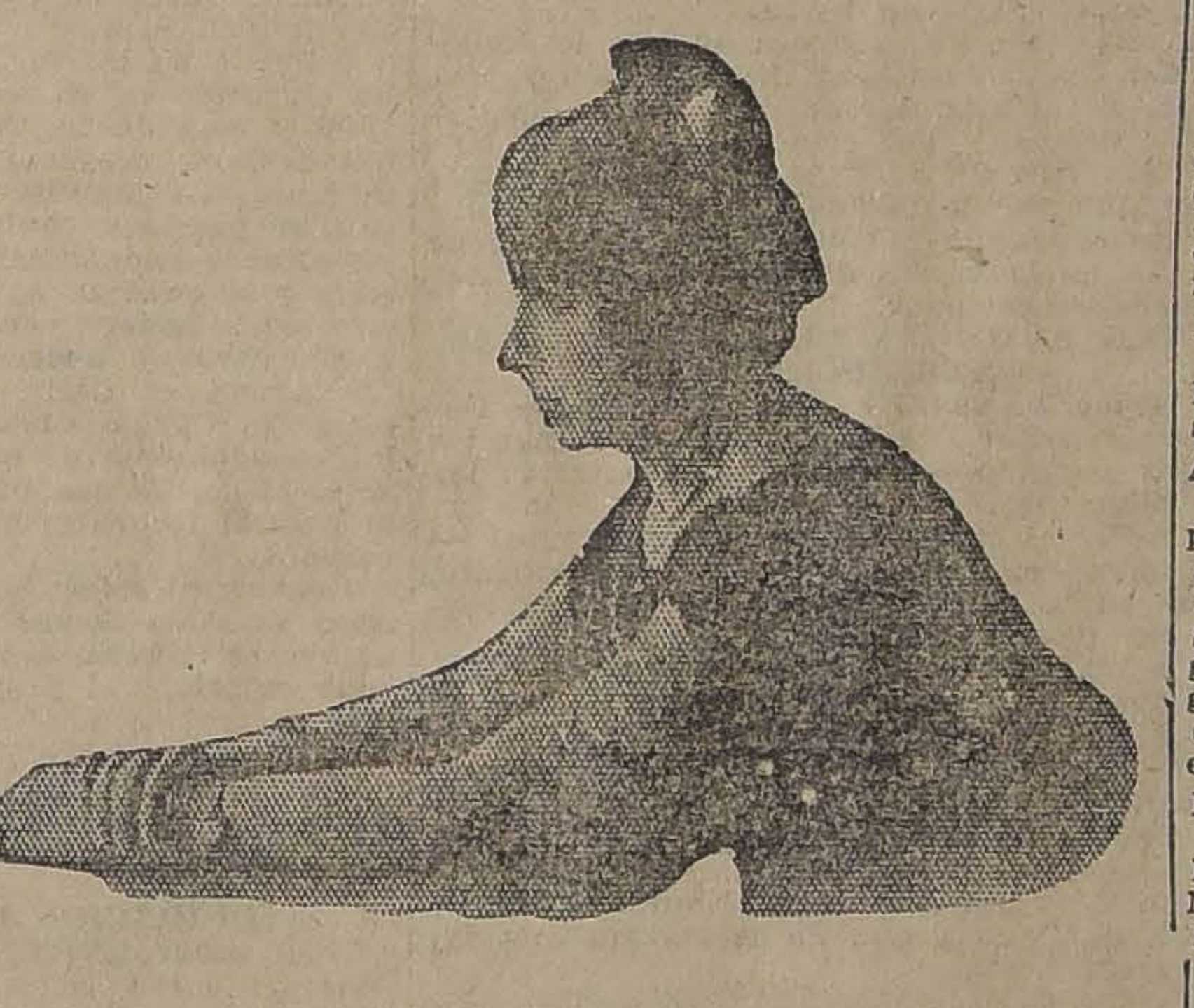

SEÑORITA BERTA BRAVO MARIN, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR EMILIO ECHEVERRIA Z. SE VERIFICARA HOY PRIVADAMENTE EN LA IGLESIA DE SAN SATURNINO

SEÑORITA CARMELA VELASCO VELASQUEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR LUIS BOZO VALENZUELA SE VERIFICARA PRIVADAMENTE HOY A LAS 11 A. M., EN LA CAPILLA DE SAN PEDRO.

MATRIMONIOS.—

El Domingo 25 de Diciembre se efectuó privadamente en Talca el matrimonio del teniente 1.o de Ejército, don Roberto Gacitúa Basulto, con la señorita Dora Marina Weston Robles.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Edgardo Gacitúa Basulto con la señora María Olga Bravo De Boss. Hizo la visita de estilo el señor Oscar Gacitúa Carrasco.

RESIDENCIA.—

El doctor señor don Humberto Fuenzalida Correa, ha fijado su residencia en Merced 663.

A EUROPA.—

Próximamente partirán a Europa el señor don Ismael Edwards Matte y señora, Luz Izquierdo de Edwards y familia, don Jorge Orrego Puelma y señora Luz Astaburuaga de Orrego, el señor Martín Figueroa, el señor Jorge Schneider, el doctor señor Oscar Fontecilla y el señor Joaquín Edwards Bello.

DE EUROPA.—

Regresaron de Europa el señor Luis Fernández Campino y señora Marta Larraín de Fernández.

RIFA.—

La rifa del jarrón japonés pintado por Poly Quezada, a beneficio del "Hogar del Pobre", se tirará el Sábado en la noche.

BAILE EL SABADO 7
EN EL CLUB DE LAWN-TENNIS SANTIAGO (PARQUE COUSIÑO)
A LAS 10 P. M.
VALOR DE LA ENTRADA: 5 PESOS

Las personas que deseen cenar, pueden reservar sus mesas hasta el Viernes a las 12 M., retirando sus boletos (que valen $ 10 cada uno), en
BANDERA 168

CUANDO EL CEREBRO SE AGOTA

18
Nervoton

es señal que se ha perdido el equilibrio nervioso y la naturaleza está débil. El Nervoton 18, ha probado en los casos más difíciles ser de seguros resultados, porque fortalece el cerebro, nutre los nervios, da sangre más rica, abre el apetito, engorda, fortifica los músculos, aumenta el vigor y energías, notándose un cambio saludable en poco tiempo de usarse este insuperable tónico.

YOUNG MEN'S CHRISTIAN ASSOCIATION.—

El paseo anual instituído este año por esta conocida organización y que tuvo lugar en la chacra La Contadora, de los señores Martínez, ha puesto de manifiesto una vez más el grado de progreso en que se encuentra, como asimismo el espíritu de cooperación y de sana sociabilidad que anima a todos sus mimbros. Y al dcir sana sociabilidad nos referimos a que en las actividades de esta institución está proscrita toda clase de bebidas alcohólicas.

Las familias de los socios que dieron más realce a este paseo y que en número de sesenta personas en total disfrutaron de una hermosa tarde campestre, conservarán muy gratos recuerdos de las atenciones recibidas y por la buena organización habida hasta en sus menores detalles.

EL SEÑOR DON ENRIQUE W. JONES.—

Sensible impresión ha causado en nuestros círculos sociales y en la Colonia norteamericana el fallecimiento del estimable caballero, señor don Enrique W. Jones, acaecido en Llolleo en la madrugada de ayer.

El señor Jones desempeñaba desde algún tiempo, el cargo de Representante Comercial de la Braden Copper Company en nuestro país. Su actuación y honorabilidad le habían hecho objeto de consideraciones y estimación.

Sus restos mortales serán llevados al Cementerio de Disidentes desde Saint Andrews Church, a las 11 1|2 A. M. de hoy.

LA SEÑORA EUFEMIA AMOR v. DE TORO.—

Ayer a la 1 1|2 P. M. ha dejado de existir la señora Eufemia Amor v. de Toro.

Viuda muy joven, y sin bienes de fortuna, pudo mediante su talento, crearse recursos para atender a la educación de sus tres hijos. Y es así como hoy ellos tienen la situación de que gozan en sus respectivas actividades, debido al esfuerzo infatigable de esa madre ejemplar que no conoció obstáculos cuando se trató de preparar a sus hijos para la vida.

El fallecimiento de la señora Amor v. de Toro enluta un hogar respetable y ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

COMIDA.—

Circula la siguiente invitación: "Estimado señor: Nos permitimos solicitar la adhesión de Ud. a una comida que tendrá lugar el Jueves 12 de Enero de 1922, a las 8.30 P. M., en el Club Valparaíso, en honor de los señores Alberto Morales y Carlos Alamos, con motivo de la terminación altamente satisfactoria del injusto proceso que se siguió en su contra.

Somos de Ud. muy atentos y S. S. — **Alberto Phillips.—Enrique Larraín Alcalde. — Carlos Zañartu F.—Luis Brieba.—Luis Gómez Carreño. — Guillermo Soublette.—Carlos Van Buren.—Augusto Bruna. — Max Fontaine. — Guillermo Rivera. — Luis Garnham. — Roberto Protot F.—Víctor Prieto Valdés.—José Fabres Pinto.—Eduardo Germain. — Ramón Puelma Besa. — Carlos Soublette. — Elie Poisson.—Carlos Castillo.—Ricardo De Ferari.—Eduardo Devés.—Carlos García L.—Carlos D. Finlay.—Guillermo Morrison, Julio Hurtado C.—Alvaro Santa María.**

R. S. V. P., antes del 8 de Enero".

ENFERMOS.—

La señorita Olga Bonch P. ha sido operada de apendicitis por los doctores Rayo Riquelme e Infante, en el Pensionado del Hospital del Salvador.

VIAJEROS.—

—Se encuentra en Santiago, procedente de Mendoza, el Sr. Emilio Sayanca, Director del "Archivo Sayanca" y corresponsal de "Fray Mocho", de Buenos Aires.

El señor Sayanca permanecerá aquí por algunos días.

EXPOSICION Y FERIA DE ARTE.—

Hoy se efectuará en el Pabellón París de la Quinta Normal, una gran kermesse. El programa de la fiesta contiene interesantes números de música y baile, además de otras entretenciones que se han preparado.

Los jardines han sido iluminados extraordinariamente y el salón principal del Pabellón ha sido transformado para que se efectúe allí el gran baile.

La entrada es libre.

EN EL INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL.—

Como lo habíamos anunciado esta tarde, a las 6 1|2, en Huérfanos 1326, se llevará a efecto la velada con que esta institución clausura el año de sesiones.

Carta abierta

Quillota, Hacienda Santa, Teresa", 3 de Enero de 1922.— Señor Carlos de Castro.— Santiago.

Muy señor mío:

El 23 del mes pasado, al leer la sesión de la Cámara de Diputados, fuí sorprendido desagradablemente por una alusión hecha por usted a un miembro de mi familia.

Dicha alusión fué a propósito de los salarios ganados en los campos, y dice así:

El señor **de Castro.**— "Recuerden el conocido caso del señor Rubio que comenzó desde el último peldaño, de capataz de un fundo, y que después llegó a ser millonario".

Deseando refutar a usted, pedí un certificado al Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, y que es del tenor siguiente:

"Certifico: que, según consta de los libros de esta oficina Conservadora de Bienes Raíces, el año 1867, don Santiago Rubio era poseedor y dueño de las siguientes propiedades, totalmente pagadas, ubicadas en este departamento: la chacra "Santa Margarita", situada en la calle Larga; la chacra de "Mena", camino de la Cruz, subdelegación de las chacras; el fundo "El Milagro" en la subdelegación de las Hijuelas, compuesto de las hijuelas "La Laguna" y el "Estero"; una casa en la calle Gamero de esta ciudad, y una chacra lindante con el pueblo, propiedades todas que hoy día han adquirido, según el avalúo municipal vigente, un valor que no baja de un millón ciento treinta y seis mil seiscientos un pesos sesenta centavos ($ 1.136,601.60). Posteriormente al citado año 1867, adquirió la chacra "El Estanque", que heredó su hijo don Juan Nicolás Rubio—hoy avaluada en trescientos mil pesos.—Rancagua, veintiocho de Diciembre de mil novecientos veintiuno.—**Víctor M. Silva,** Notario Conservador de Bienes Raíces".

Varias de estas propiedades de mi padre fueron adquiridas por él hace cerca de ochenta años, además de otras que adquirió por herencia de nuestros antepasados.

Nada tiene de criticable que un hombre, por medio de su laboriosidad, constancia e inteligencia, se levante hasta llegar a ser de situación y de fortuna; pero en el presente caso, como usted puede cerciorarse, la persona a que usted ha aludido desciende de un padre que tuvo una mediana fortuna, más que lo suficiente para impedir que sus hijos llegaran a ser capataces de un fundo. Usted comprenderá, señor de Castro, que usted no permitiría que su hijo fuera a ser sirviente o mozo de otra persona con la fortuna que usted posee.

La persona a que usted se refirió tiene como un timbre de honor y se ha jactado de no haber sido empleado de nadie durante su vida, y siempre ha trabajado independientemente.

Deseando, señor, que usted no se moleste con la presente, como usted me molestó a mí con su alusión personal en la Honorable Cámara, queda de usted como su affmo. y S. S.—**Luis Rubio.**

AU PRINTEMPS
DE PARIS
A PARTIR DE HOY MIERCOLES Y HASTA FIN DE LA SEMANA
Gran Realización Anual
de las NOVEDADES DE VERANO no vendidas hasta la fecha, así como otras mercaderías diversas

VESTIDOS de velo y organdí, valor $ 95 a 190, saldados a $ 39 y	$ 59.00
VESTIDOS de lana y de seda, valor $ 280 a 500, saldados a $ 95 y	$ 170.00
PALETOES de seda, valor $ 125 a 300, saldados a $ 59 y	$ 95.00
BLUSAS de seda, valor $ 59 a 150, saldadas a 39 y	$ 69.00
MALETINES finos, valor de $ 125 a 425, saldados a $ 39, 69 y	$ 125.00

En nuestras oficinas de:
SANTIAGO: CALLE MERCED 733-735
VALPARAISO: CALLE CONDELL 367

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 61.a extraor inaria en 3 de Enero de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, Arancibia, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República incluye entre los asuntos a las actuales sesiones, el proyecto destinado a salvar un error en el Presupuesto del Ministerio del Interior, relativo al pago de los sueldos de los ayudantes de porteros de la Secretaría del Senado. Se mandó archivar.

2.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la solicitud de la Sociedad Internacional de Peluqueros, Protección, Unión, Igualdad y Socorros Mutuos de Antofagasta, sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz. Quedó para tabla.

3.o De un oficio de la Caja de Crédito Hipotecario, con que remite una exposición acerca de si la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada está en condiciones de atender al pago de las pensiones que le corresponden, como asimismo sobre la situación general alcanzada por la referida Caja durante los seis años que lleva de existencia. Se mandó archivar y distribuír el folleto con la exposición.

4.o De una comunicación de la Liga Marítima de Chile, en que agradece la forma en que se llevó por esta Cámara la aprobación del proyecto que anticipa la vigencia de la reserva del cabotaje para la marina mercante nacional. Se mandó archivar.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se tomará en consideración sobre tabla un proyecto de acuerdo por el que se otorga a la Sociedad Internacional de Peluqueros de Antofagasta el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—"Honorable Senado: Vuestra Comisión de Legislación y Justicia ha tomado en consideración una solicitud de don Lorenzo Huertas Mendieta, en su calidad de presidente de la "Sociedad Internacional de Peluqueros, Protección, Unión, Igualdad y Socorros Mutuos" de Antofagasta, encaminada a obtener la autorización legislativa necesaria para que la Sociedad que dirige pueda conservar la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en la expresada ciudad.

La Comisión, impuesta de los antecedentes, estima de justicia acceder a lo solicitado y, en consecuencia, tiene el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad Internacional de Peluqueros, Protección, Unión, Igualdad y Socorros Mutuos" de Antofagasta, que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto número 2,467 del Ministerio de Justicia, de fecha 7 de Octubre de 1910, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de una propiedad ubicada en la calle Condell de la expresada ciudad, compuesta de los lotes 10 y 11 de la Población Carlos Condell y que, en total, representa una superficie de terreno de 139 metros cuadrados, con los deslindes que se expresan:

Al Norte, con propiedad de don Samuel Calderón o Salvador Calderón; al Sur, lote número 9 de propiedad de don Higinio Tobar, antes de Juan Karsulovich; al Este, lote número 12, de don Juan Karsulovich; y por el Oeste, calle de Condell.

Sala de la Comisión, a 2 de Enero de 1922. —**Alfredo Barros Errázuriz.—Jorge Errázuriz Tagle.—Juan Enrique Concha S.**"

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

DIAS Y HORAS DE SESION

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como varios señores Senadores tienen que ausentarse de Santiago en esta época, formulo indicación para que durante los meses de Enero y Febrero las sesiones ordinarias tengan lugar durante los días Martes, Miércoles y Jueves, de tres y media a seis y media.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El señor VALDES.—Deseo ocuparme de un asunto de grande interés para las provincias australes, entre las cuales se cuenta la que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara: los fletes ferroviarios.

Las tarifas actuales han estrangulado el comercio de las regiones del Sur. Puedo dar algunos datos exactos al respecto, porque he visitado la provincia de Cautín últimamente, y pude ver que las estaciones están llenas de carros vacíos. Es frecuente ver en las pizarras de las estaciones que se dice, por ejemplo, que la firma tal o cual ha pedido 30 carros, que tal otra firma ha pedido otros tantos, y que hay sobrantes 300. En la estación de Cherquenco me cercioré por los libros de que a pedidos de más de 1,500 carros, en períodos anteriores corresponden ahora solicitudes por menos de 400.

Me permito llamar muy especialmente la atención del Ministro de Ferrocarriles, quien se ha preocupado ya con el interés que pone en todos los asuntos sometidos a su consideración de este importante asunto, hacia la imperiosa conveniencia de revisar las tarifas ferroviarias no sólo porque son excesivamente altas hasta ser prohibitivas, sino porque están mal calculadas sin sujeción a ninguna lógica, sin ningún criterio comercial.

Tengo a la vista un cuadro bien prolijo que demuestra claramente la falta absoluta de proporción de las tarifas actuales.

No voy a dar lectura a todas estas cifras estadísticas. Sólo citaré algunos casos que son los más decidores de tal disparidad.

Ruego, sí, a la Mesa, que se sirva hacer insertar en el acta el cuadro de tarifas a que me he referido.

La lectura de los números que ofrezco a mis honorables colegas para que lleguen a conocimiento del Honorable Consejo de Ferrocarriles, sintiendo que no estén en la Sala los señores Senadores que forman parte de él.

RELACION DEL FLETE DE FERROCARRIL CON EL VALOR COMERCIAL DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DEL NORTE, TRANSPORTADOS A TEMUCO EN CARROS DE 20 TONELADAS

Artículo	Procedencia	Kilómetros	Clase	Flete por 100 kilos	Contenido del carro	Valor comercial total	Flete por carro completo	Valor comercial unidad	Flete por unidad	Por ciento en relación a su costo
Cemento. . .	Alamed	699	7.a	3.20	333 sacos	4,329.00	960.00	13.00	2.88	22 %
Clavos de alambre. .	"	"	4.a	6.96	500 cajs.	33,000.00	2,088.00	66.00	4.16	6¼ %
Cal de abono.	"	"	7.a	3.20	250 sacos	1,400.00	480.00	5.60	1.92	34¼ %
Fierro para techo. . .	"	"	4.a	6.96	430 qq.	25,800.00	2,088.00	60.00	4.86	8 %
Fierro en barras. . . .	"	"	5.a	5.26	20,000 kilos	16,000.00	1,578.00	0.80	0.08	10 %
Papel estraza	"	"	6.a	3.84	500 fard.	11,000.00	1,152.00	22.00	2.30	10½ %
Pasto aprensado. . .	"	"	7.a	3.20	340 fard.	1,088.00	960.00	3.20	2.82	88 %
Velas. . . .	"	"	3.a	8.88	400 cajs.	36,000.00	2,664.00	90.00	6.66	7½ %
Fósforos. . .	Talca	441	3.a	6.37	1,000 cajs.	45,000.00	1,911.00	45.00	1.91	4¼ %
Frutas: Sandías. . . .	Rancag.	614	6.a	3.55	2,800 pzs.	1,120.00	1,065.00	0.40	0.38	95 %
Frejoles. . .	Chillán	293	4.a	3.78	200 sacos	5,000.00	1,134.00	50.00	5.67	11¼ %
Vino en brrls.	Lontué	499	5.a	4.20	120 brrls.	4,320.00	1,260.00	36.00	10.50	29 %
Vino embotellado. . . .	"	"	4.a	5.47	950 cajs.	19,000.00	1,641.00	20.00	1.73	8¾ %
Chicha en pipas. . . .	V. Aleg.	411	5.a	3.65	42 pipas	5,040.00	1,095.00	120.00	26.07	21¾ %

NOTA.—En la partida "Cal de abono" está tomada en cuenta la rebaja de 50% a que tienen derecho los abonos

RELACION DEL FLETE DE FERROCARRIL CON EL VALOR COMERCIAL DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DEL SUR, TRANSPORTADOS A SANTIAGO, EN CARROS DE 20 TONELADAS

Artículo	Procedencia	Kilómetros	Clase	Flete por 100 kls.	Contenido del carro	Valor comercial total	Flete por carro completo	Valor comercial, unidad	Flete por unidad	Por ciento en relación a su costo
Carbón de leña	Temuco	699	6.a	3.84	350 sacs.	560.00	1,152.00	1.60	3.29	206.—%
Carbón de leña	"	"	p. avalúo		1 saco			1.60	2.12	133 %
Trigo	"	"	5.a	5.26	200 sacos	6,000.00	1,578.00	30.00	7.89	29¼ %
Papas	"	"	6.a	3.84	250 sacos	1,750.00	1,152.00	7.00	4.61	66 %
Roble y coligüe en bruto	"	"	7.a	3.20	800 pulg.	640.00	960.00	0.80	1.20	150 %
Laurel en bruto	"	"	7.a	3.20	1,120 pulg.	1,344.00	960.00	1.20	0.86	71½ %
Raulí en bruto	"	"	6.a	3.84	1,180 pulg.	2,360.00	1,152.00	2.00	0.98	49 %
Laurel elaborado . . .	"	"	6.a	3.84	4,400 list.	4,400.00	1,152.00	1.00	0.26	26 %
Raulí elaborado . . .	"	"	5.a	5.26	4,400 list.	7,480.00	1,578.00	1.70	0.36	21¼ %
Tejuelas de roble y coligüe	"	"	6.a	3.84	60 mil	2,400.00	1,152.00	40.00	19.20	48 %
Rodrigones .	"	"	7.a	3.20	3,500 pzs.	1,400.00	960.00	0.40	0.27	68 %
Durmientes .	"	"	7.a	3.20	170 pzs.	425.00	960.00	2.50	5.65	227 %
Bueyes . . .	"	"	4.a		16	7,200.00	654.50	450.00	40.90	9 %
Harina . . .	"	"	4.a	6.96	435 qqst.	14,355.00	2,088.00	33.00	4.80	14½ %
Leña. . . .	"	"	7.a	3.20	50 m3	250.00	960.00	5.00	19.20	384 %

Resulta, señor Presidente, que de los productos que van del norte a Temuco, frutas como las sandías, que no se dan bien en Cautín, pagan fletes de 95 por ciento en relación a su costo, en tanto que el vino embotellado paga solamente un 8¾ %.

En cuanto a los artículos transportados desde mi provincia a Santiago, se nota que mientras la leña paga el 384%, y el carbón de leña el 206% de flete en relación a su costo, los bueyes sólo pagan el 9%.

Se ve que la nomenclatura de las tarifas ferrocarrileras debe ser revisada, ya que adolece de clasificaciones caprichosas que perjudican tanto a los productores y comerciantes como a la Empresa.

Es evidente que los fletes ferroviarios no se han elaborado con criterio práctico y con cabal conocimiento del comercio del sur. Son, lo repito, caprichosos, de una disparidad absolutamente ilógica que causa graves perjuicios a muchos, a casi todos los hombres de negocios, comerciantes, industriales o agricultores, de la región austral, donde los tráficos están paralizados, más que por la crisis mercantil, por las prohibiciones que implican las tarifas de los ferrocarriles.

La conformación de nuestro territorio, largo como una espada, requiere la mayor equidad en las confecciones de tarifas ferroviarias, puesto que de ellas dependen nuestras comarcas productoras privadas de otras vías de comunicación con los centros consumidores o proveedores.

Ruego al Honorable señor Ministro de Justicia que se sirva transmitir estas observaciones que tengo la intención de seguir desarrollando, a su Honorable colega de Ferrocarriles como colaboración a su labor ya iniciada en el sentido de rebajar las tarifas actuales realmente prohibitivas.

Yo me permito insinuar al Honorable señor Ministro la necesidad urgente de revisar también la nomenclatura de la carga.

Las provincias del sur esperan esta revisión como una medida que va a salvarlas de la estagnación comercial en que hoy se encuentran sumidas y sabrán agradecer al Gobierno la atención que preste a asunto de tanta trascendencia.

SESIONES MATINALES

El señor BRIONES LUCO. — Parece, señor Presidente, que no hay interés por celebrar las sesiones matinales: en la mañana de hoy concurrimos sólo cinco Senadores. Por otra parte, en la tabla de esas sesiones especiales sólo quedan dos proyectos, el que se relaciona con los empleados particulares y el de indultos. Y como en la tabla de las sesiones ordinarias tampoco hay proyectos urgentes, podrían incorporarse a esta última aquellos proyectos, después de los presupuestos, que tienen preferencia a todos los asuntos de la tabla.

Formulo, pues, indicación para suprimir las sesiones matinales y para incorporar a la tabla ordinaria los proyectos que he mencionado.

PAGO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS DE TOME

El señor AGUIRRE CERDA. — He recibido un telegrama de Tomé en que se me dice que los empleados de instrucción del departamento están impagos desde el mes de Octubre.

Me permito rogar al señor Ministro de Instrucción Pública tenga la bondad de reiterar su petición al señor Ministro de Hacienda en orden a que se sirva enviar fondos para atender al pago de esos empleados.

El señor SANCHEZ (Ministro de Instrucción).—Con el mayor agrado atenderé los deseos de Su Señoría.

PROYECTO SOBRE INDULTOS

El señor ALESSANDRI. — Entre los proyectos de la tabla de las sesiones matinales, que se propone suprimir, figura el de indultos, que está en el Senado desde hace más de un año.

Se trata de un asunto sencillo que no puede dar lugar a mucha discusión y es obligación del Senado pronunciarse sobre él en cualquier sentido, antes de tener a toda esa gente en la incertidumbre.

Yo formulo indicación para que se trate de este asunto sobre tabla y en caso de que no quede tiempo sobrante después de los incidentes, que se coloque en el primer lugar de la tabla.

Invoco la benevolencia de mis Honorables colegas para que resolvamos este asunto con rapidez; es necesario recordar que hay miles de personas que esperan la resolución que el Senado haya de tomar sobre este asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo hacer presente a la Honorable Cámara que constantemente estoy recibiendo cartas de toda la República, pidiendo un pronunciamiento sobre este negocio.

El señor BRIONES LUCO. — Con la indicación que he formulado, este proyecto quedaría en segundo lugar, porque aun no hemos entrado a la discusión de los presupuestos, de modo que tal vez no valdría la pena modificar la tabla.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Adhiero con todo entusiasmo a la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Ñuble, porque constantemente estoy recibiendo peticiones análogas a las que ha recibido el Honorable Presidente.

Es necesario resolver este asunto a fin de que toda esa gente que espera, sepa pronto a qué atenerse.

PENSION DE GRACIA

El señor BAÑADOS. — El 13 de Diciembre del año último, fué asesinado el guardián del resguardo de Concón en circunstancias que cumplía con los deberes de su cargo. Este guardia, cuyo nombre es Antonio Segundo Galdames, deja una esposa y dos o tres hijos pequeños, que no tenían más recursos para vivir que el sueldo de ese empleado.

Como una persona que muere en el cumplimiento de su deber debe ser atendida por el Estado, me permito dirigir una súplica al Honorable Ministro de Justicia para que obtenga que se mande un mensaje al Congreso concediendo una pensión de gracia a esa familia que ha quedado sin recursos.

FIRMAS ININTELIGIBLES DE EMPLEADOS PUBLICOS

El señor ALESSANDRI. — Celebro que se encuentre presente el Honorable Ministro de Justicia para hacerle presente que habría conveniencia en llamar la atención de los empleados públicos acerca de la conveniencia que habría en que abandonaran la costumbre de firmar las comunicaciones en una forma absolutamente ininteligible.

Tengo a la mano cinco de estas comunicaciones, que llegan a los Ministerios y a la Presidencia, cuyas firmas no podría descifrar el mejor calígrafo.

Creo que es preciso recomendar a los empleados públicos, cuya firma no sea legible, que empleen un timbre al lado de sus firmas para que se pueda saber a qué nombre corresponde la firma y qué servicios públicos dirige. También considero conveniente que tanto el Senado como las demás oficinas administrativas no den curso a las comunicaciones que no vengan en condiciones legibles, porque estimo que perjudica a la fácil tramitación de los servicios públicos el inconveniente que he señalado.

Recuerdo que en la época en que los Telégrafos del Estado enviaban los telegramas manuscritos, no podían leerse. Lo mismo ocurre con estas firmas, y por esta razón pido al Honorable Ministro de Justicia, aquí presente, que disponga que por lo menos en los servicios públicos que dependen del Ministerio de su cargo se proceda en la forma que he indicado al hacer estas observaciones.

LEY QUE AUTORIZA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Desearía saber, señor Presidente, si al terminar los incidentes pasaríamos desde luego a votar la ley de contribuciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde, en conformidad al Reglamento, ocuparse en la votación de la ley de contribuciones con preferencia a todo otro asunto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Deseaba llamar la atención de la Mesa hacia esta circunstancia. Si se procediera a votar la ley de contribuciones desde luego, no se encontrarían en la Sala, en el momento de la votación, muchos Senadores que desean tomar parte en ella.

Como habitualmente termina la primera hora de nuestras sesiones diez minutos antes de las cinco, han creído que no se votaría esta ley antes de esa hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La observación formulada por el Honorable Senador por Concepción es muy justa. Pero debo observar a Su Señoría que al terminar la sesión de ayer se acordó tácitamente que esta votación se efectuara a las cinco de la tarde de hoy, y aunque no hubo indicación en ese sentido, lo repito, el acuerdo fué tácito y de él da testimonio el acta de la sesión aprobada en la de hoy.

El señor ECHENIQUE.— ¿Cuál es la orden del día, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La orden del día es la votación de la ley de contribuciones; y en seguida el proyecto sobre impuesto al embarque y desembarque de mercaderías y la ley de presupuestos.

EMPRESTITO MUNICIPAL

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Entiendo, señor Presidente, que hay un proyecto de empréstito solicitado por la Municipalidad de Chillán.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que se refiere Su Señoría figura en la tabla de fácil despacho; pero como la presente sesión empezó después de la hora reglamentaria, no se ha podido tratar los asuntos de esa tabla. El Senado puede acordar tratar sobre tabla alguno de esos proyectos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Creo, señor Presidente, que podríamos entrar a discutir desde luego este proyecto, porque es muy sencillo.

Hago indicación en tal sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación que ha formulado el señor Senador por Concepción.

El señor BULNES.— ¿Cómo es este proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Municipalidad de Chillán solicita autorización para contratar un empréstito, pero con garantía fiscal.

ATRASO EN EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

El señor ECHENIQUE.— ¿Ha llegado algún presupuesto al Senado, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ninguno, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.— Esta situación es muy grave, porque estamos ya en Enero y la Comisión Mixta no ha empezado aún el estudio de ninguno de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En el Senado está en discusión general la ley de presupuestos.

El señor ECHENIQUE.— Es necesario tomar alguna medida para que esto no continúe.

Los presupuestos deben presentarse al Senado en el mes de Octubre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se me dice que están informados los presupuestos de Justicia y de Hacienda.

El señor ECHENIQUE.— Informados sólo por las sub-Comisiones respectivas, pues la Comisión Mixta no ha empezado aún el estudio de ninguno de los presupuestos; de tal manera, que, a este paso, no va a haber presupuestos en el presente año.

Esto es de una gravedad enorme, y, por lo tanto, sería muy conveniente toda medida que se tomara para apresurar su despacho.

El señor BAÑADOS.— ¿No sería conveniente no discutir los gastos fijos, y discutir sólo los variables?

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Los gastos fijos no se deben discutir.

El señor BAÑADOS.— Cierto, señor Senador; en ninguna parte del mundo hay discusión para los gastos fijos; sólo se discuten los variables.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA CORTE SUPREMA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En una sesión anterior me permití hacer algunas observaciones al señor Ministro de Justicia respecto de la urgencia que hay en el despacho del proyecto que reorganiza los servicios de la Corte Suprema.

He estado revisando los asuntos incluídos en la convocatoria, y he tenido la sorpresa de ver que no se halla incluído proyecto de tal entidad.

Me parece que es de suma urgencia que el Gobierno se preocupe de regularizar la marcha de este Tribunal, tanto más cuanto que el propio Tribunal ha dirigido comunicaciones reiteradas al Gobierno, manifestándole que con once Ministros tiene sobrado personal para el despacho de todos los negocios, que no hay retardo alguno, y que el funcionamiento de la Corte Suprema en una sola Sala, con la facultad de dividirse extraordinariamente en dos cuando lo exijan las necesidades de los asuntos sometidos a su fallo, basta para satisfacer cumplida y prontamente la administración de justicia.

Un proyecto de esta importancia y tratándose del primer Tribunal del país, debe preocupar la atención del Gobierno. Por eso mi sorpresa, bien desagradable, debo decirlo, ha sido grande al ver que no se le haya incluído en la convocatoria.

Por las consideraciones que he expuesto, ruego al señor Ministro de Justicia se sirva tener la amabilidad de recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de este proyecto, a fin de que pueda ser despachado en alguna de estas sesiones, y la Corte Suprema pueda organizar su trabajo el 1.o de Marzo próximo con arreglo a la nueva ley.

Al mismo tiempo, deseo formular al señor Ministro de Justicia un ruego personal, y es de que se incluya en la convocatoria otro proyecto de otro orden, al que le atribuyo también mucha importancia.

Pende de la consideración del Senado y se ha discutido en diversas ocasiones desde el año 1909 y está despachado por la Cámara de Diputados, un proyecto general sobre legislación de aguas, llamado de regadío; pero esta designación se presta a equívocos. Los proyectos sobre regadío se encuentran incluídos en la convocatoria y se refieren a obras de riego, a autorización para hacer construcciones de canales de riego, pero no aparece incluído el proyecto sobre aguas, es decir, la legislación complementaria del Código Civil que es indispensable dictar para obtener de nuestras corrientes de aguas la totalidad de los beneficios que deben prestar al país al fomentarse la irrigación de nuestros campos.

Rogaría al señor Ministro de Justicia que quisiera también tomar en consideración el deseo de que se incluya, si le parece conveniente, en la convocatoria, el proyecto a que me he referido.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA H. (Ministro de Justicia). — Con el mayor agrado atenderé los deseos manifestados por Su Señoría sobre ambos proyectos.

LIQUIDACION DE UN EMPRESTITO

El señor ECHENIQUE.—Deseo rogar a la Mesa se sirva reiterar el oficio que se envió hace algunos días, a petición del que habla, al señor Ministro de Hacienda pidiendo el envío al Senado de todos los antecedentes relacionados con la liquidación del empréstito de los veinticuatro millones de dólares. Estos datos han sido pedidos en diversas ocasiones por los miembros de la comisión que nombró el Senado para que investigara la inversión de este empréstito, sin que hasta la fecha se haya podido obtener el envío de dichos antecedentes.

También deseo que se reitere en el mismo oficio, el envío de todos los antecedentes relacionados con el empréstito de nueve millones de dólares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se reiterará el oficio a nombre de Su Señoría en la forma acostumbrada.

INDICACIONES

El señor BULNES. — ¿Hay alguna indicación pendiente que deba ser votada en la presente sesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Linares ha formulado indicación para que las sesiones ordinarias del Senado tengan lugar los días Martes, Miércoles y Jueves, suprimiendo las sesiones de los días Lunes.

También ha formulado indicación el Honorable Senador por Tarapacá, señor Briones Luco, para suprimir las sesiones matinales de los días Martes y Miércoles y para incluir en la tabla ordinaria, a continuación de la ley de Presupuestos, los proyectos de la tabla de las sesiones especiales sobre empleados particulares y sobre indultos.

El señor BULNES.—Eso habrá que votarlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Santiag ñados, ha formulado indicación pa tiempo sobrante de la primera hora, trate de una solicitud que ha prese nicipalidad de Chillán para que se la ra contratar un empréstito.

El señor BAÑADOS.—Yo no h indicación al respecto, señor Presid mité a hacer una insinuación.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— ción la formuló el Honorable Senad cepción.

El señor VALDES.—Y yo la ap Presidente.

El señor ECHENIQUE. — Si e to se quiere hacer con garantía del me opondré a su aprobación, porq conveniente se dé esta clase de garan

El señor BULNES.—Yo pienso d manera que el Honorable Senador p y me parece que un asunto de esta e puede discutir en cinco minutos.

Si damos la garantía fiscal pa empréstitos municipales, entramos p no que nadie sabe a dónde puede c

Actualmente casi todas las Mu del país sufren del mismo mal, de que aqueja a la Municipalidad de Ch blo de falencia, no en el sentido ju palabra, sino en el sentido real de l fondos. De manera que, procediend cia, la misma facilidad que se diera a palidad de Chillán para contratar u to con garantía del Estado, habría que demás que lo solicitaran.

Lamento tener que oponerme a tud de la Municipalidad de Chillán, p go especial deferencia por ella; pero rece conveniente que con corazón l mos a tomar resoluciones de carácte Si dependiera de mi voto tratar o no yecto, yo se lo negaría para discutirlo ma incidental que se ha propuesto.

En cuanto a la indicación que ha el señor Senador por Ñuble, para da cia al proyecto de ley que se refiere a reos, yo también me opondré a ella.

Ultimamente la criminalidad h grandes proporciones en el país; ya n ridad ni aún en los alrededores de las dades.

El señor ALESSANDRI.—Su Se dar su voto en contra de ese proyect tiendo que no se opondrá a que se dis

El señor BULNES.—Si está e oponerme, lo haré, señor Senador.

El señor ALESSANDRI.—Su Se bien en no impedir que el Senado s sobre ese proyecto.

El señor BULNES.—Es muy delic soltar reos a la calle, cuando la polic tente para reprimirlos.

El señor ECHENIQUE. — Hoy porque estos individuos van a los alb tienen casa y comida!...

El señor BULNES.—Yo no sé pero es el hecho que salen a merodear mada por los campos y aún por los alr las ciudades, y que hay un aumento en criminalidad.

Yo he sido contrario siempre a tos, porque es muy fácil hablar de las humanas al referirse a los reos, pero acuerdo de las desgracias que esos viduos produjeron. Se olvida a las vi sin padres que quedan entregados a l de la existencia.

Creo que es una falsa piedad est los reos con más consideración que la plea en la defensa y seguridad de las radas.

Nuestro Código tiene el incon exigir un exceso de pruebas para e culpabilidad del reo y es por esto individuos procesados apenas se co En otros países, sobre todo donde represión de la delincuencia son má puede haber más liberalidad en reos.

De manera, señor Presidente, que sideración de las desgracias que pro malhechores y a las que pueden momento determinado, hay que agre sociedad alcanza a castigar a un cidísimo de culpables.

Debo advertir, por otra parte, ble Senador por Ñuble, que casi no del Consejo de Estado en la cual Secretario con un alto de solicitudes tos. No podría precisar cuántas so numerosísimas. No hay sesión en despachen 15, 20 y hasta 40 de ellas.

Este procedimiento del Consejo lo encuentro más compatible con el cial que un indulto general como el sulta el proyecto a que se refiere el nador por Ñuble. En ese procedimie reo quien se dirige al Consejo de Est tición de su indulto. El Consejo de licita entonces todos los antecedentes mes sobre la conducta del reo mient tado preso y puede así calificar el m nor grado de peligro social que co hombre en libertad.

Si lo que se busca, pues, es dejar ta abierta para que por ella puedan tos individuos que por algún motivo do a inspirar confianza a la sociedad ta la tienen en el Consejo de Estado.

EMPRESTITO MUNICIPAL

El señor BAÑADOS.—He dicho formulado la indicación a que se r ñor Presidente, porque el autor d Honorable Senador por Concepción claro que no acepto las observaciones que se han hecho respecto de los municipales con garantía del Est siempre se han estado concediendo justo hacer ahora una excepción en una Municipalidad como la de Chillán tá en situación de poder cumplir lo misos que contraiga.

Hace poco se despachó un p concedía un empréstito a la Muni Tome, pero se le negó la garantía de ha resultado que el empréstito no colocación.

Si seguimos con este sistema n hacer ninguna obra pública en el p

Como he dicho, la Municipalidad llán está en situación de poder aten quier compromiso que contraiga y este asunto una presentación en que tran las firmas de los vecinos más dos, de las autoridades, de las más tes instituciones comerciales, con religiosas, etc., en la cual piden el de este proyecto para hacer la pavime la ciudad.

Yo creo que la respetabilidad de que figuran en la referida presentac ficiente garantía; y deseo, en conse sea despachado favorablemente el p que me he referido.

El señor BULNES.—Yo creo q norable Senador que deja la palabra vocado cuando afirma que se ha es diendo la garantía del Estado a otras lidades: yo no recuerdo que se haya en la Cámara algún voto en ese sent las solicitudes han sido numerosas.

Yo creo que vendrán todas las dades a solicitar esta garantía el día

VENDO SASTRERIA

pleno centro, muy acreditada, bastante clientela, canon bajo, precio factura, por ausentarme del país.

Tratar: BANDERA 160, de 2 a 4.

MAQUINAS DE COSER

Precisa, Reina, Selecta, Original Victoria, al contado y con facilidades.

AGUJAS — ACCESORIOS — COMPOSTURAS

CASA FALCONI :-: ESTADO 48

"TATTERSALL"

En la FERIA de hoy MIERCOLES 4 DE DICIEMB

se rematarán

6 Bueyes de trabajo, una sola marca, muy buena clase

EL GERENTE

"MINIMAX"

UNICOS AGENTES PARA SANTIAGO

ALERT & Cía

Morandé 476 — Casilla 1932

DIRECCION TELEGRAFICA: "MINIMAX"

¿ES USTED ¿UN BUEN FUMADOR?
COMPRE
Cigarrillos Industriales
HABANOS
40 Cents
CRO
N|O.

L. Ch.
JABON DE
AFRECHO
En cajitas de una gruesa. Especial para que las familias lleven al campo o a la costa.
LABORATORIO CHILE
E-4

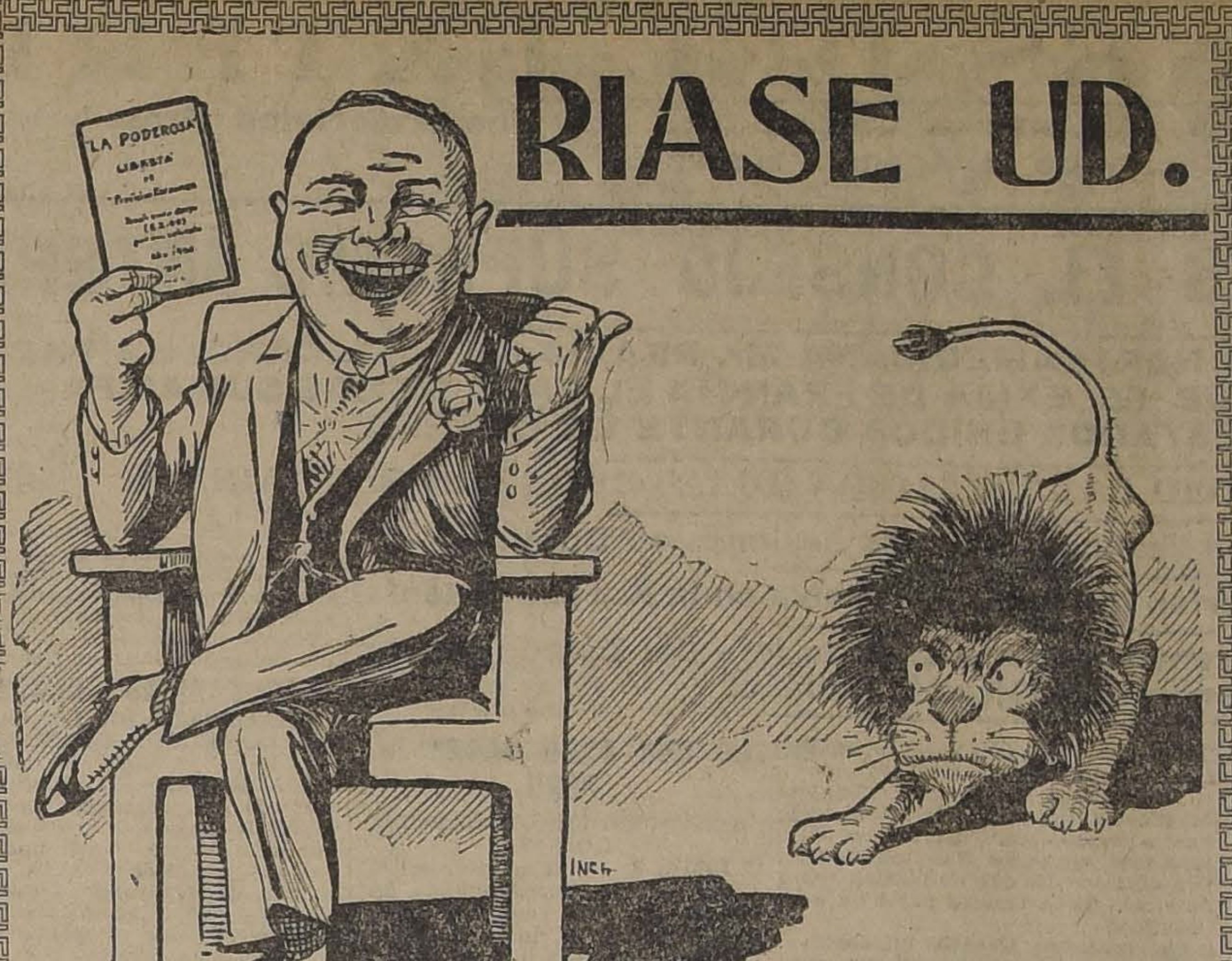

de las crisis presentes y futuras, siempre que tenga su "LIBRETA DE PREVISION ECONOMICA", de
"LA PODEROSA"
TEATINOS 333, AL LLEGAR A HUERFANOS -- SANTIAGO

que se ha abierto este fácil camino en el ado.

La verdad de las cosas es que tenemos to- la conciencia de que las Municipalidades, su enorme mayoría, no son modelos de bue- administración; no son modelos de correc- en la administración de los caudales pú- os. Y si algunas de estas corporaciones son rectas, son más bien la excepción y no la la.

Por estas consideraciones yo estimo que si Estado diera una garantía de esta especie, necesario que se informara de la situación nciera de esas Municipalidades para saber én va a tomar la responsabilidad del pago esta garantía que otorgaría el Estado.

A propósito de esta autorización que se so- a, debo recordar al Senado lo que aconteció la República Argentina cuando otorgó la antía del Estado para los empréstitos que trataban los demás Estados federales. Un n día descubrió que tenía encima una masa rme de deudas, superior a las fuerzas eco- nicas de aquella nación, grande y rica. El dito de la vecina República estuvo entonces el más serio peligro.

Temo, pues, con razón, que si otorgamos clase de garantía, suceda aquí una cosa ecida.

La observación que formula el Honorable ador por Santiago, señor Bañados, no me vence. Estoy seguro de que si condiéramos sta Municipalidad tal garantía, todas las de- Municipalidades solicitarían igual cosa. ién no quiere que la Municipalidad donde e radicados sus intereses goce de esta ven- ?

El señor BAÑADOS.—En el caso de la nicipalidad de Chillán, a la cual me he refe- o, se trata de un asunto debidamente estu- do, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— minados los incidentes.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — minados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formu- as.

La indicación del Honorable Senador por ares me parece que ha sido aceptada. Si no pide votación, la daría por aprobada. Esta icación es para que las sesiones del Senado celebren los días Martes, Miércoles y Jueves.

Aprobada la indicación.

La indicación formulada por el Honorable ador por Tarapacá, para que se supriman las ones matinales, se podría dar por aprobada, no se hace observación; lo que importa la su- sión de las sesiones matinales de los días rtes y Miércoles.

El mismo señor Senador propone que los ntos que formaban la tabla de las sesiones tinales que se suprimen, se incorporen a la ta- de las sesiones ordinarias, después del lugar gnado a la Ley de Presupuestos.

Si se acepta esta indicación, la tabla de las iones ordinarias, quedaría en la siguiente ma:

1.o Proyecto sobre contribución de embarque y desembarque de mercaderías.
2.o Ley de Presupuestos.
3.o Proyecto sobre empleados particu- es.
4.o Proyecto sobre indultos.
5.o Proyecto de reorganización de los ser- ios públicos; aunque noto que no ha llegado informe.
6.o Recuperación de antigüedad en los as- sos militares.
7.o Proyecto de Banco Central.

El señor BAÑADOS. — Desearía saber, se- Presidente, si figura en la tabla el proyec- relativo a los sueldos de los empleados de los rocarriles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — proyecto que modifica el artículo 22 de la ley reorganizó los servicios de los Ferrocarriles Estado, figura en la tabla de los asuntos de il despacho. En esta tabla figuran también siguientes asuntos: proyecto que autoriza un préstito de la Municipalidad de Chillán; pro- to que reforma la Ley de Caja de Retiro del rcito y Armada, y proyecto relativo a los pleados a contrata de la Dirección de Obras blicas.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Y el proyecto empréstito de la Junta de Alcaldes de Punta enas?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ha sido informado hasta la fecha.

Si no hubiera inconveniente, daría por apro- da la indicación del señor Senador por Tara- cá en la forma que he indicado.

El señor BULNES. — Yo pido votación res- cto del proyecto sobre indultos.

El señor ALESSANDRI. — Y yo pido vota- n nominal para este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Indicación del señor Senador por Tarapacá para que los asuntos que formaban la tabla ecial de las sesiones matinales, pasen a la ta- de las sesiones ordinarias, después de los puestos.

Yo he indicado el orden en que quedaría a última tabla. Los asuntos que aparecen pos- gados son los proyectos relativos a la recu- ración de antigüedad de los ascensos militares al Banco Central; los demás quedan con la eferencia que les corresponde.

El señor BULNES. — Entonces no me ongo, porque le tengo miedo al Banco Cen- l.

Yo creía que era una excepción que se pe- en favor del proyecto sobre indultos; pero siendo así ,acepto la tabla que ha leído el se- Presidente.

El señor HUNEEUS. — Hay un proyecto esentado por el que habla y el señor Senador Concepción, cuyo despacho es muy urgen- Me refiero al que modifica la ley que creó Caja de Crédito Popular y la Inspección de sas de Préstamos.

Es un proyecto, [illegible] el Senado, que im- rta una economía de sesenta y tantos mil pe- s en el Presupuesto de Justicia.

El señor BULNES. — ¿Es el que suprime martilleros en toda la República?

El señor HUNEEUS. — No los suprime, señor Senador, sino que reglamenta su funcionamiento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El informe sobre este proyecto no ha llegado aún a la Mesa.

El señor HUNEEUS. — Pediría que se agregara también a la tabla el proyecto para el cual pidió preferencia, en sesiones pasadas, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre un contrato de la Municipalidad de Ñuñoa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No está informado todavía, señor Senador.

El señor HUNEEUS. — Me permito pedir a la Comisión que tenga la bondad de informarlo a la brevedad posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los miembros de la Comisión de Gobierno han oído los deseos manifestados por el señor Senador por Santiago.

Si no hay oposición, daré por aprobada la indicación del señor Senador por Tarapacá en la forma que he indicado.

Aprobada.

El oficio solicitado por el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, se dirigirá en la forma acostumbrada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como en la discusión de la ley de contribuciones, en la sesión de ayer, se manifestó por algunos señores Senadores el deseo de fundar su voto, tal vez convendría principiar la votación en la segunda hora.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Votemos ahora mismo.

El señor ZAÑARTU don Enrique). — Mejor es que principiemos la votación inmediatamente, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces pongo en votación el artículo 1.o del proyecto en la parte no observada.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el inciso primero con la modificación propuesta por el Honorable Senador por Santiago, señor Quezada, que pide que en la cita de la ley número 3,066, del Arancel Aduanero, de 1.o de Marzo de 1916, se diga: "con excepción de las partidas 1.a, 2.a y 3.a de dicho Arancel".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿De modo que los que aceptamos el inciso tal como está en el proyecto, votamos en contra?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se votará más bien la indicación del Honorable señor Quezada, para dejar a salvo las partidas 1.a, 2.a y 3.a del Arancel Aduanero.

El señor TORREALBA. — Pido que la votación sea nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Así se hará.

Puesta en votación la indicación del señor Quezada ,resultó desechada por veinte votos contra ocho.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Concha don Luis Enrique, Quezada, Rivera y Torrealba.

Votaron por la negativa los señores: Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan Enrique, Correa, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon, Ochagavía, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

—Durante la votación:

El señor BAÑADOS.— Voto que sí, porque creo que es muy peligroso que en estos tiempos de miseria y escasez se ponga un impuesto al ganado que se interne, ya sea de la Argentina, del Perú o de cualquiera otra parte.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voto que que no, porque este impuesto traerá como consecuencia que no haya nunca ganadería nacional, encareciéndose aún más la carne para el consumo del pueblo.

El señor BRIONES.— Al dar mi voto afirmativo, deseo insistir una vez más en una idea que expresé cuando se empezó a estudiar este proyecto.

Yo he manifestado que en las provincias del norte el impuesto al ganado extranjero encarecerá considerablemente la vida.

En Tarapacá el pueblo vive de la carne barata que se importa del Perú; carne que es de mala calidad y que, por consiguiente, no podrá soportar el recargo de precio causado por impuesto. Entonces se suspenderá la importación de ganado peruano y desde Antofagasta al norte tendrán que consumir ganado del sur de Chile.

Ahora bien, desde las provincias australes sólo se puede enviar al norte ganado de primera calidad, porque es el único que resiste los fletes que deben pagarse en el transporte por mar.

De manera que en Tarapacá el pueblo y toda la clase de medianos recursos no podrá contar con este artículo de primera necesidad; y creo que en iguales circunstancias se encontrarán el pueblo de Antofagasta y el de Tacna. En aquellas provincias no hay campos para pastaje de animales, de manera que tienen que surtirse de las provincias del sur.

Taarapacá no es una isla, no está separada del territorio nacional, y si la configuración de nuestro país ha colocado a esa provincia en una región estéril, no es posible que se agrave la vida de sus habitantes en la forma en que se agravará si se restablece el impuesto al ganado extranjero.

Señor Presidente: puede ser que esto no tenga la gravedad económica a que se ha referido el Honorable Senador por Concepción; pero también puede ser mucho más grave por otros motivos, por la trascendencia moral que esta medida puede tener en los momentos actuales, y que creo que es preciso tomar en cuenta. El pueblo que juzga por sentimientos y no por lógica, verá en este impuesto un ataque, verá un disfavor a una necesidad popular, y puede producirse una reacción desagradable.

Voto que sí.

El señor BULNES.— Las razones que ha dado el Honorable Senador por Tarapacá en favor de la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago son muy atendibles y serían muy dignas de ser tomadas en consideración si estuviéramos discutiendo en estos momentos el proyecto de impuesto al ganado extranjero.

Sobre el fondo de dicha idea, yo reservo mi opinión, pues no creo que éste sea momento oportuno para pronunciarse sobre ella. Actualmente estamos llamados a pronunciarnos sobre una ley de carácter constitucional y, en mi concepto, no podemos ahora alterar, sea para aumentar, disminuir o suprimir, una contribución establecida en una ley especial.

La Constitución dice que toda contribución debe establecerse por una ley, y agrega que las contribuciones se decretan. Por lo tanto, hace una diferencia entre decreto y ley.

Si estas ideas se cristalizan en un proyecto de ley, como se ha hecho ya en la Cámara de Diputados, y llega este proyecto al Senado, entonces tendré ocasión de manifestar mis ideas. Por el momento me las reservo, por cuanto no creo necesario expresarlas; pero acato el principio constitucional que me obliga a no modificar una ley especial dentro de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones. De manera, señor Presidente, que voto que no.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a votar en contra de la indicación, porque, además de las razones ya dadas en el curso del debate, de que ésta es una simple ley de autorización para el cobro de las contribuciones, tengo algunas otras. No creo que el encarecimiento de la carne provenga de que no hay ganado suficiente en el país, sino de la mala organización de la venta. Ayer tuve el cuidado de hacer un cálculo sobre el particular y hoy he estudiado la diferencia de precios que hay entre el Matadero y el Mercado Central, en las diversas clases de carnes. Así, el 31 de Diciembre, el término medio del precio de la carne de primera, segunda y tercera clase era en el Matadero de un peso seis centavos el kilo. Y en el Mercado, de nueve clases diversas de carne, desde el filete hasta el puchero, era de dos pesos 48 centavos, o sea más del 100 por ciento.

Después he hecho un cuadro comparativo de clase por clase. Así, por ejemplo, la carne de primera clase se vendía en el Matadero a un peso 30 el kilo, y en el Mercado a 2 pesos cuarenta.

La carne de segunda se vendía en el Matadero a un peso veinte, y en el Mercado, a uno ochenta. Y la de tercera clase se vendía en el primero de los establecimientos nombrados a setenta centavos el kilo, y en el Mercado, a un peso veinte.

De manera, Honorable señor Presidente, que el encarecimiento de carne para el consumidor se debe al mal sistema de venta. Hay que tener presente que los carniceros, que compran una parte reducida del animal, tienen que vender la carne por trozos y con las utilidades que les deja este negocio se alimentan ellos y su familia, y muchas veces tienen que pagar el local de la carnicería.

Además, como lo sabrán mis honorables colegas, el precio de la carne ha bajado un veinticinco por ciento desde el año pasado hasta la fecha, en los seis últimos meses. Recordarán Sus Señorías que durante el período de guerra europea, cuando la República Argentina estaba exportando carne en gran cantidad y sus frigoríficos funcionaban a toda máquina, el precio de este alimento llegó a ser más alto en ese país que en Chile.

La experiencia de esa guerra ha demostrado que los países deben abastecerse solos y aunque no sostengo que la carne sea un artículo de primera necesidad, pues ese sería un punto discutible, creo que un país como el nuestro, en el que una gran parte de los terrenos no pueden dedicarse a otra explotación agrícola que ésta de la ganadería, debe evitarse que esa industria esté alarmada constantemente con estas modificaciones en el arancel aduanero.

Por eso voto que no.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Este impuesto significa un negocio para los ganaderos, en perjuicio de los intereses del pueblo, y como la indicación del Honorable Senador por Santiago viene a aliviar la situación del pueblo, yo la acepto con mucho gusto, porque no he venido a esta Cámara a servir los intereses particulares, sino los intereses de las clases trabajadoras.

El señor CORREA.—Yo creo que este impuesto no es un negocio para los ganaderos sino una defensa para la ganadería nacional, que no podría luchar con la ganadería extranjera en condiciones que le resultarían muy desventajosas con la supresión del impuesto.

Creo que son muy atendibles las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Tarapacá sobre la necesidad que hay de que el Estado mejore las condiciones de vida de nuestro pueblo, sobre todo en el Norte, y trate de obtener una baja en el precio de uno de los artículos de primera necesidad como es la carne, pero creo también que el remedio no está en la reducción de las contribuciones sino en la instalación de algunos frigoríficos y en tener medios adecuados y económicos de transporte para llevar carne al Norte, con lo que, seguramente, se reduciría su precio.

Voto que no.

El señor ECHENIQUE.—Voto que no por las razones constitucionales que ha dado el Honorable Senador por Malleco, y además porque esta ley no se ha discutido, como lo demuestra el hecho de que todos estemos fundando nuestro voto, ¿y es justo que se vaya a modificar una ley de esta importancia sin discusión?

Yo creo que no y, en consecuencia, voto en contra de la indicación formulada.

El señor EDWARDS.—Voto que no, señor Presidente, por las mismas razones que ha dado el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique. Creo que ésta es una cuestión de trascendencia gravísima. En las actuales circunstancias en que la República ha paralizado sus ventas de ganado en Europa, puede suceder que se vean obligados a traernos los animales a cualquier precio, y entonces podría llegar a producirse aquí una crisis agrícola de trascendencia considerable, que influiría no sólo en la agricultura sino aún en las instituciones bancarias, especialmente en los Bancos hipotecarios.

A mi juicio, esta clase de medidas no deben tomarse en una ley general como ésta del cobro de las contribuciones. Debería someterse la revisión del impuesto al ganado al estudio de una Comisión que tome en cuenta todos los factores que interesan a la prosperidad del país.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—He sostenido, señor Presidente, que una indicación como la formulada por el Honorable Senador por Santiago, señor Quezada, debería discutirse como proyecto separado, y que no tiene cabida en la ley que va a autorizar el cobro de las contribuciones.

A mi juicio, ambas Cámaras pueden discutir como quieran el proyecto de que se trata desde un punto de vista, a saber, sobre si se autoriza o no el cobro de las contribuciones: puede aún proponerse el aplazamiento de la ley, en los términos que los reglamentos establecen; pero no pueden modificar en forma incidental y sin estudio, o con un estudio somero, las contribuciones establecidas, que han sido estudiadas en largos meses, y aún en años.

Por estas razones voto que no.

El señor GATICA.—Voto que no, señor Presidente. Hoy día la tendencia de los Gobiernos es procurar que cada país produzca todo lo necesario para el consumo de la población, siempre que reuna el país las condiciones requeridas para lograr ese resultado.

Chile es un país que tiene más de setecientos mil kilómetros de superficie, que en su gran mayoría sólo son aptos para la crianza de ganado. Si no se fomenta esta crianza, estos terrenos pasarán a ser improductivos y sin valor de ninguna especie, contra lo que desean los Honorables Senadores, que sintiendo mucho amor por el pueblo votan, sin embargo, la indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Quezada.

Chile no sólo puede producir el ganado necesario para su consumo, sino dos o cuatro veces más; la ganadería con el tiempo puede llegar a ser una fuente de exportación. Esto significaría un enorme beneficio para el pueblo y sería una riqueza que se crearía en el país y no saldría de él.

En cuanto al punto que ha tocado el Honorable Senador por Tarapacá, yo creo que si se llegase a tener la evidencia de que las provincias del norte, que están alejadas de los centros productores de ganado de la República, se encontraran en situación, en un momento dado, de que se hiciera necesario arbitrar recursos para que tuvieran este alimento barato, sería el caso de que se dictara una ley especial que permitiera la libre internación de ganado argentino y peruano para esas provincias. Creo que el Congreso no se negaría a dictar una ley de esta naturaleza en ese caso.

Tengo otras razones para votar en contra de la indicación, pero no las expreso por no tomar más tiempo al Honorable Senado.

El señor HUNEEUS. — No, por las razones que ha dado el Honorable Senador por Colchagua, señor Errázuriz Tagle.

El señor TORREALBA. — Yo creo que la ganadería nacional no necesita de este impuesto para vivir, y la prueba es que hoy dicho impuesto no está en vigencia.

Estimo que las dificultades para transportar el ganado argentino, o cualquiera otro, es bastante protección para la ganadería nacional; si hubiera necesitado de esta protección que se le quiere acordar, la habría reclamado, y no lo ha hecho hasta hoy. Sólo en este momento, cuando se trata de renovar la autorización por dieciocho meses para cobrar las contribuciones, es cuando se viene a pensar en que debe nuevamente aplicarse este impuesto.

La ganadería en Chile no se desarrolla en forma importante, porque el territorio se destina, principalmente, a otros cultivos que, según mis noticias, son más productivas que la crianza de ganados; por ejemplo, el cultivo de cereales y otras siembras producen a los agricultores una utilidad mayor que la ganadería.

La razón de esto me parece también perfectamente lógica, porque los fundos de Chile necesitan, para que puedan destinarse a la ganadería, que sean regados para que haya abundancia de pasto, y el Senado sabe lo que ha costado la construcción de canales para el regadío. Mientras tanto, en la Argentina y en la cordillera el pasto se produce de una manera natural y es lógico suponer entonces que la alimentación del ganado sea allá más barata que entre nosotros.

No me parece que en Chile pueda criarse en abundancia el ganado, porque no tenemos suficiente pasto. Siempre tendremos que recurrir a la Argentina.

Por estas consideraciones estimo que no debe restablecerse el impuesto, con mayor razón hoy que conocemos la situación de miseria por que atraviesa el pueblo, y que contribuiríamos a aumentar con la aprobación de este impuesto.

Por las razones expuestas, voto con todo agrado la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago.

El señor VALENZUELA. — Voy a votar en contra de la indicación.

Considero este impuesto un perjuicio para la ganadería nacional. Creo que con él vamos a correr el peligro de que esta industria disminuya considerablemente y que podamos encontrarnos en un momento dado sin la alimentación suficiente para el pueblo y para el país en general. Creo, además, que en la situación de desequilibrio financiero porque atravesamos no es natural ni lógico que estemos procurando por medio de una ley que salga el dinero del país para comprar ganado extranjero, cuando tenemos este artículo en condiciones de poder abastecer nuestras necesidades.

Ahora mismo vemos que la industria pastera del país atraviesa por una situación crítica. Los que se dedicaban a esta industria se dedican ahora a la engorda de ganado ya que no les resultaba remunerativo el negocio que antes hacían. Esto ha traído como consecuencia que el número de cabezas de ganado haya aumentado considerablemente, con las que se han traído de afuera.

Si vamos a dejar la puerta abierta para que se interne ganado extranjero, sin pagar ningún gravamen, aceptaremos que la ganadería nacional vaya a un fracaso.

El señor VALDES.—Voto que no, porque hay abundancia de animales bovinos en el sur, y además, por que abundo en las ideas de protección que han manifestado algunos de mis Honorables colegas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Voto que nó, no, por cierto, por proteger a los grandes hacendados, como ha dicho uno de nuestros Honorables colegas al fundar su voto, sino para proteger precisamente al pueblo, como lo he venido demostrando hasta la saciedad, aun cuando—con pena de mi parte—veo que no se han comprendido mis argumentos por algunos de mis Honorables colegas, quienes concurren a la votación y no se han dado la molestia de asistir a las sesiones.

Como he dicho, la compra de ganados en el extranjero influye poderosamente en nuestro tipo de cambio internacional, deprimiendo el valor de la moneda; circunstancia que es preciso tomar muy en cuenta en los momentos actuales para atender el interés del pueblo.

En la presente sesión se ha hecho un argumento nuevo que deseo recoger: el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, ha dicho que los campos de Chile no son aptos para la crianza de ganados. Se ve que Su Señoría no conoce las grandes extensiones de terrenos que hay al sur del Bío-Bío y hacia la cordillera, campos inmensos que no necesitan riego, y que hoy están abandonados completamente, aun cuando son muy superiores a los llanos argentinos, que están poblados de ganado.

Eso ocurre porque en Chile no se protege la ganadería, al paso que la República Argentina, país rival al nuestro en ese ramo, la protege eficazmente con intereses bajos, con oficinas veterinarias, etc.; de manera que los crianceros chilenos no pueden competir con los argentinos, pues se encuentran en desigualdad de condiciones.

Hago cumplido honor a todos mis Honorables colegas que han votado la supresión del impuesto y al autor de ella, quienes creen que con su voto favorecen al pueblo de Chile; pero insisto en la forma más terminante que Sus Señorías protegen a los grandes crianceros argentinos, en vez de proteger al pueblo chileno.

En los momentos actuales esos crianceros no tienen a quien venderle sus ganados, y están en situación de entregarlo a cualquier precio; de manera que mataría la ganadería en Chile, produciendo un descenso momentáneo de precio, no muy considerable, ya que está limitado por la capacidad de nuestros campos que no hemos preparado para las engordas precisamente por la inseguridad de las leyes protectoras.

Se ha dicho que el valor de nuestra moneda es un obstáculo para que nos invada el ganado argentino. No creo que esto sea exacto. Precisamente vengo comprando desde hace tiempo y también he comprado ahora partidas de ganado argentino, de manera que estoy en situación de afirmar que no hay inconveniente para adquirir ese ganado por la diferencia de cambio.

La situación actual de los ganaderos argentinos se mantendrá igual mientras no funcionen los frigoríficos y se restablezca el mercado europeo, y eso ¡Dios sabe cuánto durará!

Se ha hecho todavía otro argumento que considero grave. Se ha dicho en esta sesión que los que sostenemos el impuesto tal vez tenemos la razón. Pero es el hecho que en esta situación de exaltación popular no se puede restablecer este impuesto, porque ello sería tomado como una ofensa para las clases trabajadoras.

No debemos dejar pasar este argumento sin una respuesta. Si aquí en el Senado no se dice la verdad de las cosas y no se defienden la razón y la justicia, por temor al pueblo, entonces me digo yo ¿dónde se va a asilar la verdad, dónde se va a asilar la justicia, si tenemos la cobardía de no sostenerlas, los representantes del pueblo que estamos aquí para servir al país y no para halagar cobardemente los intereses y las pasiones populares?

Por estas consideraciones voto que no, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voy a votar también en contra de la indicación formulada, pero no por las razones constitucionales que aquí se han dado. Y sobre este punto quiero dejar consignada mi opinión de una manera clara.

Este proyecto tiene el alcance parlamentario más grandes que puede tener proyecto alguno. Sobre esta clase de proyectos se han librado precisamente las más grandes batallas parlamentarias para hacer predominar la voluntad del Congreso.

Por eso este proyecto ocupa hoy algunos pliegos, en que se enumeran todas las leyes de contribuciones. Si el papel de la Cámara de Diputados y del Senado fuera lisa y llanamente dar o negar la autorización para cobrar las contribuciones, bastaría con una ley de dos líneas, como las que se dictaban a raíz de la Constitución de 1833, que se limitaban a decir: "Se autoriza por el término de dieciocho meses el cobro de las contribuciones legalmente establecidas".

Precisamente esta enumeración ha sido una de las más grandes conquistas del Parlamento contra la autoridad avasalladora y absoluta que la Constitución ponía en manos del Presidente de la República. Y esta facultad que tiene el Congreso la ejercita, naturalmente, con la prudencia con que las Cámaras acostumbran emplear en esta ley de contribuciones, como en cualquiera otra ley. No hay el menor escrúpulo constitucional para la discusión y votación, y para la aprobación, si hubiera tenido mayoría, de la indicación del Honorable señor Quezada.

A los ejemplos que aquí se han dado, yo podría agregar muchos otros; pero no creo del caso hacerlo por lo avanzado de la hora. Para mí hay una consideración dominante para dar mi voto, y es la única que voy a expresar. Esta ley afecta a las relaciones internacionales y no debe el país desprenderse de buenas a primeras de las contribuciones existentes que pueden servir para ajustar convenciones con otros Gobiernos.

Es indispensable llegar a celebrar un tratado especial de comercio con los países vecinos, y ese tratado sería imposible si el Congreso principia por suprimir contribuciones, dejando la puerta abierta para que los otros países las establezcan. Esta consideración es para mí de primera importancia.

Por eso voto que no.

Queda desechada la indicación del señor Senador por Santiago.

La Comisión propone que se elimine la cita de la ley número 3450, que era, precisamente la que establecía la suspensión del cobro de esta contribución hasta el 31 de Diciembre del año que acaba de expirar.

Si no hubiera inconveniente se eliminaría la cita de esta ley.

Acordado.

En el número 12 aparece un error en el impreso: al citar la ley número 3642 dice que es de fecha 4 de Agosto de 1920, siendo en realidad, de 5 de Agosto de ese año. Además el número de la ley no es 2642 como aparece, sino 3642.

Si a la Cámara le parece se podrían corregir estos errores.

Queda acordado así.

En el número 15 se ha omitido la ley 3732, de 23 de Febrero de 1921, que establece la exención de impuesto a los bonos que se indican de otro modo estos bonos van a quedar gravados. Esta ley dice como sigue:

"Se declaran exentos de toda contribución fiscal o municipal los títulos, bonos y cupones del empréstito cuya contratación fué autorizada por la ley número 3718, de 17 de Enero último, mientras estén en vigencia.

Estos bonos llevarán fecha 1.o de Enero de 1921".

Habría que citar la ley de 23 de Febrero de 1921.

Como esto no significa una modificación sino reparar un olvido, se completaría la cita de la ley, si no hay inconveniente.

Acordado.

Se agregaría también la ley referente al empréstito de un millón quinientas mil libras esterlinas, que tampoco aparece mencionado.

Acordado.

En el número 1.o de la contribuciones municipales habría que hacer las mismas citas.

Acordado.

—Sin debate se dieron por aprobados los artículos 2.o y 3.o que dicen como sigue:

Art. 2.o Se autoriza el cobro en el Territorio de Magallanes de las contribuciones fiscales expresadas en los números 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 15 y 15 del párrafo 1.o del artículo 1.o y de las establecidas en los artículos 4.o y 17 de la ley número 3,066, de 1.o de Marzo de 1916, y número 342, de 19 de Febrero de 1896 y número 1,463, de 11 de Junio de 1901.

Se autoriza, asimismo, el cobro en el Territorio de Magallanes, de las contribuciones expresadas en los números 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del párrafo 2.o del artículo anterior, que serán percibidas y administradas por la Comisión de Alcaldes del Territorio, con arreglo al decreto supremo de 7 de Junio de 1896.

La cuota del impuesto sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, será de tres por mil en el Territorio de Magallanes.

Se autoriza asimismo, el cobro de las patentes de minas, en conformidad al título XII del Código de Minería, que serán percibidas y administradas por la Comisión de Alcaldes a que se ha hecho referencia, y que se destinará al objeto que indica la ley número 1,708, de 10 de Noviembre de 1904.

Se autoriza, igualmente, dentro de este Territorio, el cobro de las contribuciones expresadas en los números 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del párrafo 4.o del artículo 1.o.

Art. 3.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial", y desde el mismo día correrá el plazo de dieciocho meses fijado en ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda terminada la discusión de la ley.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CONTRIBUCION SOBRE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE MERCADERIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde entrar a la discusión particular del proyecto que establece una contribución al embarque y desembarque de mercaderías.

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda, que modifica el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Las mercaderías que se embarquen por los puertos marítimos de la República con destino al extranjero, como asimismo las que se exporten por puertos extranjeros, pagarán un impuesto de diez centavos por cada quintal métrico de peso bruto o fracción.

Pagarán el mismo impuesto las mercaderías extranjeras que se desembarquen en puertos mayores o menores habilitados al efecto, o que se internen por puertos terrestres.

En esta disposición quedarán también comprendidas las encomiendas postales internacionales".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daría por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Art. 2.o La mencionada contribución será pagada por los firmantes de las pólizas o documentos con que se autoricen las diversas operaciones gravadas por esta ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No hay número en este momento en la Sala. Se va a llamar a los señores Senadores.

—Después de tocarse el timbre de llamada durante cinco minutos:

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No habiendo quorum, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables inc. y de la Agencia Havas

HOY SE REUNE EN CANNES EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANA Mr. REAVIS, REPUBLICANO, HA PRESENTADO UNA MOCION PARA QUE SE EXIJA DE FRANCIA EL PAGO DE LAS SUMAS FACILITADAS POR LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE LA GUERRA

FRANCIA ACEPTA EN PRINCIPIO LA LIMITACION DEL USO DE LOS SUBMARINOS

El Dail Eireann reanudó ayer sus sesiones en Dublin

Los maximalistas habrían iniciado la ofensiva en la Karelia Oriental

El general Weyler ha renunciado su cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército Español

GRAN BRETAÑA

LA PERMANENCIA DE TROPAS JAPONESAS EN SIBERIA

LONDRES, 3.— La Embajada del Japón ha declarado que el único objeto que tiene la presencia de tropas japonesas en Siberia Oriental es proteger a los connacionales.

LAS REUNIONES DEL CONSEJO SUPREMO

DURARAN CUATRO DIAS

LONDRES, 3.— Según lo hace saber el "Daily Chronicle", las sesiones del Consejo Supremo que se reunirá en Cannes durarán cuatro días.

LA SESION DEL DAIL EIREANN

DUBLIN, 3.— En el Dail Eireann se ha reanudado el debate de actualidad referente a la ratificación del tratado anglo-irlandés que cuenta con gran mayoría en el pueblo irlandés en favor de la aprobación.

En la orden del día distribuída a los diputados se hace un llamado en pro de la ratificación, según la moción de Mr. Griffiths y a fin de que se aprueben las proposiciones alternativas de Mr. De Valera.

LA SESION DEL DAIL EIREANN

DUBLIN, 3.—El Dail Eireann suspendió su sesión, a la 1.50 de la tarde para continuarla a las 8 y media.

LAS RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 3.—"The Times" ha recibido un despacho de Roma, en que anuncia que de fuente fidedigna se sabe que Italia espera proponer en la Conferencia aliada de Cannes que se convoque a una reunión preliminar de las grandes potencias en Italia a fin de discutir el asunto de las relaciones con Rusia.

Agrega el diario en referencia que se cree que Tchitcherin ha expresado al diputado señor Boggiaro Pico, que recientemente ha regresado de una visita semi-oficial a Moscú con el fin de investigar las posibilidades económicas de Rusia, sus deseos de asistir a esa reunión.

LA POSIBLE RATIFICACION DEL TRATADO ANGLO-IRLANDES

DUBLIN, 3.— Los pasillos del edificio municipal, prevalecía la opinión, al suspenderse la sesión del Dail Eireann hoy en la noche, que la ratificación del tratado anglo-irlandés sería seguro, pero por una mayoría pequeña.

INCIDENCIAS EN LA SESION DEL DAIL EIREANN

DUBLIN, 3.— En la sesión que celebró hoy en la tarde el Dail Eireann, Mr. Michel Collins, obtuvo autorización para presentar una proposición tendiente a impedir la división en el seno de esa Cámara.

Su proposición, en síntesis, fué que los opositores al tratado permitan que él sea aprobado y que se establezca un Estado libre para que en seguida los opositores puedan continuar la lucha por la República.

Mr. De Valera interrumpió para decir que la lucha por la República continuarín en cualquier caso.

Mr. Ernest Blithe, Ministro de Comercio, apoyando la ratificación del tratado, dijo: que la República fué exigida únicamente como un medio de asegurar la independencia y ya que la independencia está asegurada, no hay peligro ninguno en desarmar la máquina republicana.

Mr. O'Callaghan, Alcalde de Cork, se opuso al tratado, y deploró la divergencia que existe en el Dail Eireann sobre un asunto singularmente molesto e hizo un llamado a la concordia. Después de exponer sus razones por qué se oponía al tratado, terminó pidiendo al pueblo que otorgara su voto a favor de la ratificación.

En la sesión de la mañana hablaron cuatro miembros de la Cámara y en la tarde, diez. Sin embargo, se espera que el debate terminará el Jueves o Viernes, ya que se hacen frecuentes tentativas para apresurar la decisión, ya sea limitando los discursos o clausurando las sesiones, pero hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo entre los jefes de las fracciones.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES GENERALES

LONDRES, 3.— Después de los últimos días de la semana pasada, durante la cual los diarios han discutido libremente la situación política, se asegura en esta capital que las elecciones generales en Gran Bretaña se llevarán a cabo en Febrero.

Se dice que Mr. Lloyd George favorece la elección en dicho mes, pero tropieza con la oposición de un grupo influyente presidido por por Lord Birkenhead, que favorece un llamado dirigido a todo el país. Se dice que ese grupo desea que el plan gubernamental para reformar la Cámara de los Lores tome un giro definitivo antes de la elección.

La Convención liberal coalicionista se llevará a cabo en esta capital el 21 del presente, y en ella hará uso de la palabra el premier.

LA SUPUESTA CORRESPONDENCIA ENTRE FRANCIA Y JAPON

LONDRES, 3. — La prensa publica la supuesta correspondencia cambiada entre Francia y el Japón, que fué dada a conocer en Washington por los representantes chinos.

Aún cuando el asunto no ha sido muy comentada editorialmente, se le considera como una estratajema poco hábil que no vale la pena refutar.

MR. O'CONNOR ATACA EL PACTO ANGLO-IRLANDES

DUBLIN, 3.—En una reunión del Dail Eireann y durante el debate referente a la ratificación del Tratado anglo-irlandés, el Ministro de Agricultura, Mr. O'Connor, atacó a los elementos menos patriotas de Irlanda que aconsejan la aprobación de un convenio el cual, dijo, "trataron de forzarnos por medio de las bayonetas".

LA SESION DE LA MAÑANA DEL DAIL EIREANN

DUBLIN, 3. — La característica de la reanudación de las sesiones del Dail Eireann ha sido la acritud de los sentimientos manifestados por los delegados, tanto partidarios como contrarios al Tratado anglo-irlandés.

La división entre ambas fracciones parece aún más pronunciada que antes de la suspensión de las sesiones.

En la sesión de la mañana de hoy hablaron cuatro oradores: Mr. O'Connor y la condesa Markievicz, en contra del Convenio, y Mr. Beasley y Mr. Walsh quienes alegaron elocuentemente en favor de la ratificación del Pacto.

FRANCIA

DESMENTIDO AL SUPUESTO ACUERDO FRANCO-JAPONES

PARIS, 3.— El Ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido oficialmente la veracidad del supuesto tratado franco-japonés sobre un acuerdo respecto a Siberia.

En la publicación referida se anuncia que los documentos que se han presentado "son falsificados en su totalidad".

Se inserta además el texto de la comunicación que se envió a Mr. Hughes por el delegado M. Sarraut.

LOS PRINCIPALES PUNTOS QUE SE TRATARAN EN EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 3.—M. Briand está resuelto a limitar el programa de la Conferencia de Cannes a dos cuestiones: el asunto de las reparaciones y el que se refiere a la restauración económica de Europa Central con la subsecuente convocatoria de una Conferencia económica en la que tal vez estarán representadas Rusia y Alemania.

M. Briand, jefe de la delegación francesa, de la que forman M. Loucheur y M. Laroche, acompañado de los peritos, salió para Cannes hoy a las 5.35 de la tarde.

Los delegados de Francia creen que todos los asuntos de menor importancia serán encarpetados y que si las dos importantes cuestiones señaladas son satisfactoriamente solucionadas, la Conferencia aliada constituirá un gran éxito.

Se sabe que la delegación acepta el principio de que los alemanes paguen cuatro cuotas de 125 millones de marcos oro en 15 de Enero, 15 de Febrero, 15 de Marzo y 15 de Abril, aún cuando M. Briand declara que a ningún compromiso se llegó con Mr. Lloyd George en Londres desde que Italia y Bélgica no se encontraban representadas.

Semi-oficialmente se ha declarado que M. Briand consiente en que se posterguen los pagos que Alemania debe efectuar en 1922, excepto de la suma de 500 millones de marcos oro, y de otras medidas que tengan por objeto ayudar a Alemania, y tales como fijar el precio del carbón que debe entregar Alemania en los precios más bajos, en los mercados franceses y británicos.

En caso de que Bélgica acepte, como se considera muy probable que ocurra, la suma de 500 millones de marcos oro, constituirá la suma total en moneda que se exigirá por concepto de abono de parte de Alemania en 1922.

Aunque en los círculos oficiales franceses se acepta la capacidad de Alemania para pagar esa suma, los alemanes han manifestado oficialmente que no pueden reunir más de la tercera parte de esa cantidad.

Se cree que Francia no objetará la proposición de llamar a que participen de la Conferencia a Rusia y Alemania si tal paso es necesario para la restauración de la Europa Central, aun cuando la idea sustentada por la Conferencia no ha despertado gran entusiasmo aquí.

M. BRIAN SE DIRIGE A CANNES

PARIS, 3.— El Premier M. Briand se dirigió hoy a las 5.35 de la tarde, a Cannes a fin de asistir a las reuniones del Consejo Supremo aliado que se iniciarán mañana Miércoles.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LAS SUPUESTAS PRETENSIONES JAPONESAS EN SIBERIA

WASHINGTON, 3.—La delegación especial del Gobierno de Chita ha dado a la publicidad hoy en la tarde, las copias de un supuesto tratado entre el ejército japonés en Siberia y los funcionarios rusos afectos al jefe anti-maximalista Semenoff y según el cual los japoneses aceptar prestar su apoyo monetario y militar a la ofensiva en contra del ejército de la República del Lejano Oriente.

En una de las cláusulas de ese tratado se declara que cuando se haya constituido un Gobierno estable en el Lejano Oriente, los súbditos japoneses recibirían derechos preferidos sobre caza y pezca, en minas y bosques y concesiones en Siberia.

FRANCIA ACEPTA EL PRINCIPIO DE LIMITACION DEL USO DE LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 3. — Francia aceptó en principio la proposición norteamericana que prohibe el uso de los submarinos en contra de los buques mercantes, asunto que hoy día constituye el punto predominante en las negociaciones.

Sin embargo, Francia se ha reservado el derecho de aprobación final mientras está pendiente la discusión de los términos precisos en que estará concebida la declaración.

LAS NEGOCIACIONES CHINO-JAPONESAS

REFERENTES A SHANTUNG

WASHINGTON, 3.— La delegación de China se acercó a Mr. Balfour y a Mr. Hughes, a fin de que interpongan su mediación con el objeto de solucionar la situación sin salida que se ha presentado en el caso del Shantung.

El corresponsal de la "Associated Press" que ha tenido conocimiento de ese paso dado por la delegación china, agrega que se cree probable en los círculos cercanos a la Conferencia que la petición de China será aceptada, ya que las conversaciones entre los delegados de China y del Japón comenzaron bajo los auspicios de ambos personajes, con el fin de que el problema en referencia no fuera llevado a las deliberaciones de la Conferencia; pero este asunto forma parte aún del programa de reuniones.

Los propósitos perseguidos por China al solicitar la mediación de Mr. Hughes y de Mr. Balfour, se dice que son dos:

Primero: China desea un arreglo satisfactorio para el pueblo chino.

Segundo: China ha sido colocada por los japoneses en una posición según la cual aparecen impidiendo todo progreso hacia la solución, y China desea demostrar que la responsabilidad por el fracaso del acuerdo está fuera de su radio de acción.

Los delegados de China han declarado que los japoneses abandonaron la conversación con el objeto de obtener nuevas instrucciones de Tokio. Aun cuando los japoneses admiten que han recibido respuesta de su Gobierno, ellos no han notificado de esto a los delegados chinos.

Los japoneses han anunciado por intermedio de la prensa que se encuentran listos para reanudar las negociaciones.

Los chinos han manifestado, a su vez, que desde el momento que los japoneses solicitaron la suspensión de las conversaciones, ellos deben notificarlos oficialmente respecto de los proyectos sobre otra reunión.

LA CUESTION SUR-PACIFICA

OPTIMISMO EN LA OPINION PERUANA

LIMA 3. — La opinión general se muestra optimista respecto del curso futuro del problema del Pacífico, creyéndose que el peso de las responsabilidades detendrá a Chile en su propósito de anexión de Tacna y Arica mediante un plebiscito unilateral.

Se espera que las cámaras se pronunciarán hoy aprobando en todas sus partes las gestiones del Gobierno.

No se cree posible la reanudación de las expectativas de arreglo a causa de las esenciales divergencias de las cancillerías.

"La Prensa" publica un cablegrama de Santiago informando sobre la posibilidad de que el Gobierno chileno, sin contestar la última nota peruana, no pierda la oportunidad de continuar las gestiones encaminadas a la solución del problema.

No se comprende este propósito porque las últimas notas han dejado el asunto en sus primitivos términos.

Sólo "El Tiempo" comenta hoy la situación internacional.

INFORMACIONES ENVIADAS A LA CANCILLERIA

POR LAS LEGACIONES PERUANAS

LIMA, 3. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido informes de sus Legaciones sobre la favorable impresión producida en Buenos Aires, Río Janeiro, Montevideo, La Paz, Caracas, Bogotá Washington y otras capitales, por la actitud del Perú, manteniendo someter al arbitraje de Estados Unidos la cuestión íntegra del Pacífico.

Parece que existe el propósito de no ocuparse más oficialmente de este asunto, hasta que el Gobierno de Chile no se allane a aceptar el arbitraje amplio.

EL TRIUNFO DE LA DIPLOMACIA CHILENA

SEGUN LA PRENSA BOLIVIANA

LA PAZ, 3. — Los diarios, dicen que es lógico el fracaso de las negociaciones, ya que Chile ha buscado solamente la anexión de Tacna y Arica, y para alegar ese objetivo ha preparado admirablemente el terreno de sus actividades en la diplomacia, preocupándose, sobre todo de estrechar sus relaciones con las Cancillerías del Atlántico.

El estado de aislamiento en que se encuentran los países interesados en el pleito son el corolario natural de su política interna; un aire de justicia, de espíritu conciliador ha sido aprovechado en momento oportuno por el Gobierno de la Moneda como para hacer inclinar a su favor a los demás pueblos y todo inducía a pensar el triunfo del punto de vista chileno.

Chile va al plebiscito e iría al arbitraje siempre que se circunscribiere al punto señalado por él con la certeza de su triunfo y, si así no fuese, jamás podría serle desfavorable o siquiera dudoso.

SE COMUNICA LA ULTIMA NOTA PERUANA

A LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.— La Legación del Perú ha enviado a la Cancillería una nota acompañando una copia de la última comunicación enviada por el Perú a Chile.

LO QUE DEBE HACER EL PERU

SEGUN EL SEÑOR GARCIA ROSSAL

LIMA, 3. — El escritor señor César García Rossal publica un artículo en "El Tiempo", en el que dice que la única línea de conducta que debe seguir el Perú, es armarse y militarizar al país para que mañana, en diez o veinte años, convencer a Chile que debe devolver las provincias de Tarapacá, Tacna y Arica.

ESPAÑA

EL GENERAL WEYLER RENUNCIA DE JEFATURA DEL ESTADO MAYOR

MADRID, 3.—El General Weyler ha renunciado a su cargo de jefe del Estado Mayor, como resultado de la censura del señor La Cierva relativa a ciertas reparticiones de la organización militar.

LA SITUACION MINISTERIAL

MADRID, 3.— El regreso del Ministro de la Guerra, señor La Cierva, a Madrid hace pensar en algunos círculos que se producirá la crisis ministerial. Muchos aseguran que el señor La Cierva está resuelto a renunciar inmediatamente.

En todos los círculos se oyen rumores de que existen disenciones en el Ministerio. Los opositores declaran que el señor Maura está descontento de la situación, por lo que ha decidido tomar descanso, lo que significa la disolución del Gabinete de coalición.

Se estima que si ocurre cambio de Gobierno, la única solución posible sería un Gabinete de conservadores unidos bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

LAS TARIFAS ADUANERAS

UN MENSAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA AL REY

MADRID, 3.—El Premier ha recibido un despacho de la Cámara de Comercio francesa, para que sea puesto en conocimiento del rey Alfonso, y en el que se solicita de Su Majestad que interceda ante el Gobierno de Francia y ante el suyo propio a fin de que se ponga término a la guerra de tarifas aduaneras.

El Gabinete se reunirá mañana Miércoles a fin de discutir las nuevas tarifas aduaneras y para decidir las bases sobre las cuales serán negociables los futuros tratados comerciales.

PORTUGAL

LA RENUNCIA DEL MINISTERIO

LISBOA, 3.—El Presidente señor Almeida, aún no ha aceptado la renuncia del Ministerio. Es muy probable que el señor Cunha Leal, actual premier, permanezca en su puesto dentro del nuevo Ministerio que se organizará.

ITALIA

ENCUENTROS ENTRE FASCITAS Y COMUNISTAS

LONDRES, 3.— El corresponsal de "The Times" en Milán comunica que durante las fiestas de Año Nuevo, en todo el territorio italiano, hubo varias personas muertas y heridas a consecuencia de los encuentros habidos entre fascitas y comunistas.

El despacho agrega que los fascitas asaltaron el club comunista de Bolonia en circunstancias que los miembros del club cantaban
ciertas canciones qu
agrado de los fasci
La policía restab
de el orden.

PLENIPOTENCIARIO EN FIUM

ROMA, 3. — Se
Fiume el comendad
calidad de Plenipot
lia.

ALEMAN

LAS ASPIRACION TAS DE ALE

LONDRES, 3.—"T
ce que dében acoger
ticismo las segurid
que da el President
herr Ebert, en vista
país está siempre im
perialismo.
Lord Northcliffe
forme, en que dem
mania pretende ser
gar las reparacione
tanto prodiga sumas
para satisfacer las
su propaganda en
Oriente.

LA POLITICA DE SEGUN UN DI

BERLIN, 3.— E
titulado "La domina
de los anglo-sajones
el diario "Germania"
Francia pasa en la
una fase militarista
la que se atribuía
pos a Alemania y q
te tan poderosa que
ce mucho en Alema
de Gran Bretaña ha
y la hostilidad mo
tra en contra de Fr
"Germania" se feli
tado de la "política
atribuída a Herr W
Amid, dice el periód
mostró cómo una
jante podría llevar
to extraordinario y
pondrá en práctica
con una seguridad
que los hombres no
nos que inclinarse
zaña".

JAPON

LAS ACTIVIDADES MALISTAS EN LA

LONDRES, 3.—
del Japón desmiente
según los cuales trop
han ayudado al mov
maximalista en la Si

Para Veraneantes y Excursionistas

OFRECEMOS:

MALETAS inglesas de varias formas y tamaños.
POLAINAS inglesas de montar.
MALETINES para viaje.
ESTUCHES y canastos completos para lunch.
THERMOS Icy-Hot en todos los tamaños.
MARMITAS de aluminio con estuche.
JUEGOS de vasos de bronce niquelado.
CATRES de campaña plegables.
CARPAS de varios tamaños.
REVOLVERS y Pistolas de las más acreditadas marcas.
RIFLES salón, Escopetas, Rifles de caza, etc.
ARTICULOS para pescar e infinidad de otros objetos.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

A PRECIOS MUY BAJ

Grandes ofertas en el primer piso

Corbatas, Cinturones, Suspensores, Ligas, Bastones y otros artículos para caballeros

EN LIBRERIA (2.o piso):

REBAJA ESPECIAL DE NOVELAS FRANCESAS, SURTIDO EXTENSO DE LOS MAS CELEBRES AUTORES, SOLO POR POCOS DIAS.

Los conocedores del francés y los amantes de la literatura de este idioma podrán apreciar el vasto y selecto surtido de obras que ofrecemos a precios verdaderamente de ocasión.

EN CORBATERIA:

CORBATAS forma "Nelson", en media seda, a	$ 1.95
CORBATAS forma "Nelson" en seda, gran variedad en colores, a $ 2.95 y	$ 2.50
CORBATAS forma "Nelson", en seda especial de fantasía, a	$ 5.80
CORBATAS de "Oxford", colores claros, a	$ 1.75
CINTURONES de cuero, a	$ 3.90
CINTURONES de cuero y gamuza, forma elegante, en diversos modelos, a	
CINTURONES más anchos que los anteriores, con chauchera y relojera, a	
CINTURONES con pistolera, a	$ 12.90
SUSPENSORES Gatcha de elástico, con abrochadores de cuero, a	$ 4.80
SUSPENSORES marca Salubris, de elástico muy resistente, a	$ 7.50
LIGAS de cuero con argollas elásticas, a	$ 5.80
LIGAS rectas con elástico de seda, a	
LIGAS rectas con elástico de algodón, a	
UN SURTIDO de cortaplumas de metal, desde	
CIGARRERAS de metal blanco y niqueladas, desde	
BASTONES, bonito surtido, en madera muy sólida, desde	
BASTONES con guarnición, desde	

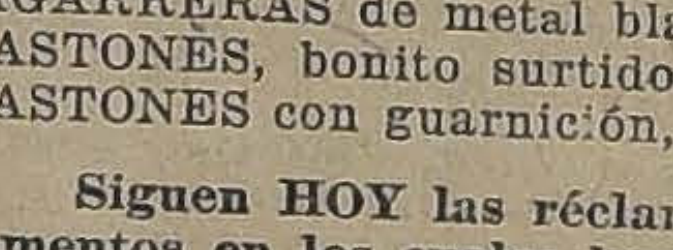

Siguen HOY las réclames de baratura en "LENCERIA NIÑAS" y "LAYETTES" tamentos en los cuales hay: Camisas, Calzones, Enaguas, Gorros, Camisolas, Delantales, bitas, Paletós, Sombreros, Charlotas, Capelinas, Boleritos, etc., etc., en condiciones sísimas de precio.

Continúan las grandes rebajas del tercer piso en SOMBREROS ADORNADOS, y CONFECCIONES para señoras, señoritas y niñas.

GATH & CHAVES

CASA DE VENTAS: ESTADO Y HUERFANOS, STGO DE CHILE

DESDE AYER está a disposición del público el EXTRACTO OFICIAL de la Jugada del 30 de DICIEMBRE en la prestigiada CASA CHILENA LEONIDAS ROJAS

Extraordinario SORTEO el 10 de Enero $ 300,000 ncs.

PRECIOS: $ 230 el Billete Entero; $ 120 el Medio Billete, y $ 25 el décimo

Otros Sorteos próximos; 17 y 24 de Enero de 1922 de $100,000 ncs. Precios $ 85 el billete entero $ 18 el quinto

Envíe usted sus órdenes a esta prestigiada y afortunada Casa Chilena, que ha repartido entre sus
dores un gran número de importantes premios, por un monto de varios millones de Nacionales.

Esta Casa es la preferida del público aficionado, por su discreción y corrección absolutas, que siempr
pleado en sus negocios.

Leonidas Rojas

SANTIAGO — GALERIA ALESSAN
(Entrada por Bandera). — CASIL
BUENOS AIRES — CASILLA 104
RRIENTES 435 — SUCURSALES EN
FAGASTA Y CONCEPCION

CREAS PARA SABANAS

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION

CREA inglesa de 1|2 hilo, ancho 1.65 metro. El metro a..................$ 6.90
CREA inglesa de 1|2 hilo ancho 1.92 metro. El metro a.................. $ 8.80
CREA inglesa de 1|2 hilo, ancho 2.18 metro. El metro a..................$ 9.90
CREA escocesa de ¾ hilo, ancho 1.65 metro. El metro, a..................$ 8.80
CREA escocesa de ¾ hilo, ancho 1.92 metro. El metro, a..................$ 10.90
CREA escocesa de ¾ hilo, ancho 2.18 metro. El metro, a..................$ 12.90

NUESTRAS CREAS son de las Fábricas F. Broow and Co., de Manchester, y de la International Ritter Lda., de Escocia. Las dos mejores del mundo en la fabricación de géneros blancos

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

CALLE ESTADO 135-137

RUSIA

MAXIMALISTAS INICIAN LA OFENSIVA

N LA KARELIA ORIENTAL

ONDRES, 3. — Anuncian de singfors que los maximalistas laron la ofensiva en la Karelia ntal.

la habido un nutrido fuego, reando muertos 280 maximalistas 4 karelianos.

os rojos lanzaron un fuerte ataque de artillería y caballería contra Porajaervi.

ARMENIA

CONCENTRACION DE TROPAS MAXIMALISTAS

BAKU, 3.— Desde el 10 de Diciembre último han transitado trenes militares con destino a Tiflis, a través de Aserbaijan.

En la región de Batum se están concentrando tres divisiones maximalistas a lo largo de la frontera con Turquía.

ESTADOS UNIDOS

LA MOCION REAVIS

El pago de las sumas que Francia adeuda a los Estados Unidos

WASHINGTON, 3.— El texto de la moción presentada por el miembro republicano de la Cámara de Representantes, Mr. Reavis, dice:

"Teniendo en cuenta que el desarrollo de la Conferencia sobre limitación de armamentos ha dejado ver la determinación, de parte de cierta nación DE ENTRE LAS QUE son deudoras de los Estados Unidos, de gastar grandes sumas de dinero en aumentar sus armamentos navales:

La Cámara de Representantes resuelve (siempre que el Senado concurra con su aprobación).

Que es el deseo del Congreso que el Gobierno de los Estados Unidos comunique a dicha nación por los medios que sean del caso, que sería conveniente el pago de las obligaciones que en la actualidad son adeudadas a los Estados Unidos".

Mr. Reavis ha declarado lo siguiente:

"Los Estados Unidos experimentan una gran simpatía por el estado angustioso de Europa, aparte de cualquier interés que nosotros podamos tener en el asunto.

No dudo que el Congreso desee establecer la deuda europea como lo sugiere la Administración del país si la necesidad lo hace necesario. Pero tomando en cuenta la situación impasible de Francia ante las súplicas de la humanidad en favor de la tranquilidad del mundo y cuando confirma la intención de aumentar extensamente la construcción del más bárbaro e inhumano implemento de guerra como lo es el submarino, yo creo que es tiempo de que sequemos las lágrimas de simpatía de nuestros ojos y contemplemos con clara visión lo que la presente situación trae consigo".

"Francia en la actualidad tiene un ejército superior a cualquiera de los que tuvo Alemania antes de la guerra. Ella no sólo declina reducir ese ejército sino que insiste en tener perfecta libertad de acción para aumentarlo. Su posición respecto al aumento de sus fuerzas navales lleva envuelta en sí el gasto de cientos de millones de dólares. Seguramente ninguna nación en bancarrota financiera como la que se dice que atraviesa Francia, podría contemplar semejante programa de armamentos. Francia es una nación soberana, por consiguiente puede ser provocada a una guerra hoy como lo fué en 1914 y puede con justicia insistir en un programa semejante al que se ha tratado de hacer desparecer, pero puede pagarlo con su dinero, no con el nuestro".

SITUACION DEL CAMBIO INTER-AMERICANO

ASHINGTON, 3.—En el men que dirigirá la Alta Comisión nciera inter-americana a las ciones sur-americanas, además hacerse un estudio completo la situación del cambio interricano, se cree que se concreproposiciones destinadas a reliar las condiciones del cambio re las dos Américas tomando o base el aumento de las imtaciones suramericanas a los ados Unidos, con el único ob de mejorar el cambio surricano.

CION PRESENTADA EN LA MARA DE REPRESENTANTES que se solicita de Francia el pago de las deudas

ASHINGTON, 3.—Según una ción presentada en la Cámara Representantes, por el repuano Mr. Reavis, el Gobierno erá solicitar el reintegro del ero que los Estados Unidos otorgado en empréstitos a ncia en tiempo de guerra.

r. Reavis ha declarado que e exigirse el pronto pago de deuda porque Francia ha maestado la intención de gastar andes sumas en aumentar su amento naval".

n la moción no se menciona rancia expresamente, pero en declaración oficial Mr. Reavis que ella se refería a Francia debido a la posición que adoptó Francia en la Conferencia de Armamentos, con respecto a los submarinos.

MENSAJE DE LA COMISION FINANCIERA INTER - AMERICANA

WASHINGTON, 3.—Se encuentra casi completamente terminado el mensaje que dirigirá la Alta Comisión inter-americana a las secciones sur-americanas, en que se exponen las ideas que sustenta Norte América y dentro de pocos días será despachado.

Se cree que el mensaje presenta a la consideración de los Gobiernos sur-americanos la distribución de los negocios sur-americanos en el extranjero como resultado del enorme encaje de oro por parte de los Estados Unidos en el año último y también expone la opinión de que la situación adversa de los cambios en Sur América con relación a los Estados Unidos se debe a los acontecimientos económicos más que a cualquiera supuesta especulación.

LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA RUSIA

WASHINGTON, 3.— Se anuncia que la comisión compradora de auxilios para Rusia ha adquirido más de tres millones de bushels de cereales.

Un barco, cargado con 240,000 bushels de cereales, zarpó de New Orleans el 31 de Diciembre con rumbo a Rusia.

Tenga muy en cuenta que mi Casa está de suerte

El primer sorteo del año de la Lotería Nacional de Beneficencia Argentina tendrá lugar el 10 del presente, con un premio mayor de

$ 300,000 NACIONALES

Nada más oportuno para que usted pruebe su suerte en el año que se inicia, tomando un billete o un décimo para este gran sorteo, que siempre despierta tanto entusiasmo y que puede acarrearle muchas felicidades, que desde ya se las desea la Casa de H. García a sus distinguidos clientes.

El Billete ENTERO vale: $ 230 CHILENOS.
El medio Billete vale: $ 120 CHILENOS.
El décimo de Billete vale: $ 25 CHILENOS.

Las personas favorecidas que aún no han cobrado la parte correspondiente en el billete N.o 40003 del sorteo del Millón de Navidad, que fué premiado con 10,000 nacionales, vendido por mi Casa, pueden pasar a recibir su valor a razón de $ 3 chilenos por cada peso argentino.

Humberto García S.
PASAJE MATTE 39 :-: CASILLA 3834

Mr. FLETCHER NOMBRADO EMBAJADOR EN BELGICA

WASHINGTON, 3. — Se ha anunciado en la Casa Blanca que Mr. Henry Fletcher, que desempeñaba el cargo de Sub-secretario del Departamento de Estado, y ex-Embajador en Chile, ha sido nombrado Embajador en Bélgica.

MATCH ANUAL DE FOOT-BALL ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE JEFFERSON Y CALIFORNIA

WASHINGTON, 3.— El partido anual de foot-ball que se disputan los equipos de las Universidades de Jefferson y California, que representan respectivamente el Este y el Oeste, terminó con un hermoso empate de 0 goal.

SE SOLICITA LA ANULACION DEL DIVORCIO DE MARY PICKFORD

CARSON CITY (Nevada) 3. — El procurador Mr. Fowler ha dirigido un escrito a la Corte Suprema a fin de que se anule el divorcio concedido a Mary Pickford y Owen Moore.

Mr. Fowler ha manifestado:

"El divorcio de Mary Pickford y Owen Moore ha sido el más escandaloso de su clase y debiera haber sido el último.

"Es imposible encontrar inciso alguno en una ley, sea ella cual fuere, que pueda ser dado vuelta en forma que excuse los falsos testimonios de ese proceso como la sentencia dictada en vista de tan falaz testimonio".

Mary Pickford obtuvo su divorcio en Marzo del año 1920 y se casó poco después con Douglas Fairbanks.

EL GOBIERNO SE PREOCUPA DE LA SITUACION FINANCIERA EUROPEA

WASHINGTON, 3.— Mr. Harding conferenció con los miembros del Gabinete por espacio de dos horas durante las cuales se discutió la situación económica de Europa y se consideró la posibilidad de que los Estados Unidos sean llamados a participar de las deliberaciones que proyectan las potencias europeas.

Oficialmente se declaró que no se había llegado a ninguna conclusión en la reunión de que se trata. Se insinúa que el Gobierno volverá a ocuparse más tarde de este asunto.

BRASIL

RIO JANEIRO, 3—**Viaje a Europa.**—Se han dirigido a Europa los señores Bittercourt y Graca Arana, quienes llevan una copia de la carta atribuida al señor Bernardes, a fin de someter su autenticidad a un peritaje.

Cierre de las casas de juego.— De acuerdo con una resolución del Gobierno han sido clausuradas todas las casas de juego.

Medidas favorables al comercio argentino.—El Congreso aprobó la exención de derechos aduaneros a los productos argentinos.

BOLIVIA

INFORMACIONES RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DE GUERRA

SOBRE DESVIACION DEL CURSO DE UN RIO EN TERRITORIO CHILENO

LA PAZ, 3.— El Ministerio de la Guerra ha recibido informaciones oficiales, en las que se anuncia que se practican, por ingenieros chilenos, estudios en la región del río Lanaca, a fin de desviar sus aguas y regar el valle de Tarapacá.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 3.— **La unificación del Partido Colorado.** —Se anuncia que, debido a la iniciativa del señor Batlle se realizan gestiones para unificar las diferentes fracciones del Partido Colorado a fin de afrontar con probabilidades de éxito las elecciones de Noviembre.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.— **Hearne intentará un nuevo raid a Lima.** —El aviador Hearne intentará en breve, por segunda vez, el raid aéreo a Lima, con un aparato Bristol, de 300 caballos de fuerza.

El accidente al aviador Bo.— En los círculos aeronáuticos de esta capital se lamenta el accidente que ha interrumpido el raid del aviador Bo, pues el resultado de las primeras etapas le aseguraban un éxito brillante.

Detención de cuatro individuos perseguidos por la policía chilena. —La policía, a pedido de las autoridades chilenas, ha detenido a cuatro individuos que se alojaban en un hotel, secuestrando mercaderías que habían robado al comercio de Santiago y cuyo valor asciende a 20 mil pesos.

Firpo se dirige a Estados Unidos.—Hoy se dirige a Estados Unidos el pugilista Firpo, quien se propone someterse a un severo entrenamiento para adquirir los amplios conocimientos en los rings americanos. Se radicará en San Francisco de California.

LA COMPAÑIA MARIO-PADIN IRA A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 3.— La Compañía Mario Padín ha aceptado las proposiciones que le ha hecho una empresa montevideana, resolviendo renunciar a la temporada que se proponía ofrecer en el Teatro Argentino de Buenos Aires.

La Compañía debutará el Jueves en el Teatro Solís de Montevideo, con la obra: "Primavera de los Dioses".

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 3.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4,2037 dólares por libra esterlina.	
Francia, 8,04 centavos oro por franco.	
Italia, 4,27 centavos oro por lira.	
Suiza, 19,40 centavos oro por franco.	
España, 14,96 centavos oro por peseta.	
Suecia, 24,95 centavos oro por corona.	
Noruega, 15,85 centavos oro por corona.	
Dinamarca, 20 centavos oro por corona.	
Alemania, 0,53 centavo oro por marco.	
Austria, 0,00412 centavo oro por corona.	
Japón, 48 centavos oro por yen.	
Argentina, 76,12 centavos oro por peso.	

LAS COTIZACIONES EN CHICAGO

CHICAGO, 3.— El mercado de productos abrió hoy a medio día, fácil, con las siguientes cotizaciones:

Maíz, por bushel, para entrega en Mayo, a 52 7|8 centavos oro y, para entrega en Julio, a 54 3|8 centavos oro. La cotización máxima, para entrega en Mayo, fué de 53 3|8 centavos oro y la mínima de 52 3|4.

Avena, por bushel, para entrega en Mayo, a 37 7|8 centavos oro y, para entrega en Julio, a 38 3|4 centavos oro.

Semilla de lino, por bushel, para entrega en Enero, a 198 1|2 centavos oro y, para entrega en Mayo, a 199 1|2 centavos oro.

El mercado del trigo abrió débil, cotizándose el bushel, para entrega en Mayo, a 112 1|2 centavos oro. La cotización máxima fué de 114 1|2 centavos oro y la mínima de 112.

Las cotizaciones con que cerró el mercado, para entrega en Mayo, fueron las siguientes:

Maíz, por bushel, 52 centavos oro.

Avena, por bushel, 37 1|4 centavos oro.

Trigo, por bushel, 108 centavos oro.

LAS COTIZACIONES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 3. — El algodón corriente, para entrega inmediata, se cotizó a 18.65 centavos oro la libra, y, para entrega en Mayo, a 17.75.

Las cotizaciones del hierro no tuvieron variación.

El cobre se cotizó entre 13 7|8 y 14 centavos oro la libra.

El estaño se cotizó a 32.75 centavos oro la libra.

La plata del país se cotizó a 99 5|8 centavos oro la onza y la del exterior a 64 1|8 centavos oro.

El salitre de Chile se cotizó a 46.20 dólares la tonelada.

El wolfram se cotizó entre 2,75 y 3 dólares las 20 libras.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

SANTIAGO

SAN ANTONIO

FALLECE EL SUPERINTENDENTE DE FINANZAS DE LA BRADEN COPPER

Los restos del señor Jones serán traídos a esta capital a fin de ser embalsamados y después embarcados para Estados Unidos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

A las dos de la madrugada de ayer, ha dejado de existir en Llolleo el señor Henry W. Jones, que desempeñaba actualmente el cargo de Superintendente de finanzas de la Compañía Braden Copper en este puerto.

Las nobles prendas de carácter, dentro de su cargo como jefe, y sus nobles sentimientos, fueron el motivo elocuente para que el personal que estaba a sus órdenes le considerara siempre en su justo aprecio.

El señor Jones fué uno de los primeros norteamericanos que fundaron la Compañía Mineral de El Teniente, en la ciudad de Rancagua.

Sus restos serán trasladados a esta ciudad en donde se embalsamarán para después ser trasladados a Estados Unidos.

COQUIMBO

LA SERENA. — **Horroroso crimen en Ovalle.** — Augusto Pastene, dueño de un negocio de ventas de vino ,a quien se le creía hombre acaudalado después de la muerte de su esposa, de quien heredó algunos bienes de fortuna ,ha sido bárbaramente asesinado con una navaja de afeitar por Manuel Olivares, individuo de malos antecedentes.

El criminal fué aprehendido.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION. — **La epidemia de viruela.** — La epidemia de viruela sigue su curso en la ciudad, sin que se le pueda detener completamente en su marcha, debido a algunas deficiencias de la campaña que hasta ahora no se han podido subsanar.

Desgraciado accidente. — En la noche de ayer fué atropellado por un tranvía el obrero minero Lorenzo Martínez.

Banco de Concepción. — El Banco de Concepción ha obtenido en el segundo semestre de 1921 una utilidad de $ 475,578.15.

La Junta General de Accionistas se celebrará el 16 del presente.

Agua potable. — El Ministro del Interior prometió hoy obtener cien mil pesos para proseguir las obras del agua potable.

Víctima de un crimen.— En el Hospital de esta ciudad dejó de existir Manuela Bustos, sirvienta de una casa particular, que fué llevada a ese establecimiento el 31 de Diciembre con una herida grave en el cuello.

En el hospital declaró haber sido víctima de un crimen de parte de Leoncio Canales, quien se encuentra detenido en la Sección de Seguridad.

CONCEPCION. — **Inscripciones militares.** — Han empezado a funcionar las juntas inscriptoras militares que, en conformidad a la ley, deberán actuar durante los veinticinco primeros días del presente mes.

Las distintas comisiones designadas por la autoridad militar de la III División han partido ya, en desempeño de su misión, y todas se constituirán hoy, a objeto de recibir las inscripciones de los ciudadanos.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

VALPARAISO

Manifestación a don Fernando Rioja

La colonia española de este puerto prepara una gran manifestación en honor de don Fernando Rioja, en agradecimiento a sus múltiples servicios prestados a la colonia.

Una comisión especial entregará al señor Rioja el Sábado, a las cuatro de la tarde, una tarjeta y un álbum que le recuerde el reconocimiento de la colonia.

Revista del Maipo

El Comandante de la IV Brigada de Infantería, Coronel don Aurelio Carvallo, pasó en la mañana de ayer la revista del Batallón en el Regimiento Maipo.

El Comandante Mayor Salcedo fué muy felicitado por el éxito de las maniobras.

Resolución de un contrato salitrero

La firma norteamericana de Huntington Adams, había comprado noventa y seis estacas de la Compañía Salitrera El Peñón, pagando la primera y segunda cuota de cuarenta y ocho mil libras esterlinas cada una; pero como no ha pagado la tercera cuota de cuarenta y ocho mil libras, correspondiente al 31 de Diciembre de 1921, la Compañía ha declarado resuelto el contrato.

Las noventa y seis mil libras pagadas a la Compañía, quedarán a beneficio de ésta, perdiéndolas por lo tanto Huntington y Adams.

El valor total de la negociación era por cuatrocientas ochenta mil libras esterlinas.

El Contraalmirante Aguirre

Ayer se dirigió a Santiago el Director del Territorio Marítimo, Contraalmirante señor Miguel Aguirre, que va con el objeto de rogar a los Diputados que no insistan en las modificaciones hechas por el Senado a la ley sobre reserva del cabotaje a los buques de la Marina mercante nacional, por estimar que esas modificaciones son más fáciles de hacerse después, cuando la experiencia lo aconseje.

Viaje del "Ebro"

El Jueves en la mañana zarpará con destino a Juan Fernández el vapor Ebro, repleto de turistas que aprovechan este único viaje de placer que les ofrece la Compañía.

Don Enrique Domínguez Rodiño

Los más prestigiosos miembros de la colonia española ofrecieron un almuerzo en el Club Valparaíso al distinguido periodista español don Enrique Domínguez Rodiño.

Ofreció la manifestación, en un conceptuoso discurso, don Fernando Rioja, agradeciéndola en frases elocuentes y vibrantes el señor Domínguez Rodiño, el que fué objeto de una calurosa ovación.

Movimiento marítimo

Ayer entró el Cachapoal de Pimentel.

Ayer salieron:
El Atlas y el Izak para Lebu.
El Perú para Coronel.

Hoy deberán salir:
El Aysen para Panamá y Cristóbal.
El Chiloé para Arica.
El Santa Ana para New York.
El Quito para Arica.

Mañana saldrán:
El Taltal para Arica.
El Agadir para Punta Arenas y canales de Chiloé.
El Antofagasta para Iquique.
El América para Caleta Buena.

OFERTA ESPECIAL PARA VERANEANTES Y HOTELES

PARA HOY MIERCOLES Y MAÑANA JUEVES

Sección Catres de Bronce

CATRES de bronce puros, brillantes, en formas redondas, modelos sólidos y elegantes, de una plaza.. .. .. $ 188.00
CATRES de puro bronce inglés, gruesos, en brillantes y opacos, en bonitos estilos para 1 1|2 plaza.. .. .. $ 252.00
CATRES de puro bronce, de los más gruesos que se fabrican, modelos elegantísimos, fabricados con materiales ingleses garantidos de primera, en opacos y brillantes, para 2 plazas, $ 370; para 1 1|2 plaza, $ 322.00; y para 1 plaza.. .. .. .. $ 201.00

Sección Catres de Fierro

CATRES de fierro, gruesos, esmaltados en negro, con sommiers de parrilla reforzados, al ínfimo precio de.. .. .. $ 46.00
CATRES de fierro con varillas de bronce, esmaltados, en bonitos colores, modelos muy elegantes, de 1 plaza.. .. .. $ 74.00
CATRES de fierro, muy gruesos, esmaltados en colores y de una solidez a toda prueba, anchos de una plaza, liquidamos un lote a.. .. .. $ 93.50
SOMMIERS con patas, a.. .. .. $ 14.50
SOMMIERS ingleses muy reforzados, a.... $ 20.00
CATRES de campaña plegables, muy fuertes, de sistemas muy prácticos y livianos.. .. .. $ 26.00
CATRES para niño, con barandas.. .. .. $ 52.00
CUNAS de fierro, muy sólidas.. .. .. .. $ 34.00

Sección Colchonería

COTY listado, ancho 1.60, liquidamos el metro, a.. .. .. $ 4.80
COTY listado, ancho 1.60, muy durable, el metro, a.. .. .. $ 7.00
COTY muy fino, adamascado, ancho 1.60, el metro, a.. .. .. $ 8.50
COLCHONES de pelo industrial, hechos con buen coty.. .. .. $ 17.00
COLCHONES "ROYAL" de lana y algodón, muy llenos, confeccionados en buen coty, para 1 1|2 plaza, $ 54; y para una plaza $ 46.50
COLCHONES de pura lana lavada, en muy buen coty adamascado y bien llenos, para 1 1|2 plaza, $ 72, y para 1 plaza.. .. $ 64.00
ALMOHADAS y almohadones desde.. .. .. $ 4.00
LANA vellón de 1.a, la arroba.. .. .. .. $ 50.00

Sección Ropa de Cama

FRAZADAS de algodón blancas, con lindas guardas.. .. .. $ 7.50
FRAZADAS de pura lana, en tamaños grandes, para plaza y media y una plaza, a $ 26.50
FRAZADAS españolas de pura y rica lana blanca, con bonitas guardas.. .. .. .. $ 37.50
SABANAS de crea, tejido sólido, con pespunte calado, tamaño cumplido para una plaza.. .. .. $ 8.00
SABANAS de crea riquísima, completamente lavada, para 1 1|2 y 2 plazas.. .. .. $ 17.60
FUNDAS para almohadas.. .. .. $ 1.90
COLCHAS blancas para una plaza.. .. .. $ 19.00
COLCHAS inglesas fileteadas, para 1 1|2 y 2 plazas, a $ 40; para una plaza.. .. .. $ 29.00
ALGODON blanco para rellenos, el kg.. .. $ 3.00

AVISO

Advertimos a nuestra clientela y al público en general, que esta casa es la única SUCURSAL DIRECTA Y AUTORIZADA de la Fábrica de Catres, y rogamos no confundirla como Sucursal de ningún Depósito de Catres.

EL GERENTE

SUCURSAL DE LA FABRICA DE CATRES -- DELICIAS 2718 -- PORTAL EDWARDS

AVENIDA
Vicuña Mackenna 624

HOY
ESPECIAL
Y NOCHE

ESTRENO DE ARTE ALEMAN
LA NOVELA DE DOSTOIEWSKY
LA MAS REGIA ADAPTACION HECHA POR MANUFACTURAS ALEMANAS.

"EL IDIOTA"

que muestra que la mujer por pecadora que sea, puede llegar, si ama, a la Santidad. Bailes regios. Escenas de pasión. La vida de la Rusia suntuosa y miserable de los Czares.

ASTA
Intérpre

T.Delicias
Alameda esq. S. Alfonso

Estreno de risa.
5 cómicas Fox 5
2 horas de alegría con

PROGRAMA COMICO
IMPERIO N.o 1

T.Mundial
Gálvez 447-Plaza Almagro

Grandioso Estreno
Creación del elegante
Montagu Love

SU HOMBRE IDE

HOY
DIA SENSACIONAL
Especial y Noche

SALA IMPERIO
Estreno de los emocionantes episodios 3.o y 4.o de la grandiosa novela francesa
EL HIJO DE LA NOCHE
3.o Compañeros de aventuras; 4.o El secreto del anciano.

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY día de estupendas carcajadas. ESTRENO del graciosísimo
"PROGRAMA COMICO IMPERIO N.o 2"
Cuatro comedias por Chaplin. Chaplin II, "El Turnio", Las Chicas Atléticas y Burns.

SAN MARTIN
Reprise emoción y lujo. El drama social
"NIÑA RICA. NIÑA POBRE"
por GLADY WALTON.

TEATROS - MUSICA - CINES

Unión Central

"La Trapera", zarzuela muy bonita en letra y música, se da esta tarde; y en la noche, se repetirá el vaudeville "La reina de la ópera", estrenado anoche con éxito franco y ante numerosa concurrencia; se trata de una pieza amena de agradable factura, adaptada del alemán, por Fernández Lepina; sus situaciones cómicas abundantes, los juegos de palabras de que está salpicado el fácil diálogo, los tipos diseñados con gracia y espiritualidad, todo tiende en esta pieza a hacer pasar un buen rato de risa.

La compañía Díaz Perdiguero, puso además la obra con sobresaliente esmero, buenos decorados y elegantes trajes, haciéndose aplaudir en la interpretación Mercedes Díaz, Esther Silva, Perdiguero y Mancha.

Esta noche cantará tonadillas la primera actriz Mercedes Díaz.

Hay interés en el público ante la posibilidad de que actúe Pepe Vila, en las zarzuelas de la tanda vermouth, que tan buena acogida han tenido.

Teatro Santiago

Anoche reprisó la compañía Berutti la opereta "La princesa de las Czardas", que ha sido uno de los éxitos de la temporada. Fué muy aplaudida la señorita Berutti en la protagonista y los demás intérpretes de la obra del maestro Kalmann.

Hoy se reprisa por esta compañía la bonita opereta en dos actos, libro del insigne literato Martínez Sierra, música del maestro Lleó, titulada, "La Tirana". Esta bonita opereta se estrenó hace algunos años en Santiago, tiene una hermosa música y un libro altamente interesante. La protaganista corre a cargo de la señorita Berutti.

A continuación se reprisará la fantasía cómico-lírica en un acto y seis cuadros, "Vaya Calor. . .!", de los señores Padilla y el maestro Palacios.

Mañana Jueves sección vermouth con la segunda representación de la revista "Vaya Calor. . ." En la noche, última representación de la opereta de grande éxito "La princesa de las Czardas", que debe retirarse del cartel, para montar el decorado de la opereta "El último vals".

Teatro Setiembre

Un éxito simpático obtuvo ayer el humorista Herdoc en el Setiembre. Su fama se había extendido al público después de la partida de la compañía Guanabara, de la cual era uno de los más valiosos elementos.

Los programas de hoy anuncian, en primera parte, la hermosa vista "El 11.o mandamiento", interpretada por Mae Murray. En segunda parte van las variedades. Primeramente se presentará Miss Daessi, bella y elegante equilibrista. Después viene el espectáculo de Herdoc, formado a su vez de tres secciones. En la primera hace couplets, macchietas y parodias; en la segunda, caricaturas de oradores, y en la tercera, imitaciones varias.

Pepe Vila en el Novedades

Ya podemos señalar como un hecho la proyectada función extraordinaria del Viernes en el Teatro Novedades. El popular actor Pepe Vila, consecuente una vez más con los deseos del público, ha accedido a tomar la dirección de un conjunto de artistas del Cuadro del Centro Español, y presentará tres de sus más escogidas zarzuelas, entre las que se cuentan la ya popular "Alta Mar", y también "La Macarena", que es una de sus grandes creaciones.

Hay interés por asistir a esta única función que permitirá a los vecinos del barrio Avenida Portales, disfrutar de este plausible resurgimiento del género chico.

Coliseo Nacional

Para el Miércoles 11 del corriente, la octava Compañía de Bomberos, prepara una función de beneficio que tendrá lugar en este coliseo de la calle Arturo Prat. El programa que se prepara es interesante y nutrido.

TEATRO BRASIL. — Despedida de Pierrette Fiori y de los Marocco. —El beneficio de los Marocco llevó ayer tan extraordinario público, que las localidades se agotaron antes de empezar la función. Esto es el motivo por el cual la empresa del Teatro Brasil ha pedido a la troüppe Marocco y a Pierrette Fiori que dé hoy una función de definitiva despedida con el programa de ayer modificado en partes no esenciales.

El cine estrenará la linda película "El castillo de los 57 faroles".

Dadas las simpatías manifestadas por el público en los dos beneficios de estos artistas, creemos que ha sido una buena determinación la de la empresa, y que la velada de esta noche se verá concurridísima.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY MIERCOLES 4 DE ENERO
Vermouth a las 6.15 P. M.
La zarzuela en 1 acto de Luis de Larra.
LA TRAPERA
Palcos $ 15.—Platea o Balcón $ 3.—Anfiteatro $ 1.
Noche, a las 9 1|2 P. M., 2.a representación de
LA REINA DE LA OPERETA
y tonadillas por la primera actriz MERCEDES DIAZ.
Palcos $ 25.— Platea $ 5.— Balcón $ 4.— Anfiteatro $ 1.50.
Mañana, primer Jueves Español, dedicado a la Colonia Española, con el estreno de más éxito.
ALFONSO XII-13

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Operetas y Revistas INES BERUTTI

HOY MIERCOLES 4 DE ENERO
Dos interesantes reprises, dos.
La preciosa opereta en dos actos
LA TIRANA
Reestreno de la fantasía lírica en un acto y seis cuadros, música del maestro Rafael Palacios,
VAYA CALOR
Grandiosa presentación escénica.
Mañana última representación de **La Princesa de las Czardas.**
Viernes, estreno: **El Ultimo Vals.**

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA TERCERA FUNCION DE "BARRABAS". — En la sección especial y en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la tercera función de la obra episódica francesa, editada por la más acreditada de las manufacturas francesas Gaumont-Pax, y cuyo argumento es adaptación de la obra maestra del célebre miembro de la Academia Francesa Luis Feuillade, titulada: "Barrabás", función que se compone de los episodios 4.o "El estigma" y 5.o "Nolia Maupres", episodios en los que cada vez se hace más interesante el argumento de la obra, y sobre todo el misterioso enigma que rodea a la banda de Barrabás.

La interpretación a cargo de artistas de la Compañía Francesa, los escenarios de gran lujo y exquisito gusto, la hacen como siempre la más bella de las películas episódicas.

"EL IDIOTA", DE DOSTOIEWSKY, FUE ESTRENADO AYER EN EL SPLENDID CON GRAN EXITO TRIUNFAL. — Con teatro lleno, fué estrenada en las funciones de ayer del Splendid, la adaptación cinematográfica de la obra maestra de Dostoiewsky, titulada: "El idiota", drama pasional, que logró un verdadero suceso entre el público asistente.

La interpretación que en ella hace la trágica danesa, es magistral, sobrepasando en mucho, lo que de la gran actriz esperábamos.

La Empresa del Splendid, en vista del éxito, ha resuelto exhibirla nuevamente en uno de los días que quedan de la presente semana.

HOY ESTRENARA LA SALA IMPERIO "EL HIJO DE LA NOCHE". —"El hijo de la noche", la novela episódica francesa, cuya reciente presentación ha llamado vivamente la atención del público, aborda en los episodios tercero y cuarto, que estrenará en sus funciones de hoy la Sala Imperio, uno de los momentos de más alta emoción dentro del drama. La acción ha quedado suspendida en los desiertos africanos, donde la esposa del malogrado duque de Villarés ha ido a encontrar la muerte en los suplicios del hambre y la sed, extraviada en aquellos inhospitalarios territorios. Como se sabe, el jefe de una tribu indígena recogió allí, desamparada en las tinieblas, entre los brazos de la madre muerta, a la criatura que debía heredar la fortuna, honores y títulos de los Villarés. "El hijo de la noche", fué el nombre poético con que el desgraciado huérfano fué bautizado.

Los episodios tercero y cuarto llevan los títulos de "Los compañeros de aventuras" y "El secreto del anciano".

CINES ALHAMBRA Y VICTORIA —Estos teatros dedican sus funciones de hoy a la presentación del espectáculo festivo semanal, estrenando el Programa Cómico Imperio N.o 2. Este cartel se compone de cuatro comedias sobresalientes en cuanto a hilaridad, a presentación escénica y al prestigio de las firmas que las suscriben, como de los actores que las interpretan. Christie y Mack-Sennett son las editoras que aseguran el éxito de este programa, y las comedias, que se llaman "Un niño", "Piratas de sociedad", "El estúpido", y "Derecho y angosto", tienen su constante hilaridad en manos de artistas de la talla de Carlitos Chaplin, de las Chicas Atléticas, de El Turnio, de Chaplin II, de Burns y varios otros.

TEATRO SAN MARTIN. — Este teatro de la Avenida Matta reprisará en sus funciones de hoy la comedia dramática Universal titulada "Niña rica, niña pobre", que es uno de los grandes éxitos artísticos de Gladys Walton por desempeñar en ella un doble rol de difícil ejecución.

MAÑANA ESTRENARA LA SALA IMPERIO EL DRAMA "FE REDENTORA" O "ESCLAVO DE SUS PASIONES". — A primera vista, son tres las circunstancias que hacen resaltar esta nueva producción que la Sala Imperio estrenará en sus funciones de mañana Jueves. La presentación escénica, que corresponde a Cyrus y Williams; la interpretación de Patricia Palmer, nueva estrella de quien las crónicas estado-unidenses hablan con gran elogio y la sugerencia de este título "Esclavo de sus pasiones", que ya dicen mucho del tema trascendental que se anuncia. Y, efectivamente, esta obra se nos presenta con méritos positivos, porque pertenece al arte cinematográfico que enseña, que pone ejemplos vívidos ante la vista del espectador, que se apodera de su espíritu y del sentimiento para llevarlo al drama mismo que en la vida generalmente nos pasa desapercibido "La fe redentora", con el tacto que se necesita en estos difíciles casos, expone latentes ejemplos que para muchos serán una revelación de aspectos que no le suponían a la vida, pero que en ella misma llevarán el remedio necesario.

EL ATENAS DA A CONOCER EL DESENLACE DE "LAS CUATRO HUERFANAS". — Hoy termina el Teatro Atenas la exhibición de la famosa novela episódica "Las cuatro huérfanas", que el público del barrio Maestranza, Vicuña Mackenna y Avenida Matta, ha seguido con particular interés. Este trabajo ha sido encomiado por el público y crítica de la prensa, con especial entusiasmo. La serial se caracteriza por ofrecer una serie de aspectos nuevos, sensacionales y novedosos. Se desarrolla en diversas partes del mundo.

Hoy llega a su parte culminante. Se estrena el desenlace, la última faz de estos episodios tan emocionantes, y en ella verá el espectador la forma cómo el destino castiga a los malos y el final de esta lucha tan tenaz y formidable.

—Mañana habrá función-concierto y se estrena un drama de Thomas H. Ince.

EL MATCH DE BOX BECKETT versus MC CORMICK.—Mañana estrena el Splendid esta sensacional vista deportiva.—En ambas funciones de mañana Jueves del Splendid ,será estrenada la película tomada del más importante match de box, verificado el año pasado en Europa, la pelea entre Joe Beckett y Boy Mac-Cormick, verificada en la Royal Opera House de Londres el 12 de Setiembre pasado, match a 20 rounds, por el título de campeón de todos los pesos de Inglaterra, match al que asistieron los más notables aficionados y profesionales no sólo de Inglaterra, sino que de Europa y Estados Unidos, entre los que figuró Carpentier, que fué aclamado por el público asistente.

Damos a continuación un breve resumen de algunos de los pasajes más importantes de esta cinta.

Primer round: Beckett ataca pesadamente para conocer el juego de su rival, colocando varios regios golpes cortos a la mandíbula. Round empate.

Segundo round: La extraordinaria agilidad de Boy Mac Cormick obliga a Beckett a colocar frecuentes clinchs para no fatigarse. Mac Cormick aplica algunos seguros "swints" y directos de derecha a izquierda.

Cuarto round: Conociendo el juego abierto de su rival, Beckett extrema sus "clinchs", lo que obliga al referée a llamarlo al orden.

Quinto round: Beckett intenta hacer pelea llamada "fight-in (cerrada)", pero por su pesadez cae fuera del ring, reacciona rápidamente lo grando colocar algunos recios "hooks".

Séptimo round: Mac Cormick extrema su juego de piernas, para evitar los terribles golpes cortos de Beckett, logrando con un "cross" y un "hoot" derribarlo dos veces, atacando luego decididamente.

Décimo round: Mac Cormick continúa con su lucha abierta. Beckett, visiblemente fatigado, estudia y calcula pacientemente sus golpes.

Duodécimo round: Beckett, tenaz, impone finalmente su táctica de los golpes cortos, derribando en este round seis veces a Mac Cormick y casi todas por "hooks" de izquierda al mentón. El gong sonó al contar el referée los diez segundos, resultando vencedor Beckett.

TEATRO AVENIDA.—Hoy estrena "El Idiota", según Fedoro Dostoiewsky.—Esta obra que, según la crítica mundial es una de las más grandiosas de la literatura, será estrenada por la sala del Avenida hoy Miércoles. No caben elogios que hacer sobre esta obra, ya que es tan conocida; lo único que nos cumple decir es que la adaptación es perfecta y que está hecha con todo lujo de detalles.

En cuanto a la interpretación diremos que es imposible que artista alguna pueda realizar el trabajo de Asta Nielsen, que hace todo lo que está dentro del pensamiento gigante que formó tan enorme obra.

Los bailes en el Teatro Imperial de San Petersburgo, las escenas de todo género de que la obra está salpicada, son de la más acabada confección, especialmente aquellas pasionales; jamás mujer alguna ha entregado su cuerpo a los giros locos de una danza de muerte y ha rechazado por amor al hombre que la habría hecho feliz.

"ODIO Y NOBLEZA" ES EL ESTRENO DEL AVENIDA EL PROXIMO DOMINGO.—George Walsh, el famoso actor que interpretara "La fiera" y que se singularizara en numerosas obras de cine, en las que la destreza más terrible apagaba la noción de la vida, se presenta luego en esta obra que anunciamos y que dará la idea del arte nuevo que el actor ha sabido hacer para desengañar a los que lo creían incapacitado para las grandes interpretaciones emocionales.

Completan la obra las bellas mujeres americanas Ruby Hoffman y Virginia Valli, rival esta última muy aventajada de Norma Talmadge.

Mañana daremos una reseña del interesante argumento.

GARDEN THEATRE.—"Niña rica, niña pobre".—Hoy presenta esta sala, en ambas funciones, la producción titulada "Niña rica, niña pobre", obra basada en un interesante novela costumbrista yanqui, en cuyo desarrollo figuran los más variados ambientes de la gran metrópoli.

TEATRO ALAMEDA.— Continúa el éxito del Quinteto.—Sigue siendo objeto de la complacencia del público el quinteto Mozart, conjunto orquestal formado por elementos de primer orden del Conservatorio Nacional.

Hoy amenizará este quinteto las dos funciones que se harán con la bonita cinta titulada "La Hija de las Cumbres".

TEATRO IMPERIAL.—"El hijo de la noche".—Hoy estrena esta sala los tres primeros episodios de la interesante serial francesa titulada "El hijo de la noche", en cuya interpretación intervienen aplaudidos artistas de la comedia francesa y otros teatros parisinos. Va en las dos funciones.

TEATRO CHILE.—La segunda y última parte de la cinta alemana titulada "La danza sobre el volcán", se da esta noche en este cine.

MATINEE INFANTIL DEL BRASIL.—El Domingo el Teatro Brasil dará una espléndida matinée infantil de cine y variedades. Tomarán parte en ella La Chilenita, con canciones cómicas de huasos, y los aplaudidos artistas de circo tony Maturana y clown Noel.

El cine exhibirá lindas vistas de aventuras. Los precios son los corrientes. Los niños pagarán 80 centavos por la platea.

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Un programa de atracción y risa es el que presenta hoy este teatro en sus funciones de especial y noche. Estrena el primer programa cómico Imperio compuesto de cinco hilarantes comedias, en las que toman parte los celebrados bufos Sunshine y las incomparables chicas atléticas.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—"Su hombre ideal" es el estreno que presenta hoy este acreditado cine en sus funciones diarias de especial y noche. El argumento de esta cinta pone de relieve el misterioso poder que ejerce en el alma de una mujer el amor del hombre que ella toma por su ideal.

TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro el suceso Gaumont Pax que corresponde a los episodios 2 "La justicia de los hombres" y 3 "La villa de los Glicinos" (2.a función) de la gran serie francesa "Barrabás", edición Gaumont de lujo, que ha obtenido un éxito.

Personajes principales de "Barrabás" son el misterioso Strelitz, el abogado Varese, Rougier, Raul de Meras y Biscotin.

CERRO SANTA LUCIA.— Hoy estrena la magnífica producción alemana "Martirium" por la gran artista Pola Negri. En efecto "Martirium" es una de las más fuertes tragedias que haya producido el cine desde que existe. Habrá como de costumbre baile y concierto. Mañana, especial, a las 6.30.

POLITEAMA.—"El soñador" se estrena en las dos funciones. Ensueños primaverales y amoríos juveniles, desarrollados en Inglaterra, en su más romántica época a fines del siglo XVIII. Creación de la hermana de live Thomas, la encantadora Gypsey Thomas, protagonista de "Como Dios la hizo".

TEATRO NOVEDADES.—Hoy, en sección especial estrena el 1.o programa cómico Imperio, en el cual reaparecen los bufos Chupitegui, Morcillita, Pequencaldúo, etc.

En la función de la noche, va el beneficio de los empleados del Teatro, con el estreno del drama Gaumont "Lobos de mar". Luego se representará el sainete "Pepino en desgracia", por el conjunto dirigido por el aplaudido actor chileno Luis Rojas Gallardo, siguiendo después un interesante acto de variedades por conocidos artistas.

TEATRO AVENIDA MATTA. — En especial y noche pasa esta sala la emocionante película "Corazones náufragos" por Zena Keeffe, la inolvidable intérprete de "Madres, educad a vuestras hijas".

TEATRO COLON.—Hoy estrena esta sala una gran producción del arte latino titulada "Papá Excelencia o La hija del señor Ministro", una obra de lujo, alta banca, alto comercio, alta política y gran mundo.

TEATRO DIECIOCHO.—Para las funciones de hoy anuncia el estreno de la vista inglesa titulada "Oh, Jhony!"

En la nocturna, la distinguida tonadillera nacional La Chilenita cantará nuevas canciones.

La prensa seria la ha elogiado dignamente en su primera presentación en Santiago, no desmereciendo en nada a las buenas tonadilleras que han venido a Chile.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.—Tarde, "La trapera". Noche, "La reina de la opereta".

SANTIAGO. — Noche, "La Tirana" y "Vaya calor".

GARDEN. — En ambas funciones, "Niña rica, niña pobre".

ALAMEDA. — En ambas funciones "La hija de las cumbres".

SPLENDID. — Hoy especial y noche, estreno de la tercera función de "Barrabás", "Gaumont-Pax", por artistas de la Comedia Francesa.

IMPERIO. — Especial y noche, "El hijo de la noche", episodios 3 y 4.

ALHAMBRA. — Especial y noche, "Programa cómico Imperio N.o 2".

VICTORIA. — Especial y noche, "Programa cómico Imperio N.o 2".

SAN MARTIN. — Especial y noche, "Niña rica, niña pobre", por Gladys Walton.

SETIEMBRE. — Noche, el humorista Herdoc y de la equilibrista Miss Daessi. El cine dará "El 11.o mandamiento", por Mae Murray.

IRIS. — **Castro 130.**—Especial y noche, "Barrabás", 2.a función.

AVENIDA MATTA. — **Av. Matta frente a San Isidro.**—Hoy especial y noche, "Corazones náufragos", por Zena Keeffe.

ELECTRA. — Hoy especial y noche, estreno "Misster", "Calumniada", por Henny Porten.

POLITEAMA. — Hoy especial y noche, estreno "Bijou", "El soñador", por Gipsey Thomas.

OLYMPIA.—En especial y nocturna, "Rebeca de la Granja sol", interpretación de Mary Pickford y Eugenio O'Brien.

NOVEDADES. — Hoy especial estreno del "Primer cómico imperio". Noche, gran función a beneficio de los empleados del teatro.

ESPECIFICO
BENGURIA
Totalmente inofensivo
MONEDA N.o 875

TEATRO SANTA LUCIA
DANCING CINE
HOY MIERCOLES 4 DE ENERO
La gran película alemana
MARTYRIUM
por la Bertini alemana, POLA NEGRI.
Regia orquesta de 12 profesores.
BAILES.—ENTRADA: $ 2.

SPLENDID - HOY
Estreno de la TERCERA función del mejor serial exhibido hasta la fecha en el mundo, la obra maestra de "GAUMONT-PAX".
Barrabas
4.a función: "En Rehenes".
5.a función: "Noelia Mauprés".

MAX GLUCKSMANN, Rey del Cine en Sud-América, presentará
MAÑANA EN EL SPLENDID
el estreno en Chile del
MATCH DE BOX
"BECKETT versus Mc. CORMICK"
el más importante verificado en Europa el año 1921. Tuvo lugar el 12 de Setiembre en la Royal Opera House de Londes, por el título de
CAMPEON DE INGLATERRA DE TODOS LOS PESOS
Este match es el más nítido de todos los exhibidos hasta la fecha e interesará vivamente a los aficionados por su gran valor técnico y al público en general por la emocionante lucha que sostuvieron ambos boxeadores.

T. ALAMEDA
ESTRENO ALEMAN POR POLA NEGRI
UN GRAN AMOR

T. GARDEN
MARY MILES MINSTER en
La Hija de las Cumbres

BRASIL: HOY noche a las 9.30
Definitiva despedida de
Pierrette Fiori y de Los Maroccos
que mañana parten de Santiago. Programa monumental.

SETIEMBRE: HOY A LAS 9.25
Exito colosal de
HERDOC
El gran humorista de la trouppe
GUANABARA
y de la linda MISS DAESSI.

EL CONGRESO DE ARQUITECTOS DE MON

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD S AYER LA REPARTICION DE PREMIOS A LOS TECTOS CHILENOS PREMIADOS

Concurre el Ministro del Uruguay señor Mar y numerosas personas

Como el público sabe, en Marzo de 1921 se celebró en Montevideo el primer Congreso de Arquitectos. En este brillante torneo participaron profesionales chilenos, a los cuales les cupo el honor de que se les discerniera numerosos premios.

Estos premios resolvió el Instituto de Arquitectos de Chile repartirlos ayer en un velada que se llevó a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Concurrió a solemnizar este acto, la presencia del Ministro del Uruguay, señor Eugenio Martínez Thedy. Concurrieron además, distinguidas damas y numerosos profesionales.

El programa de la velada estaba compuesto de varios números musicales y de los d señores Martínez González, presid de Arquitectos de Manuel Cifuentes Facultad de Arqu Universidad Católi do señor Ismael E

Todos los discur aplaudidos por la c

Los premios cons ticas medallas de agraciados con los mios; de plata para y diplomas para las honor.

Las medallas han en el Uruguay y lle sus lados la inscr Congreso de Arquit tevideo 1920, y por hermoso emblema a

LA INVASION DE LA REGION DE

AYER DEBE HABER LLEGADO A PUERTO AYSEN E YER "WILLIAMS" CONDUCIENDO TRO

Se insinúa la idea de gestionar con el Gobierno active la persecución de los bandoler

Comunicación recibida ayer en la Moned

Según hemos podido informarnos, ayer debe haber fondeado en Puerto Aysen, el destróyer "Almirante Williams" que, como se sabe, desde el Domingo último navega desde Puerto Montt con rumbo a los mares australes, conduciendo 150 hombres de tropa para defender los intereses de la Sociedad Industrial del Aysen, amenazada de ser asaltada por el numeroso grupo de bandoleros cosmopolitas que desde el lado argentino se acercan a la región ocupada por esta sociedad.

Estas fuerzas se dirigirán al Lago Blanco, donde se dice que se encuentran acampados los bandoleros, que como se ha informado en nuestras ediciones pasadas, se hallan armados y poseen automóviles y ametralladoras. La mayoría de esta banda, entre los cuales se hallan varios chilenos, es de nacionalidad italiana.

Ayer en el Ministerio del Interior se ha recibido una co legráfica del Intend quihue, señor Roa U se insinúa la idea d nes diplomáticas co argentino para que secución de los b ciéndoles avanzar poder tomarlos entr zas.

La comunicación Urzúa es la siguiente

"El gerente de la dustrial del Aysen, Intendencia que es que nuestro Gobierno bien, se dirija al Go tino pidiéndole acti ción de los bandole rritorio para obliga y tomarlos entre a Cree el gerente que medio de terminar la volviendo la tranqui rritorios amagados. formar a US. de est Roa Urzúa."

REUMATISMO

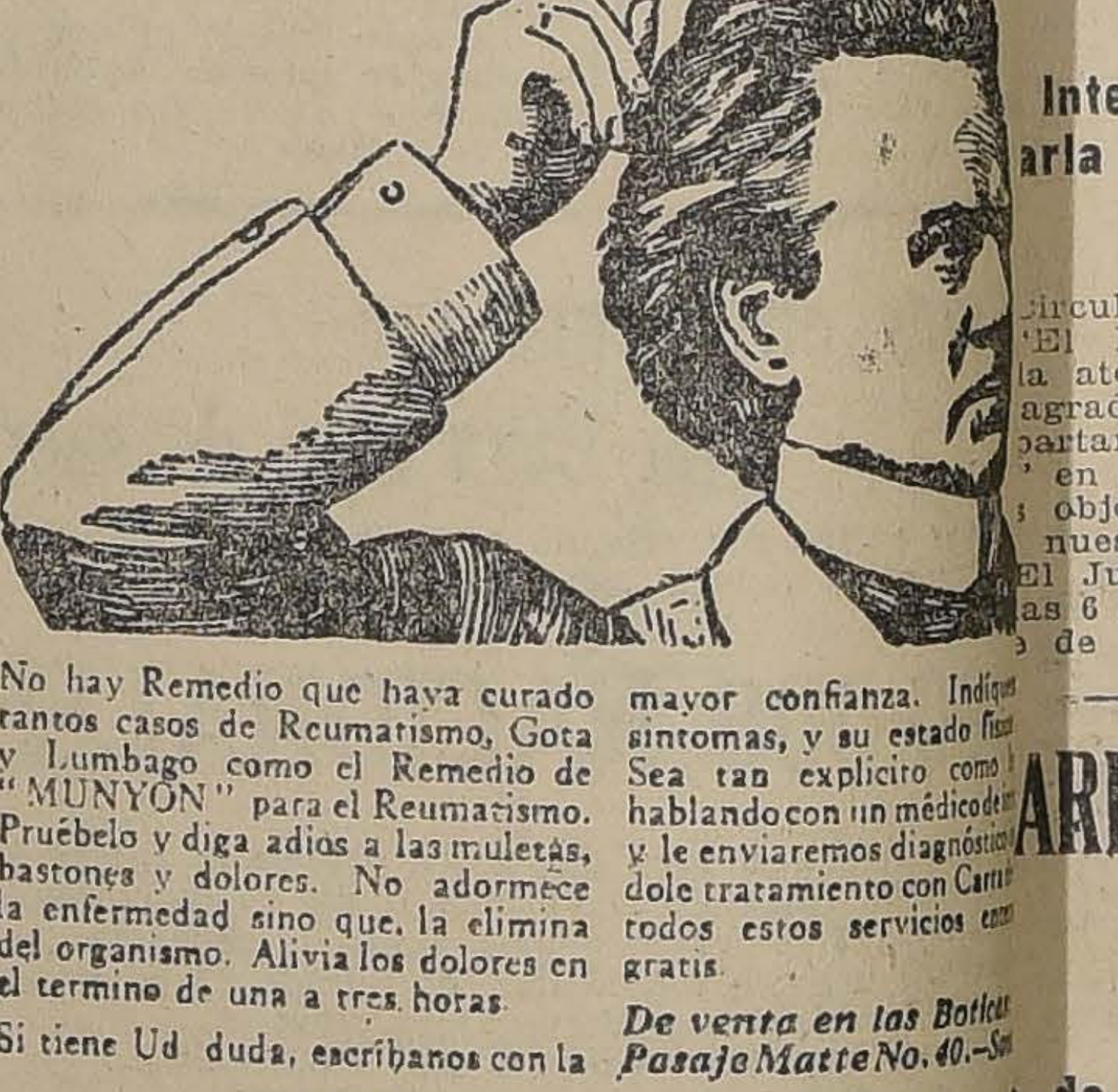

No hay Remedio que haya curado tantos casos de Reumatismo, Gota y Lumbago como el Remedio de "MUNYON" para el Reumatismo. Pruébelo y diga adios a las muletas, bastones y dolores. No adormece la enfermedad sino que. la elimina del organismo. Alivia los dolores en el termino de una a tres horas.

Si tiene Ud duda, escríbanos con la mayor confianza. Indíque sintomas, y su estado fis Sea tan explicito como hablando con un médico y le enviaremos diagnóstic dole tratamiento con Car todos estos servicios gratis.

De venta en las Botic Pasaje Matte No. 40.—S

MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245, SANTIAGO

¡CALZAD
a Precios Irrisor
BANDERA 72, ENTRE MONED
ALAMEDA

Por cuenta de varios fabricantes y compra total d brica, liquidamos nuevas partidas a los siguientes p
ZAPATON y ZAPATILLAS para señoras, en lona bl ca "Bicklo", americana, lo más fino de plaza, en t francés, a.. .. ..
En taco cubano, a.. .. ..
En taco Luis XV, a.. .. ..
ZAPATON y ZAPATILLAS de lona blanca en taco fr cés y cubano, a.. .. ..
ZAPATON y ZAPATILLAS en lana gris especial p playa, en lona "Bicklo", taco francés y cubano, a
UN GRAN LOTE en Cabritilla negra, en taco de sue taco francés forrados, a.. .. ..
UN BUEN LOTE en Cabritilla acharolada, en t francés, a.. .. ..
BOTIN para hombres, en Box-Calf negro, cosido y p teado de 1.a a.. .. ..
BOTIN en Box negro cosido, a.. .. ..
BOTIN y ZAPATON en Box-Calf de color, cosidos y p teados, a.. .. ..
¡SANDALIAS! a precios de ocasión.

BANDERA 7

NOTA. — Vendemos por partidas a comerciantes.

LOCACION DEL EMPRESTITO EXTERNO

GOBIERNO ACEPTA LAS PROPOSICIONES DE LA CASA OSTCHILD AND SONS PARA TOMAR EL EMPRESTITO

DE 1.500,000 LIBRAS ESTERLINAS

Mañana será lanzado en el mercado de Londres

mo hemos venido informando nte estos últimos días, el Mi- o de Hacienda, señor don ncisco Garcés Gana, ha venido endo activas gestiones para car el empréstito externo de 0,000 libras esterlinas apro- últimamente por el Congre- Nacional.

mo se recordará, la Casa stchild and Sons" de Londres poco hizo ofrecimientos ven- sos a nuestro Gobierno para rse cargo de los empréstitos nos. El Ministro de Hacienda ió, con este motivo, negocia- es por intermedio de nuestro istro en Gran Bretaña, señor Agustín Edwards, para que Casa tomara la colocación del no empréstito de 1.500,000 li- .

yer el señor Garcés Gana ha bido un cablegrama del señor Edwards en el que le comunica que hoy será firmado el contrato con la Casa Rostchild para la colocación del empréstito, que según informa el Ministro, será lanzado mañana en el mercado de Londres.

Como hemos dicho en nuestra ediciones pasadas, en este empréstito se han suprimido los intermediarios, evitándose al Gobierno el pago de comisiones que generalmente importan sumas no despreciables.

El empréstito será colocado a un interés de 7 1|2 por ciento y con una amortización de 3|4 por ciento en el plazo de 33 años. Estas condiciones, según se nos informa, son muy favorables, pues el último empréstito contratado por Chile con la Casa Blair fué colocado con un interés un poco más alto de 10 por ciento.

S ESTUDIOS CIENTIFICOS DEL DOCTOR ATRIA

COMISION DE MEDICOS DESIGNADA POR EL GOBIERNO EXPIDE SU INFORME

ima que las investigaciones del doctor Atria no demuestran claramente que se haya descubierto el germen de la viruela.— Cree, sin embargo, que ellas han sido conducidas sobre una base científica interesante, y que debe darse al señor Atria las facilidades y medios necesarios para que desarrolle el plan de trabajo que se ha propuesto.

portunamente dimos cuenta a stros lectores acerca de la co- ión de la Facultad de Medi- que nombrara el Gobierno, a fin que informara sobre los estu- científicos practicados por el tor señor Arturo Atria, respecto descubrimiento bacteriológico ho por dicho facultativo.

icha comisión que era forma- por los doctores señores Vicen- zquierdo, Mamerto Cádiz, Juan Armando Larraguibel y José cci, envió al Decano de la Fa- tad su respectivo informe el l fué transcrito ayer por este ultativo al Ministerio del Inte- .

l informe en cuestión dice co- sigue:

La comisión nombrada por la ultad, se ha impuesto de la ex- ición escrita hecha por el doc- Atria, y luego después, de las licaciones verbales dadas en su oratorio, sobre sus trabajos en- inados a descubrir el germen la viruela.

En seguida la comisión ha pre- ciado la toma de muestras de gre de los variolosos, el some- iento de éstas a ciertas mani- aciones y la siembra consecu- de las mismas en los medios cultivo.

Ha podido comprobar más tarde que, gracias a aquellas manipulaciones, el enturbiamiento de estos medios se produce en la estufa y se comprueba en ellos la presencia de corpúsculos muy pequeños, de forma esférica, que se colorean por el Zibel y que se encuentran en alguna cantidad.

Preparaciones con corpúsculos parecidos, pero no idénticos, habría obtenido empleando los mismos métodos con sangre de enfermos de alfombrilla y de tifus exantemático, algunos de los cuales, que habían sido coloreados de antemano, pudimos ver al microscopio.

Ante estos hechos, la comisión considera que las investigaciones del doctor Atria no dan todavía las demostraciones de que aquellos corpúsculos sean el germen de la viruela, pero estima igualmente que ellas han sido conducidas sobre una base científica interesante y que, por consiguiente, debe darse al doctor Atria las facilidades y medios necesarios para que desarrolle el plan de trabajo que se ha propuesto. — **M. Cádiz. — V. Izquierdo. — Armando Larraguibel. —J. Ducci.—J. No.**"

A CASA COLORADA

Intendente invita a visi- arla a para hoy a las 6 de la tarde

ircula la siguiente invitación: 'El Intendente de Santiago, sa- la atentamente a usted y tiene agrado de invitarlo a visitar un partamento de la "Casa Colora- ' en el cual se exhibirán diver- objetos históricos de los días nuestra Independencia. El Jueves próximo 5 de Enero as 6 P. M.— Santiago, Diciem- de 1921".

ARIFAS FERROVIARIAS

da curso al decreto que uerda su rebaja en algunos trenes locales

Con fecha reciente, el Gobierno dado curso al decreto que re- ja los pasajes de algunos tre- s locales.

Damos a continuación dicho de- eto:

"Apruébase el acuerdo tomado r el Consejo de Administración los Ferrocarriles del Estado, en sión de fecha 13 de Diciembre, e otorga rebaja en los pasajes en s trenes que se indican, en la rma siguiente:

En los pasajes de primera y ter- ra clase de los trenes locales de s zonas primera, segunda y ter- ra de acuerdo con los cuadros ljuntos números 1, 2, 3 y 4;

En los abonos personales y vá- los por un mes en los mismos enes, en conformidad con los adros adjuntos números 5, 6 y 7;

En los trenes especiales al Val- raíso Sporting Club de Viña del ar, fija en 30.80 de 10d., el va- r del pasaje de 3.a clase.

En los pasajes para familias o upos que viajen en el período mprendido entre el 1.o de Ene- y 22 de Febrero de cada año, E. N.o 3, como sigue:

10 por ciento para distancias de a 175 kilómetros.

12.5 por ciento para distancias 176 a 300 kilómetros.

15 por ciento para distancias de 0 a 500 kilómetros.

30 por ciento para distancias ayores de 500 kilómetros; y

En los coches-dormitorios a Re- aico, rebaja el adicional por la ma, a diecinueve pesos de 10d., da derecho al pasajero para con- nuar, sin mayor costo, hasta uerto Montt cuando el dormitorio transformado en coche-salón, empre que esté provisto de su spectivo boleto de primera clase'."

Fallecimiento

Nuestro Cónsul General en los stados Unidos ha comunicado al inisterio de Relaciones Exteriores fallecimiento en Nueva York del udadano chileno acar Péref ocu- rido el 14 de Noviembre último.

JEFE DE LA SECCION TACNA

El señor Luis Arteaga se dirige ayer a Arica

Se ha dirigido a Valparaíso el Jefe de la Sección Tacna del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Arteaga.

El señor Arteaga va a Tacna para resolver diversos problemas administrativos de esa provincia.

Según se nos informa posiblemente viajará a bordo del crucero "Chacabuco" que debe trasladarse al Norte.

Consejo de Obras Públicas

Presidido por el Director señor de Obras Públicas.

El Consejo prestó su acuerdo a los siguientes proyectos:

Construcción del puente Duqueco, en el ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara, con un presupuesto de 291,253 pesos moneda corriente y 49,950 oro; terminación de los pabellones del Hospital de San Vicente de Paul, con un presupuesto ascendente a 33 mil pesos; y construcción de un nuevo edificio para la Escuela Agrícola de Temuco, con un presupuesto de 168,000.

Consulado alemán

El primero de Enero, el señor Caeser Fischer, conocido comerciante de esta capital y establecido en Santiago desde varios decenios, renunció, por su avanzada edad, su cargo de cónsul honorario de Alemania.

El señor Fischer estuvo al frente del consulado alemán en esta capital durante 25 años, prestando distinguidos servicios a su país y a los distintos jefes de la Legación con quienes le cupo colaborar. Se había conquistado simpatías generales entre chilenos y alemanes. El consulado queda provisoriamente a cargo del señor Wilhelm Schacht, ex-presidente del Club alemán en Santiago.

Municipalidad

SESIONES MUNICIPALES. — La secretaría ha enviado la siguiente circular

"En cumplimiento de un decreto de la Alcaldía de fecha de hoy, cito a US. a sesiones extraordinarias por los días Miércoles 4 y Jueves 5 del presente, de 5 1|2 a 7 1|2 P. M., con espera hasta las 6 P. M., a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Jubilaciones del Administrador del Matadero, del Director de Policía Local y otras jubilaciones;
2. Nombramiento de pro-secretario municipal y demás consiguientes;
3. Expropiaciones y trazados de líneas;
4.o aprovechamiento de canales;
5. Propuestas públicas para el arrendamiento de kioskos;
6. Solicitud de la señora Clara Celis v. de Zubicueta sobre pensión.
7. Transformación del alumbrado de la calle Fermín Vivaceta; y
8. Acuerdos relativos a la implantación de taxímetros".

Caja de Retiro de los FF. CC.

Se ha dado curso al decreto que nombra a los once nuevos oficiales quintos de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Las dificultades obreras en la región carbonífera

AYER SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DE CURANILAHUE. — SU NUMERO ALCANZA A 3,500

Llegan a los minerales los diputados obreros señores Recabarren y Pradenas

Una nueva reunión en la Intendencia de Concepción. — El señor Pradenas cree poder obtener que los obreros acepten un sistema similar a la redondilla para el trabajo de los que han quedado cesantes

La imposibilidad de llegar a un acuerdo definitivo entre las Compañías y los obreros hace temer que la huelga general en la región carbonífera sea declarada mañana o pasado

Los Ministros señores Tocornal y Claro Lastarria regresan a la capital por el nocturno de ayer

(Informaciones de nuestro Enviado Especial, por telégrafo)

Ha continuado preocupando a la opinión pública el desarrollo de las dificultades producidas en la zona del carbón con motivo del pliego de peticiones que los obreros presentaron al Gobierno y la Gerencia de las Compañías.

Como se sabe, a partir del primero de Enero se terminaba el compromiso existente entre las Compañías y los trabajadores y que había servido para poner fin al movimiento huelguista producido el año pasado en las minas de carbón.

Ayer hemos recibido nuevas informaciones de nuestro enviado especial que acompaña al Ministro del Interior, el cual fué a esa para buscar un avenimiento en las relaciones de obreros y patrones, o más propiamente dicho, una solución a estas dificultades.

San Rosendo, 3. — Los obreros de las minas de Curanilahue declararon la huelga hoy a las cuatro de la tarde, paralizando todas las faenas. El número de huelguistas alcanza a más o menos tres mil quinientos sin contar las familias de éstos.

Con motivo de estas dificultades, hoy llegó a Curanilahue el diputado señor Recabarren. En la mañana había arribado ya el diputado señor Pradenas Muñoz a Lota conferenciando largamente con los obreros. El señor Pradenas, después de esta conferencia se dirigió después a Concepción donde celebró una entrevista con el Ministro del Interior señor Tocornal y con el Intendente de la provincia señor Riveras.

El diputado señor Pradenas hizo una larga exposición sobre las diversas gestiones realizadas desde hace dos meses a la fecha para solucionar las dificultades que se han producido.

Después de esta exposición, el Intendente señor Riveras y el diputado señor Pradenas, mantuvieron un largo cambio de ideas sobre los puntos que forman el pliego de peticiones. Los discutieron punto por punto sobre la base de la presentación hecha por los obreros de Lota que en general pueden aplicarse a toda la región.

Con pequeñas variantes, éstas pueden sintetizarse en la forma siguiente:

1.o Fijación del salario a un tipo de cambio de 18 peniques. 2.o Reconocimiento por parte de las Empresas del derecho colectivo de los obreros. 4.o Creación de una Cámara del Trabajo. 5.o Mejoramiento de las habitaciones. 6.o Cuidación de los obreros. 7.o Desahucio obligatorio a los trabajadores.

En seguida el Ministro entró a discutir las condiciones con el diputado señor Pradenas, el cual dijo que no venía autorizado para llegar a un acuerdo. Sin embargo se discutió largamente facilitándose el cumplimiento de algunas peticiones suceptibles de ser estudiadas con detención. El único punto en que los presentes estuvieron de acuerdo, para estimarlo difícil de ser aceptado por las Compañías, fué el que se relacionaba al mantenimiento en las faenas del número de trabajadores actuales.

En atención a este inconveniente, el diputado señor Pradenas manifestó que él estimaba que los obreros aceptarían que los cesantes trabajaran día por medio, porque en esta forma se establecería un sistema semejante a la redondilla.

En seguida, el señor Pradenas se retiró de la Intendencia, prometiendo hacer todo lo que estuviera de su parte por conseguir de los obreros aceptaran esta forma de trabajo, mientras cesa el exceso de brazos, aconsejándoles que en esta forma hicieran oficialmente sus peticiones.

Para evitar que pueda alterarse el orden con motivo de haberse declarado la huelga en el mineral de Curanilahue, se envió de Concepción un piquete de cincuenta hombres al mando del capitán señor Valenzuela.

En resumen, puede decirse que los trabajadores desean por sobre todas las cosas, mayor suma de comodidades en sus viviendas y la adopción por parte de las compañías de medidas higiénicas que los pongan al abrigo de epidemias que, como la viruela, los han diezmado cruelmente.

En cuanto a los regímenes de labor, quieren que se mantenga en vigor los tres turnos de ocho horas de trabajo cada uno, estatuidos en el pacto Rivas Vicuña y que se adopten otras medidas encaminadas a controlar en la mejor forma posible la intervención de los mayordomos y demás empleados del interior de las minas y de su superficie, para evitar que se les haga víctimas de hostilidades e injusticias con que dicen se les persigue y que muchas veces afectan a su salario, disminuyéndolo.

Por lo que toca a la medida de éste, quieren que se fije a un tipo de cambio determinado, para garantirse contra una baja que siempre provoca el alza en los precios de los artículos de consumo, y piden que cuando el cambio descienda del tipo a que sus jornales han sido fijados, se les pague la diferencia.

Pero, por sobre todas las cosas, los obreros quieren la permanencia en sus labores de todos los obreros que allí trabajan actualmente, sin que haya disminuciones de personal.

LO QUE LAS COMPAÑIAS OFRECEN

Por su parte, las compañías están dispuestas a proporcionar, en la medida de sus recursos, las ventajas de orden material e higiénico que los obreros reclaman en sus viviendas y en los laboreos y aún a proporcionar a éstos pasatiempos que les hagan más grata la vida.

No están de acuerdo en las peticiones que se relacionan con la fijación de los salarios, aunque ofrecen ciertas ventajas en este orden de cosas.

Pero, para ella lo esencial, es disminuir el personal de trabajadores que dicen ser excesivo y obligalas a gastos que gravan el costo de producción.

Es así como la Compañía de Lota y Coronel quiere disminuir por lo menos en unos quinientos el número de sus operarios, como la Compañía Schwager desea disminuirlos en unos trescientos y como, en el mejor de los casos, la solución que se produzca, ha de tener por base el aumento de los cesantes que por el momento agobian a la ciudad, que ya constituyen una carga bastante pesada.

REGRESO DE LOS MINISTROS

El Ministro señor Tocornal y el de Guerra, señor Claro Lastarria, llegarán hoy, a las 8 y media A. M. a Santiago.

En ésta se estima que las dificultades se mantienen siempre con el carácter de cierta gravedad, considerándose en Concepción que la huelga general puede declararse mañana o pasado.

CUERPO DE BOMBEROS

LA CEREMONIA DE ANOCHE

La 12.a Compañía de Bomberos coloca una placa conmemorativa del fallecimiento del voluntario Reyes, en la iglesia de San Agustín

Anoche a las 10 P. M., se verificó una sencilla ceremonia fúnebre organizada por el Cuerpo de Bomberos de esta capital, con el objeto de conmemorar el 4.o aniversario del trágico fallecimiento del voluntario de la 3.a Compañía, señor Alberto Reyes.

Esta ceremonia tenía por objeto colocar una placa de bronce en el sitio en que ocurrió el choque de la bomba de la 10.a Compañía con el carro de la 12.a, en circunstancias que se dirigían ambas a un incendio.

El choque, como se sabe, se produjo frente a la iglesia de San Agustín, a las 2 de la madrugada del día 3 de Enero de 1918. A consecuencia de él, el voluntario señor Reyes, que iba en la bomba de la 10.a, fué arrojado violentamente al suelo y azotando la cabeza contra la cuneta de la vereda, lo que le produjo una muerte instantánea.

A la ceremonia de anoche concurrió el primer comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Luis Phillips, y delegaciones de todas las compañías.

A la hora indicada se formaron frente al templo de San Agustín, las delegaciones de las compañías de bomberos con sus respectivos estandartes, tomando la colocación que les había sido designada.

Los voluntarios de la 3.a y 12.a formaban calle hasta el sitio donde está colocada la placa conmemorativa, que se inauguraba.

El director de la 12.a Compañía, señor Roberto Matus, pronunció la corta alocución, que fué contestada por el director de la 3.a señor Kappes, en breves frases de agradecimiento.

A continuación las diversas delegaciones desfilaron por la calle del Estado, entre dos filas de bomberos de las Compañías 3.a y 12.a que formaban calle.

EDUCACION

LA CALIFICACION DEL PROFESORADO PRIMARIO

El Consejo de Defensa Fiscal expide su informe sobre la solicitud de los normalistas, pidiendo el cumplimiento del art. 103 de la ley

El informe es favorable a los maestros

Como se sabe, numerosos profesores de educación primaria se dirigieron al Ministro de Instrucción Pública, para expresarle en nombre de todos sus colegas del país algunas consideraciones acerca de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, que há poco entró en vigencia.

Los profesores hacían ver al Ministro que, dada la enorme carestía de la vida, el mejoramiento económico de los maestros no se había mejorado con esta ley, estimando que ello se debía en parte a la falta de cumplimiento del artículo 103, que establece que los empleados actuales ingresarán al escalafón que les corresponda, según su clase, gozarán de los aumentos correspondientes a sus años de servicio y conservarán los empleos que actualmente tienen. Formularon a este respecto numerosas consideraciones para hacer ver la necesidad de aplicar el artículo 103 y las garantías que ofrece al profesorado. Además hicieron peticiones concretas sobre el particular.

A indicación del Ministro de Instrucción, informó el Consejo de Educación Primaria sobre la solicitud del profesorado, manifestando que la clasificación del personal se ajustaba a las normas legales y que no se podía eximir totalmente de los exámenes de inglés a los escalafones superiores; a los actuales empleados de la tercera y segunda zonas.

Termina este informe expresar lo que no debe accederse a lo solicitado por los profesores de instrucción primaria.

El Comité unido del profesorado primario objetó el informe anterior estimando que se ha interpretado erradamente la ley, y termina formulando una serie de peticiones a respecto.

En atención a estas desinteligencias y la manera de apreciar este asunto de especial importancia, el Gobierno solicitó un nuevo informe, que ha sido expedido ya.

Damos a continuación las conclusiones de éste:

El Consejo de Defensa Fiscal ha dedicado largo tiempo al estudio de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, ha analizado con toda prolijidad cada una de sus disposiciones, y para interpretarlas, se ha atenido única y exclusivamente a las reglas señaladas del Párrafo IV del Título Preliminar del Código Civil, sin entrar a considerar el aspecto financiero que envuelve la petición formulada por los profesores, al que estos atribuyen capital importancia.

Del examen que el Consejo ha hecho de las diferentes prescripciones de la ley N.o 3654, ha concluído por estimar que los preceptos que consagra el título IV, párrafo II de dicha ley, que tratan del nombramiento y de los ascensos del personal de instrucción primaria, se refieren, por regla general, a aquellos empleados que entrarán a prestar sus servicios a la instrucción después de las fechas de la vigencia de la ley y que las disposiciones establecidas en los artículos transitorios contemplan la situación de los empleados que prestaban servicios en el momento en que dicha ley comenzó a surtir efectos.

Entendida la ley en los términos que quedan expresados, el Consejo examinará en su informe la situación que los diversos artículos del título VII de ella ha creado al personal de empleados de instrucción primaria que se encontraba en el servicio el 26 de Febrero del año en curso, fecha en que la ley entró en vigencia, en virtud de lo prescrito en su artículo final.

El art. 103 de las disposiciones transitorias de la ley N.o 3654 dice a la letra: "Los empleados actuales ingresarán al escalafón que les corresponda según su clase, gozarán de los aumentos correspondientes a sus años de servicios y conservarán los empleos que actualmente desempeñan. Para sus nuevos ascensos y aumentos se sujetarán a lo dispuesto en esta ley, y el art. 104 agrega: "Serán válidos los exámenes de propiedad y ascensos rendidos con anterioridad a la presente ley y en conformidad a las disposiciones vigentes a la época de su promulgación".

La primera duda que suscita la correcta interpretación del art. 103, es la de determinar qué debe entenderse por la expresión **"clase"** que emplea al disponer que "los empleados actuales ingresarán al escalafón que les corresponda según su clase".

El Consejo de Educación Primaria cree que a la palabra "clase" debe atribuirse el mismo significado que la ley N.o 3654 le ha dado en sus preceptos de carácter permanente, o sea, una de aquellas tres grandes divisiones que el art. 50 establece entre los profesores que prestan sus servicios a la instrucción primaria atendiendo a diversas circunstancias, como ser, que tengan el título de normalistas o que carezcan de ese título, los años de servicios con que cuentan, etc.

El Consejo de Defensa Fiscal disiente en este punto de la opinión emitida por el Consejo de Educación Primaria y estima que el vocablo "clase" ha sido empleado en el art. 103 en su sentido natural y obvio y no tiene, por consiguiente, la ascepción que le da el art. 50 de la ley N.o 3654. El fundamento que ha tenido para dar a la expresión "clase" el alcance que le da el diccionario de la lengua, consiste en que el art. 50 de la ley emplea como sinónimo las palabras "escalafón" y "clase" y si se aceptara el criterio del Consejo de Educación Primaria resultaría que el art. 103 habría establecido que los actuales empleados ingresarían al escalafón que les correspondiera según su escalafón, precepto que carecería de sentido. En cambio, si se tóma la palabra "clase" como un conjunto de aptitudes, calidades o condiciones, el art. 103 habrá dispuesto, como creemos los sucritos, que los empleados que prestaban sus servicios en el momento de entrar en vigencia la ley N.o 3654 ingresarán al escalafón que les corresponda según sean las aptitudes, condiciones o calidades que reunían en esa fecha, estimadas de acuerdo con las prescripciones establecidas por la misma ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

La interpretación que damos al art. 103 de la ley, se encuentra confirmada a nuestro juicio, por el art. 104 de ella que reconoce la validez de los exámenes de propiedad y ascensos rendidos con anterioridad a la fecha de su promulgación, en conformidad con las disposiciones vigentes hasta ese momento.

El alcance que da el Consejo Fiscal al precepto del art. 103 de la ley 3654 es diferente del que le atribuye el Consejo de Educación Primaria, y es también distint.. la forma en que ambos Consejos entienden la ley, ya que, en nuestro concepto las disposiciones del Párrafo II del Título IV sólo son aplicables, por regla general, al personal que comience a prestar sus servicios después de la vigencia de la ley y el Consejo de Educación Primaria considera aplicables las prescripciones contenidas en dicho párrafo no sólo a estos empleados, sino también a los que prestaban sus servicios en el momento en que la referida ley entró en vigencia.

Siendo diferente el alcance que el Consejo de Educación Primaria y el de Defensa Fiscal atribuyen al art. 103 de la ley a los preceptos del Párrafo II del Título IV de ella, las conclusiones a que ambos arriban no pueden ser las mismas. En efecto, el Consejo de Educación Primaria, considera en su dictamen que ningún empleado que preste sus servicios en esa rama de la instrucción puede ingresar al primer escalafón o clase sin rendir previamente los exámenes de competencia establecidos por los artículos 55 y 56 de la ley.

El Consejo de Defensa Fiscal, al dar a la ley la interpretación que deja expresada discrepa, en parte, de la opinión del de Educación Primaria.

En nuestro sentir, los empleados de instrucción primaria que tenían el título de normalistas el día en que entró en vigencia la ley N.o 3654 pueden ingresar al primer escalafón o clase siempre que tengan más de cinco años de servicios, sin necesidad de rendir el examen de competencia prescrito por el art. 56 de la expresada ley y aquellos empleados que, siendo normalistas no hayan cumplido cinco años de servicios, ingresarán al segundo escalafón o clase de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 de la misma.

Estima este Consejo que la calidad de normalista que tenían los empleados que prestaban sus servicios a la fecha de su promulgación los habilita, en virtud de lo prevenido en el art. 103, para ingresar al primer escalafón, siempre que cuenten con los años de servicios requeridos por las disposiciones de carácter general de la ley, sin necesidad de rendir el exámen previo de competencia por ella establecido, atendida la circunstancia de que el art. 104 reconoce expresamente la validez de los exámenes que se hubieren dado con anterioridad a la ley N.o 3654, en conformidad a las disposiciones vigentes a la época de su promulgación.

La situación de los profesores y directores no normalistas que prestaban sus servicios con anterioridad al 26 de Febrero del presente año es distinta a la de los normalistas a que nos hemos referido. Para estos últimos rigen, sin excepción, como se ha dicho, las reglas establecidas por los arts. 103 y 104 de la ley 3654, y para los primeros, es decir, para los no normalistas, el art. 100, inciso 2.o de la misma, se encarga de establecer condiciones y requisitos especiales que constituyen una excepción al principio general que consagran los arts. 103 y 104 antes citados. En efecto, el art. 100, inciso 2.o, prescribe "Los actuales profesores y directores no normalistas seguirán desempeñando sus cargos y tendrán derecho para ingresar al escalafón de los de segunda o primera clase, rindiendo satisfactoriamente los respectivos exámenes reglamentarios". En virtud del precepto legal trascrito cree el Consejo de Defensa Fiscal, de acuerdo con la opinión del de Educación Primaria, que los no normalistas tienen derecho para ingresar al primero o segundo escalafón, siempre que rindan satisfactoriamente los respectivos exámenes reglamentarios, de donde se deduce que si así no procede o fueren reprobados en dicho examen, ingresarán al tercer escalafón.

Para emitir su opinión en el sentido indicado este Consejo se funda en el precepto del art. 13 del Código Civil que dice que "las disposiciones de una ley, relativas a cosas o negocios particulares, prevalecerán sobre las disposiciones generales de la misma ley cuando entre las unas y las otras hubiere oposición", como ocurre en el caso en estudio respecto de las prescripciones de los arts. 103 y 100, inciso segundo de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Hasta este momento el Consejo se ha ocupado en el presente informe de analizar o interpretar los artículos transitorios de la ley 3654 que se relacionan con el ingreso a los escalafones creados por dicha ley de aquellos profesores que prestaban sus servicios desde antes de que entrara en vigencia la misma, o sea, de distribuir o colocar a este personal en las diferentes clases o escalafón que establece la ley de Instrucción Primaria Obligatoria y que no existían con anterioridad; pero como no son esos artículos los únicos que han sugerido duda respecto de la aplicación que debe dárselas, pasaremos a estudiar a continuación los que tratan de los ascensos de los empleados a que nos venimos refiriendo.

Antes de dar comienzo a esta parte de nuestro dictamen creemos conveniente hacer notar a US. que el Consejo distingue entre el ingreso y el ascenso del personal de instrucción primaria, siguiendo el mismo procedimiento que ha observado la ley 3654. Al referirnos al ingreso de los profesores hemos entendido como lo hace la citada ley, que se trata únicamente de ubicarlos o colocarlos por primera vez en el escalafón o categoría que a cada uno corresponda, y al hablar de ascensos estimamos que se trata de la promoción de un empleado después de figurar en una colocación determinada dentro de la clasificación establecida por la ley.

En cuanto a los ascensos del personal, el Consejo de Educación Primaria considera en su informe que la exensión de exámenes dispuesta para el primer ascenso de los no normalistas propietarios por el art. 102 de la ley N.o 3654, se refiere solo al paso de una categoría a otra y no de un escalafón a otro, según se desprende de la historia de la ley.

El Consejo de Defensa Fiscal estima claro el sentido del art. 102 y, de acuerdo con el precepto del art. 19 del Código Civil, cree que no es posible desatender su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu, como lo ha hecho el Consejo de Educación Primaria.

Al decir el art. 102 que "los actuales profesores que fueran normalistas o propietarios de sus empleos, recibirán su primer ascenso sin necesidad de rendir examen previo de competencia" ha querido, evidentemente, eximir de dicha prueba los normalistas y propietarios que se encontraban en servicio a la fecha de la vigencia de la ley, cuando les llegue la oportunidad de recibir su primer ascenso.

El vocablo ascenso que emplea el art. 102 no se encuentra definido dentro de la ley 3654 y debe, en consecuencia, entenderse en su sentido natural y obvio, según el uso general de la misma palabra, en virtud de lo dispuesto en el art. 20 del Código Civil. Sin embargo, el Consejo de Educación Primaria, desentendiéndose de las reglas de interpretación que consignan los art. 19 y 20 del mencionado Código, ha creído conveniente para fijar el alcance de la expresión ascenso, recurrir a la historia de la ley aún cuando su letra es clara, y dar a esa palabra un significado restringido que no encuadra dentro de la definición que lo da el diccioario de la **lengua.**

En efecto, el Consejo de Educación Primaria solo considera ascenso el paso de una categoría a otra de las establecidas por la ley 3654 y cree que no constituye ascenso el paso de un escalafón a otro, ni la promoción de un empleo inferior a uno superior.

En consecuencia, creemos que la exensión del primer examen establecido por el art. 102 de la ley 3654, en favor del personal a que dicha disposición alude, se refiere a cualquier ascenso que corresponda a un empleado, sin distinción y no solamente al paso de una categoría a otra dentro de cada escalafón o clase, como estima el Consejo de Educación Primaria.

Antes de terminar este informe creemos necesario advertir a US. que la opinión emitida por este Consejo respecto del ingreso de los profesores de instrucción primaria al primer escalafón o clase creado por el art. 50 de la ley 3654, no obsta para que se aplique a los maestros que prestaban sus servicios antes de la vigencia de la citada ley la disposición que contempla el art. 65 de ella que establece que "para percibir el sueldo correspondiente al escalafón de primera clase se necesita haber recibido nombramiento para enseñar el tercer grado de instrucción primaria", sin perjuicio de que reconozca la validez de tales nombramientos a todos aquellos profesores que los hubieren recibido con anterioridad a la fecha de la vigencia de la ley 3654, en cumplimiento de lo prescrito por su art. 104.

Finalmente, haremos presente a US. que la forma en que este Consejo entiende la ley de Instrucción Primaria Obligatoria en todo lo relativo al ingreso y ascensos del personal que se encontraban en servicio a la fecha en que empezó a surtir efectos, no sólo se ajusta a las reglas de interpretación prescritas por el Código Civil, sino que armoniza con el espíritu general en que se inspira dicha ley que consiste en favorecer, en lo posible, a los empleados que han recibido del Estado el título de normalista sin atender a la categoría de la Escuela en que desempeñan sus funciones.

Consejo de Defensa Fiscal, 31 de Diciembre de 1921.— (Firmados) **Carlos Zañartu.— Joaquín Errázuriz.— Carlos Estevez G.— B. Solar Avaria.— Julio Piwonka.— Aurelio Valenzuela. — I. Vásquez G.**

Acepto el informe en la inteligencia de que los actuales normalistas con más de cinco años de servicio tienen derecho a ingresar al escalafón de primera clase y a gozar del sueldo correspondiente, sin necesidad de un nombramiento especial que los habilite para enseñar en el tercer grado de la educación primaria, por estimar que de suyo están habilitados para ello.—**Teodoro Alvarez.**

EL MINISTRO DEL ECUADOR

SE DIRIGIO AYER A VALPARAISO PARA EMBARCARSE EN EL "AYSEN" CON DESTINO A SU PATRIA

Queda de Encargado de Negocios, el señor Alfredo Flores y Caamaño

Anoche por el expreso, partió de esta capital en viaje de regreso a su patria, el Ministro del Ecuador señor Cesáreo Carreras y sus hijas señoritas Eloísa y Berta Carreras.

El Ministro fué despedido en la Estación Mapocho, por el Nuncio Apostólico, el Embajador de Estados Unidos, los Ministros de Colombia y Cuba, el Introductor de Diplomáticos señor Darío Ovalle Castillo y numerosas familias de nuestra sociedad.

El Encargado de Negocios

El primer secretario de la Legación, señor Alfredo Flores y Caamaño, ha sido acreditado ante nuestro Gobierno, con el carácter de Encargado de Negocios.

El señor Flores es un distinguido diplomático. Antes de desempeñar la secretaría de Santiago, ha desempeñado igual cargo en Washington.

CARBON NORTEAMERICANO POR SALITRE

EL GOBIERNO SIGUE ESTUDIANDO ESTA NEGOCIACION

El Ministro de Hacienda llama a la capital al Gerente de la Asociación de Productores

En nuestra edición pasada informamos a nuestros lectores que una casa comercial norteamericana, por intermedio de nuestra Embajada en Washington, había hecho una propuesta al Gobierno para venderle trescientas mil toneladas de carbón en condiciones ventajosas para nuestro país, las cuales podrían ser pagadas con salitre, el cual sería conducido a Estados Unidos en vapores de la propiedad de esta casa comercial.

Inmediatamente que el Ministro de Hacienda señor don Francisco Garcés Gana tuvo conocimiento de esta proposición, inició las gestiones necesarias a fin de imponerse en detalles de esta negociación, la cual será resuelta en Consejo de Gabinete, una vez que regresen a la capital los Ministros ausentes.

Según se sirvió informarnos ayer el señor Ministro de Hacienda, ha llamado al gerente de la Asociación de Productores de Salitre, don Carlos Soublette, para estudiar esta negociación.

Como decíamos en nuestra edición de ayer, el Gobierno espera conocer aún ciertos detalles, que ha solicitado cablegráficamente, de la proposición norteamericana.

EDUCACION

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Entrega de diplomas. — El Jueves 5 del presente, a las 4 P. M., se entregarán los diplomas de bachilleres en humanidades que hayan pagado el impuesto correspondiente antes de las 11 A. M. del mismo día. Las estampillas se reciben en la oficina N.o 5, desde la 1 1|2 P. M., y el Jueves, de 9 a 11 A. M.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — Se nos encarga citar a los alumnos y ex-alumnos del curso de dibujo, a una reunión que tendrá lugar en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, el Miércoles 4 del presente, a las 10 y media de la mañana.

Desmoronamientos en el edificio del Palacio de Bellas Artes

SE HAN DERRUMBADO VARIOS TABIQUES Y PARTES DEL ESTUCO Y DECORADO EN MUCHAS SALAS

Se ha hecho necesario poner puntales para evitar que se caigan otras murallas. — Los pisos se han levantado, formando acentuadas protuberancias

El Director del Palacio nos explica los perjuicios ocasionados por la mala construcción del edificio

Los materiales que se emplearon en la edificación habrían sido de pésima calidad. — Arena en lugar de composición

Hasta las oficinas de los diarios llegan muy a menudo informaciones de todo orden traídas muchas veces por personas que no se conocen, pero que dan los datos "tan a lo vivo" que es imposible desentenderse de ellas y concluyen por impulsarlo a practicar algunas investigaciones.

Ayer, un señor nos dijo nada menos que el Palacio de Bellas Artes estaba completamente agrietado y que algunos tabiques se habían desplomado con una facilidad tal que habría para pensar y hacer deducciones muy poco favorables acerca de los materiales de construcción que se emplearon en el edificio.

Esta noticia nos hizo ir ayer tarde a distraer por breves momentos la atención del Director del Palacio de Bellas Artes, don Enrique Lagarrigue.

—Es efectivo, nos dijo el señor Lagarrigue, que se han producido algunas grietas en las murallas del local que ocupa la Escuela de Bellas Artes y que se han caído también algunos tabiques. Estos deterioros, según arquitectos y entendidos en la materia, no afectan a la parte sólida del edificio.

En todo caso,—continuó diciéndonos—pueden ustedes visitar las salas en que se han producido estos desperfectos. Y acompañados del señor Lagarrigue y del Inspector del Palacio, señor Montes, llegamos a la sala de Pintura y de Exposición.

El espectáculo es muy poco consolador. Un edificio nuevo, cuya construcción costó tantos miles de pesos y que constituye uno de los esfuerzos más satisfactorios del progreso local, está en condiciones de cualquiera casita antigua...

En efecto, los tabiques de esta sala de pintura y de exposición están apuntalados con gruesas vigas de madera porque existe el peligro inminente de que se derrumben como ocurrió en otra sala del mismo edificio y que se encuentra próxima a ésta. Dos o tres piezas contiguas a la de pintura presentan un verdadero maderámen de seguridad en previsión de que también puedan caerse, pues los tabiques se encuentran también bastante agrietados.

En la misma Escuela y en el segundo piso pasamos a visitar la sala en que se daba clases de Arquitectura, Escultura Decorativa y Grabados. Y decimos "se daba" porque con motivo de haber derrumbado tres tabiques, hubo que abandonar la sala destinándola a otro objeto.

En la parte exterior del edificio, hay también algunas manifestaciones de este prematuro deterioramiento. A la vista del público está una de las ventanas del tercer piso, desnuda de estuco y de los decorados que le daban especial realce a esa parte del edificio.

A la entrada los adornos de la escalinata que da acceso a la Escuela, están también destruyéndose y hasta el piso de mosaico que queda antes del hall de entrada, se ha levantado formando una acentuada protuberancia profundamente anti-estética.

—¿Y cuál será la causa de estos deterioros?—preguntamos.

—Es la mala calidad de los materiales que se han empleado en su construcción. En ciertos casos se ha usado, según parece, sólo arena, y por lo que respecta al piso, ésto se ha rellenado con material que no es el más aceptable para el objeto.

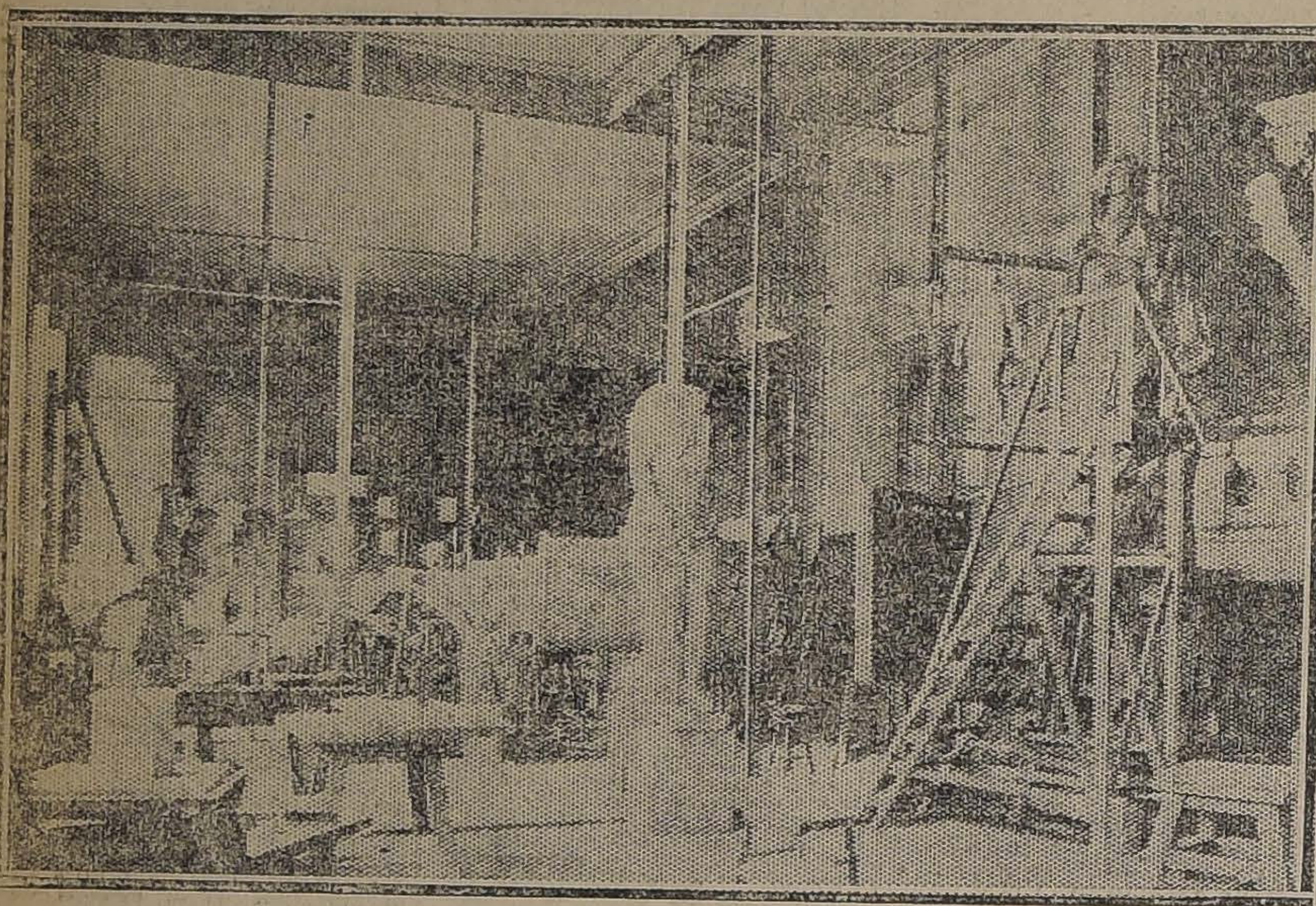

EN ESTA SALA SE DERRUMBARON VARIOS TABIQUES, QUEDANDO EN PIE UNICAMENTE LOS SOSTENES VERTICALES DE FIERRO

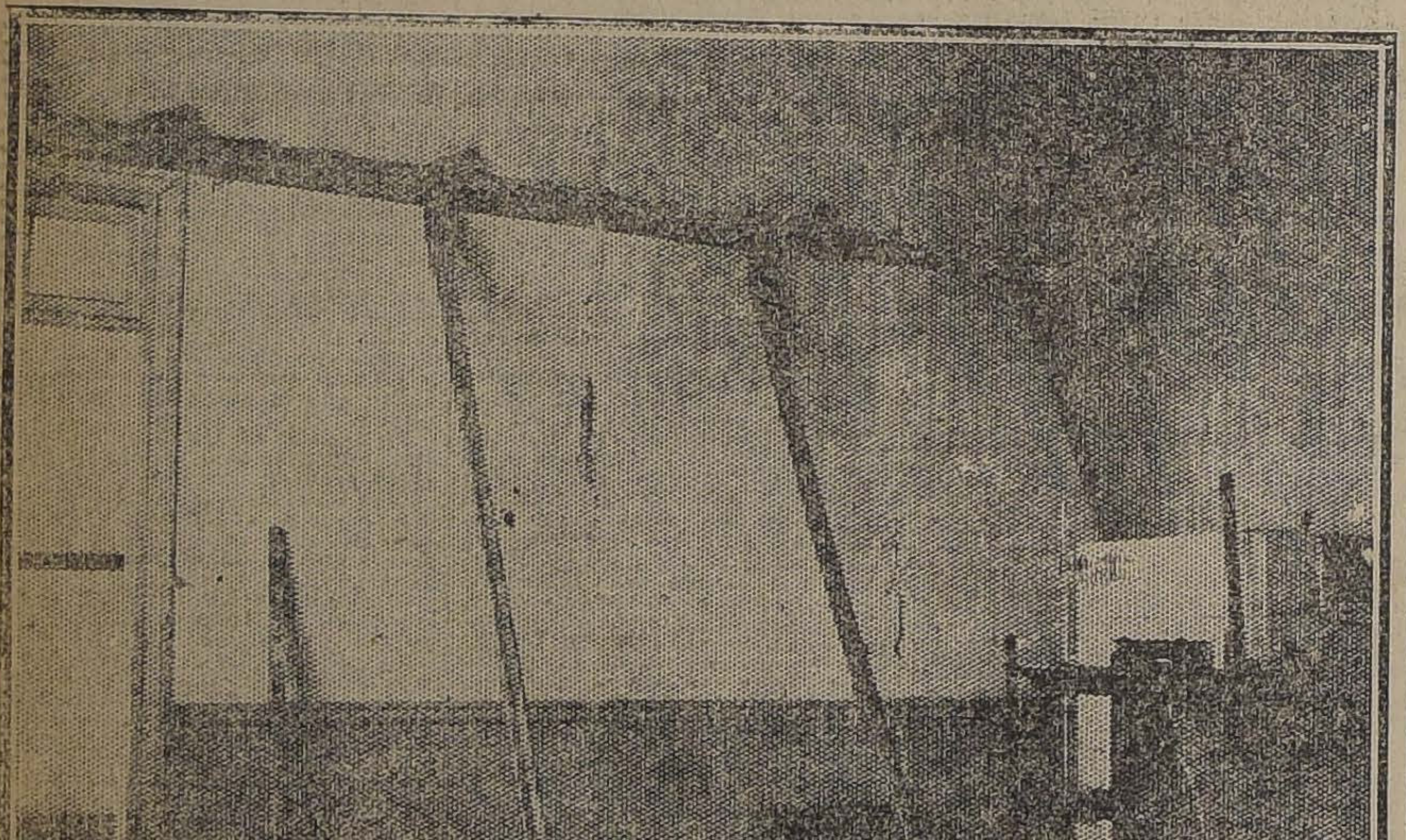

UN TABIQUE DE LA SALA DE PINTURA QUE SE ENCUENTRA SOSTENIDO POR VARIOS MADEROS

El Ministro de Relaciones

Hoy regresará de Viña del Mar el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa.

La Dirección del Tesoro

Ayer se hizo cargo de estas oficinas el nuevo Director interino, señor Osvaldo Rengifo.

Gobernador de Coquimbo

Ha sido nombrado Gobernador interino de Coquimbo el señor Alberto Castex.

Para CURTIEMBRES

RECIEN RECIBIMOS:

Aceite de patas.
Alumbre de Cromo Potásico.
Bisulfito de Sodio Anhidro.
Hematina cristalizada.
Acido Oxálico.
Bicromato de potasa cristalizado.
Etc., Etc.

Garantidos importados y de primera calidad.
PRECIOS BAJOS:
Fundición Las Rosas -:- Raab, Bellet y Cía
ESTADO 235 - SANTIAGO - CASILLA 359
VALPARISO: BRASIL 264

VIRUELA

en todas sus formas, (sobre tod viruela negra, hemorrágica), es exterminada rápidamente con tomas y lavados intestinales de Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog, el gran Remedio universal, que lleva ya 35 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.

Igualmente cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar, como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y ósea, etc., etc.

Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gr[illegible] a [illegible] lo pida.

LUIS LOWE

Correo: Casilla 832. Oficina: C[illegible] 149. Teléfono Inglés 1830. Santiago, Chile

Droguería Daube y Boticas principales.

LA CUESTION DEL NORTE

Comunicación de don Agustín Edwards a la Cancillería

El Ministro de Chile en Londres, señor don Agustín Edwards, ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, la siguiente comunicación por las gestiones realizadas por el Gobierno para resolver el problema del Norte:

"De Londres.— Enero 2 de 1922. El hecho de haber terminado la gestión hábilmente iniciada por V. S. ante el Gobierno del Perú, sin llegar a finalidad, no aminora en nada el mérito y la trascendencia del paso político que V. S. ha dado. Nuestra situación internacional en lo relativo a la cuestión con el Perú queda en un pie brillante e inatacable. Ha logrado V. S. probar con hechos notorios de resonancia internacional, los anhelos de paz y los sentimientos de justicia y generosidad que inspiran la política de Chile. No exagero al decirle a V. S. que ha enaltecido y prestigiado en tal forma nuestra política, que será tarea fácil defender la actitud de Chile en cualquier terreno en que el Perú pretenda atacarla. Al comenzar el nuevo año, sírvase V. S. aceptar, junto con mis agradecimientos de chileno por la obra realizada, mis mejores votos porque siga V. S. obteniendo nuevos éxitos al frente de la Cancillería. — Agustín Edwards".

PARLAMENTO CHILENO - PERUANO EN TARATA

El Iltmo. señor Edwards ha recibido ayer el siguiente telegrama de Tarata:

"3 de Enero de 1922.— Se han celebrado con extraordinario entusiasmo religioso las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Durante el octavario terminado, el 1.o hubo diariamente misa solemne y muchas comuniones.

A pesar de las lluvias, pude visitar pueblos de Estique, Tarucache y varios otros, prestando servicios religiosos.

Hoy pernoctaré Estique para seguir a Tacna.

Las autoridades peruanas de Ticaco pidieron al subdelegado chileno de Tarata una conferencia para dar explicaciones sobre los últimos incidentes de la boca-toma y aclarar las responsabilidades acerca del tráfico de comerciantes contrabandistas.

La conferencia se verificó en el límite preciso de hecho chileno-peruano sobre el puente de piedra de la quebrada de Ticalaco.

Del Perú asistieron el subdelegado de Ticaco, señor Berríos; el Comisario de la Policía de Frontera, señor Ugalde, y otros peruanos. De nuestro lado concurrieron el subdelegado de Tarata, señor Chacón; el jefe de Carabineros de Tarata, señor Zolezzi, y el Pro-Vicario infrascrito.

La conferencia duró una hora y se pronunciaron discursos pro-paz y amistad chileno-peruana.

La entrevista fué cordialísima haciéndose por ambas partes entusiastas votos por el feliz éxito de las negociaciones de los Cancilleres Barros Jarpa y Salomón.

El infrascrito contestó la afectuosa carta que le dirigió el Cura peruano de Ticaco, don Benedicto Rosado.— **Norberto Schroer, Pro-Vicario Castrense**".

El aviador Bo

El Club Italiano recibió ayer el siguiente telegrama:

"Club Italiano. —Santiago.—Causa rotura hélice nos vimos obligados aterrizar en ésta, sufriendo rotura tren aterrizaje y alas. Regresaremos en estos días con aparato. Saludos.—**Bo.—Ragadales.**"

EL TIEMPO

EN 3 DE ENERO DE 1922

Barómetro a las 12 M., 713.

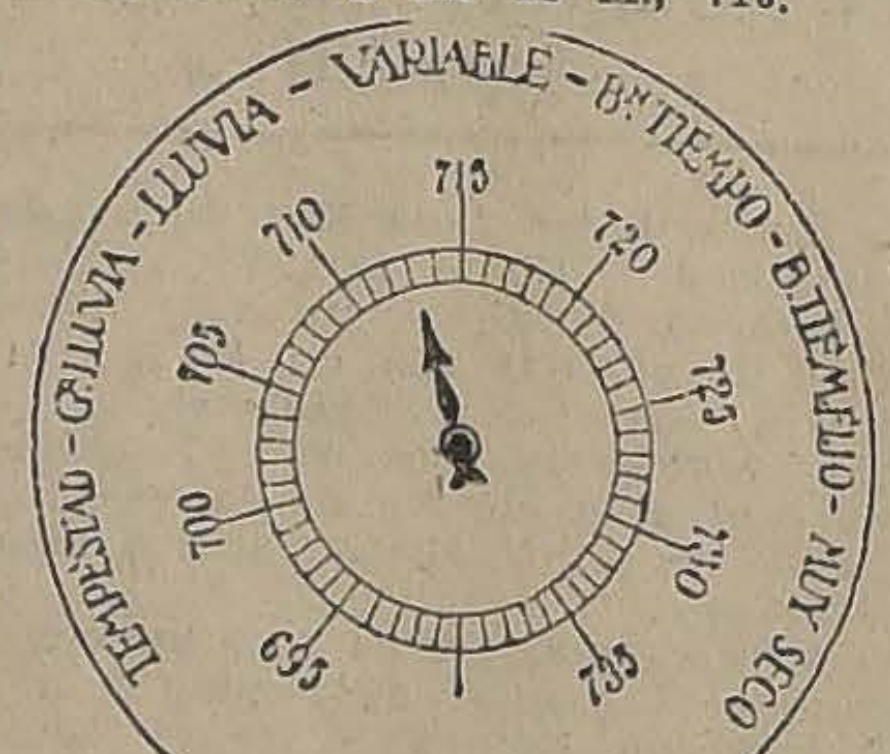
TEMPESTAD - LLUVIA - VARIABLE - B.n TIEMPO - B.n TIEMPO - MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
735
695

Barómetro:

A las 6 A. M., 712.
A las 12 M., 713.
A las 6 P. M., 712.

Termómetro:

Máxima, 27.0.
Mínima, 10.9.

Viento:

Dominante, S. O.
Velocidad del viento, Kilómetros por hora, 17.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 162.2.

Hidrometeoro.

Rocío.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
Santiago, París, Valparaíso
Pasaje Matte 23. Esmeralda 170.
Ejecución exacta de prescripciones de oculistas.
Sección especial para provincia

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción de Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

Se Compran
HUESOS
PUENTE 540

CRONICA POLICIAL

EL SUMARIO CONTRA PICHIELLI ES ELEVADO A LA SUPREMA, A FIN DE PEDIR LA EXTRADICION

Pichielli se defiende de los cargos en Buenos Aires

Todavía los $ 10,000 del bullado incidente Bunster - Tonkin disputan la cantidad el Fisco y el Municipio

El 4.o Juzgado inicia un sumario por robo de rieles en los carriles

Jugadores declarados reos. — Cinco años por estafa. — Policía de Aseo

La quiebra del Banco Popular. — No hay novedades en el por defraudaciones en los albergues

Homicidios. — Incendios. — Robos. — Pendencia. — Accidentes

Ecos del allanamiento al Centro Hijos de Madrid

El juez señor Soro Barriga declaró reos a todos los que fueron sorprendidos jugando en el Centro Hijos de Madrid, recientemente allanado.

Quedaron en libertad sin caución, debiendo fijar domicilio y con la obligación de presentarse a la secretaría todos los días Sábados.

Castigó también por faltas a dos de los jugadores que acometieron contra los agentes.

La estafa a la Sección Geología y Minas del M. de I. y O. P.

En el primer juzgado del crimen se sigue un proceso en contra de Agustín Foch, autor de una estafa efectuada a la Sección de Geología y Minas del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El fiscal ha pedido cinco años de prisión para el autor de la estafa.

Las defraudaciones en la Policía de Aseo

Con motivo de estar acéfalo el tercer juzgado, no hubo ayer novedades en este sumario.

El comisario de la Policía de Aseo, señor Bravo, que había sido citado bajo apercibimiento de prisión, se presentó ayer al tribunal, pero por la causa apuntada más arriba, no pudo prestar declaración.

Se le dijo que se le citaría nuevamente.

Tercer Juzgado del Crimen

Aún no se ha hecho cargo de su puesto el señor José Arancibia, nombrado juez suplente en reemplazo del señor Alfredo Rondanelli.

En el juzgado se nos dijo que este caballero empezaría a despachar desde mañana Jueves.

Quiebra del Banco Popular

El Sábado último prestó una detenida declaración el señor Guillermo Gandarillas, ex-contador del Banco Popular.

El señor Gandarillas se encuentra en libertad bajo fianza.

Han sido citados un director de la institución fallida y un corredor de comercio.

La defraudación de los albergues

Ayer no hubo novedades en este sumario que instruye el Ministro señor Horacio Hevia.

Homicidio

Fué aprehendido por la policía comunal de Colina Alfredo Dinamarca González, de 18 años de edad, por haber dado muerte de una puñalada en el cuello a Manuel Farías

Presenciaron el hecho Carlos Silva y Manuel López.

El hechor fué interrogado ayer por el juzgado de turno y manifestó que no se daba cuenta de la acusación por cuanto el día en que se le imputa el crimen estaba en estado de ebriedad y no recuerda absolutamente nada.

Niega también de que sea de su propiedad un cuchillo que se acompañó al parte y que se dice que fué el arma que le sirvió para efectuar el asesinato

El atentado dinamitero a la casa del senador señor Valdés

La Sección de Seguridad continúa practicando serias investigaciones a fin de descubrir a los culpables del atentado de que fué víctima la casa del Senador señor Ricardo Valdés.

Se cree que estas investigaciones darán luego buenos resultados, pues se sigue una pista que se espera resuelva el misterio que ha rodeado este incalificable atentado.

FALSA ALARMA DE INCENDIO. —Ayer en la mañana se dió la alarma de incendio dándose como lugar del siniestro la calle de Rosas esquina San Martín.

La alarma resultó ser falsa, pues no había ocurrido nada.

Los carabineros dan muerte a un bandido

Se dió cuenta ayer al juzgado que la pareja de carabineros compuesta por Miguel Castro y Ciro León, fueron atacados sorpresivamente por una partida de bandidos que los esperaban ocultos y quienes les hicieron una descarga, matando el caballo de Castro.

Los carabineros dieron muerte al bandido Ernesto Rojas.

En el lugar del suceso fueron encontrados un choco, varias vainillas y una daga.

El juzgado ordenó iniciar el sumario respectivo y que la Sección de Seguridad practique las investigaciones del caso para establecer las causas que originaron este hecho sangriento.

Amagos de incendio

La 1.a Comisaría dió cuenta al juzgado del crimen de turno de haberse producido un amago de incendio en la casa de doña Rosa Beytía, habitada por don Fritz Brevamainf, teniendo un seguro de 150,000 pesos y los muebles 30,000.

El origen del fuego se debió a que se quemó un globo de papel colocado en un Arbol de Pascua.

—La comisaría dió cuenta de haberse producido un principio de incendio en el Restaurant de Cipriano Navarro, San Diego 2125, a causa de un corta-circuito de la luz eléctrica. Tiene un seguro de 14,000. El edificio es de propiedad de doña Elvira Belmar.

ASISTENCIA PUBLICA. — Han sido enviadas a la Asistencia las siguientes personas:

Elvira Rodríguez, lesiones en la cabeza, ocasionadas por Arturo Morandé.

—Humberto Fernández, lesiones en la cara, que le fueron ocasionadas por Luis Guzmán, y otros individuos.

—Pedro Oviedo, herido a cuchillo en la cara y en el brazo derecho por Juan Fravi.

—Oscar Renal, herido a cuchillo por un desconocido.

—Luis González, con una intoxicación

—Ernestina Arce, con tres heridas de gravedad inferidas con cuchillo por su esposo Amando Alfaro.

—Eliseo Flores, con una herida a cuchillo en la espalda inferida por un desconocido

—Carlos Martínez, con una herida en la garganta

—Armando Soto, con una herida en la frente

—Ana Espinosa, con una herida en la cabeza

ROBOS — Marcoli Soto, fué aprehendido a petición de Milagro de Olivares, a quien acusa de haberle robado varias especies que estima en 300.

DESGRACIADO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Ocurre en la tarde de anteayer

Un muerto y un herido

Anteayer, a las 4 de la tarde, ocurrió en la calle de San Nicolás un desgraciado accidente automovilístico, que ha causado la muerte a Gabriel Rubí, y que dejó a otra persona mal herida.

El accidente ocurrió de la manera siguiente:

El auto 2437, de propiedad del señor David Silva Mondaca, y manejado por David Severó Silva, que iba con varios pasajeros, transitaba por la calle de San Nicolás, a regular velocidad. En esos momentos, un perro salió al auto, y el chauffeur, atropellarlo, hizo un mala suerte, que el sobre Gabriel Rubí, tranquilamente por sándole la muerte ins

El choque fué tan el auto se volcó, que algunos de los pasaj El cadáver de Rubí a la Morgue, desde su familia.

LA MUNICIPALIDAD PIDE QUE INGRESEN A SUS $ 10,000 DEL INCIDENTE TONKIN-BUNSTER

Por su parte, el Fiscal de la Corte, señor Alcérreca que esos vales del tesoro deben ingresar arcas fiscales

Estado actual del proceso

Aún está pendiente de la justicia el litigio producido por los 10,000 pesos en aquel ruidoso incidente en que se vieron mezclados los señores Juan Tonkin y Eduardo Bunster.

Actualmente conoce del proceso el juez del 2.o juzgado señor Fernando Soro Barriga.

Como se recordará, hace algún tiempo el juez del tercer juzgado señor Alfredo Rondanelli que por entonces conocía en este asunto, sobreseyó definitivamente declarando que no había delito por perseguir, puesto que en autos no aparecía comprobado el intento de cohecho denunciado por el señor Bunster.

El señor Rondanelli disponía que esos $ 10,000 debían ser repartidos por iguales partes entre las siguientes instituciones de beneficencia: La Cruz Blanca, Asilo Maternal, Escuela de Proletarios, Asilo de Niños Desamparados, atendido por la policía.

La Municipalidad de Santiago intervino entonces y pidió que esa cantidad debía ingresar a arcas municipales.

El juez no dió lugar estimando que no se trataba del caso de inversión o hallazgo de que habla el artículo 624, 625 del Código Civil.

Apeló entonces la Municipalidad. La Corte teniendo presente que los vales del Tesoro figu tos provenientes del restitución se pedía tercería, suspendió los resolución apelada y juez debía darle la cesaria para la conser todia de los vales, deb ciarse oportunamente derecho.

Es de advertir que Corte señor Alzérreca el Fisco, ya que nadie esos vales con ánimo tada cantidad.

Entonces el señor declaró inhabilitado, tecedentes al 2.o juzg do consignar en la Caj los $ 10,000 a la ord do.

Por resolución del bre último se ordenó sorero municipal de S que entable acción en

Este funcionario ha entrega de la cantidad dándose en los artícul 631 del Código Civil; Código de Procedimiento ingresen a arcas muni

El señor Soro Barr confiriendo traslado a Eduardo Bunster y Jua

LA DETENCION DE PICHIELLI EN BUENOS AIRES

Se dan los pasos para pedir su extradición

Don Julio Munita es nombrado depositario de los y Sucursales Récord

Muy buena impresión ha causado en el público y especialmente entre los numerosos perjudicados por Pichielli y su banda, la noticia de su aprehensión por la policía de Buenos Aires

La intervención de la Sección de Seguridad para lograr la captura de este sujeto ha sido muy oportuna y ha dado los mejores resultados.

NUEVAS VICTIMAS

En el día de ayer han continuado presentándose al juzgado numerosas personas, declarándose víctimas de las maniobras de Pichielli.

Se considera que no baja de mil el número de personas que fueron engañadas por este famoso inventor de las "Anilinas Récord".

SE NOMBRA DEPOSITARIO

El juez del primer juzgado, señor Andrés Villagra, designó al señor Julio Munita depositario de las sucursales que mantenía la Empresa Récord en Santiago.

Asimismo ordenó el juzgado al señor Munita que atienda a los numerosos reclamantes de especies pequeñas que puedan encontrarse en las sucursales o en los talleres.

El depositario calcula que suben de 2,000 los reclamantes que tenían especies mandadas a teñir en los Talleres Récord.

SOLICITANDO LA EXTRADICION DE PICHIELLI

El juzgado del señor Villagra trabajó ayer en este sumario y en conformidad a los artícu más del Código de P Penal, dictó auto firme elevó los autos a la Co la que deberá pasarlo Fiscal para que dicta no procedente la petic dición en conformidad dos celebrados con donde el reo se encue do.

Oído el Ministerio Pú te verá la causa sin que ponerla en tabla y un auto fundado si deb cederse a solicitar la ex reo.

En caso afirmativo, la prema se dirigirá al M Relaciones Exteriores, se practiquen las gesti ticas que sean necesar tener la extradicción.

PICHIELLI SE DE

Por los últimas infor tenidas desde Buenos A be que un compañero que también se encue por la policía, ha inter curso de habeas-Corpus do de su detención.

Estas maniobras de ros de Pichielli han sid conocimiento de la Sec ridad, a fin de que ag dición de estos individ policía de Buenos Aires mantenerlos detenidos to tiempo.

ROBO DE RIELES EN LOS FERROCARRILES

Lo descubre la Sección de Investigaciones de los C ros de la Estación

Uno de los culpables es declarado reo por el juez Aguirre, quien ha empezado a instruir el sumario respectivo

El 4.o Juzgado del Crimen ha iniciado un sumario contra Agustín Barrera y otros por los siguientes hechos:

Hace algún tiempo la Sección de Investigaciones del servicio de carabineros de los ferrocarriles descubrió que se había hecho una negociación de rieles, en el cual aparecían varios culpables.

Un señor Lohs había adquirido una partida de estos rieles sirviendo de intermediarios en la compra la firma Navarro, Martínez y Cía.

Pocos después se pudo descubrir que los rieles adquiridos eran de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles y estaban a cargo de Agustín Barrera.

Una vez que los carabineros lograron descubrir los hilos de esta compra fraudulenta y todos los demás datos necesarios hicieron el denuncio al 4.o Juzgado.

Anteayer se ocupó el Aguirre en instruir el llamó a declarar a Barr declaró reo, levantándo municación en que había do.

Barrera no se contentó dida del señor juez e curso de amparo a la Cor

Ayer informó el 4.o la Corte sobre este rec

El juez tomó ayer ta declaraciones y dispuso les, materia de este s daran en los lugares d cuentran a disposición d

Gracias a la acción d te servicio de investig mantienen carabineros carriles se ha podido robo en el cual aparec dos varios individuos.

—Eduardo Vallejos se presentó a la 8.a Comisaría dando cuenta que le robaron un terno de ropa un par de zapatos y varias otras especies avaluadas en $ 1,000.

—Augusto Guerra dió cuenta a la 1.a Comisaría que varios individuos lo asaltaron y lo despojaron de la ropa y varios objetos que llevaba y que estima en $ 240.

ECOS DE UN INCENDIO — El primer juzgado del crimen ha citado para hoy a numerosas personas a fin de que declaren en el sumario iniciado por el incendio de la Fábrica de Calzado, ubicada en la calle de Rosas N.o 1667.

Como hemos dicho, esta fábrica tiene seguros por $ 500,000 y la casa por $ 150,000

Los propietarios de la fábrica se encuentran en libertad bajo fianza.

COMPR
Tártaro de
C. A. BOFIL
-: VALPARAI

VERANEANTES

CAMISAS PARA PLAYA y ARTICULOS DE BAÑO

A Precios Ventajosísimos

Inmenso surtido en paños desde 14.80 a $ 2.90
Gran colección de camisas Sport desde 23.50 a 14.50
Trajes de baño importados desde 13.80 $ 6.60
Sábanas rica Calidad . . . desde 45.00 28.00

Y UN ESTENSO SURTIDO EN ROPA INTERIOR DE VERANO

Camiserías MATAS y Cia. (S. A.)

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE VERIFICO LA REVISTA DE ESCUADRON DEL REGIMIENTO CORACEROS Y DE BATALLON DEL REGIMIENTO MAIPO

Han partido en viaje táctico los oficiales de la Escuela de Caballería

Se encuentra en Santiago el jefe de la IV División

En el Regimiento Coraceros

En el día de ayer se llevó a efecto en Viña del Mar, la revista de escuadrón del Regimiento Coraceros.

Asistieron a esta revista el Jefe de la II División General, don Luis Altamirano; el jefe de la Brigada de Caballería, teniente coronel señor Carlos Oyarzón, y los jefes y oficiales pertenecientes al Estado Mayor Divisionario.

Revista de Batallón

La revista de batallón del Regimiento Maipo se llevó a cabo ayer, en Valparaíso.

Presenciaron la revista el Jefe de la IV Brigada de Infantería, Coronel don Aurelio Carvallo, y el Jefe del Estado Mayor Divisionario, Teniente Coronel señor Caviedes.

Viaje táctico

En el día de ayer partieron a Laguna Negra, en viaje táctico, los oficiales de la Escuela de Caballería.

Este viaje es dirigido por el Comandante de la Escuela, señor Carlos Ibáñez.

BATALLON DE TREN. — El 9 del presente mes tendrá lugar la revista del Batallón de Tren N.o 2.

Revista en el Regimiento Cazadores

La revista de escuadrón del Regimiento Cazadores se llevará a efecto en los días 6 y 7 del presente mes.

A EL CULENAR. — Ayer partieron al fundo militar El Culenar, el Comandante don Florencio Meza Torres y el Capitán don Arturo Carvajal Arrieta, de la Inspección General del Ejército.

Estos oficiales visitarán las escuelas de tiro de artillería, de Infantería y gimnasia.

EL COMANDANTE SOTO CORTES. — Se encuentra gravemente enfermo el Teniente Coronel don Fernando Soto Cortés.

EL JEFE DE LA IV DIVISION. —Por asuntos del servicio, se halla en la capital el Jefe de la IV División, General don Pedro P. Dartnell.

III DIVISION. — Se encuentra en Santiago el Jefe del Estado Mayor de la III División, Mayor don Guillermo Novoa.

REUNION DE GENERALES. — Se han continuado reuniendo los generales para tratar del presupuesto de guerra del presente año.

ESCUELA MILITAR. — Se encuentra en Santa Rita de Pirque, haciendo vida de campaña, la Escuela Militar.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO. — Se ha concedido al Teniente 1.o don Roberto Gacitúa Basulto, el permiso que solicita para contraer matrimonio con la señorita Dora Marina Weston Robles.

ACEPTACION DE PROPUESTAS. —Se han aceptado las propuestas de víveres frescos y secos que han presentado los señores Castagneto Hnos., para la alimentación de las tropas que componen la Brigada Combinada y la I División.

AUTORIZACION DE PAGO. — Se ha autorizado a la Comandancia General de Armas de Valparaíso, para girar contra la Tesorería Fiscal de ese puerto hasta por la suma de $ 5,000, a fin de que atienda a los gastos de carácter urgente de descarga y despacho por la Aduana de elementos para el Ejército.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado: el Mayor don Guillermo Novoa; los Capitanes señores Eduardo Ilabaca y Víctor Valenzuela, y el Teniente don Hernán Avaria.

PERSONAL DE TROPA PERMANENTE DEL EJERCITO

Durante el año pasado se gastaron $ 4.728,153 en sueldos de tropa no consultados en el presupuesto

Esta situación se vendría produciendo desde hace ya algunos años

En los círculos militares nos han suministrado interesantes datos acerca del personal de tropa y sus sueldos, que consulta el Reglamento de Dotación de Paz del Ejército.

Como se recordará, la ley que fija la fuerza de mar y tierra para el año 1921, señaló, como mínimum, al personal de tropa permanente del Ejército el número de 9,306 hombres.

La ley de presupuesto de ese año, en el ítem 66, partida 2.a, solamente consultó a 8,510 hombres contratados, es decir, a 796 hombres menos que los que autorizaba la ley de fijación de fuerza. Esto se hizo en vista de la mala situación económica del país.

Sin embargo, durante el año 1921, las planillas de pago consultaron a 9,177 hombres, distribuídos en la siguiente forma:

Número de hombres	GRADOS	Sueldo anual	TOTAL
533	Sargentos primeros . . .	$ 4,080	$ 2.174,640
641	Vices primeros	" 3,060	" 1.961,460
1,388	Sargentos segundos. . .	" 2,176	" 3.020,288
1,374	Cabos primeros	" 1,836	" 2.522,664
1,200	Cabos segundos	" 1.530	" 1.836,000
4,041	Soldados	" 1,224	" 4.946,184
9,177	Total general		$ 16.461,236

Como se ve en el cuadro demostrativo, hubo una diferencia de 667 hombres, entre el número aprobado por el presupuesto y el que en realidad existió en el Ejército durante el mismo año. Esta diferencia significa en dinero la suma de 4.728,153, que se han gastado sin consultarse en el presupuesto.

Se nos agrega que esta situación anormal, que se viene produciendo desde hace ya algunos años, es de imprescindible necesidad que se remedie cuanto antes, y sería de desear que para el presupuesto del presente año no se vuelva a repetir.

Esto es fuera de las aclaraciones que se hacen necesarias, respecto al hecho de que damos cuenta.

NECESITO

buena casa de 6 ó 7 piezas, y servicios cerca Quinta Normal.
Detalles y condiciones a:

M. D., CASILLA 3439

todo lo que le digan, pero no crea todo lo que oiga. Distinga lo razonable de lo que está contra la razón, y lo lógico de lo absurdo. Así, por ejemplo, acepte como cosa posible el que existan asnoaspirinas, burlaspirinas, habitopirinas, rodeopirinas y otras seudopirinas, pero rechace como inaceptable la aseveración de que hay "varias Aspirinas," puesto que no existe sino una sola, que procede de la fuente Bayer y está identificada por la CRUZ BAYER.

Si quiere defender su salud, oiga el consejo de la profesión médica y prefiera las

Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeina

en casos de dolor de cabeza, muela y oído; neuralgias; jaquecas y cólicos menstruales.

Para los resfriados, catarros, gripa, influenza, estados febriles y dolores en general, use de preferencia a todo, las

Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina

BAYER

BOX

EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

El mach del próximo Sábado en el Hippodrome Circo

En los Campos de Sports de Ñuñoa

Academias de esta noche en el Manuel Mackenna Boxing Club

Otras noticias

EN LA FEDERACION DE BOX. El Lunes último, bajo la presidencia del doctor don Emilio Aldunate Bascuñán y con la asistencia de numerosos socios, celebró junta general extraordinaria, la Federación de Box de Chile.

El señor presidente manifestó que el objeto de la reunión, era presentar a los socios el nuevo local y las comodidades que ofrecerá a sus asociados, una vez terminado los trabajos iniciados.

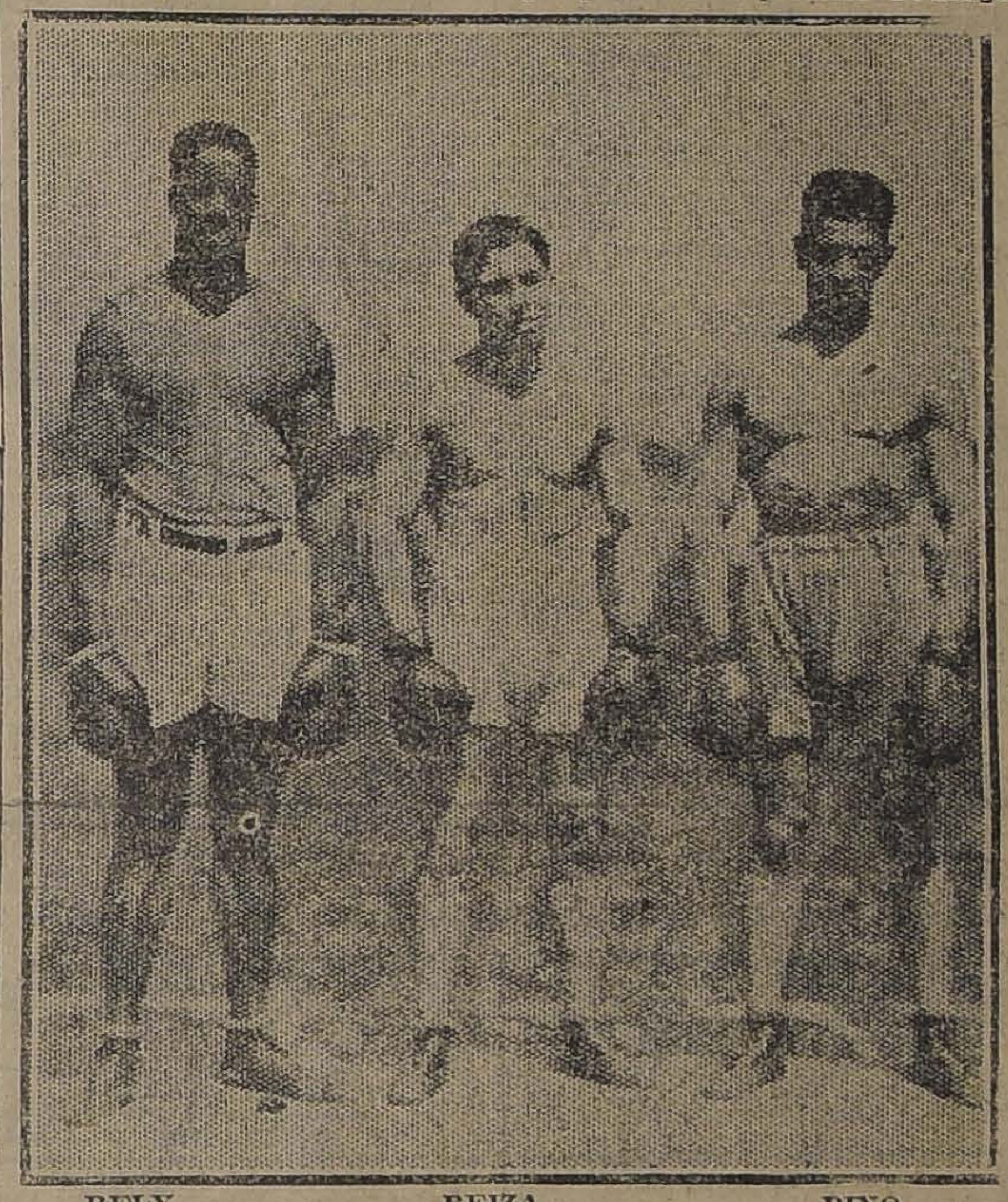

RELY 82 kilos — BEIZA 60 kilos — PINO 63 kilos

LOS TRES HOMBRES QUE DEFENDERAN EL GIMNASIO ZUÑIGA, EL DOMINGO PROXIMO, EN LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUÑOA

Después de un cambio de ideas se tomaron los siguientes acuerdos:

Citar nuevamente a junta general extraordinaria para el Lunes próximo a las 6 y media P. M.

Invitar a los socios que no asistieron a la reunión del Lunes último a conocer y visitar el nuevo local: Arturo Prat 38.

Designar a los señores César Covarrubias, Oscar W. Sir, Onofre Vidal, Onofre Arriagada y Alvaro de la Cruz, para que compongan la comisión de propaganda.

Pedirle al señor tesorero, pase a cada director la nómina de los socios presentados por ellos y que estén en mora, a fin de facilitar el cobro de las cuotas atrasadas.

DUQUE RODRIGUEZ - JOHN WALTER, EN 10 ROUND.— Indescriptible entusiasmo reina en nuestro círculos boxeriles por presenciar la pelea Duque Rodríguez-John Walter.

Duque Rodríguez, uno de los más fuertes púgiles que tenemos hoy día en el peso semi-medio, tendrá como rival la noche del proximo Sábado al panameño John Walter.

Ambos hombres se merecen, y es por esto que se han sometido a un riguroso entrenamiento.

Duque, bajo la habil dirección de Bersac, lo han secundado en forma acertada los profesionales Quintín Romero, L. Vicentini, Contreras, Gómez, etc.

Walter no ha descuidado su preparación, y desde hace tiempo lleva un metódico entrenamiento en el vecino puerto con Gumboath Smith, Rodríguez y Nicanor Rojas.

Manuel Carvajal con el peleador Roberto Sánchez, tendrán a su cargo el match semi-fondo, en un combate a 10 rounds.

Carlos Donoso, campeón peso gallo de Chile, tendrá a su cargo el priliminar, boxeando 4 rounds con el rápido y valiente Genaro Anguita.

Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre los pormenores de este gran event deportivo.

CUPON DE LA NACION

¿Quién ganará? ¿Duque Rodríguez o John Walter?

Ganará...........................

por...........................

....

....

Dirección...........................

Firma...........................

Hasta ayer se habían recibido los siguientes cupones:

Ganará Duque por puntos, 31 cupones.

Ganará Duque por K. O., 31 cupones.

Ganará Walter por puntos, 11 cupones.

Ganará Walter por K. O., 10 cupones.

Empate, 2 cupones.

LA TARDE DEPORTIVA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA EL DOMINGO PROXIMO.—Con todo entusiasmo siguen su entrenamiento los boxeadores que pelearán el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Como hemos anunciado, el programa será el siguiente:

1.o Diez kilómetros planos entre los mejores campeones que existen en el país. Mandarán representantes Concepción, Chillán y Valparaíso.

2.o Floridor Pino con Humberto Plané harán diez rounds. Este último vendrá de Valparaíso, donde acaba de vencer a Nicanor Rojas, campeón de Valparaíso.

3.o Estará a cargo de Juan Beiza con Luis Vicentini. Estos dos jóvenes boxeadores son los más indicados al Campeonato Sudamericano en su peso.

4.o El match revancha a doce rounds entre Quintín Romero y Alex Rely. Siempre que estos dos boxeadores han peleado no han podido definir superioridades. La última pelea la ganó Romero, y anteriormente, en dos ocasiones, Rely. El entusiasmo que la última vez despertó esta pelea hace que sea esperada con entusiasmo.

MANUEL MACKENNA BOXING CLUB.— Hoy se llevará a efecto en el local de este Centro, San Diego N.o 1361, una velada boxeril a beneficio del goalkepper del Tomás Edison F. C., que se encuentra en apuros, víctimas de una desgracia.

El programa es el siguiente:

1.o Juan Arancibia versus Santiago Barriga, 4 rounds.

2.o Ramón Morales versus Armando Fariña, 5 rounds.

3.o Julio Guzmán versus Aquiles Lorca, 4 rounds.

4.o Luis Cáceres versus Julio Jofré, 4 rounds.

Match de fondo entre los peleadores del Tomás Edison, Ernesto Guzmán versus Clodomiro Rubio.

Las peleas empezarán a las 8.30 P. M. en punto.

MAIPU BOXING CLUB.— Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Dolores 481. (Biógrafo Caupolicán).

CENTRO DEPORTIVO LOS ANGELES.— Cita a junta general para hoy, a las 7 y media en San Diego 653.

GEORGES CARPENTIER B. C. —Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, Cuevas 1329.

EN SAN FERNANDO.— En este pueblo se efectuará la revancha entre Heriberto del Pino y Carlos Polite, quien se retirará definitivamente del ring.

Se le obsequiará un diploma como recuerdo de su campaña pugilística.

GIRARDI BOXING CLUB. — Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M. Se sesionará con el número que asista.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN — Cita a junta general de socios para hoy, a las 9 P. M.

CENTRO DEPORTIVO LUIS AURELIO GONZALEZ. — Cítase a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en García Reyes N.o 49.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio BUSHEY PARK.—1,000 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile que se rematen por 3 mil pesos.—Peso: 56 kilógramos.—Recargo de 3 kilómetros por cada carrera ganada en el Club Hípico desde el 1.o de Junio de 1921.—Entrada, 25 pesos.—Premios: 2,500 pesos al 1.o y 400 al 2.o

	Kilos		Kilos
Burloncillo	59	Flanders	56
Dodge	59	Kerensky	56
Frangollo	59	Pechén	56
Fusil	59	Wallestein	56
Petardito	59	Costanera	54
Gacetilla	57	Girl	54
Activo	56	G. Queen	54
Fácil	56	Wisconsin	54

Premio BLACK SAND.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.—Peso, 50 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos por cada premio de 3 mil pesos o mayor ganado desde el 1.o de Julio de 1921.—Entrada, 30 pesos.—Premios: 3 mil pesos al 1.o y 500 al 2.o

La Grippe	60	Kiss me	51
Vesubio	56	La Nuez	51
Aparcero XII	53	Wild Girl	51
Papagayo	53	Alta Ley	50
Whip	53	Petirrojo	50
Winchester	53	Hircania	48
Agua vá	51	Malvaloca	48
Comunera	51	White Cros	48
Finisterre	51		

Premio BEPPO.—1,600 metros. — Para caballos ganadores hasta de 3 carreras desde el 1.o de Julio de 1921.—Peso, 54 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos a los ganadores de una carrera; de 5 kilógramos a los ganadores de 2 carreras; y de 7 kilógramos a los ganadores de 3 carreras.—Descargo de 4 kilógramos a los que no hayan ganado desde la misma fecha.—Entrada, 30 pesos.—Premios: 3 mil pesos al 1.o 500 al 2.o.

M. Garden	59	Falkland	50
Ice	57	Lord Beryl	50
Finisterre	55	Shylock	50
Gloriola	55	Tenorio	50
Welladay	55	Malvaloca	48
Kiss-Me	51	Pavlowa	48
Don Alvaro	50		

Premio SCURRY.—Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.—Peso: 3 años 53; 4 años, 56; 5 años o más 58 kilógramos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Julio de 1921 como sigue: de 10 mil pesos a 20 mil, 3 kilógramos; de 20,001 a 30 mil pesos, 5 kilógramos; y de más de 30 mil 6 kilógramos.—Descargo de 5 kilógramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de 5 mil pesos o más.—Entrada: 60 pesos en dos cuotas, 20 pesos el 14 de Noviembre de 1921 y 40 pesos el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: 6 mil pesos al 1.o, 600 al 2.o, 300 al 3.o y 600 pesos al criador del ganador.

Provenza	57	Felpa	46
Eton	54	Fugitiva	46
Asturiano	51	Pega Pega	46
Paimpolaise	51		

Premio BONAVISTA.— 1,600 metros.—Para caballos ganadores de más de 10 mil pesos.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos.—Entrada, 35 pesos.—Premios: 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Ballén	60	Nitrógeno	55
Welladay	60	King's Ferry	52
General	58	Vesubio	52
Falkland	57	Boa	47
Ever	56	Camueso	47
Flapper	56	Atento	45
La Grippe	55	Matadora	45

Premio BAY RONALD.—1,500 mts.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada, 30 pesos.—Premios, 3 mil pesos al 1.o y 500 al 2.o.

Acorazado	57	Landry	54
Aparcero XII	57	Mónaco	54
Pierrot	57	Petirrojo	54
Abrantes	54	Faribole	52
Debate	54	Hircania	52
Flanders	54	Malvaloca	52
Hazel Berry	54	Tortilla	52
Isócrates	54		

Premio BAYARDO.—2,400 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada, 45 pesos—Premios: 4,500 pesos al 1.o y 800 al 2.o

Electrón	58	Velada	53
Gabineto	56	Pilín	46
Boa	53	Ficticio	42
Feño	51	Jaramago	40
Niagua	49	Timbalero	40
Rabudo	49		

HIPODROMO CHILE

Premio BOQUETE.— 1,200 metros.

Don Gustavo	62	Juárez	45
Asiático	56	Faisán	44
Alicahue	56	Cuyinco	43
Gregorita	54	El Guindito	42
Gran Señora	48	Gaudiosa	40
Lacombe	47	Chulinga	40

Premio BUDI.— 900 metros.

Santa Tecla	58	Saddie	53
Urbs	57	Alucita	52
Bilanz	56	Saltarella	52
Mormón	56	Eylau	51
Bombón Rose	56	Golosina	51
Hesperia	54	Indino	50
Riodina	53		

Premio BILBAO.— 900 metros.

Candelilla	58	Yo	50
Gracia	57	Tenebrosa	50
Matango	55	Lorita	47
His Lordship	54	Tib Bit	45
Tontonelli	54	Djenana	44
Rintintin	53	Naveta	43
Taglioni	53		

Premio BAHIA.— 1,500 metros.

Mormón	58	Loto	51
Lord Beryl	55	Cau Cura	51
Luminosa	54	Fatalist	50
Merengue II	54	Helium	48
Riodina	54	Holgazan	45
Eylau	53	Gaitero	44
Silly	53	Tib Bit	40
Walpole	52	Titita II	40
Entente	51	Gentille	40

Premio BIO-BIO.— 900 metros.

Detonación	63	Alejo II	50
Girasol	61	Fogazzaro	49
Marialva	53	Chichí	48
Sacarina	52	Aceituna	46
Hipócrates	51	Entente	44
Octubre	51	Acalia	43

Premio BREA.— 900 metros.

Quelen	58	Catilina	50
Finlandia	57	Guignol	49
Elda	56	Espora	48
Pajarita	53	Burguesa	47
Siciliana	52	Ch. Whisky	46
Herodoto	51	Prothos	45
Manuelillo	50		

Premio BUIN.— 1,500 metros.

Detonación	63	Feudal	48
Carranza	58	Falsete	47
Herodes	53	Pink Lady	47
Egalité	53	Chacolí	46
Ofensivo	52	Aceituna	44
Hidalga	52	Ruler	44
Emily	50	Samaniego	43
Bow	50	Fogata	40
Palillo	49		

NOTICIAS DIVERSAS

SECRETARIA DEL HIPODROMO CHILE

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo la secretaría permanecerá cerrada los días Jueves y Viernes.— El secretario.

Rómulo Piérola.— Se le ha concedido permiso para conducir el Domingo a Paimpolaise en el clásico Scurry, pues se encuentra suspendido el 15 del presente.

A Viña del Mar.— En la semana partirá a Viña del Mar el preparador Pedro Polanco, llevando a Peggy Wood y los siguientes productos de dos años: Boggle, por Hassard y Dundrenan; Xilene, por Pimental y Bulgaria y Dechanel por Rolando II y Galejade.

CENTRO "GREGORIO SANTA CRUZ".—Se cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en nuestro local, Rosas 3052.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Se cita a reunión general para hoy, para cambiar el Directorio que regirá por el año 1922; esta es segunda citación y se sesionará con el número que asista.

DESAFIOS. — Humberto Hernández desafía a Froilán Rojas o cualquier profesional de su peso (64 kilos). Bases: con su representante señor Roberto Sánchez, San Diego 782.

—Genaro Anguita desafía a Arturo Torres; Luis Solís, desafía a Segundo Huerta y Luis Gómez. Bases: con el señor Pablo Vanni, San Diego 808.

—Fernando Bohn, aficionado del Luis Bernal B. C., desafía a Luis Toledo, de Quilicura.

—Oscar Escobar, de la misma intsitución, desafía a los siguientes señores: Osvaldo Fuentes y especialmente al campeón de Quilicura, Benjamín Troncoso.

—Leopoldo Jaña, desafía a Elías Eduardo Vera. Bases: en el Centro Benjamín Tallman, San Francisco 685.

—Oscar Gajardo, aficionado del Maipú B. C., de 68 kilos, desafía al señor José Villablanca, del Juvenil B. C., a un match en las condiciones que él desee.

ACEPTA.— Julio A. Moreno, de 47 kilos, acepta por segunda vez, a Luis H. Medina, y desafía a Alfredo Aguilar, aficionado de Rancagua. Bases: Avenida Ecuador 3576.

Guindas agrias

Compramos producción.
MOREIRA, LETELIER Y ODE
Lira 941.
E-11

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

Realización

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

NIO.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA ASOCIACION SANTIAGO CLAUSURA LA TEMPORADA

La repartición de premios se realizará mañana en una velada solemne

La Asociación de Foot-ball de Santiago ha organizado para la noche de mañana, en el Teatro Comedia, una velada artística, a fin de clausurar su temporada y proceder a la repartición de los premios de las diferentes competencias del año 1821.

Esta fiesta será honrada con la asistencia del Presidente de la República, señor Arturo Alessandri.

Entre los números del programa sobresalen la Danza Macabra, original de Pepe Martínez, que obtuvo el más completo éxito en las fiestas estudiantiles; Romeo y Julieta, diálogo original de Pedro J. Malbrán, en colaboración con Pepe Martínez; y el sainete La Guerra, de don Ladislao, premiado en el concurso de las Fiestas de la Primavera.

Los números de canto estarán a cargo de los señores Emmanuel Martínez, Ludovico Muzzio, Jorge Martínez y J. Cartagena, quienes serán acompañados al piano por el conocido maestro señor Aníbal Aracena Infanta.

Completan el programa, recitaciones originales del señor Rafael Frontaura y de las señoritas Aída Herrera y Marta Scribe.

La tonadillera La Chilenita tendrá igualmente a su cargo, algunos números.

Finalmente se procederá al acto de la repartición de premios.

Se trata, en resumen, de una simpática fiesta.

Liga Infantil de Foot-ball

Damos a continuación el cómputo final de cuatro de las series de esta Liga:

Copa España	G.	E.	P. P.	P.
1.o Internado I.	5	0	1	10
2.o Ibérico I. .	4	1	1	9
3.o Independencia I. . . .	3	2	1	8
4.o Gimnástico I	2	1	3	5
5.o Santiago I.	2	0	4	4
6.o 1.o de Mayo I	0	0	6	0
7.o Britania I.	0	0	6	0

Copa Andes	G.	E.	P. P.	P.
1.o Cap. Scott I.	4	2	0	10
2.o Wanderers I	4	2	0	10
3.o Gimnástico I B. . . .	2	2	2	6
4.o Teniente Godoy I. . .	2	2	2	6
5.o Santiago I B. . . .	1	3	2	5
6.o Gath y Chaves I. . .	1	1	4	3
7.o Tupper I. .	1	0	5	2

En el match de desempate por el primer puesto, venció el Capitán Scott al Wanderers, por 2 goals a uno.

Copa Magallan.	G.	E.	P. P.	P.
1.o Santiago II A.	7	0	0	14
2.o 1.o de Mayo II. . . .	5	1	1	11
3.o Notingham I	4	0	3	8
4.o Independencia II A. .	3	1	3	7
5.o Internado II	2	1	4	5
6.o Libertad Star I. .	2	1	3	5
7.o Britania II.	2	0	5	4
8.o Esperanto II	0	0	7	0

Copa Cóndor	G.	E.	P. P.	P.
1.o Unión San Eugenio I.	8	1	0	17
2.o Santiago III	7	2	0	16
3.o Independencia III. . .	7	0	1	14
4.o Esperanto III	5	1	3	11
5.o Esmeralda I	5	0	4	10
6.o Tomás Freire II. . . .	2	2	5	6
7.o Teniente Godoy III. .	2	2	5	6
8.o Britania III.	2	2	5	6
9.o Libertad Star II. . .	0	0	9	0

Nota. — G. corresponde a partidas ganadas; E. a empatadas; P. P. a partidas perdidas, y P. a puntos.

—Los equipos que no aparecen en estos cómputos, fueron eliminados por no presentarse a jugar en dos partidas consecutivas, conforme a los reglamentos.

Por acuerdo del Consejo de antenoche, se obsequiará un diploma a todos los clubs que no se clasificaron en los tres primeros puestos de las respectivas series.

—Al delegado del Teniente Godoy se le ruega lleve a la sesión de esta noche, los documentos que acrediten la edad del jugador de ese club, señor Juan Isauro Ojeda, bajo apercibimiento de juzgarle en rebeldía.

La sesión de clausura se verificará el Miércoles próximo, en los salones de "El Mercurio".

—Los clubs que tienen derecho a diplomas, deberán enviar hoy a la sesión los nombres de los que se han hecho acreedores a esta distinción, para series entregados en la repartición de premios.

—El cómputo de la Copa Pacífico está pendiente, por haber reclamo contra un jugador del Teniente Godoy, ganador de la serie.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

GOLD CROSS F. C. — Con gran interés ha sido acogido por los miembros de esta colectividad la organización del paseo de clausura de temporada que comprenderá un torneo interno atlético, finalizado el cual se proclamará el campeón del año, un almuerzo y once campestre, recepción del nuevo directorio y repartición de premios a los ganadores del torneo.

El local elegido está ubicado en Lo Ovalle, a pocos pasos de los tranvías eléctricos. Comprende la cancha y la quinta, donde se desarrollarán los demás números, fuera del torneo atlético.

Federación Sportiva Nacional de Chile

Esta tarde, a las 6 P. M., se reunirá el Directorio de esta corporación, en Moneda 1011, a fin de tratar diversos asuntos de mucha importancia y del resultado de la colecta efectuada el 30 de Diciembre pasado.

Encarecidamente se ruega la asistencia a todos los directores.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — La comisión de fiesta está citada para hoy, a las 6.30 P. M., en Huérfanos 1328. Se recomienda la asistencia a los señores Pedro J. Malbrán, Pepe Martínez, Rafael Vergara, Jorge Díaz, Mario Muñoz, Raúl García, Angel Morales, Luis Ramírez, Carlos Fanta, Armando Reyes, Julio Morales, Agustina Basáñez, Miguel Schmidt, Arturo Besoain, Julio Frías, Enrique Vargas y Manuel Moreno.

—La Comisión de reclamos, formada por los señores Angel Morales, Silverio Salinas, Octavio Castillo y Luis Ramírez se reunirá hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1328.

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

La última sesión del comité regulador de las actividades footballísticas de la capital

El Jueves último celebró sesión este organismo presidido por el señor Rosalindo Gómez y con asistencia de los delegados de las siguientes Ligas: Infantil, Nacional, Metropolitana, Santiago y Asociación Santiago.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Los señores H. Céspedes y Abarzúa, que habían sido citados a explicar su inasistencia al encuentro con Talcahuano, expresaron que efectivamente habían intervenido en la misma fecha en un encuentro sostenido en Talca por la Casa Mueblería París. Agregaron que la fábrica comercial en que trabajan les habían exigido trasladarse a aquella ciudad a defender sus colores en un encuentro final por un trofeo.

Estas excusas son aceptadas en vista de haber mediado fuerza mayor acordándose amonestar severamente a los jugadores por no haber comunicado oportunamente al Consejo la situación en que se encontraban, toda vez que figuraban de reservas en el equipo de la capital.

El señor Atanasio Pardo declara que efectivamente hubo de trasladarse a Talagante en la fecha en que practicó el cuadro combinado de Santiago, correspondiendo a un llamado telegráfico de un miembro de su familia. Agregó que no había llevado a Talagante su uniforme de foot-ball ni había actuado en equella localidad en una partida.

Se acordó tomar nota de la declaración del señor Pardo.

DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA LIGA FERROVIARIA, SEÑOR ARAVENA

El señor A. Aravena declara que carecían en absoluto de fundamento las expresiones que le atribuyera el delegado de la Liga Santiago en la sesión anterior del Consejo. Agregó que el delegado de la Liga Nacional jamás había estado en su oficina y que mal podía entonces oírle comentarios desfavorables sobre la Liga Santiago.

El señor delegado de la Liga Santiago manifiesta que el señor Horacio Herrera había oído al presidente de la Nacional, expresara en forma despectiva de la Liga Santiago en la oficina del señor Aravena.

El señor Aravena insiste en que jamás ha recibido en su oficina al presidente de la Nacional y que lamenta que se haya tomado su nombre en esta desagradable incidencia.

El señor presidente pide que se deje constancia en el acta de las declaraciones del señor Aravena, lo que viene a comprobar en forma irrefutable que el señor Horacio Herrera ha faltado a la verdad, al suponer un hecho completamente inexacto.

El delegado de la Liga Nacional lamenta la inasistencia del señor Herrera, a quien no conoce, y se felicita de haber promovido este esclarecimiento, ya que es inadmisible que se le atribuyan declaraciones que jamás ha hecho.

DESIGNACION DE COMISIONES

A indicación del señor presidente se nombra en comisión a los señores Morales, Zegers y Fanta, a fin de que propongan el reglamento uniforme de competencias.

En este reglamento se estudiará la limitación de las inscripciones de clubs, el control de los formularios de inscripciones. Esta misma comisión estudiará los demás asuntos pendientes de carácter reglamentario.

Por unanimidad se declara que serán nulos todos los formularios que se firmen en el año 1922 antes de la fecha en que entre en vigencia el reglamento uniforme de competencias.

Los formularios de inscripciones serán repartidos por el Consejo Local a las diferentes Ligas, a fin de evitar reclamaciones posteriores.

ENTRENADOR OFICIAL PARA EL CONSEJO LOCAL

Por unanimidad se resuelve aceptar los servicios del señor Carlos Bertone como entrenador oficial del Consejo Local.

Este Comité fijará oportunamente el programa de trabajo del señor Bertone, a fin de obtener la mayor eficiencia de sus labores en el vasto campo que se le presenta en la capital.

CENTRO DEPORTIVO GLADIADOR. — Nuevo directorio:

Presidente honorario señor Luis López A.; Directores honorarios, señores Carlos Montebruno L., Augusto López G. y Manuel Gundián.

Presidente, señor Alejandro Rivero; vicepresidente, señor Feliciano López; secretario, señor Alfredo Contreras; tesorero, señor Osvaldo Becerra; directores, señores: Fernando Contreras, Pedro López, Enrique Vicuña y Julio Carrasco.

Capitán del primer equipo, señor Luis Moraga.

"Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

GRAN LIQUIDACION

Elegantes modelos de calzado muy fino, valor de 35 hasta 45 pesos, sólo a 18, a 22 y a 24 pesos el par.

"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esquina Moneda
Casilla 3089

E-5

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — En la última junta general de esta colectividad se procedió a elegir los diez directores que en conformidad a los estatutos deben reemplazarse anualmente, resultando elegidos por dos años, los señores:

Alejandro Botinelli L., Alejandro Blanco Garcés, C. Linares, Carlos Mujica, Antonio Martín, S. Romagni, Julio Gormaz, Casiano Alcalde, Alfonso Prado y Teodoro Bourasseau.

El nuevo directorio se reunirá en el local del Club, el día 8 del presente, con el objeto de constituirse, elegir mesa directiva y las diversas comisiones para el año en curso.

Para los ejercicios del Domingo 8 estarán de turno los siguientes señores directores:

Por la mañana, C. Linares y S. Romagni.

Por la tarde, A. Prado y T. Bourasseau.

Se ruega encarecidamente a los señores tiradores que forman parte del team que tomará parte en el certamen intercity con Valparaíso el 22 del presente, que acudan al Polígono el Domingo próximo.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANOAMERICANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para esta noche, a las 9 P. M.

CICLISMO

REPARTICION DE PREMIOS. —El Domingo último se verificó en el salón de honor del Centro Español, la solemne repartición de los premios instituídos por el Club Ciclista Ibérico para la importante prueba "las 24 horas" verificadas durante los días 24 y 25 de Diciembre último.

El local presentaba un hermoso aspecto engalanado con banderas españolas y chilenas, dando mayor realce al conjunto la concurrencia de numerosas familias que llenavan por completo el amplio recinto.

Poco después de las 10 de la noche se levantó el telón, apareciendo en el escenario el directorio del Club Ibérico, rodeado de todos los trofeos ganados por la institución y de los valiosos estímulos para los campeones vencedores del torneo en referencia.

El presidente del Ibérico, señor Evaristo Santos, dió a conocer el objeto de la reunión, agradeció la concurrencia de tantas distinguidas damas al significativo acto deportivo y en seguida tario dió lectura a la medida que los agra sentaban a recoger la concurrencia los verdadero entusiasmo.

Los campeones del de Valparaíso, señor y L. Arredondo, mere ciales demostraciones por su hazaña, como los socios del Ibérico Massanés, D. Angulo, jo y Francisco Torre

Francisco Julliet, yal, que se adjudicó llas de oro de la 3.a y el quinto lugar en objeto también de ca sos.

Terminado el acto con un animado baile se prolongó hasta ava de la madrugada.

AUDAX CLUB CIC LIANO. — Cita al dir hoy, a la hora y local bre.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO. — Cita al directorio para hoy, a las 8 y media P. M.

CITACIONES

Estrella Nacional F. C. — A junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Juventud Santiaguina F. C. — Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en San Diego 142.

Luin Mandujano Tobar F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Los Amigos.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 1381.

Wanderer F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. 216, y comisión reviso a las 8 P. M.

Tricolor Royal F. C.— neral para hoy a las Maipú N.o 879.

General . Bulnes F. C. Viernes a las 8.30 P. M. número 627, a los seño so, E. Herrera, P. Sa Ugarte, Ariztía, Herm Santelices.

Quilicura F. C.—Ju para hoy, a las 8 1|2 P local de costumbre.

Carioca F. C.—Junta ra hoy, a las 8 P. M., rio Ilustrado".

Unión Chile F. C.—Ju para hoy, a las 8 P. M. cana 714.

General Borgoño F. C general para el Vier 9.15 P. M., en "El Me Tabla: Elección de y celebración del ani

Caja de Ahorros de Santia

Desde el 3 de Enero, las ofi nas de la Caja de Ahorros Santiago despacharán al públi de 10 A. M. a 4 P. M. sin in rrupción.

Los Sábados de 9 A. M. a 12 y en la tarde de 2.30 a 5 s para recibir depósitos.

EL ADMINISTRAD

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso. Teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono No. 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía No. 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos. 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara No. 261.

OSVALDO REVIA L.
Morandé No. 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o. 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 634. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

LEON PALACIOS OLMEDO
Asuntos civiles, criminales, administrativos Compañía 1264-22.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2354. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4.6.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regreso de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho No. 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regreso.

DR. AGUILAR
Cirugía general, Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DR. BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda No. 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. J. CANO ANDREU
Ausente hasta Marzo.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía No. 2115. Teléfono 2632.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis, 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. 3 a 6. Moneda 1037.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2—4 Teléfono 3340.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamado nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

DR. FERNANDO CRUZ F.
Regresó de Europa, medicina interna especialmente pulmón. Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo No. 831. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

DR. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños, trasladóse a Teatinos 425. Consultas, 2 a 4. Teléfono 116, Ñuñoa.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963, Teléfono 1178, de 1 1|2-4. Especialmente Piel. Venéreas.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944. Teléfono 671.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Catedral 1625. Teléfono 2236.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5. Amunátegui No. 36. Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 10 - 12 y 6 - 7. Castro 31.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

MANUEL TELLO C.
Médico-Cirujano
Miguel Claro 471, Providencia.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano, 2 a 5. Recoleta No. 551.
374-Set.24

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército No. 644. De 2 a 4.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Sto. Domingo 739. Teléfono 2809

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis.* Consultas: 2-4. Delicias 253.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía-Ginecología
Moneda 859. De 2-3

RICARDO KUSCKEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31, de 4 a 6.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113 Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 4 a 6. Galería Alessandri 24

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias No. 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico-cirujano. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. OHLEBICH
Titulado Alemania y Chile.
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1 1|2 a 4 P. M.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, Cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

DR OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 1983.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. [illegible] PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especalmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

DR. P. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DOCTOR ROJAS
Enfermedades niños. medicina interna. — 10, 12 y 2-5. Nataniel 686.

RADIOTERAPIA
Piel—Sífilis—Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6.—Castro 238.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculistas. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Ausente.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral No. 1249. De 2 a 5.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDE
Estudios Estados Uni Huérfanos 782. (Precios

JORGE ESPINOSA FUE
DENTISTA
Serrano No. 63.

JORGE QUINTERO
Ayudante de Patolog Dental.

JORGE LEZAETA
Dentista
Amunátegui No. 2

DOCTOR ROGAT
ESPECIAL PIORREA (ENCIAS SU DIENTES BOLSA CO OF. 1 EN VALPARAIS BLANCO

ENRIQUE MORENO
Clínica Dental
Especialista en cada fanos 1616. Teléfono 1

RAFAEL URQUIE
Dentista, Agustinas N

Dra. ELVIRA R
Dentista. - Band

ARQUITECT

EDUARDO TAS
Construcciones, transfor reparaciones. Honorarios to. Planos. Presupuesto No. 181.

MATRONA

Mme. E. PRAGNA
Matrona francesa. guez 647.

MATRONA ERA
Huérfanos 2460, entre yes y Bulnes. Gran pens ticular. Partos, atendid mente por su propietari a elección de las enferm medades de señoras, mé médicos especialistas. inyecciones.

PENSIONADO CRUZ
Atendido señora Emma matrona llegada Buenos sionistas desde $ 100. C raciones atendida doct San Diego 360.

ROSENDA CASTRO DE
Recibe enfermas atención esmerada. Cochr

[illegible] TRICIA
Señora Reyes, matrona gista. Establecimiento Atendido por dos ciruja nistas. Recibe enfermas tes del país. Partos, derados. Consultas grat en 630.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda cibe enfermas. Matucan

CLINICA
Ana G. de Vargas Barr tos. Recibe pensionistas No. 955.

PENSIONADO MEN
Pensionistas, partos, pesos. Masaje médico. tis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VIC
Recibe enfermos, Asistencia completa, Turno permanente.

PENSIONADO PART
Mercedes Rojas. — Diego 930.—Recibo pens todas partes del país. sionistas $ 50. Curacion atiendo consultas por sultas gratis. Precios

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista
NDRES	40.30	40.80	40.30	40.80	40.30	40.80	40.30	40.80	40.30	40.80	40.30	40.80	40.30	40.80
ARIS	0.77	0.78¼	0.77	0.78	0.77¾	0.78½	......	0.78	......	......	0.77½	0.78¼	0.77	0.77¾
AMBURGO	0.055	0.056	......	0.05 2/3	......	0.058	......	0.054	......	0.054	......	0.054	......	0.057
UEVA YORK	......	9.68¾	......	9.70¾	......	9.72½	......	9.68	......	9.70	9.62	9.70½	......	9.69
PAÑA	1.43¼	1.45¾	1.43¾	1.45¾	......	1.46¼	......	1.45	......	1.46	......	1.46½	......	1.46¼
ALIA	0.40¾	0.41½	......	0.414	......	0.41½	......	0.41¼	......	0.41¾	......	0.41½	......	0.41¾
PUBLICA ARGENTINA	......	3.27	......	3.25 1/3	......	3.25	......	3.27	......	3.26	......	3.26	......	3.25¾
MBERES	0.73½	0.74¾	......	0.744	......	0.74½	......	0.75	......	......	......	0.74½	......	0.74¾
IZA	1.87½	1.90¾	......	1.89¾	......	1.89¾	......	1.90	......	1.90½	......	1.89¼	......	1.91
OLANDA	......	......	......	3.59 1/5	......	3.62¾	......	3.60	......	3.60½	......	......	......	......
ECIA	......	......	......	......	......	2.46½	......	......	......	......	......	......	......	......
ENA	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.005	......	......	......	......
OLIVIA	......	......	......	2.38½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.39

CAMBIO BANCARIO: $ 40.30.—COMERCIAL: $ 40.20

LAR $ 9.68 3|4; 1 FRANCO $ 0.77; 1 MARCO $ 0.055; 1 LIRA $ 0.40 3|4; 1 PESETA $ 1.43 1|4; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.27

PREMIO DEL ORO: 203 o|o

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

año bursátil abrió con acti- y animación, efectuándose bas ruedas transacciones de tancia sobre títulos de sociedades y bonos hipotecarios. re los valores, el mayor número de adjudicaciones le correspondió a Antofagasta, acciones de las cuales se vendieron en total 2,950.

La tendencia del mercado se vió sostenida, tanto para las cotizaciones de papeles como para las de los bonos.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

Banco de Chile, 193.
Hip. 8-1, 92 1|4.
Banco Nacional, 6
Caja 7-1, 91.
Fuegos, 86 1|2.
Caja 8-1, 95 1|4.
Caja 8-1,1913, 95 3|4.
Peñón, Enero 26, 23.
Antofagasta, Enero 12, 47.
N. Equi, Enero 26, 30 1|2.
Antofagasta, Enero 12, 46 3|4.
Disputada, Enero 12, 39.
Antofagasta, Enero 12, 47.
Antofagasta, Enero 26, 47 1|4.
Peñón, Enero 26, 22 1|2.
Lastenia, Enero 12, 28.
Caja 7-1, 1909, 92.
Caja 8-1|2, 93 3|8.
Huanuni, Enero 26, 76.

Segunda rueda
0 Hip. 8-1, 92 1|4.
0 Caja 8-1, 95 1|4.
0 id. id. 1905, 9 1|2.
0 id. 8 1|2, 93 3|8.

1,500 Gatico, En. 12, 12 3|8.
500 Caja 8-1, 96 1|2.
700 S. José S. A., 6 1|2.
300 Araca, En. 26, 54 1|2.
200 Llallagua, id. id., 328.
300 Loa, id. 12, 70.
10,000 Hip. 8-1, 92 1|2.
200 Banco Nacional, 62.
100 Oruro, 25.
250 Antof. En. 26, 46 3|4.
10,000 Hip. 8-1, 92 3|4.
3,900 Gatico, En. 12, 12 1|2.
100 Antofagasta, En. 26, 47.
300 id., id. 12, 46 1|4.
500 Peñón, id. 26, 20 1|2.
100 Viña, En. 12, 33 1|2.
300 Catico, id. 26, 12 5|8.
1,000 Gatico, id. id., 12 3|4.
100 Lastenia, id. 12, 27 1|2.
200 Lota, id. id., 43 7|8.
200 id., id. 26, 44.
100 Chacaltaya, 13 1|2.
1,000 Tocopilla, En. 12, 89.
100 Huanuni, id. 26, 79 1|2.

IO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
5-1	6,000	85½	....	....
-1	1,000	91	5,000	91¼
8-1 2	20,000	93⅜	....	....
ecario 8-1	2,500	92¾	....	....
ipalidad Diciembre 8	5,000	83	....	....
BANCOS				
...	100	193	33	193
ol de Chile	200	150	3	151
és de Chile	....	....	200	35
ecario de Chile	....	....	1	610
tria y del Comercio	....	....	100	16
nal	100	62	....	....
MINERAS				
Enero 26	500	54¾	....	....
o	1,000	2	....	....
ma, Enero 12	....	....	500	5¼
nifera de Penco	....	....	100	20
ltaya	500	13¼	....	....
tada, Enero 26	....	....	100	38½
tada, Enero 12	200	38	....	....
, Enero 26	500	12⅝	....	....
uni, Enero 26	100	79	100	79½
Enero 12	....	....	100	90
gua, Enero 26	300	328	....	....
y Coronel, Enero 26	200	44	....	....
y Coronel, Enero 12	....	....	400	43⅞
Blanco	500	3	....	....
Elqui, Enero 26	100	30	100	30½
Enero 26	200	25	100	25½
Bartolo, Enero 12	....	....	200	21
Cristo	300	6	....	....
José Oruro, serie B	....	....	200	3
Puntas, Enero 26	300	21	200	22
...	....	....	100	5
SALITRERAS				
agasta, Enero 12	....	....	100	46½
agasta, Enero 26	200	46½	....	....
na, Enero 12	500	15½	200	16
Enero 12	500	16¼	....	....
nia, Enero 12	....	....	200	27½
nión	200	12	....	....
Enero 26	500	70½	....	....
n, Enero 26	....	....	800	20½
GANADERAS				
del Fuego	100	86½	....	....
SEGUROS				
mericana	....	....	40	240
antiago	....	....	2	300
INDUSTRIALES				
de Santiago	....	....	20	47
ería de Penco, Enero 26	200	46½	....	....
cos, Enero 12	100	82	100	83
del Mar, Enero 12	100	33	....	....
DIVERSAS				
Hípico	1	7,100	....	....
rafo Comercial	306	46½	60	48
CIERRE A LAS 5 P. M.				
io	....	40.20	....	40.40
..	....	203	....	203.50
s por oro	....	13.10	....	13.20
utada, Enero 26	....	38½	....	....
uni, Enero 26	....	78	....	....
agua, Enero 26	....	....	....	326
y Coronel, Enero 26	....	....	....	44
a Elqui, Enero 12	....	....	....	30
Puntas, Enero 26	....	21¾	....	....
del Mar, Enero 26	....	34	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda
00 Industrial, En. 26, 25.
00 Huanuni, id. id., 75 1|2.
00 Dones, id. 12, 16 1|2.
300 Antofagasta, id. id., 47.
00 Oruro, id. id., 24 1|2.
00 id., id. id., 24 1|2.
00 Aracas, id. id., 54.
200 id., id. id., 54 1|4.
300 Peñón, id. 26, 22 3|4.
200 Peñón, id. id., 22 1|2.
500 Lastenias, id. id., 27 5|8.
00 Hip. Valp. 8 o|o, 87.
500 Peñón, En. 26, 22 1|4.
300 Aracas, En. 12, 54 1|2.
100 Peñón, En. 26, 22.
200 Oruro, id. id., 24 3|4.
200 Lastenias, id. id., 27 3|4.
400 Oruro, id. id., 25.

Segunda hora
500 Oruro, En. 26, 26 1|8.
300 id. id. id., 26.
200 Aracas, id. id., 55.
400 id., id. id., 55 1|4.

1,750 Gatico, id. 12, 12 1|2.
34,000 Caja 8 o|o-1o|o, 95 3|8.
200 S. Bartolo, En. 26, 20.
100 Loa, En. 12, 70 1|2.
200 Huanuni, id. 26, 78 1|2.
600 Huanuni, id. id., 79.
200 Cerveza, 32.
2,100 Gatico, En. 26, 12 5|8.
500 Lastenias, id. id., 27 3|4.
6,000 Hip. Valp. 8 o|o, 86 3|4.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor a 40.40 y comprador a 40.20.

Segunda rueda: vendedor a 40.20 y comprador a 40.00.

ORO

Primera rueda: vendedor a 206 y comprador a 205.50.

Segunda rueda: vendedor a 203.50 y comprador a 203.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor a 13.30 y comprador a 13.20.

Segunda rueda: vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	193	tr.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	151	v.
Francés de Chile	$ 50	38	tr.
Hip. de Chile.	$ 100	615	tr.
Garantizador	$ 50	8	c.
Hipt. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	$ 20	16	v.
Italiano, serie A	$ 100	47	tr.
Italiano, serie B	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	62	tr.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	$ 10	55 1|4	tr.
Arauco	$ 10	2	tr.
Carbnif. Penco.	—	18	tr.
Caylloma	sh 5	5 1|4	tr.
Colquiri	$ 5	1 1|8	tr.
Condoriaco	—	16	n.
Coronel.	$ 20	3	c.
Chacaltaya	$ 12	13 1|2	tr.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Cholcas	—	8	n.
Disputada	$ 25	38 1|2	c.
Gatico	£ 1	12 1|2	tr.
Guanaco	£ 1	12 1|2	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	78	c.
Lebu	$ 50	90	v.
Llallagua	£ 1	326	v.
Lota y Co. (oro)	$ 50	44	v.
Máfil	$ 50	118	c.
Monte Blanco	£ 4	3 1|2	tr.
Nueva Elqui	£ 1	30	v.
Oploca	£ 1	84 3|4	tr.
Oruro	$ 20	25	tr.
Parga	$ 20	23 1|2	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	20	tr.
Santo Cristo	—	6 1|2	tr.
S. José O. Ser. A	—	6	tr.
S. José O., Ser. B	—	1 1|4	tr.
Santa Rita	$ 5	19 3|4	tr.
Schwager	£ 1	67	v.
Taltal	$ 10	14 1|2	tr.
Tocopilla	£ 1	89	tr.
Totoral	$ 10	7 1|8	c.
Tres Puntas	$ 5	21 3|4	c.
Vacas	$ 5	4 7|8	v.
Yaco	—	4 1|4	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	120	tr.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1.40	tr.
Antofagasta	$ 50	46 1|2	c.
Barcelona	$ 10	5 1|2	tr.
Boquete	$ 1	4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	15 1|2	c.
Dones	$ 1	16 1|2	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	28 3|4	tr.
La Unión	$ 20	12	c.
Lastenia	—	27 1|2	tr.
Loa	£ 1	70 1|2	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 1|4	tr.
Peñón	£ 1	20 1|2	tr.
Perfetti	£ 1	8 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	620	v.
Unión de Taltal	—	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	20	tr.
Gente Grande	£ 1	35	tr.
Laguna Blanca	£ 1	86	c.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
Tierra del Fuego	$ 1	86 1|2	tr.
Toltén	—	30	tr.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	270	tr.
Alianza Chilena	$ 25	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	240	v.
Araucanía	$ 25	45	n.
Anglo Chilena	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	65	tr.
Cóndor	$ 20	13	tr.
Esmeralda	—	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	21 1|4	tr.
Francesa	$ 25	185	v.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	c.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	700	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	24	tr.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50	—	
Salvadora	$ 33	—	
Santiago	$ 200	288	v.
Unión Chilena	$ 375	600	c.
Unión Nacional	$ 60	65	tr.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	£ 1	0.90	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	tr.
Catres	$ 100	85	n.
Cemento Melón	£ 1	24	v.
Cervecerías U.	$ 20	32	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Ch. de Fósforos	$ 100	125	c.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Electricidad Ind.	$ 50	83	c.
Envases y E.	$ 10	9	tr.
Fábr. de Tomé.	—	150	c.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	45	tr.
Gas Valparaíso.	£ 50	99	tr.
H. Metalúrgica	—	3500	v.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	25	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	74	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	14 1|2	c.
Manuf. Tejidos.	$ 100	69	n.
Molin. El Globo.	$ 100	73	n.
Nac. Cervezas	$ 25	18	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20	—	
Pan y Galletas.	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	46 3|4	tr.
Viña del Mar	£ 1	34	c.
Tabacos	$ 20	82 3|4	v.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	50	v.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Corredores de Valparaíso.	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico.	$ 500	7,200	tr.
Club de Viña	500	490	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	c.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Parq. Centenario	—	9	c.
Salinas P. Lobos	—	115	tr.
San Bernardo	$ 100	138	tr.
San Martín	—	0.30	tr.
Sporting Club	—	9.300	tr.
Tattersall	$ 100	102	c.
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Telégrafo Com.	$ 25	47	tr.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	77	v.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	4 3|4	v.
Nacional	—	0.50	tr.
BONOS			
Caja £-5 (31 Mar. 30 Set.)		86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)		—	
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)		—	
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Set.)		85 1|2	c.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc...		86	v.
Caja 7-1 (15 En.-15 Jun.)		91 1|2	tr.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jun.-		90	tr.
Caja 8-1|2 (31 Mar.-30 Set.)		93 3|8	tr.
Caja 8-1 (20 Jun.-31 Dic.)		95 1|4	ttr.
Caja 8-2 (30 Jun.-31 Dic.)		95 1.2	n.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)		63	n.
Garant. 8 (30 Jun.-31 Dic.)		75 1|2	n.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	tr
Hipot. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		85	tr.
Hipot. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		87	tr.
Hipot. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		92 3|4	tr.
Hipot. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		93	tr.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Marzo 1.o Set.)		90 1|2	tr.
Hipotecario Valparaíso 7, 30 Jun.-31 Dic.)		79	tr.
Hipotecario Valparaíso 8, 30 Jun.-31 Dic.)		86 3|4	tr.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)		—	
Municipalidad, Marzo 8, (31 Mar.-30 Set.)		93	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Ab.-30 Oct.)		90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Jun.-31 Dic)		83	c.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	**4.21**
Alemán Transatlántico	**4.21 ½**
Francés de Chile	**4.20 ¾**
Londres y Río de la Plata	**4.21 ½**
National City Bank	**4.20 ⅞**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda
200 Marta Lib., Enero 26, 5.
500 Caupolicán, 4 3|4.
400 Marta Lib., Enero 12, 4 7|8.
2000 Domeyko, Enero 26, 1.85.
300 Chacaltaya, Enero 12, 13 3|8.
800 Caupolicán, 4 5|8.
500 Chacaltaya, Enero 12, 13 1|2.
1000 Caupolicán, Enero 12, 4 3|4.

2.a rueda
100 Chacaltaya, Enero 26, 14.
100 Chacaltaya, Enero 26, 14 1|8.
1000 Chacaltaya, Enero 26, 13 7|8.
5000 Caja 8-1, 95 1|8.
200 Chacaltaya, Enero 26, 13 3|4.
700 Marta Lib., Enero 26, 5.
1000 Caupolicán, Enero 12, 4 3|4.
5000 Caja 8-1|2, 93 1|8.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 3 de Enero de 1922. Avenida Beaucheff Núm. 997

Terneros de pie gordos, $ 50-80.
Terneros de 1 año, 110-140.
Vaquillas de 1 1|2 años, 150-180.
Vaquillas de 2 años, 180-230.
Novillos de 1 1|2 años m., 180-220.
Novillos de 2 años, 220-260.
Vaquillas de 3 años, 250-280.
Novillos de 3 años, 270-300.
Novillos a media gordura, 320-350.
Novillos gordos, 400-440.
Novillos mestizos gordos, 450-500.
Vacas flacas, 240-260.
Vacas a media gordura, 300-320.
Vacas gordas, 380-400.
Vacas mestizas, gordas, 440-480.
Vacas paridas, flacas, 280-350.
Vacas paridas, a media g., 400-480.
Torunos gordos, 380-420.
Toros, 350-420.
Bueyes flacos, 280-320.
Bueyes a m. g., 380-450.
Bueyes gordos, 524-550.
Bueyes de trabajo, 350-380.
Bueyes m., de trabajo, 400-450.
Bueyes m. gordos, 580-640.
Yeguas, 60-240.
Caballos, 60-280.
Mulas flacas, 60-70.
Mulas, 140-160.
Corderos, 18-22.
Vacas al peso, 0.74-0.88.
Bueyes al peso, 0.75-0.87.
Torunos, 0.70-0.75.
Novillos, 0.75-0.88.

TERNOS SOBRE MEDIDA

CASIMIRES CLASE INMEJORABLE DESDE $ 90, Pantalones rico casimir desde $ 28.

Inmenso surtido en camisas, hallará en la antigua y acreditada

SASTRERIA "LA ARTESANA", DELICIAS 2892

LA
MALETERIA
— DEL —
VIAJANTE
Siempre en su Antiguo local
741 - PUENTE - 741
entre Rosas y San Pablo
CASILLA 2077
E-15

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 3 del actual:

Estaño: £ 168.12.6 al contado y 170.10.0 a plazo.

Bajó 1.17.6 al contado y 2.0.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 65.17.6 al contado y 66.15.0 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata: 34 5|8. Bajó 1|2d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRE DE HOY

Ganado mayor	
Bueyes	47
Novillos	145
Vacas	145
En vara	21
Total	358

Ganado menor	
Corderos	853
Cerdos	59
Cabros	0
Terneros	43
Total	955

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey.	1.a	1.28	a	1.32
Id. id.	2.a	1.18	a	1.25
Id. Id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.26	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.24
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Vaca	1.a	1.26	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.24
Id. Id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne cordero	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne de oveja.	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.50	a	0.80
Carne de cabro.		No hubo		
Carne de cerdo...	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.10	a	1.30
Sebo ovejuno		0.70	a	0.80
Cuero de vacuna, macho		1.00	a	1.20
Id. id. hembra		1.30		
Id. id. ovejuno		$ 30	a	48

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

AUGUSTO OVALLE CASTILLO
LUIS RAMIREZ SANZ
Bandera 55.—Teléfono 2511.

Sociedades Anónimas

Banco Francés de Chile

Para los efectos del artículo 39 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 14 inclusive del presente mes.

Santiago, Enero 4 de 1922.

ANDRES CAVIN,
Gerente.

Banco Francés de Chile

En virtud de lo dispuesto en los artículos números 32 y 33 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 14 del presente, a las 4 P. M., en el domicilio social, Huérfanos N.o 1072.

Santiago, Enero 4 de 1922.

RAFAEL ORREGO, Presidente.

La Unión Nacional

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

En conformidad al artículo 40 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 19 del presente, a las 4 P. M., en las Oficinas de la Compañía, Moneda N.o 1128, para darles a conocer la Memoria y Balance anual.

El Registro de Accionistas queda cerrado hasta el 20 del corriente.

Santiago, Diciembre 2 de 1922.

EL PRESIDENTE.
E-17

Compañía Estañífera Marta

(EN LIQUIDACION)

Se pone en conocimiento de los accionistas de pago, que en atención a la proximidad del balance semestral, se prorroga hasta el 5 de Enero próximo el plazo para efectuar los pagos $ 3.20 o $ 4.00, según los casos, en la cuenta corriente de la Cía. MARTA CONSOLIDADA, en el Banco Español de Chile, entendiéndose que después de esa fecha indefectiblemente todo accionista que no hubiere pagado, renuncia de hecho a tomar las acciones que le corresponde. El memorándum será canjeado en la Compañía, Huérfanos 1235, altos, por un recibo provisorio. El registro de accionistas seguirá cerrado hasta el 5 de Enero inclusive.

LA COMISION LIQUIDADORA.
En-5

Comunidad Minera "Eureka" de Tres Puntas

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Comuneros, para el Viernes 6 del presente, a las 4 P. M., en las Oficinas de la Comunidad, Bandera 131. El objeto de la reunión es tomar conocimiento del informe presentado por el geólogo señor Johannes Felsch acerca de la importancia del grupo de minas pertenecientes a la Comunidad, y acordar la formación de la Sociedad Anónima que se hará cargo de su explotación.

Santiago, Enero 2 de 1922.

EL PRESIDENTE.
E-6

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 3 DE ENERO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—Las causas no vistas o suspendidas.

Segunda Sala.—1 Alejandro Larenas con Banco Hip. de Chile, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Fernando Alessandri por el recurso y don Leopoldo Urrutia y don Héctor Claro Salas, contra el recurso.

TRIBUNAL PLENO

1 Recurso de queja de Francisco Cruzat, en trámite.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Víctor Concha con Eustaquio Gaete, sin lugar forma; redactor, señor Figueroa Larraín.

Exhorto en juicio inventario bienes Concepción Gómez de Orrantia, sin lugar al cumplimiento de la sentencia; redactor, señor Varas; y Exhorto en juicio Ariosto Zenteno con Cía. Chacaltaya, sin lugar al cumplimiento; redactor, señor Varas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Martes 3, señor Varas O.—1 Hernán O. Vallejo y otro con Fisco, confirmada; 2 Enrique Pinto con Fisco (mensura salitrera), revocada; 3 Antonio Matute, reclamo de patente, sin estado; 4 Angela Miguelina Astudillo con Pastorisa Puebla v. de Astudillo, confirmada; 5 Angela Miguelina Astudillo con Pastorisa Puebla v. de Astudillo, revocada; 6 Guillespie Bros y Cía. con Jacobo Kunetzoff, confirmada; 7 Vicente Vera con Luis E. Sir, confirmada; 8 Castagneto Hnos. con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 9 G. M. y A. Petijean, quiebra, reposición, suspendida; 10 Elcira Brieba con Teófilo Belmar, mal anunciada; 11 Eloisa Jofré con Juana María Carreño, en trámite; 12 Benjamín Labbé con Florindo Labbé, en trámite; 13 Wolnys Gontault con Enrique Costa, en trámite; 17 Banco Italiano con Manuel Salinas su sucesión, en trámite; 18 Goldenberg y Ducach, quiebra honorario de don Arturo Davis, en trámite.

Agregado: Recurso de amparo de M. Mondaca y otro, sin lugar.

Id.: Contra E. Godoy y otro, aprobada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Teodoberto Alvarez con don Horacio Fabres, en la 1.a

Don Ramón C. Briceño, por la convocatoria, en la 2.a

Don Francisco Covarrubias con don Tito Lizoni, en la 4.a

Don Horacio Walker con don Salvador Villablanca y don Arturo Davis, en la 6.a

Don Arturo Fernández C., por la confirmatoria, en la 7.a; y

Don Alfredo Moreno con don Alfredo Urzúa, en la 13.

Segunda Sala.—Relator, señor Rodríguez, Martes 3 Enero 1922.—1 Fonck y Cía. con Zaballeta Honos. y Cía., suspendida; 2 Ricardo y Luis Maturana con Fisco, suspendida; 3 Francisco García Paz con Guillermo Tagle Alamos, fallada confirmada; 4 Mercedes Padilla con Gonzalo Herreros y otros, en acuerdo; 5 Luis Quiroga y otro con Santiago Pérez Peña, suspendida; 6 Casimiro Arévalo con Manuel Caviedes, mal anunciada; 7 Pascual Balurizzo con Compañía F. F. del E. E., fallada confirmada; 8 Jertrúdis Navarro con Víctor Bustamante, en acuerdo; 12 Suc. Martín Valdés con Empresa F. F. del E. E., mal anunciada.

Falladas confirmada del acuerdo:

Eugenio Naudon con Luis A. del Canto.

Falladas revocadas del acuerdo:

Emma Hurtado con Emilio Valenzuela.

Alegaron:

En la 3, don Víctor García, confirmando.

En la 4, don Rosamel Gálvez con don Víctor Acevedo.

En la 7, don Enrique Valenzuela confirmando.

Segunda Sala.—Martes, 3, señor Mac-Iver. — 1 Contra Juan de la Cruz Azócar, en trámite; 2 Comunidad Canal de las Mercedes con Luis Saavedra Ovalle, suspendida.

La 5.a del Lunes, Mujica (tercería), confirmada.

Agregada: M. Reyes (municipal), pendiente; Id. Recurso amparo de Barrera, sin lugar.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Luis Mujica con don Miguel A. Calvo, en la continuación.

Don Alfonso Reveco con don Tomás A. Ramírez, en la 1.a agregada.

Martes 3 de Enero de 1922: relator, señor González Campo.—Cuarta Sala. — 1 Contra Juan Urriola y otros, falladas revocada; 2 Carolina Urrutia con Luis Costa y otros, fallada sin lugar la Casación; 3 Alberto Parcina, exención servicio militar, fallada aprobada; 4 Recurso de Edmundo Marinot, mal anunciada; 5 Edmundo Marinot, proporción de convenio, mal anunciada; 6 Edmundo Marinot, proporción de convenio, quiebra, en trámite; 7 Mauricio Atnoselky con Luis Jaramillo, en acuerdo; 8 Carlos Ignacio Guanar, por otros con Valentín Espina, en trámite.

Falladas de acuerdo:

Estatutos de la Cía. Electricidad Lda. (es parte la Municipalidad de Santiago).

Alegaron:

En la 2.a, don Luis Costa, confirmando como parte.

En la 7.a, don Carlos Toro Baeza con don Roberto de Petri.

En la 8.a, don Pedro Silva Fernández con don Manuel González.

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 11 de Enero de 1922, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3½ P. M.

Queda desde esta fecha hasta el 11 de Enero de 1922 cerrado el libro de Transferencias de Acciones.

Santiago, 27 de Diciembre de 1921.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente.

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N o 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto en el local de la Compañía, el Martes 10 del presente, a las 2 y media P. M.

NICOLAS VICUÑA CORREA,
Presidente

Santiago, Enero 1.o de 1922.
E-10

"LA ALSACIA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto en el local de la Compañía, el Martes 10 del presente, a las 3 P. M.

JAVIER ORTUZAR,
Presidente.

Santiago, Enero 1.o de 1922.
E-10

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto en el local de la Compañía, el Martes 10 del presente, a las 2 P. M.

MANUEL BUNSTER,
Presidente

Santiago, Enero 1.o de 1922.
E-10

Compañía Molinera "LA ESTRELLA"

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Lunes 9. del presente, a las 4 P. M., en nuestra oficina, a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre último.

Santiago, 1.o de Enero de 1922.

JOSE ALBONICO M.,
Director-Gerente.
40-S-E.

VIDA OBRERA

EN LA SESON DE MAÑANA DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA EL SEÑOR MARTINEZ DARA CUENTA DE SU JIRA DE PROPAGANDA

La labor desarrollada durante el año que termina por la Sociedad Manuel Rodríguez. — Conversando con su presidente, el señor Alfredo Tellez

La transmisión del mando en la Socedad Unión de Peluqueros

La próxima velada a beneficio de la Cruz Roja de Chile

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Fiestas sociales

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— La comisión de fiestas de este Centro prepara con todo entusiasmo para el próximo Sábado el tercer baile social, en el que se intercalarán números de variedades, los que estarán a cargo del Conjunto L'Asinas. Local social: Chacabuco N.o 14 A. Altos.

CENTRO CULTURAL PRIMERO DE MAYO.— Hoy se efectuará, como de costumbre, la clase instructiva para señoritas. Se ruega la mayor asistencia a todos los socios a fin de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos del Centro durante el año de 1922.

El Viernes baile familiar, donde se dará una conferencia sobre temas importantes.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Mañana baile social en honor de la Academia de baile de la Federación de Carpinteros y Ramos Similares.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN.— El Domingo se llevará a cabo el concurso interno de vals, One-Step y Shimmy por el campeonato del Centro en el presente año.

La próxima velada de beneficie de la Cruz Roja Chilena

SU PRODUCIDO SERA DESTINADO A HACER PROPAGANDA ENTRE LAS DIVERSAS COLECTIVIDADES OBRERAS

Entusiasmo ha seguido despertando entre las diversas instituciones obreras de esta capital por asistir a la velada literario-musical que se ha venido preparando a beneficio de la Cruz Roja Chilena, y cuyo producido, según se nos ha informado, es con el objeto de incrementar una partida de fondos que la mesa directiva ha destinado para editar un periódico que será repartido entre las diversas colectividades sociales de Santiago.

Las entradas para esta velada, que, como se sabe, se efectuará en el Teatro República, ubicado en la Avenida de su nombre, se expenden en el local del Sindicato de Chauffeurs y en los kioskos que funcionan en la Alameda esquina de las calles de República y San Martín.

Se nos informa que una comisión de señoritas acompañadas de varios scouts, recorrerán en las noches del Sábado y Domingo próximos los diversos Centros Instructivos y Recreativos con el objeto de colocar entradas entre los asociados.

Hoy, a las tres y media de la tarde, una comisión de scouts presidida por el señor Enrique Wahl, pasará a la Moneda con el objeto de invitar a esta velada al Presidente de la República, señor Arturo Alessandri.

TEATRO DE LA UNION NACIONAL.—Esta noche deberá llevarse a efecto en este Teatro la velada literario-musical que la comisión de fiestas del Centro Santiago ha venido preparando a beneficio de la comisión de propaganda.

Durante esta velada, se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

I. Intermezzo: Caballería Rusticana, piano y violín, por el señor Barrientos y señora Silva; II. La huelga de los herreros, por el señor L. Navia; III. La Consuelito, cantará los mejores couplets; IV. Poesía, por la señorita Olga Gómez.

Segunda parte

I. Serenata de Braga, por el señor Barrientos y la señora Silva; II. Subirá a escena el sainete premiado en el último concurso de la Federación Nacional de Estudiantes "La guerra de don Ladislao", por el aplaudido artista P. J. Malbrán, con el siguiente reparto:

Zoila, A. Vergara; Esperanza, L. Vera; Victoria, O. Gómez; Pino, P. Ruiz; Meza P. Rolland; Bravo, E. Díaz.

Precios de las localidades: entrada platea, 60 centavos; galería, 40 centavos.

FEDERACION CHILENA DEL TRABAJO (Bandera 657). — El próximo Domingo, a las 4 P. M., el señor Luis Pizarro E., dará una conferencia sobre "El individualismo económico".

La asistencia y tribuna será libre.

UNION LOCAL DE LA I. W. W. —Interés ha despertado entre los obreros que forman esta organización por asistir a la conferencia que dará el señor Carlos Lagarrigue el Jueves próximo, a las 8.30 P. M. en San Francisco 608.

Esta Unión Local invita a dicho acto a los trabajadores en general.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—De 9 a 10.30 P. M. habrán en el local de este Centro clases instructivas para los socios de ambos sexos, y de esta hora, a 12 M. se seguirá un baile familiar.

—En su última asamblea de junta general celebrada por esta institución, se acordó que los socios que no pertenezcan a la Federación de Obreros de Imprenta o a la Sociedad Unión de los Tipógrafos, como lo establecen los estatutos, dar como plazo para que se decidan por cualquiera de estas dos organizaciones, por todo el mes de Enero. Expirado este plazo, no tendrán acceso al recinto social todo socio que no acredite estar dentro de este requisito.

Quedan exentos de estas obligaciones los socios cooperadores.

—Hoy deben reunirse los señores Segundo González, Atilio Euleff, Francisco Bravo y Luis Parra para tomar alguna resolución definitiva con el próximo aniversario de este Centro. Hora, 3.30 P. M. Local: el de costumbre.

CUADRO VITAL AZA. — El Domingo próximo se llevará a efecto la función en honor del nuevo elemento de este conjunto que con tanto acierto dirige el actor señor Luis Barra, en el Teatro Variedades, hubicado en Ibáñez 226, casi esquina de Prieto. Se pondrá en escena, por primera vez, la zarzuela titulada "El puñao de rosas".

Se sigue preparando con entusiasmo también el programa para la función en honor y beneficio del secretario señor Carlos Rojas O., para el Viernes 27 en el Teatro Selecta.

Se cita para hoy a ensayo en el local de costumbre.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — El Sábado próximo a las 9 P. M., en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, se efectuará la velada literario-musical que ha organizado la comisión de fiestas con el concurso del Cuadro Familiar Mignon, y de la antigua Estudiantina La Unión, habiéndose confeccionado un excelente programa.

Las entradas continúan a disposición de los socios todas las noches de 9 a 10.30 en la Secretaría.

—El Domingo 8 a las 2.30 P. M. celebrará este Círculo, una sesión solemne, para recibir al nuevo Directorio.

Después de la sesión todos los asistentes serán invitados a un lunch especialmente preparado por la comisión de fiestas, y que será servido en honor del Directorio que termina su período.

CENTRO SOCIAL INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO. — El próximo Sábado dictará en el local social una interesante conferencia sobre temas sociales, el señor Francisco Vives.

El Domingo 8, de 2 a 7 de la tarde, se efectuarán diversas peleas de box, en que participarán jóvenes de la Federación de Centros Juveniles Católicos.

Este Centro celebrará sesión de directorio hoy a las 8 y media P. M. Igualmente cita a asamblea para el próximo Viernes a las 8 1|4 P. M.

CENTRO SOCIAL AV. MATTA.— Avenida Matta 1137. — Para esta noche, a las 9 P. M., anuncia esta nueva institución social, su segunda academia de baile, para lo cual se nos encarga invitar a las relaciones sociales y en especial, a los vecinos del barrio.

Para el Domingo próximo la comisión de fiestas, prepara una velada con un escogido programa literario-musical, en honor del nuevo directorio, que regirá los destinos de esta institución durante el presente año.

EN NUESTRO MUNDO SOCIAL OBRERO

La Sociedad de Socorros Mutuos "Manuel Rodríguez"

Sus actividades y la labor desarrollada hasta aquí

Escuela Nocturna, Centro Recreativo y Brigada de Scouts

Breve conversación con su presidente

En nuestra capital, son diversas las sociedades mutualistas cuya labor permanece casi siempre desconocida a las demás instituciones que forman el concierto de la sociabilidad obrera.

Entre esas instituciones, podemos citar a la Sociedad Manuel Rodríguez, cuya labor desarrollada desde el año 1893 en que se fundó, hasta el presente, da motivos por demás suficientes para que merezca elogiosos conceptos de cuantos se han informado de ella.

En el ánimo de dar a conocer a nuestros lectores, parte de la labor ejecutada por esta institución, en días pasados nos acercamos a su presidente don Alfredo Téllez, quien empezó por manifestarnos que desde su fundación, la Sociedad a base mutualista, su obra ha sido siempre encaminada a servir a las masas obreras en cuanto ha podido. En esta obra han sobresalido por su especial entusiasmo, como por la contracción al trabajo los señores Eduardo Guzmán, Carlos R. Porra, Exequiel Vilches, Zenón Torrealba y varios otros.

SEÑOR ALFREDO TELLEZ.
Actual presidente de la Sociedad.

El anhelo principal, y que se ha cumplido, siendo actualmente una de las preocupaciones especiales y que demanda mayor cuidado, ha sido la Escuela Nocturna, que en el año que terminó contaba con una asistencia media de 80 alumnos, siendo dirigida por el entusiasta educacionista señor don Daniel Guerra B.

Los miembros que actualmente pertenecen a este plantel de educación, como asimismo los que la frecuentaron, han fundado recientemente un centro recreativo denominado "Exequiel Vilches", el que cuenta con numerosos asociados. Semanalmente y los días Domingos y Sábados en la noche, verifica veladas y bailes sociales que se ven muy concurridos.

Gracias a la labor entusiasta y tesonera del socio don Eduardo Guzmán Alvarez, la institución cuenta con su local propio en la calle San Francisco 748, poseyendo a la vez un mausoleo en el Cementerio General.

Como la obra de la corporación no sólo quiere referirse a la educación secundaria de los obreros, sino también que a la cívica de sus hijos, ha fundado una brigada de scouts que cuenta con numerosos socios, todos dirigidos con entusiasmo por el que es actual comandante, don Ernesto Orellana.

Las diversas comisiones designadas en el año que ha terminado, han sido de lo más laboriosas, sobresaliendo la de sanidad y boticas, que está atendida con todo esmero por una comisión designada por el Directorio.

El servicio de administración, continúa informándonos el señor Téllez, está muy bien cimentado bajo la dirección del señor T. Ibáñez, quien atiende a los socios en lo relacionado con la corporación, como ser arreglo de libretas, órdenes médicas, de subsidios, etc., como asimismo la cobranza a domicilio, por medio de recaudadores.

Finalmente, nos agrega, yo me encuentro muy satisfecho del concurso prestado por todos mis demás compañeros de Directorio y gracias a él, la institución cuenta en la actualidad con un número de socios que alcanza a cerca de cuatrocientos.

El Directorio que rige actualmente los destinos de la Sociedad Manuel Rodríguez, está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Alfredo Tellez; vice-presidente, don Guillermo Brito; tesorero, don Desiderio Mella; sub-tesorero, don José M. Romero; secretarios, don Temístocles A. Ibáñez y don Manuel Miño; bibliotecario, don José G. Maureira.

Directores, señores: Ismael Abalos, Angel C. Vergara, Armando Muñoz, Félix Flores, Fidel Lecaros, Eduardo Acevedo, Carlos R. Porras y Rafael Sepúlveda. Administrador, don Temístocles A. Ibáñez.

Citaciones

Estudiantina Fraternidad. — Para hoy a las 8 y media P. M. a sesión general, en especial a los socios A. Flores, R. Gómez, B. Peñailillo, F. Oliveros, B. Bravo, L. Bravo, y J. Sibilla. Local, Juan Vicuña 1438.

Estudiantina La Armonía —Se avisa a los socios, principiantes, que hoy habrá clase teórica y práctica.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — A junta general para mañana a las 8 y media. Tabla: Lectura de la memoria y balance de tesorería, y cambio del directorio. Se nos pide recomendar la asistencia.

Sociedad Repartidores de Leche.— A sesión de junta general para hoy a las 8.30 P. M. con el fin de elegir nuevo directorio.

El socio que le sea imposible asistir, puede dar poder a otro para que lo represente.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas. — Sector Yungay. —Se han citado a los carpinteros pertenecientes a este sector, para el Domingo próximo, a las 9 A. M. en Maipú 830 con el objeto de tratar la nota enviada por la matriz.

Círculo de Amigos Los X. — A junta general para hoy a las 9 P. M., en especial a los señores Abarca, Escobar y Cáceres.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — El Domingo 8 de Enero celebrará junta general a las 9 y medio A. M. con el objeto de aprobar el balance anual y la recepción del nuevo directorio.

—A la comisión de contabilidad, para mañana a las 8 y media P. M. con el objeto de revisar el balance anual. Esta comisión la componen los señores Desiderio Moya, Andrés Campos, Francisco Reyes.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. —Para mañana a las 6 P. M. a junta general de directorio.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — A sesión de directorio para hoy a las 8 P. M.

—A junta general para el Domingo próximo a fin de hacer la elección de directorio.

Sociedad S. M. Unión Andrés Bello.— A los miembros de la comisión de fiesta, señores Carlos Parra, Nicolás Benstay, Lorenzo Pérez, Adolfo Guajardo y Víctor M. Olea, a reunión para mañana a las 9 P. M. en el salón social.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt. Chaufferes Particulares.— A junta general ordinaria para hoy a la hora de costumbre.

Federación de Empleados a jornal de transportes de los Ferrocarriles del Estado.— A asamblea general para mañana a fin de tratar de la elección del nuevo directorio.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.— Al Directorio para hoy a las 8 P. M. en punto.

Cooperativa de Chauffeurs.— A junta general de accionistas hoy en Esmeralda 757.

Se ruega la asistencia porque es para nombrar directores y dar cuenta de la unificación de las Cooperativas.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — La sesión de esta tarde.— De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, a las tres de la tarde de hoy se reunirá el Directorio de esta institución, en sesión ordinaria, con el objeto de tratar acerca del programa de trabajos que piensa desarrollar en el presente año que se inicia.

A esta sesión, que tiene una importancia especial para la mejor organización de la institución y su buena marcha, se nos ha pedido encarezcamos la asistencia, como la puntualidad en la hora a los señores directores y advertir a aquellos que han caído bajo la sanción del artículo 43, que asistan igualmente, por cuanto el castigo consultado en los estatutos y comprendidos en ese artículo no se hará efectivo en esta ocasión, por acuerdo del Directorio, tomado en una de sus últimas sesiones.

Aparte de trazarse el programa de trabajos, se discutirán asimismo, importantes asuntos de carácter interno y relacionados con la corporación y la mayor eficiencia en los servicios que debe prestar a los asociados. Estos y otros asuntos que penden de la discusión del Directorio hacen que la asistencia sea muy exigida. El local de la sesión es el de la calle Morandé 845, altos.

—Está reemplazando al procurador en propiedad el señor Humberto Ochoa, que permanecerá en el puesto hasta fines de semana.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—Mañana se efectuará la asamblea, en la que además de seguir discutiéndose los reglamentos, el señor Carlos A. Martínez dará cuenta de su cometido que desarrolló en el gremio tipográfico de Concepción, Chillán, Talca y San Fernando.

Concurrirán a esta asamblea dos colegas tipógrafos del norte que vinieron a la Convención Obrera de Rancagua.

La secretaría general nos pide hacer un llamado a los delegados en el sentido de que hagan propaganda para que los federados concurran en el mayor número posible a esta asamblea, que se llevará a cabo a las 8.15 P. M.

—Hoy, a las 8.15 reunión de los señores Rojas G., Gutiérrez, Chaparro, Correa y Díaz César.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Hoy efectuará la transmisión del mando al nuevo Directorio. — Esta antigua corporación cumpliendo un acuerdo adoptado en su última junta general celebrará sesión con el fin de que el actual presidente, de lectura a la memoria anual sobre la labor desarrollada en 1921.

Una vez cumplida se procederá a la transmisión del mando, del antiguo al nuevo Directorio, leyéndose antes el balance general de tesorería.

Esta sesión se verificará en su local de la Avenida La Paz N.o 8, a las 8 1|2 P. M.

Las propuestas

pedidas para el día 2 de Enero próximo, para la venta de bonos de Habitaciones para Obreros por quinientos mil pesos ($ 500,000) han sido postergadas hasta el 15 de Febrero próximo venidero por oficio No. 2123 de fecha de hoy, del Ministerio del Interior.

F-15 EL DIRECTOR.

CUERPO MALO

Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo, producido por

INFLUENZA

bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima **Cápsula de Vial**, que se vende en todas lass botica surtidas de Chile.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Febrero próximo por colisas y sillas de detención y de curva.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

MODIFICACIONES EN TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público que a contar desde el 8 del presente, se aplicarán las siguientes tarifas rebajadas:

Trenes locales entre Valparaíso y Quillota, entre Santiago y San Bernardo y entre Talcahuano y Quilacoya

Se rebaja como mínimo el valor de las tarifas actuales en un 20 por ciento. Se crean abonos personales mensuales válidos para un número indefinido de viajes.

Cancha al Valparaíso Sporting Club

El valor de los pasajes de tercera clase desde Valparaíso se rebaja de $ 1.00 de 10 peniques a $ 0.80 de 10 peniques.

Camas en los coches dormitorios

Se rebaja el valor de este boleto al valor único de $ 19.00 de 10 peniques ($ 28.50 moneda corriente hoy día) y da derecho, naturalmente con el respectivo boleto de pasaje, a viajar en el coche dormitorio hasta el final del viaje (Renaico, Temuco, Valdivia), sin pago de derecho de Pullman.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 1.o de Enero de 1922.

VIAJE DE IDA Y VUELTA EN FAMILIA O GRUPO

Se avisa al público que desde el 5 del actual y hasta el 28 de Febrero del presente año, se expenderán boletos de pasajes para grupos o familias que viajen en una misma categoría, (1.a, 2.a o 3.a), compuestos a lo menos de 4 pasajeros, que gozarán de las siguientes rebajas respecto a los valores normales:

10 o|o	para distancias de 50 a 175 kilómetros en cada sentido
12.5 o|o	para distancias de 176 a 300 kilómetros en cada sentido
15 o|o	para distancias de 301 a 500 kilómetros en cada sentido
30 o|o	para distancias de más de 500 kilómetros en cada sentido

Para distancias mayores de 500 kilómetros (en un solo sentido) los pasajeros, además de la rebaja de 30 por ciento, tendrán derecho a fraccionar el viaje en trayectos parciales no inferiores a 100 kilómetros, indicando, en el momento de tomar pasajes, los puntos en que desean detenerse.

Estos pasajes, que pueden obtenerse en cualquiera estación de la red (con tres días de anticipación a lo menos), serán válidos por un plazo de 60 días, pudiendo concederse una ampliación hasta de 30 días en el plazo de validez, mediante el pago de 10 por ciento de su valor, siempre que esta ampliación sea solicitada en la estación de término del viaje de ida antes del vencimiento del plazo primitivo.

EL DIRECTOR GENERAL.

Enero 1.o de 1922.

Postérganse hasta el 15 de Abril, a las 10 horas, las propuestas públicas para la construcción de 3,500 cabezas de enganches automáticas destinadas al equipo de carga, pedidas para el 15 de Marzo.

JOVEN

para trabajos de escritorio, con buenos informes y que haya estado en el comercio, se necesita. Escribir, indicando edad, a

Casilla 3358

BALNEARIO APOQUINDO

Evite usted molestias y gastos de ferrocarril y veranee este año en este espléndido Balneario con edificio y todo servicio moderno y a un paso de la capital. Caminos y panoramas encantadores. Hotel de primer orden atendido personalmente por sus nuevos concesionarios.

Pensión desde $ 12 a $ 25 diarios, según departamento, incluyendo todo servicio.

Reserve piezas o departamentos en la agencia de Santiago, Monjitas 867, o por teléfono Las Condes N.o 3.

N|O.

AL COMERCIO

Avisamos que hemos sido nombrados AGENTES, para la venta de las escobas, escobillas y escobillones, fabricados por las FABRICAS UNIDAS DE ESCOBILLAS

PHILLIPS y Cía.
WEIR, SCOTT & Co. -- San Antonio 248

¡Dispénseme, Señora!
¡Perdóneme!

¡El catarro es peligroso! ¡Ud. puede evitarlo! obstrucción de la nariz? ¿Siente Ud. como si garganta? Tiene Ud. resfriados? Déjese de cinas y pruebe

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el Hogar

Descarga la cabeza y ataca el catarro donde Ud. bendecirá el día en que comience a usarlo. inflamaciones, enfermedades de la piel, golp cortadas, eczema, picaduras de insectos, urtica De venta en las Farmacias y Droguería

Unicos Fabricantes:
THE MENTHOLATUM COMPANY, BUFFALO,

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA, 5 PIEZAS, DEpendencias * 170, o departamento independiente, cerca carros. Dirigirse: O. H., Correo 4. E-5

PROFESIONAL DESEA DOS PIEzas estudio. Casa decente, independiente. Dirigirse Correo 5, J. G. E-4

DESEO ARRENDAR QUINTA ALrededores Santiago. Dirigirse por carta a A. G., Avda. Independencia 1586. 6-E.

PROFESOR, DESEA VIVIR EN Alameda (Estación hasta Brasil), casa familia honorable. Pieza bien amoblada, baño y buena pensión. Escribir a N. N. Casilla 4587. 4-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDAN PIEZAS EN CASA de familia, con, sin pensión. García Reyes 60.

ARRIENDASE CITE EN AVENIDA Manuel Montt, Providencia. Alonso Ovalle 1260. De 6 a 8. 4-E.

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUIna, cualesquier negocio. Herrera 703.

ARRIENDO PIEZAS CABALLEros solos, San Diego 33. 4-e

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA caballero formal, Agustinas 1564. Casa francesa. E12

ESQUINA CON PIEZAS ALMACEN y galpón que puede servir para depósito o taller, arriéndase. Sotomayor 37. E-4

ESQUINA CENTRALISIMA PARA todo servicio, arriéndase. Compañía 1690. E—4

CASA AMOBLADA, CONFORTAble, arriéndase Compañía 1690. E—4

ARRIENDO CASA DE 4 Y 5 PIEzas, carro cerca Tratar: A. Prat 1453. 6-E.

ARRIENDO A PERSONAS HONOrables, sin niños, departamento cuatro piezas, dependencias, Avenida Salvador 1357. 5-E.

A PERSONA SOLA ARRIENDO pieza luz. Esperanza 60, casa 15. E—5

CASA BAJOS ARRIENDASE, SANta Rosa 927. Verla y tratar, Delicias 1234.

CHALET ARRIENDASE, AVENIDA Salvador 2089. 6-E

SITIO A PROPOSITO INDUSTRIA, arriendo. Agustinas 2437. 5-E

$ 120, CASITA HALL, CINCO DEpartamentos. Avenida España 166. 7-E

ARRIENDANSE DOS PIEZAS balcón calle y cocina. Serrano 645. E—3

A UNA CUADRA DE LA ALAMEda arriendo cómodos altos cinco piezas grandes, a matrimonio con poca familia. Verlos y tratar en Alonso Ovalle 730. E—8

ARRIENDASE CASA-QUINTA CON bosque de paltos, Ñuñoa, Avenida Concha 611. Tratar: Calle Manuel Montt 2454. E—6

DEPARTAMENTO Y PIEZA AMOblada, casa extranjera, caballero solo. Lillo 377. E—6

75 PESOS CASITA MUY CENTRAL. Madrid 1117. E—4

ARRIENDO CASA ESQUINA GRAN patio. Madrid 1799. E—6

ARRIENDO COMODAS CASAS, 180, 65 pesos. Santa Isabel 370. E-4

$ 225 ARRIENDO CASA PARA MAtrimonio solo. 12 de Febrero 50. — Llaves en los altos. E-8

ARRIENDO DEPARTAMENTO A familia sin niños, 5 piezas, cocina. W. C. y luz. San Diego 139. E-4

ARRIENDO CASA BAJOS, PARA industria, comercio, verla y tratar de 12 a 1. Andrés Bello 833. E-4

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica. Esperanza 365. Tratar: L. Morandé, Bandera 175. 3 P. M. E-5

CASA CON ESQUINA, DE 4 A 5 piezas, patio, no más de 8 cuadras centro. Irarrázaval 1784. E-4

$ 8, 12, 15 SEMANALES, ARRIENdo casitas entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. E-8

CASA ALTOS, ARR
cién refaccionada,
piezas, Matta 149

CASA SEIS PIEZAS
dependencias, garag
Sazié 2196.

CASA SEIS PIEZAS,
ca, Inglaterra 1226.
dencia 1728.

HUERFANOS 3047,
casa $ 150.00, elec

ARRIENDO LOCAL
ría o Pastelería, S

$ 120 ARRIENDO
hall, dependencias,
ton, carros 28-33,

ARRIENDO CASA,
piezas y dos patios,

ARRIENDASE CAS
amoblada, 10 habita
llar, baños, parron
léfono. Pedro Val
Correo, Ñuñoa, A. T

ARRIENDANSE CA
das y baratas. Trata

LOCAL MAGNIFICO,
tación, cualquier neg
arriendo: Arturo Pra

450 PESOS ARRIEND
va de altos, con luz
Catedral 1986, esqui

EN SAN ANTONIO
local apropiado para
tar: Romero 2519.

$ 65, CASITA TRE
servicios. Dardignac

CASA AMOBLADA, F
lar familia, sin niño
Verla y tratar: Sa
once a doce y media

SE ARRIENDA UNA
departamentos, cocin
Cochrane 489.

$ 120 ARRIENDO
departamentos, gran
cidad. General Velás
casa-esquina inmej
gran sitio, portón,
quez 271.

SE ARRIENDA UN
to con dos o tres
luz eléctrica. San Fr

ESPLENDIDA CASA
luz eléctrica. Domin
de 3 a 5.

250 ARRIENDO ESP
sa, diez departament
No. 1586. Tratar:
rez 1365.

CASA EN BAJOS, 6
quimbo 1485., $ 130,

SE ARRIENDA
mento con ventanas
casa de respeto. Se
jero. Chacabuco 625.

ARRIENDO CASIT
a 50 pesos, calle Ñub
dia cuadra carros
na, Cité Ñuble.

$ 300, BAJOS, SIETE
eléctrica, gas. Tarapa

ARRIENDASE HERM
en Cartagena, compu
sas. Tratar: Banco
mercio, Bandera esqu

SE ARRIENDAN CAS
tes precios. Bandera

$ 350, ARRIENDO CA
derna, recién concluí
Tratar: San Diego

OFICINA PARA
central, elegante, of
fanos 1353.

A PROFESIONAL
pléndido departament
amoblado. Puente 5

$ 160 ESQUINA COM
te estación Yungay.

ARRIENDO PIEZA
te con balcón calle
$ 35. Nueva Andrés B
Siglo XX y Pío IX.

SE ARRIENDAN CAS
jos, altos decentes,
luz eléctrica. Llaves
Baños.

ALTOS DECORADOS,
para extranjeros,
Americana 55.

ARRIENDASE DEP
Moraflores 163.

SITUACION CENTRAL
mento cuatro piezas,
baño y cocina. Pas
diente, casa familia
dase. Nataniel 643.

ARRIENDO PIEZA
kenna 900.

ARRIENDO CASITAS
poco precio a gente
tar: Ecuador 3429.

ARRIENDO DOS PIE
nas solas y tranquilas.

IENDO MEDIA CASA A FAMI- espetable. M. Montt 2648. E-5

O CATEDRAL ALTOS, NUEVE s, dependencias, luz eléctrica, teléfono puerta falsa, servi- pre. Agustinas 1060, departa- o 15. 4-E

O, ALMACEN CON CASA HA- ión, barrio comercial, arriendo. Diego 2278. 4-E

BANDERA 667, ARRIENDASE departamento, cinco piezas, ba- Canon bajo. 4-E

ARRIENDAN DOS O TRES PIE- con o sin dependencia. Tratar: Ovalle 652. 4-E

SAN FRANCISCO, PROXIMO neda, casa interior muy aseada, piezas, baño, luz eléctrica y Bandera 34, of. 11. E-4

PARTAMENTO PIEZAS BAL- matrimonio; dos personas. Se- o 311. E-4

RIENDO CASA QUINTA. INDE- lencia 3080. E-5

RIENDO CASA 6 DEPARTA- tos. $ 130. Carrión 1753. E-5

RIENDO DEPARTAMENTO 3 as. Carrión 1763. E-5

A-QUINTA ARRIENDO. SE- ario 646. Frente calle Mujica. E-5

ARRIENDA UN ALMACEN, Bas n 55. 5-E

O CASITA NUEVA CON ALTOS, tricidad. Maruri 1033, por Ca- n. 4-E

RIENDO PEQUEÑO LOCAL CON ina de fierro. Nueva York 63. E-6

RIENDO LAS CASAS SAN IG- io 1110 y Av. Matta 1480. E-4

ACCIONES Y BONOS

CIONES "CACHEUTA". ACCIO- "Americana de Petróleos", vendo. E. Gómez, Agustinas 1148. E-5

TRAS PROTESTADAS Y CO- nzas, comerciales, recibo, para ctuar en cualquiera ciudad. — nez, Agustinas 1148. E-5

AVICULTURA Y CULTIVO

SA APROPIADA INDUSTRIA, enso sitio, entrada carretones véndase. Santa Rosa 2188. Tra- Avenida Vicuña Mackenna 647.

NTRALISIMO ARRIENDASE zas con pensión, días, meses. Ca- ral 1257. 7-E

EVA REMESA GALLINAS LE- orn, Plymouth, Rode Island, Or- gton y comunes. Realizo pronto. rcía Reyes 676. 4-E.

VENDE UN SANDIAL Y UN lonar. Tratar: Libertad 768, casi- 1, altos. E—4

VENDE UNA MATA DE CRE- grande, Olivos 704. 5-E.

UTOMOVILES Y CARRUAJES

TOMOVILES ELEGANTES arrién se. Brasil 385, Teléfono 243. E—5

TO CLEVELAND, VENDO PER- to estado. Serrano 31. E—7

NDO AUTO FORD EN PER- to estado, por ausentarme de ntiago. Verlo en Gálvez N.o 241, 1 a 3 P. M. E—5

EGO ACUMULADORES, PRAT

REGLA ACUMULADORES Prat

ABAJOS DE TORNO PRECI- . Prat 133.

VENDE AUTO DODGE. SAN blo 3600. E—6

NDO AUTO FORD BUEN ESTA- San Martín 649. E—4

UMATICOS. VULCANIZACIONES idas ejecuta el taller La Estre- Brasil 25-B. Precios bajos. mpra y venta de forros. E—4

UTOMOVIL TURISMO 7 asien- en perfecto estado, vendo bara- Delicias 2460. E—4

NDO DODGE EXCELENTE PA- familia, por mitad del valor. Ge- ral Saavedra 1141. E—3

OO PESOS VENDO RICO AUTO dge; no admito agentes comisio- stas. Verlo: Cienfuegos N.o 11. E—6

PESOS MENSUALES MUY bue- s boxes. Almirante Barroso 756. E—5

MPRO DOS FORROS 30 POR 3, ra rueda delantera Ford. Presen- los: de 12 a 2 de la tarde. Calle nuel Montt 2358. 5-E

UTOMOVIL "MAXWELL". VEN- 1,400 pesos. Tratar: Anguita, nuel Rodríguez 66. E-6

EUMATICOS, VULCANIZACIO- s, reconstrucciones superiores. Ca- especialista. Horacio Leiva. San tonio 552. E-5

UEN FORD TURISMO VENDO ocasión. San Antonio 552. E-5

OMPRO FORD O BODEGA, FACI- ades de pago. Maule 754. E-4

ARROCERIA DE TURISMO, Sport pasajeros, vendo. Brasil 773. E-4

JES CIGUEÑAL, RADIADORES odernos, cornisas de diferencial e finidad de repuestos para Ford, ndo: Brasil 773. E-4

SCUELA PRACTICA DE CHAUF- urs mecánicos. Cursos rápidos, en- ñanza por sus dueños, varias mar- s. Vicuña Mackenna 386. Teléfo- 3362. E-13

OLONDRINA CON ARNESES, eva, firme, regalo. $ 800. Salas 8. 4-e

E OCASION COMPRO SIDECAR asson, linterna. Delicias 2865. astrería M. Blanco.

ENDO CARRETELA BUENA 500 sos, San Francisco 1090, 4-e

ENDO CARRETELA NUEVA 1,500. San Francisco 1090, E-4

ICICLETA PARA SEÑORITA, bue- a clase y estado, se desea com- rar. Calle Rancagua 60. E—4

CASION; CARRETELA Y BICI- ete, cualquier precio, vendo. San fonso 1212. 4-E

ARRETA APERADA VENDO cual- ier precio. Martínez de Rozas . 4341. E-5

OMPRO COCHECITO CAMPO Y ballo, ocasión. Morandé 937. E—4

ARRETELA NUEVA, LIVIANA, ocasión, vendo. Ecuador 3456. E—)

NDO RUEDAS NUEVAS CARRE- , valen $ 500 en $ 400. Ocasión: licias 2969. 5-E

VENDESE UNA CARRETELA USADA. Andes N.o 3002. E-6

CARRETELA Y CARRUAJE DOS ruedas vendo. Carrocería Matucana. Martínez Rosas 3286. E-5

BICICLETA VENDO UNA CARRERA, 654. 4-e

ALHAJAS

COMPRO JOYAS CON BRILLANTES, oro, platino al peso. Estado 56. E—13

COMPRA BRILLANTES Y PERLAS, "La Royal". Estado 273. 688—17—E

ANIMALES

CABALLO CHILENO VENDO, TENIENTE Landabur. Regimiento Tacna. E-4

PERROS COLLIES, PERRITA POMERANIA cría chiquita y gato blanco, fino, vendo. Freire 43. E-5

VACAS BUENAS LECHERAS VENDO, Gálvez 435. 4-E.

PERRO BULL-DOG MUY FINO Y nuevo, vendo, G. Alessandri 16-A. 4-E.

COMPRO OVEJUNOS. REGALO talaje. Exposición 388. 4-E

COMPRA= VENTA VARIAS

TIZA PARA ESCUELAS VENDO sesenta centavos kilo. Andes 4547.

PINTURAS PREPARADAS BASE cauchú, vendo. Precios bajos. Fábrica: Andes 4547.

RUEDAS RECIEN CONCLUIDAS para carretón golpe o chorero, ocasión, véndese. Eje 3 1|2 pulgadas con bocines, véndese. Diez de Julio 766.

¡ZAPATEROS! LA SUELERIA EL Cóndor recibió leznas Ullathorne; cerdas gruesas y todo artículo concerniente al ramo; suela desde 3.50 pesos el kilo. San Pablo entre Herrera y Maipú. 7-e

LEÑAS A PRODUCTORES COMPRA Carmen 765. E-5

CARBON, LEÑA, PAPAS, A PRODUCTOR compro. Avenida Matta 1460. E-5

SE VENDE UN BILLAR COMPLETO. Vergara 642. 5—E

BILLARES VENDO MUY BARATO, Delicias 1833. 5-E.

GANGAS: VIOLIN CAJA 100. PESO mostrador, 40. Molinillo café, 25. Chacabuco 789. 3-E

JABON ALEMAN OLIVER, SACA toda mancha. San Antonio 73. E-4

CON $ 2: EL JABON ALEMAN LIMPIA diez trajes. E-4

ES SORPRENDENTE SU ECONOMICO resultado. Depósito: San Antonio 73. E-4

LLEGO LA LEGITIMA ANILINA alemana Oliver. San Antonio 73. E-4

CON UNA CAJITA CON MORDIENTE, receta $ 1.50, tiñe un traje.

CON ESTA ANILINA GASTA USTED $ 1.50 y ahorra $ 20.

LA MAS RICA ANILINA ALEMANA Oliver se vende: San Antonio 73. E-4

VENDO 2 PLANCHAS DE MARMOL. Maruri 851. E-5

LAMPARAS Y MECHAS PARA GAS realizamos un lote a precios muy bajos. Santo Domingo 1074. E-5

200 SACOS DE ASTAS VENDEMOS muy barato. Santo Domingo 1074. E-5

PUELLE CON ACEIVIL VENDO ocasión. Martínez de Rozas 4341. E-5

COMPRO SACOS VACIOS, LEÑEROS y carboneros. Vicuña Mackenna 112. 5-E

VENDO VENTILADOR ELECTRICO de techo. San Pablo 1686. E-4

CAJONES LICOREROS USADOS, compro. Coquimbo 729. E—5

VENDO LANA, COLCHONES. Tratar: Grajales 2340. E—6

VENDO MEJORAS CALLE LORD Cochrane, Ñuble, Aldunate, San Ignacio. Hay desde 200 pesos hasta dos mil. Tratar: Huemul 1695. E—6

COMPRO SACOS TRIGUEROS POR mayor y menor. Madrid 1224. E—6

MIRAFLORES 250, SE REALIZA una cantidad de molduras para marcos, doradas, barnizadas y sin barniz. Precios muy bajos. 4-E.

COMPRO SACOS VACIOS, LEÑEROS y carboneros, Vicuña Mackenna 1102. 6-E.

REALIZO DIVERSAS COCINAS importadas y nacionales para hoteles, colegios y familias, Esperanza 762. 6-E.

COMPRAMOS RECORTES GENEROS e hilachas. Dirigirse: Avda. Italia 830. 6-E.

VENDO VEINTE SACOS CISCO PURO espino, $ 4.50 c|u., San Francisco 386. 4-E.

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA para cantina y dos mamparas, Manuel Rodríguez 1113. 4-E

SE VENDE UNA ROMANA DE 1,000 kilos en perfecto estado, Alameda 419. E-5

BLUSAS ORGANDI ULTIMA NOVEDAD, véndense: Morandé 741. 4-E

BARATISIMOS VENDO OCASION, mostrador, estanterías, vidrieras, varios; almacén menestras, Prieto, esquina Escanilla. 6-E

COMPRO LUSTRIN EN BUEN ESTADO, San Diego 868. E-5

VENDO PIPAS VIAJERAS, CUARTEROLAS, útiles con puesto de leche, vidrieras tendidas, vinagre. Victoria 1172. E-4

LEÑA DE ALAMO POR CARGAS, compro, Condell 1808, cerca Irarrázaval. E-5

VENDESE COCINA GAS, ANAFE Y estufa parafina, baño con calentador, San Diego 1717. E-4

LUSTRIN TRIPLE OCASION VENDESE, San Pablo 3356. E-4

OCASION VENDO PIPAS VIAJERAS y barriles. San Pablo 4403. E-5

DE OCASION VENDO UNA COCINA a gas, importada, con horno. Ecuador N.o 3406. E-4

BAÑOS, GRANDES, CHICOS, $ 10. Chacabuco 28. 4-e

CALENTADORES, AUTOMATICOS, directos, precios, $ 30, Chacabuco 28. 4-e

LAVAPLATOS, ENLOZADOS, SIN fierro, $ 15. Chacabuco 28. e-4

TARROS LECHEROS, FIERRO ESTAÑADO, desde $ 9. Chacabuco 28 E. e-4

ESTANQUES PARA AGUA, GRUESOS, $ 55. Chacabuco 28. e-4

FONDOS RACIONEROS BIEN Gruesos, $ 10. Chacabuco 28. e-4

ROMANA 1,000 KILOS, VENDO MITAD precio, de palanca, Zañartu 1076. Z4-E

BILLAR REGALO, CUBIERTA PIZARRA, mampara para negocio. Bulnes 757. E-6

LIBROS Y ESTAMPILLAS

OBRAS DE VICUÑA MACKENNA, José Toribio Medina, Amunátegui, Lastarria, Barros Arana. Colecciones casi completas de estos autores se venderán en el remate de libros que se efectuará en la Casa de Remates del señor Víctor Araya, Agustinas N.o 865, el Viernes 6 y Sábado 7 del presente, según avisos detallados que se publicarán desde el Miércoles 4 del presente, en todos los diarios. 5-E.

DIARIO OFICIAL DE CHILE, MONEDA 1434. Suscriciones para 1922: Por un año, cincuenta pesos; semestre, treinta pesos. Publica todas las Leyes, Reglamentos y Decretos Supremos. Avisos de propuestas públicas, movimiento de las Cortes de Justicia de la República, balances de Bancos y movimiento de fondos fiscales, Compañías de Seguros, estatutos y reformas de Sociedades Anónimas, etc., etc. 5-E

COMPRA=VENTA NEGOCIOS

OCASION. — TALLER DE PRECISION, véndese. Gran torno de precisión con capacidad hasta 22 pulgadas, muy apropiado para garage, con numerosos accesorios, rectificadro y esmeriladora, accesorio completo para fresar y toda clase de herramientas. Cepillo y escoplo de precisión con motor eléctrico propio. Todo en perfecto estado. Dirigirse a L. Y. A., Casilla 1243, Valparaíso. „ „ 4-E.

ACREDITADA LAVANDERIA POR no poderla atender, véndese. Matucana 57-B.

VENDO ESPLENDIDA CARNICERIA, venta comprobada. Se da a prueba. Blanco Encalada 2199.

SE VENDE LAVANDERIA CON clientela, derecho local. Chacabuco 135. 8-E.

FOTOGRAFOS, AFICIONADOS aparatos Delepo, última novedad fotografía viva, lucrativa, explotación dáse exclusividad cada ciudad. Agente: Dalepo. Santiago. 8-E

FOTOGRAFIA VIVA, APARATOS Dalepo, lucrativa explotación.—Dalepo. Santiago. 8-E

VENDESE NEGOCIO POQUISIMO capital. Santa Filomena esquina de Almagro. E-5

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende pastelería y sus anexos, al lado del Teatro Independencia, con derecho a la cantina de dicho Teatro, con bastante clientela, buenas ventas y arriendo barato. Tratar: Independencia 375. E—5

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN bien central. Tratar: Bandera 725. E—4

VENDO DE OCASION, POR ENFERMEDAD de su dueña, restaurantbar, patente; cala 500 pesos anuales, espléndida oportunidad, precio de factura. San Diego 1332. E—4

COMPRO ESTANTERIA USADA. San Pablo 2882. E—4

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN de abarrotes del señor Natalio Banoncine, situado en San Pablo No. 3346. No respondo de cuenta alguna pesado seis días. Baltasar Van Koo. E-8

ALMACEN VENDO POR ENFERMEDAD, buena clientela. San Isidro 1498. E—5

GANGA, SE VENDE UN NEGOCITO de abarrotes situado en la puerta de un cité, arriendo baratísimo por correr con la administración del cité. Se vende por enfermedad de su dueño. Tratar y verlo, Providencia No. 1892. E-6

VENDO UTILES COMPLETOS CON mesón de mármol para carnicería con derecho al local. Tratar: Bascuñán 99, de 9 a 10.30. E-5

VENDO VERDULERIA Y PUESTO de pan. Eyzaguirre 602, esquina Valdeses. E-4

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Chiloé 1740. 4-E

COMPRO PELUQUERIA HASTA 2,000 pesos. Tratar: San Diego 723. 4-E

SE VENDE UN NEGOCITO PUESTOS varios. San Francisco 661. 4-E

VENDO ALMACEN BUENA SITUACION, precio rebajado. Sargento Aldea 1401. 5-E

POR URGENCIA VIAJE VENDO espléndido negocio licores con mercadito independiente. Casa esquina. Martínez de Rosas 2202. E-5

PELUQUERIA VENDO. CUMMING No. 811. E-4

COMPRO PELUQUERIA. ESPERANZA 47. E-5

VENDO PELUQUERIA Y NECESITO peluquero. Independencia 1870. E—4

TALLER DE VULCANIZAR, CON útiles, vendo. Delicias 1873; maquinaria moderna. E—6

REGALO PEQUEÑO NEGOCIO ABARROTES, gran esquina y casa para gran negocio de porvenir. Irarrázaval esquina Manuel Montt. E-4

COMPRO ALMACEN DE ABARROTES, Providencia 2258. 6-E.

VENDO NEGOCITO, POCO CAPITAL, lado cité, buena clientela, por ausentarme, San Francisco 860. 5-E.

VENDO DULCERIA POR NO PODERLA atender, Avda. Independencia 1586. 6-E.

VENDO MI NEGOCIO CON TODA la existencia, por no poderlo atender, calle San Pablo N.o 1458. 4-E.

SE VENDE PENSION ANTIGUA, en San Diego 1489. 6-E

SE VENDEN UTILES DE CARNICERIA, Subercaseaux 111. 5-E

$ 7,000, VENDO OCASION: BAR Restaurant. Avenida Independencia. Clasificado segunda categoría, libre doscientos metros. Buena venta diaria, arriendo barato, casa habitación, detalles. Agustinas 1060. Departamento 15, 3.er piso. 4-E

ALMACEN BUENA SITUACION, vendo. Aldunate 898. 4-E

GRAN HOTEL RESTAURANT LIBRE 200 metros. Venta mensual: 6,000 pesos. Se vende por enfermedad del dueño. Independencia 343. E-6

DEPOSITO JABON, VELAS, VENDO barato. Irarrázaval 1964. E-8

PELUQUERIA VENDO, POR AUSENTARME, cualquier precio. San Ignacio 1817. E-4

VENDO PUESTO CARNE, MERCADO San Diego. Tratar Puesto N.o 5. E-4

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. San Ignacio 1990. E-9

VENDO MERCADITO CON PUESTO pan y leche, derecho a magnífico local para establo. Gorbea 2480. E-6

ALMACEN ACREDIADO VENDO, poco capital, casa 10 piezas, lindísimo parrón. Canon: $ 120. Acequia Los Pérez 4613. E-5

POR VIAJE VENDO MI ACREDITADA bodega carbón, leña, fruta y verdura, único negocio en el barrio compruebo ventas, y buenas utilidades. Rodolfo Pillips N.o 86. Entre Unión, Molina. 4-e

VENDO ACREDITADO RESTAURANT, espléndido local libre, 200, cuarto cuadra estación Central. Dirigirse casilla 4524. 5-e

COMPRO ESTABLO O LECHERIA que tenga buena venta. Correo Central.—J. B. Anfossi. 6-E

BARATO VENDESE INSTALACION completa de cigarrería y chanchería. Alameda 1859. 6-E

DIVERSOS

SEÑORAS, GRABENLO EN SU MEMORIA. Leche de Pepino Avreuil, blanquea, suaviza, desmancha, rejuvenece. Muestra, 80 centavos, Ahumada 199, Bandera 10, San Diego 1095. E—6

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 30-E

SOCIO CON 1,500 PESOS NECESITO, darle impulso espléndida carnicería. Correo 7. V. E.

BALANCES Y TENEDURIAS DE libros.—Servicios económicos. Recibe órdenes la oficina de Contabilidad "Chile" para Santiago y provicias. Delicias 2628. Casilla 3478.

FOTOGRAFOS: VENDO LAMPARA "Jupiter" con istantaneidad para niños, única en América, luz potente blanca, Fotografía "Yo", Valparaíso. E-5

REALIZACION DE VINOS ZAVALA. Como liquidador de un comerciante en falencia realizo una partida, desde un cajón, a precio bajísimo. Lira 855. E—4

DESEO SABER DEL SEÑOR HUGUBERTO Díaz Rojas, su sobrina Carmen Rosa Díaz M., Catedral 2948, altos. E-4

LIBRERIA HEMETE Y FRIAS. — Se trasladó a Moneda 1050, entre Ahumada y Bandera. E-4

BOLSA DE PRODUCTOS, DE ORDEN del Directorio, cito a Junta General de Accionistas para el Jueves 5 del presente, a las 5 P. M.—El Secretario. E-5

USE "LOTION DIAMELO", PARA el cutis, recibió Droguería Daube. E-5

SU MONOGRAMA IDEAL LO ENCONTRARA en Bandera 552, oficina 13. Grabados artísticos. E-4

ARTURO BROWN COMPRA Y vende (por cuenta ajena), toda clase maquinarias; también se encarga de hacer instalaciones y los arreglos que se le encomiendan. Especialidad en motores de combustión interna, turbinas, molinos harineros, toda clase de maquinaria agrícola y de minas. Ordenes: calle Cuevas 1182. E—4

EL INSTITUTO FRANCES DE FISIOPLASTIA estética y ortopedia facial, del doctor Imbert Dayet. Especialista en defectos de la cara, trasladóse de Puente a Manuel Rodríguez 472, esquina Catedral. E-13

HOJAS GILLETTE ASIENTANSE $ 1.20 docena. Huérfanos 710, llegar Claras. 4-E

MAQUINA PARA ASENTAR HOJAS Gillette y navajas, véndese ocasión. Verlas pleno funcionamiento: Huérfanos 710 llegar Claras. 4-E

MAQUINA ESCRIBIR "CONTINENTAL", véndese ocasión perfecto estado. Huérfanos 710, llegar Claras. 4-E

MAQUINA ESCRIBIR "REX", PERFECTO estado, véndese ocasión. Huérfanos 710, llegar Claras. 4-E

MAQUINA ESCRIBIR ALEMANA sistema Underwood, véndese ocasión. Huérfanos 710, llegar Claras. 4-E

MAQUINA ESCRIBIR DESDE $ 160, véndese ocasión: Huérfanos 710, llegar Claras. 4-E

MAQUINA ESCRIBIR "Hammond", véndese ocasión: Huérfanos 710, llegar Claras. 4-E

JABON INGLES EN PASTA Y EN panes, importado, de muy buena calidad, especial para curtidos y fábricas de paños, realizamos una partida, a $ 2.50 el kilo. Gálvez 191. E-4

¡NO PIERDA USTED SUS VALORES! Por cuenta del empeñante rescata de las agencias todo objeto empeñado. Agustinas 1060, departamento 21, tercer piso. Oficina de consignaciones y rescates. 4-E

SASTRERIA "LA POLAR". — 5.o club, sorteo N.o 13. Salió favorecido el N.o 43, perteneciente al señor Juan Sánchez. 4-E

VIDRIOS COLOCO DOMICILIO, atiende cartas. Holmes. Nataniel 1378. 7-E

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda piezas amobladas pensión. Prat 594. 6-e

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO con balcones, $ 50; adentro, 45; Gorbea 2858, altos, carros Bascuñán. 4-e

BUENA PENSION DE MESA, COMIDA de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 247. e-20

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENSION arriendo en Gálvez 216. e-10

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENSION, a matrimonio o jóvenes, en casa seria. Muy central, baño y luz eléctrica, Arturo Prat 226. e-10

AMOBLADA ARRIENDASE CASA siete piezas y dependencias, todas comodidades, en mejor barrio Playa Ancha. Carro puerta. Dirigirse, casilla 1066, Valparaíso.

BUENA SITUACION CENTRAL CASA en bajos, fresca, espaciosa, proporciona piezas, con pensión a matrimonio o jóvenes. Serrano 347. 10-e

PIEZA AMUEBLADA ARRIENDASE, pensión. Manuel Rodríguez 125. 4-e

"IMPERIAL", CASA DE RESIDENCIA. Lujosos dormitorios. Comida excelente. Confort general. Pensión de mesa. Cubierto, $ 4. Moneda 977. 27-E

PIEZA BALCON, LINDO AMOBLADO, arriéndase, con pensión. Casa extranjera. Las Rosas 1130.

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAMENTOS. Con o sin pensión, Maipú 10. 10-e

PIEZA INDEPENDIENTE, BALCONES calle, con o sin pensión, arriendo. Cochrane 196. E—4

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas, pensión. Compañía 2519. E—6

A CABALLERO O MATRIMONIO se arrienda departamento con o sin muebles y pensión; tomo un pensionista en lindo chalet, todo confort, jardín, etc., veinte minutos del carro. I. M. E., casilla 3974. E—4

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable ,precio módico. Bandera 835. E—12

PIEZAS EN ARRIENDO, AMOBLADAS, confortables, baño, pensión de mesa. Morandé 775. E—5

EN CASA PARTICULAR, PIEZAS con o sin pensión, luz eléctrica y un departamento. Chacabuco 654. E-4

EN BUENA CASA SERIA, SE arrienda linda pieza a la calle con muy buena pensión. Agustinas 2391. En-5

ALMUERZO Y COMIDA EN BUENA casa de pensión central, necesito, ofertas, incluyendo precio. A. A., Casilla 2392. E-4

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, precio muy bajísimo. Santo Domingo 1150. E—4

CASA EXTRANJERA, NATANIEL No. 41, arriendo pieza bien amoblada, con pensión. E-12

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Casa familia. Santa Rosa 36. E-4

OFRECESE PENSION HONORABLE en Constitución, calle Blanco 466 al lado del Club. Precios módicos. —E. L. E-17

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión, viajeros. Rosas 1022. E—5

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle, con pensión. Moneda 1422. E—4

DEPARTAMENTOS REGIOS, BAÑOS, califonts, lluvias, excelente comida. Estado 75. 4-E.

ARRIENDANSE PIEZAS O DEPARTAMENTO con pensión. Gálvez 146.

SE ARRIENDAN PIEZAS A LA calle, con o sin pensión. Agustinas 1164 (interior). E—6

ARRIENDO BUENA PIEZA MATRIMONIO o caballero, pensión mesa. Cueto 336. E-4

PIEZA A LA CALLE CON EXCELENTE pensión ofrece a matrimonio o caballero, casa sin pensionista, cerquita Alameda. Olivares 1434. 4-E.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSION. Prat 66. 4-E.

CATEDRAL 2471, ESPLENDIDAS piezas, balcones calle, pensión. E-4

$ 60 BUENA PENSION MESA; 100 con pieza, luz eléctrica; 120 amoblada, en casa familia honorable.— Nataniel 647. E-4

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE con pensión. Casa alemana. Las Rosas 1130. E-6

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión a matrimonio o caballero solo. También ofrece pensión mesa o pieza sola a la calle. Santo Domingo 1237. E-5

DEPARTAMENTO CON PENSION, arriendo a matrimonio solo, Alameda 1164. 6-E.

ATENCION: LA NUEVA PENSION Central, en Alonso Ovalle 1038, recibe pensionistas de mesa, reparte viandas a domicilio. Precios muy moderados. Véndese letrero grande. 4-E.

PIEZA INDEPENDIENTE, A LA calle, con pensión, a persona honorable arriendo, Av. Seminario 9. 4-E.

ARRIENDO PIEZA, BUENA PENSION mesa, Sama 1094, esquina Bandera. 5-E

ARRIENDASE HABITACION, BALCONES, calle, con pensión. Amunátegui 773. 4-E

ARRIENDO PIEZA, BALCON, AMOBLADA, casi esquina Prat. Eleuterio Ramírez 946. 4-E

ARRIENDANSE DOS PIEZAS amobladas, balcones, pensión personas honorables. Catedral 1287. 5-E

79, SAN DIEGO, ANTIGUA PENSION alemana, recibe pasajeros, pensionistas, días, meses. 7-E

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, con sin pensión. Rosal 327 A., cerca Cerro Santa Luisa. 5-E

ARRIENDO PIEZAS, CON PENSION; pensión de mesa. San Francisco 367. 13-E

PIEZAS BALCONES CALLE CON sin muebles, pensión. Arriéndase, Maestranza 160. E-5

PIEZA AMOBLADA, PENSION, ofrece barato casa honorable. San Diego 545. E-4

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS buena pensión, sana, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 4-e

CON PENSION PIEZA O DEPARTAMENTO doy pensión de mesa, García Reyes 80. e-4

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSION y se da pensión. Teatinos 330. 5-E

PENSION SAN DIEGO 103, TIENE varias piezas disponibles, comida de familia. Pensión de mesa $ 70. 7-E

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles, con o sin pensión. Dávila 967. E-5

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 550-4-E

CONTABILIDAD, PROFESOR VILLARROEL. Morandé 450. 689-17-E

CURSO DE VACACIONES. INSTITUTO Moderno, por distinguidos profesores titulados. Cochrane 166. 5-E

¡EXAMENES DE INGLES! PROFESOR londinense, experto, prepara exámenes para Marzo. Exito. Miraflores 138 (bajos). 5-E

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 128 (bajos). 5-E

CURSO DE VACACIONES. LICEO Inglés. Avenida España 148. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Clases 9 de Enero.

ACADEMIA YOST. ESPECIALIDAD composturas máquinas escribir. Trabajos garantizados. Santa Rosa 356. E-23

PROFESORA NORMALISTA, larga práctica preparatorias liceos y estudios completos inglés Instituto Pedagógico ,hace clases en vacaciones.—C. E., Correo 2. E—4

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguos y concéntricos. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado en cada asignatura. Internos, mediopupilaje y externado. Unico curso de vacaciones, organizado por colegio con exámenes válidos. 13-E

HUMANIDADES 1.o a 6.o AÑOS, individualmente, preparamos exámenes; numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés 273. E—10

ESCUELA CHILE TELEGRAFIA Eléctrica. Señoritas y jóvenes. Cursos rápidos. Matrícula abierta. Bulnes 273. E-6

OCUPACIONES (Necesitan)

CONTADOR OFRECE SUS SERVICIOS. Pequeños honorarios. Dirigirse: Laut. W., casilla 45. 5-E.

SE OFRECE MADRE E HIJA PARA el servicio de cocina y comedor. Avenida Matta 1074. E-22

SE OFRECE CHAUFFEUR, PRACTICO para todas las marcas. Dirigir Calle Pedro Lagos N.o 665. 4-E.

SE OFRECE CHAUFFEURS CON buenas referencias. Bulnes 90. 5-E

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO. Ella para piezas; él administrador, portero o mayordomo. Arturo Prat 1863. E—4

MECANICO - CHAUFFEUR CON amplios conocimientos, para fuera de la ciudad. Por carta: Avenida Viel, Pasaje Martínez 9. O. P. E—4

OFRECESE JAPONES CON BUENAS recomendaciones para mozo o cuidador de casa. Dirigirse: Avenida Matta 807, H. N. E—6

AMA PRIMERIZA OFRECESE criar guagua, media leche, Cóndor 1045. 5-E.

SE OFRECE CHAUFFEUR, CON buenas recomendaciones, para aquí o fuera de Santiago, Matías Ovalle N.o 8. 4-E.

JOVEN, HONORABLE, DE 18 años, se ofrece para cualquiera ocupación decente, en oficinas o casa comercial, fianzas y buenas recomendaciones. Escribir a: G. Mundo J., Correo N.o 5. 5-E.

SEÑORITA SE OFRECE ATENDER negocio persona sola. M. F. Correo 2. E-4

JOVEN 17 AÑOS, DE PADRES EXTRANJEROS, desea ocupación decente, aquí o en provincias, buenas recomendaciones y fianza. Delicias 2440. E-8

OCUPACIONES (Ofrecen)

NIÑO PARA VENTA DULCES EN Teatro Victoria, necesito. Presentarse con persona responsable. Recoleta 402, esquina Dávila.

PRENSISTA DE CILINDRO COMPETENTE necesita Imprenta Universitaria. Estado 63. E—5

CAJISTAS REMIENDO, OBRAS Y distribución, se necesitan. Curicó 70. 4-E

CORREDOR TRABAJOS IMPRENTA necesito, Natanial 548. 4-E.

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. E—5

NIÑO JOVEN, POR ENTREGAS A la calle y quehaceres de casa, necesita 576, calle Santo Domingo. 30-E.

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes necesito. San Diego 1468.

PANTALONERAS MUY COMPETENTES necesito. Delicias 2865. Sastrería M. Blanco.

ZAPATERO COMPOSTURERO. HERRERA 451.

REPARTIDOR DE CARNE, NECESITO. Catedral 2307. E—4

CORTADOR DE CARNE, COMPETENTE, necesito. National 599. 4-E

COCINERO NECESITASE. GARCIA Reyes 53. E—4

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO, necesito. Cochrane 434. E—4

NECESITO CONSTANTEMENTE agentes, corredores. San Martín 649. E—4

MOZO DE COMEDOR CON EXCELENTES informes, necesítase. Delicias 1611, de 2 a 5. E—4

NECESITO MOZO PARA ALMACEN 14 a 15 años. Puertas adentro. Catedral 1993. E-4

JABONERO COMPETENTE NECESITO en Huérfanos 2405. E—4

NECESITO MOZO COMPETENTE para comedor de casa Pensión. Ahumada 149. E-4

MUCHACHO PARA ASEO Y MANDADOS, de 18 años más o menos, inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. E—5

ELECTRICISTAS COMPETENTES, necesito. 21 de Mayo 823. E—4

MUCHACHO 12-14, PARA SERVICIO, necesito, con recomendación. San Diego 723. E—4

HERRERO Y CAJERO CARROCERO, necesito. San Dievo 1948. 4-E

NECESITO RELOJERO Y APRENDIZ joyas. San Diego 1872. 4-E

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Pedro Lagos 1221. 4-E

NECESITO SOCIO PARA EXPLOTAR dos biógrafos. Poco capital. Trabajo: A. Prat 1297. 5-E

REPARTIDOR RECOMENDADO SE necesita en la calle Andes 3509. E—4

JARINERO HORTELANO COMPETENTE, necesito. Prefiérese extranjero. Bandera 537, portería. E—6

MUCHACHO ENTENDIDO EN abarrotes, necesito. Providencia 2258. E—5

NECESITO VENDEDORES, PUEDEN ganar de 10 a 20 pesos diarios o más, según aptitudes. Avenida Manuel Montt 1151. E—5

SE NECESITA PELUQUERO CON recomendaciones. Pinto 1994. E—4

PELUQUERO FORMAL, NECESITO, buen trabajo. Andrés Bello, Portal Vega N.o 2. E—6

CHAUFFEURS PARA AUTOS arriendo, con informes, necesítanse en Merced 438, de 2 a 4. E—4

PELUQUERO NECESITO, CUMMING 811. E—4

SE NECESITA UN OPERARIO PARA arreglar charol, competente. The American Shoe Factory. E—6

NECESITO JOVEN PRACTICO EN teneduría de libros. Cochrane 434. E-5

MOCITO NECESITO. MATTA 321. E-4

GASFITERS, MAESTRO Y OFICIALES, necesito. Rosas 2061. E-4

PIANISTA Y CUPLETISTA MUY buenas necesito, Chacabuco 26. 71E.

NECESITO OFICIAL GASFITER, Bandera 553. 4-E.

RUEDERO, CAJERO, CARROCERO, oficiales de banco carrocero necesita, Andes 2050. 5-E.

EMPLEADO ABARROTES, MUY activo y competente necesito, Franklin 890. „ 6-E.

NECESITO PELUQUERO, AV. Matta 307. 4-E.

TRABAJAMOS VACACIONES, NECESITAMOS personas quieran trabajar. Instituto "Venegas Salas", Academia Underwood, Morandé 436. 4-E.

TORNERO MECANICO NECESITASE. Calderería Nacional, Campo Marte 43. 4-E.

CABALLERIZO HERRADOR NECESITA Panadería San Miguel, Av. San Miguel 215, Llano Subercaseaux. 4-E.

FUNDIDOR EN BRONCE, ARTISTICO, competente, necesítase, Santa Rosa 254. 4-E.

FABRICANTES DE SACOS NECESITA la Imprenta Universo, Matucana 31. 6-E.

NECESITO BUENOS CARPINTEROS, Fontecilla 78. 4-E.

NECESITO COCHERO, CASADO, con buena recomendación, Brasil 560. 6-E.

MOZO DE COMEDOR PARA VIÑA del Mar. Tratar: Catedral 1709. 4-E.

OPERARIO SEPA HACER MUEBLES de bambú necesito. Tratar: San Alfonso 1106. 4-E.

TAPICERO COMPETENTE EN trabajos finos necesito, Porvenir 666. 4-E.

NECESITO PICADORES LEÑA. Conferencia 1038. 5-E

APRENDIZ CARPINTERO QUE SEPA algo, necesito. Rosas 2356. 4-E

SE NECESITA ESCRIBIENTE QUE haya hecho su servicio militar. Regimiento Tacna, 4.a Batería. 6-E

PICADORES DE LEÑA SE NECESITAN en San Francisco 697. 4-E

HUINCHERO NECESITA LA ROYAL. Molina 959. 4-E

OFICIAL DE MAQUINA NECESITA La Royal. Molina 959. 4-E

PIANISTA NECESITASE, URGENTE. Centro Social, Avenida Matta. Avenida Matta 1137. 4-E

MUCHACHO NECESITA: SANTA Filomena 186. 4-E

MAESTRO ALBAÑIL Y JARDINERO, necesito. Dirigirse: Alonso Ovalle 1465. 4-E

CABALLERIZO HERRADOR, CON poca familia, buenos certificados competencia y conducta, se necesita. Chacra La Pirámide. Carros San Bernardo, paradero 12. 5-E

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO uno. Taller Carpintería. Santa Rosa 349. E-4

NECESITO OFICIALES MUEBLISTAS con banco. Santiago Concha 1445. E-4

PIANISTA PARA ACADEMIA DE baile necesítase. Centro Demócrata, Chacabuco 14 A. E-4

NIÑOS PARA SERVICIO DE CASA y mozo necesita Quinta Santa Nicolasa. Baños de Apoquindo. Tratar: Alameda 419. E-5

GASFITTER COMPETENTE NECESITO. Salas 275. E-4

HERRERO CARROCERO, RUEDERO, cajero, necesito urgente. Carrocería Bosaans. Rengo. E-10

NECESITO MOZO LAVA-PLATOS puertas adentro. Delicias 3408. E-7

COCHERO PARA CHACRA INMEDIATA a Santiago, necesito, dirigirse con buenas recomendaciones a Exposición 374, de 12 M. a 2 P. M. 5-E

NECESITO VENDEDORES DE agua cuba y otros artículos. Víctor Manuel 2033. E-5

EMPLEADO QUE CONOZCA EL ramo de cueros o calzado, necesito. Buenas recomendaciones. Dirigirse: Casilla 5001. E-5

PICADORES DE LEÑA DE CUENTA, necesito. Ñuble 676. E-4

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Franklin 831. E-4

ACORDEONISTA Y GUITARRISTA necesito. Franklin 1127. E-4

NECESITO MOZO O COCINERA, sepan su oficio. Santiago 1307. E-5

MOZO PARA TODO SERVICIO, ayudante cocina, puertas adentro, necesito. San Diego 1063. E-4

NECESITO REPARTIDOR DE LECHE de 15 a 18 años, puertas adentro, con recomendación. Ñuble 1156. E-5

NECESITO RUEDERO. SAN IGNACIO 1854. E-6

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO, necesito. Arturo Prat 1392. E-6

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTAS. San Diego 1383. E - 4

NECESITO MUCHACHO PARA copero y una niña para el comedor de restaurant. Esperanza 2. E-5

NECESITO 2 PELUQUEROS. PELUQUERIA Londres, frente Estación Central. Delicias N.o 3381. E-4

HERRADOR NECESITO. CALLE Ecuador N.o 4101. E-5

10 ZAPATEROS PARA CALZADO Black, necesito. Bulnes 23. E-4

NECESITO RUEDERO, CAJERO, Delicias 3963. e-5

NECESITO BUEN HERRERO, CARROCERO, Toro Mazote 150. e-5

MUCHACHO SEPA GOBERNAR carretela, prefiero del campo, necesito. Bascuñán 96. e-4

JOVENES INSTRUIDOS Y QUE DESEEN trabajar necesítanse, presentarse desde las 9 A. M. Brasil 21 B.

MOZO DE PIEZA, CON BUENAS recomendaciones, necesito. San Diego 103. 4-E

NECESITO JOVEN DECENTE PARA almacén de muebles. San Diego 106. 4-E

LAVANDERIA REPUBLICA, NECESITA posticeras. Libertad 10.

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Buen sueldo. España 20.

AMA DE LECHE, MUY SANA, Con guagua, de pocos días, necesítase. Av. España 185. 4-e

CABALLERIZO QUE SEPA EL Trabajo. Necesito, 12 Febrero 38 4-e

NECESITO COCINERA URGENTE, puertas adentro. Matucana 1311.

NIÑA QUE SEPA COCINA Y AYUDE quehaceres de casa, necesito: bue nsueldo. Bulnes 161. E—4

NECESITO AMA DE LECHE. HERRERA 1312. E—4

PROFESORA Y PROFESOR NORMALISTAS hacen clases particulares. Loreto 358. E—5

LAVANDERA DE HOTEL O LAVANDERIA necesito, cama adentro. Sueldo, 40 pesos. San Diego 142.

NIÑA JOVEN, ASEADA, PARA SERVICIO cocina y comedor, necesito. Bueras 206, inmediato Parque Forestal. 5-E.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA necesito. Cochrane 196. E—4

BUENA COCINERA, CON MUY buenas recomendaciones, necesítase. Delicias 210. E—4

NECESITASE NIÑA QUE ENtienda cocina. Arrata 171. E—5

NECESITO NIÑA JOVEN PARA EL servicio de casa. Copiapó 876. E—4

NECESITAMOS UNA CAJERA. Presentarse de 8 a 9 A. M., Casa Santiago, frente al Correo. E—4

NECESITO AMA DE LECHE. Román Díaz 438, Providencia. E-5

NIÑA JOVEN TODO SERVICIO, puertas adentro necesito. San Francisco 967. E-4

SE NECESITA SIRVIENTE QUE haya hecho su servicio militar. Regimiento Tacna, 4.a Brigada. E—5

EMPLEADA PARA NIÑOS Y PIEzas necesito. Compañía 2809. E-4

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada que sepa algo de cocina, con recomendación. Chacabuco 675. E—4

EMPLEADA ENTENDIDA PARA cuidar guagua de un mes, bien recomendada, necesito. Monjitas 759. E—4

POSTICERA CAMISERA NECESITO Lavandería, Cienfuegos 167. E-4

NECESITO NIÑA ASEADA BIEN presentada muy buenas recomendaciones para la mano o niñera. E-5

EMPLEADA DE MANO CON REcomendación, necesito. Av. España No. 597. E-5

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Sueldo $ 50. Catedral No. 2219. E-4

SE NECESITA UNA COCINERA Y una para los comedores. Diez de Julio 102. E—5

CUIDADORA ASEADA, RECOMENdada, para niñita dos años, necesito; 40 pesos. Nataniel 405. E—4

NIÑA SOLA, TODO SERVICIO, NEcesito. Coquimbo 114.0 4-E

NECESITO EMPLEADA PARA CIgarrería. Tratar: Portal Edwards, No. 2748. E-4

NECESITO EMPLEADA PARA QUEhaceres de casa. Chiloé 1427. E-4

NECESITO SIRVIENTA POCO Servicio. Chiloé 1281. E-5

NECESITO EMPLEADA, PREFIEro tenga guagua. Rivas esquina Arturo Prat. E-6

SEÑORITAS NECESITO PARA SERvicio comedores. Mercado Lalseca. E-4

COSTURERA QUE SEPA HACER muy bien trajecitos de niños y que venga a coser a mi casa, necesito. Copiapó 346. E—4

BUENA COCINERA RECOMENdada, necesito. Tratar: Merced 315.

LAVANDERAS Y BUENAS APLANchadora snecesito. Santa Rosa 115. E—4

NECESITO COCINERA. MATUCAna 1088. E—6

LAVANDERA NECESITO. AVENIda San Luis 1583. E—4

NECESITO NIÑA DE MANO. Echaurren 162. E—6

PERSONA SAQUE BIEN LECHE necesito para establo. Moneda 1645. E—5

APLANCHADORA ROPA LISA, CAmiseras, necesita Lavandería Francesa, Agustinas 2253. E—4

FARMACEUTICO SEÑORITA, NEcesito. Casilla 1073. E—5

COSTURERA COMPETENTE. TRAjes niños, necesito. Puente 760. E-4

SE NECESITA MUCHACHA PARA quehaceres de casa, con recomendación. Pedregal 29. E-4

CAJERA NECESITASE. PREFIErese tenga buena letra y sepa contaduría. Tratar: 1 a 4. Bascuñán 153. E-4

NECESITO NIÑAS PARA LOS COmedores. Artesanos 761. Vega Central. E-5

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas, Andrés Bello 715. 5-E.

COSTURERA QUE SEPA CORTAR y armar se necesita. República 330. 5-E.

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio que sepa algo de cocina, Vicuña Mackenna 527. 4-E.

EMPLEADA PARA LA COCINA, Castro 378. 6-E.

EMPLEADA PARA COMEDOR, con recomendaciones necesito, San Miguel 40. 5-E.

LAVANDERA, DE PUERTAS adentro, necesítase con recomendaciones. Sto. Domingo 1457. 5-E.

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano, Vergara 768. 6-E.

NIÑA ENTENDIDA EN TEJIDOS de máquina necesito, Maestranza 226, casa particular. 6-E.

SEÑORITA QUE ESCRIBA MUY bien a máquina, se necesita. Pasaje Matte 24. 4-E

NECESITO COSTURERA ENTENdida en vestidos. Alfonso Ovalle 1636 4-E

NIÑA DE 14 A 17 AÑOS, PARA TOdo servicio, se necesita en San Isidro 277.

NECESITO SIRVIENTA DE MAno, muy recomendada, en Thompson 3544. E-6

NECESITO NIÑA ASEADA BIEN presentada, muy buenas recomendaciones para la mano o niñera. Vicuña Mackenna 313. E-6

NECESITO CAMISERAS Y POSTIceras. Moneda 1490. 5-E

NIÑA PARA QUEHACERES CASA, necesítase. Molina 558.

SE NECESITAN BUENAS CORPIñeras y bordadoras en modas. Riquelme 44.

EMPLEADA DE PIEZA Y OTRA de niño se necesita. Santo Domingo 1343. E-5

NIÑA PARA LOS COMEDORES Y ayudante de cocina puerta adentro. Alanso Ovalle 113. E-4

NECESITA COCINERA RECOMENdada. Avenida Leopoldo 1885, hoy Irarrázaval. E-6

EMPLEADA PARA LA MANO. NEcesito. Catedral 2098. E-4

SIRVIENTE PARA LA MANO, NEcesito con buenas recomendaciones. Exposición 374, de 12 M. a 2 P. M. 5-E

SEÑORITA PARA BOLETERIA, necesita Teatro, San Alfonso 17, de 6 a 7 1|2. 4-E

EMPLEADA QUEHACERES CASA, regular edad, recomendada, necesito. Sanatorio Avenida Matta 586. E-6

NECESITO NIÑA PARA EL SERVIcio. Santiago esquina de Aldunate 1300. E-4

NECESITO NIÑA PARA LA COcina. Sueldo: $ 40. Huérfanos 3067. E-5

NECESITO UNA SEÑORA PARA ayudar a un almacén, Andrés Bello 343. 5-e

NECESITO MESONERA BAR, CHAcabuco 26 B. 5-e

NIÑAS SEPAN HACER BLUSAS, de cazadores, necesito, Bulnes 11, (altos). 4-e

EMPLEADA SEPA COCINA, SERvicio dos personas, necesito, cerca de Santiago. ratar: Bezanilla 1461. 5-E

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Olivares 1464 (altos). E-5

SEÑORITA CAJERA, CON BUENOS informes, necesitamos. Pasaje Matte 23. 4-E

NECESITO NIÑAS COMPETENTES para el comedor y ayudanta de cocina. Hotel Trianon. Delicias 2698. 4-E

CAMISERAS Y PLANCHADORAS de dobles, necesitamos urgente. Pagamos buen jornal. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 5-E

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS con recomendación, necesítase. Catedral 2237. 5-E

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas de restaurant. Manuel Rodríguez 1113. 4-E

APRENDIZA SASTRE, PARA AYUdar en vestones, necesito. Agustinas 1443. 5-E

EMPLEADA FORMAL QUE SEPA su obligación, aseada, matrimonio extranjero, buen sueldo. Angamos 285.

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdar quehaceres de casa. Delicias N.o 2659, esquina Sotomayor. 4-E

NECESITO COCINERA COMPEtente, Libertad 654. 4-e

CAJERA NECESITO MUY RECOmendada. Delicias 2620. Farmacia. 4-e

COCINERA MUY COMPETENTE. Matucana 57. 4-E

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, recomendada, necesita familia cuatro personas. San Pablo 1275. E-4

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Calle Maule 1096. E-5

COCINERA SIN HIJOS CORTA FAmilia necesito. Cochrane 1259. 6-E

COCINERA MUY COMPETENTE necesito para llevar temporada verano a Valparaíso. Buen sueldo. Exijo recomendaciones. Tratar: 2 a 3. Morandé 80. E-7

COCINERA COMPETENTE PARA hotel necesito, para el campo. Razón Alonso Ovalle 843, cerca Serrano. E-4

COCINERA, LLAVERA, MOZOS, señora toque piano a las horas comida y almuerzo, necesito. Todas regular edad. Restaurant Unión. Eyzaguirre 1137. 5-E

COCINERA NECESITO. SAN ANtonio 265. 5-E

COCINERA JOVEN PARA DOS personas, necesito. Vergara 681. E-4

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. Vergara 216. Presentarse en la tarde. E—4

COCINERA NECESITO; RECOmendaciones. Vicuña Mackenna 180. E—4

COCINERA BUENA NECESITO. Carmen 238. E-5

COCINERA RECOMENDADA PARA poca familia, se necesita. García Reyes 43. E-5

COCINERA NECESITO. CARRION 1708. E—5

COCINERA, CON O SIN NIÑO, NEcesítase. Delicias 2266. E-5

COCINERA NECESITASE. SUELDO 60 pesos. Dieciocho 755. E-4

COCINERA POCO SERVICIO. Av. San Luis 1583. E—4

COCINERA PARA TODO SERVIcio de matrimonio solo, necesito. Carmen 842. E—4

COCINERA SE NECESITA UNA. Eleuterio Ramírez 636. 5-E

COCINERA COMPETENTE y recomendada, necesita matrimonio solo, Brasil 567. 4-E.

COCINERA NECESITO. TRATAR 2 a 5, Castro 111. 5-E.

COCINERA Y LAVANDERA, JOven, sin niño, necesito. Serrano 738. 4-e

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Morandé 640. e-4

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. E-5

TEJIDOS DE PUNTO "LA MODElo", estilos nuevos, le conviene visitarnos, especialidad en medidas, Maestranza 226, casa particular. 6-E.

MEDIAS DE SEDA CON COSTUra, muy buena clase, liquidamos un saldo, Maestranza 226, casa particular. 6-E.

$ 3 EXTERMINADOR INSTANTAneo de insectos: moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpia. Pasaje Matte 40. E-5

$ 30 "AGUA INVENCIBLE", TIÑE instantáneamente pelo, barba, castaño y negro; inofensiva, limpia. Pasaje Matte 40. E-5

$ 20 GOLDCREAM TRILLEY, PAra quitar arrugas y rellenar partes hundidas, cuello y cutis. Pasaje Matte 40. E-5

ANILINAS "AGUILA", PARA TEñir lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio: $ 1.50 paquete, con instrucciones. Pasaje Matte 40. E-5

OXIPATHOR, ESTE MARAVILLOso aparato sana rápidamente las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de medicinas ni operaciones. Sirve para toda la familia y dura indefinidamente. Precio: 250 pesos m|c. Casilla 3245. E-5

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO TItulado "Los prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias".— Pasaje Matte 40. E-5

$ 40 APARATO PARA CORREGIR narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Casilla. 3245. E-5

¡SEÑORITAS! ¡SEÑORAS! HORmas de paño recibimos nuevos modelos. Por fin de estación, gran baratura, hormas de paja, sombreros adornados. Hechuras, transformaciones, Fábrica "Eliane", Compañía 2290, esquina Cumming. Diario. 4-E

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a la Vista N.o 33|2166 del Banco Anglo, a la orden de Rosa A. de Barnes, por la suma de $ 800 (ochocientos pesos) queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 4-e

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL Lunes en combinación trasandina un maletín con documentos personales y otros rogaría entregarlo en San Ignacio 350. Favor agradecido. E-5

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virauras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 5-E

CONTADOR LARGA PRACTICA, atiende contabilidad y todo trabajo del ramo. Echaurren 40. E-10

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, reformas, limpiar, teñir vapor. Trabajos finos, precios módicos. Casa especialista. San Antonio 39, Sastrería. 12-E.

CLINICA DENTAL PARTICULAR, Matucana 99. Trabajos rápidos, horas fijas, facilidades. E—7

ATELIER CAMPS, MORANDE 741. Recibe hechuras y media confección, especialidad en moldes. E—4

I. BUSTAMANTE, TAPICERO. ME ofrezco para trabajos en mi taller y casa particular. Domicilio: Santa Filomena 417. E—5

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. E-4

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. —Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos, destinados a la confección de calzado para el Ejército: 32,500 kilógramos de suelas y 10750 metros cuadrados de cueros para zapatones. Las propuestas se abrirán el 4 de Enero próximo a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo 3317). — El Jefe del Departamento Administrativo e-4

MINISTERIO DE GUERRA.—PROpuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes prendas de vestuario para el servicio del Ejército: Gorra de paño hormada; gorra de paño suelta; blusa de paño; pantalón de paño de [illegible] borlón, gorra de loneta con dos fundas; blusa de loneta; pantalón de loneta; bolsa guardaropa; capote de paño; camisa; calzoncillo; corbatín, funda para colchón, funda para almohada, hombrera para músicos; manta de castilla; manta impermeable, pantalón recto de paño; palas para blusa de brin; banderas nacionales. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el día 5 de Enero próximo, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la oficina general de vestuario y equipo (Santo Domingo 3317).—El jefe del Departamento Administrativo. -E-5

AL COMERCIO MAYORISTA.—El Batallón de Explotación de Puente Alto solicita precios por artículos de abarrote y paquetería para la pulpería, que será administrada por el Batallón desde el 21-I-922. Se hace presente que los pagos se harán directamente al contado. La correspondencia debe dirigirse al Comando del Batallón de Explotación, Puente Alto.—Puente Alto, 31-XII-921. E—6

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO CON FIANZAS O HIPOtecas facilito. Compañía 1065, oficina 6. Correa. 4-E

FACILITO 1,500 PESOS SOBRE hipoteca. Cóndor 1011. E—4

SOCIO CON $ 1,500 INTERESARLO mitad oficina comercial acreditada, magnífico posesión, solicítase. Edificio Ariztía, 5.o piso, oficina 18. E-4

DINERO! CUALQUIER SUMA FAcilito sobre boletos de empeño, mercaderías, pianos, muebles, cuadros, máquinas de escribir, plaques, obras de arte, alhajas. Agustinas 1060, departamento 21, 3.er piso. Oficina de Consignaciones y Rescates. 4-E

MAQUINARIAS

HARNEADORAS GRANDES PARA acoplar con trilladora, ofrece Cumming 861. E-5

MUY BARATO VENDO TARRAJAdora dobladora para fierro, y varias bombas. Aconcagua 1152. E--5

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", "Remington", Corona. Esmeralda. 673. 5-E.

MAQUINA SINGER, APARADORA, derecha, cómprase de ocasión. San Pablo 1414. E—4

ENSACADOR AUTOMATICO PARA Harneadora Boby, $ 15, ofrece: Cumming 861. 9-E

350 PESOS VENDO ROMANA 500 kilos. Copiapó 1439. E—5

CORREA DE 7" PARA TRILLADOra vende Preisler, Huérfanos 2448. E-4

DIENTES PARA TRILLADORA Pitts antiguo vende barato Preisler, Huérfanos 2448. E-12

PIEDRAS DE MOLINO COMPRO, Julio Croquevielle, Peñaflor. E-5

COMPRO MOTOR O DINAMO 1 1|2 caballos, vólmetro. Morandé 937. E—4

VENDESE MAQUINA BLACK, MOtor un caballo y máquina vulcanizar. Avenida Matta 1179. 4-E

MAQUINA CALADORA, DESEO comprar de ocasión. Dirigirse: Bulnes 144.

MAQUINA BIOGRAFO PARA TRAbajar con y sin luz eléctrica vendo, Av. Las Quintas 60. 4-E.

PRENSAS EXCENTRICAS, ALEmanas, grandes y chicas, existencia 15. Vende Delicias 948. 4-E.

RADIADORES-TAPABARROS SE componen. Amunátegui 766. 5-E

PRENSA PARA COPIAR VENDO en perfecto estado. Gorbea 2480. E-6

CAJA REGISTRADORA TRES CAjones, vendo de ocasión. San Diego 1201. E-8

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS USADAS VENDO. Aconcagua 1152. E—5

VENDO ADOBES 130 EL MIL. Maestranza 269. E—5

COMPRO VENTANAS CON REJAS, puertas, entablados. Morandé 937. E—4

TECHO ACANALADO VENDESE $ 3.50 plancha. Maestranza 442. E-E

SE VENDEN TABLAS DE ALAmo, trece cargas de 1 pulgada; 23 de 3|4 y 18 de media pulgada; precios bajos. San Alfonso 352. E—5

500 A 1,000 PLANCHAS FIERRO galvanizado usado, buen estado, compro de ocasión. Casilla 3960. E-4

TEJAS USADAS, NECESITO MIL. Veintiuno de Mayo 551.

CAL LO AGUIRRE, DE LA CUESta de Lo Prado, la mejor que se conoce en Chile: como abono, es inmejorable. Unico depósito: Mapocho 3243.—José Ramírez V. Teléfono 63 Yungay, Productor. 7-E

SE REALIZA UNA PARTIDA DE sierras. Diston a mano, a dos pesos cada una. Estado 235. E-4

2.000 LADRILLOS COMPRO. AV. Matta 1460. E-4

VENDO DE OCASION PUERTAS, ventanas, puertas cárcel de fierro, rejas, y cortinas metálicas para negocio. San Diego 1439.

FIERRO CANALES: DE 5|8 x 3|4 x 8 metros, realízase una partida de mil kilos. Gálvez 191. E-4

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, insomnios, cansancio cerebral, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube, Boticas. E—26

CLINICA DENTAL, PLANCHAS masticación, perfecta desde treinta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 17 interior. 6-e

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Masaje médico, belleza científica, pedicuría. Pídanse prospectos. Estado 363. E—4

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad", trabajos elegantes, económicos. Delicias 2816. 5-E

¡GONORREA! ¡BLENORRAGIA! Garantizo completa curación de estas enfermedades, aun crónicas, en pocos días. Antes San Pablo esquina Libertad, ahora San Pablo 2839 (Botica). E-4

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio, "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147 (Matadero). E-17

VICTROLA GRANDE FLAMANTE, vendo. García Reyes 48.

SE VENDE AMOBLADOS FLAmantes, de salón, comedor y dormitorio. Tratar: Buenos Aires 324. de 2 a 5 P. M. 5-E

UN JUEGO MUEBLES IMPORTAdos, para escritorio, de roble americano, vendo. Bulnes 440.

VICTROLA GRANDE, FLAMANTE, vendo barato, Santa Elena 970. 4-E.

COMPRO BUEN PIANO DE OCAsión. Delicias N.o 3816. E—4

VENDO PIANO ESTUDIO, NATAniel 1077. 6-E.

VENDO RICO PIANO. VERLO DE 12 a 8 P. M. Morandé 778. E—5

CORTINAS, PERSIANAS DE MAdera, muestrario a domicilio. Fábrica Sierra Bella 1301.—Tomás López. E—4

DE OCASION VENDO APARADOR y dos trinches y peinador. Cueto 638. 5-E

PIANO ALEMAN WINKELMANN, marca óptima y flamante, vendo muy barato. Cochrane 518. 5-E

DORMITORIO LUIS XV, COMpuesto: ropero tres cuerpos, cómoda, dos veladores, mesa centro, tocador y toilette vendo; negocio rápido. Marín 359. E—4

COMPRO PIANO 1|4 COLA, DE ocasión. Soy particular. S. L., casilla 1641. E—5

AMOBLADO DE COMEDOR, UN aparador y dos trinches con mármol incrustado, vitreaux y espejo biselado, se vende muy barato. Aldunate No. 468. E-5

SE VENDE DE OCASION UN amoblado de salón completo y uno biblioteca. 118 Pasaje Arrate 118, de 1 a 4 P. M. E—5

MUEBLES DE CAOBA "IMPERIO" y "Colonial", cuadros, cobres, etc. Bandera 20. 7-E.

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir vende pagaderas mensual, Indique domicilio: D. D., casilla 3862. E—4

PIANO ESTUDIO PERFECTO EStado. Véndese. Federico Scott 42. E-4

VENDO MUEBLES, CATRES Y ALfombras usadas. Mapocho 2814. E—4

PLANCHA MARMOL REDONDA y mesa comedor vendo. Madrid 1117. E—4

PIANO ALEMAN BUENA MARCA, clavijero bronce ,vendo $ 1,700. Moneda 1375. E-4

POR VIAJE VENDESE BARATIsino los muebles de la casa Bandera 537, casa 9.

VIAJE URGENTE, REALIZO PIAno flamante, mobiliario completo, catres, muebles sueltos. Huérfanos 2494. 4-E

VENDESE DE OCASION DOS CAtres - cunas y lámparas. Gálvez 161. 5-E

VENDESE JUEGO COMEDOR, CAtre. Santa Teresa 349. E-8

DESEO TOMAR EN ARRIENDO buen piano. Chacabuco 453. E-4

VENDO CATRE BRONCE, COCHEcito, alfombra. Huemul 1174. E-4

VENDO POR VIAJE AL NORTE menaje casa, tina, baño, enlozado, califont, caja fondos, alfombras, plantas, algunos saldos, mercaderías. Agustinas 2209.

MUEBLES FINOS EN TODOS EStilos con maderas nacionales y extranjeras, precios módicos, facilidades pago. La London. Prat 353. 5-E

AMOBLADO SEDA, $ 150; YUTO, $ 90; alfombrado grande, $ 70; espejo, $ 40; muebles cuero, $ 90; escritorio, $ 40; dos estantes libros, grandes, $ 120; amoblado dormitorio incrustado, $ 900 (costaron $ 1,500); guardarropas, $ 80; cómoda mármol, $ 50; peinadores, $ 70; catres, $ 30; colchones lana, $ 70; aparador mármol, $ 90; cocina, $ 40; dos sillones, $ 25; coche guagua, $ 40. Morandé 829. 4-E

COMPRO PIANOS ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. 4-E

RICO ELEGANTE PIANO CELEbre marca, vendo flamante, $ 1,200. Morandé 820. 4-E

RIQUISIMO HERMOSO PIANO concierto "Apollo", con sordina vendo, sin uso. Sotomayor 45. 4-E

JUDICIALES

NOTIFICASE A DON ENRIQUE Rodil que ante el 2.o Juzgado Civil de Santiago presentóse don José Robinovitch pidiendo cancelárase hipoteca de fojas 528, número 802, Registro Conservador Bienes 1904, que garantiza crédito Rodil por 560 pesos. Esta cancelación solicitada en conformidad al artículo 2417 del Código Civil. El Juzgado proveyó: "Traslado y autos al señor Enrique Rodil". Apercíbese además, que si no fija domicilio dentro tercero día se le notificará por estado de todas las actuaciones que se practiquen.—El secretario.

REMATE: EL VEINTE DE ENERO a las 4 P. M se rematará en la Notaría Lizana, ante el árbitro don Arturo Lizana A., la propiedad que la sucesión de doña Belinda Campos de Vidal posee en el pueblo de Malloco. La propiedad es comercial. Se compone de un chalet y casas, gran huerto y parronal, deslinda con la Plaza del pueblo. Mínimum $ 27,000. Bases y antecedentes: Oficina del árbitro. Morandé 291. E-6

QUIEBRA DE DON FRANCISCO Celis.—Por auto del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, de fecha 31 de Diciembre próximo pasado, se ha declarado en quiebra a don Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 27 de Marzo próximo, a las 3 P. M. Se ha nombrado síndico provisorio a don Enrique Donoso U.—El Secretario.

QUIEBRA BANCO POPULAR.—EN solicitud de Santiago Raggio verificando su crédito por $ 9,201.15, el Juzgado proveyó: A lo principal, téngase por verificado con citación del síndico, fallido y de los acreedores cuyos créditos estuvieron reconocidos: al otrosí, como se pide. —El secretario. 4-E

PROPIEDADES

VASQUEZ 234, VENDESE SITIO parte edificado. E-6

SITIO DE 2,250 METROS, AVENIda Vicuña Mackenna, contiguo Estación Ñuñoa, con derecho a desvío, se vende. Alonso Ovalle 1260, de 6 a 8. 4-E.

$ 8,500 VENDO CASA CINCO PIEzas inmediata Carros. Cuevas 1279. Tratar: Maestranza 538. E-4

8,000 PESOS VENDO BUENA CAsita calle San Fernando N4o 714. Tratar en la propiedad. E—4

20,000 PESOS VENDO PROPIEDAD Ñuñoa, carros a la puerta. Conviene a comerciante. Datos: casilla 1839. E—4

VENDO CASA. MADRID 1318. E-4

COMPRO CASA DE RENTA EN buena situación, de 50 a 70,000 pesos, sin agentes. Casilla 2930. E—4

NECESITO UN FUNDO EN arriendo, en buen estado. Pago anticipado. Dirigirse: Correo 7, J. S. E-4

FUNDO REGADO, SAN FERNANdo al norte, compro hasta $ 300,000. —Arturo Martínez. Moneda 1015. 4-E

$ 14,900, VERDADERA OCASION, casa cómoda, elegante, seis habitaciones y servicios, aprovechar: Ñuble 775. 6-E

ROPA HECHA

ROPERIA LA CASA VERDE ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado, visítenos casero, aproveche nuestros precios. 21-E.

ROPERIA ANDRES BELLO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. 21-E.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. 21-E.

COMPRO TODA CLASE DE ROPA para caballeros. Pago buenos precios. Dirigirse por carta Casilla 5501. E-7

COMPRO A DOMICILIO TODA clase de ropa para caballero. Pago buenos precios. Dirigirse por carta a Casilla 5501. E-5

TERNOS REZAGADOS DE TODAS medidas realiza Sastrería, Alameda esquina Molina. Sólo por pocos días. 4-E

VERANE

LLOLLEO, HOTEL
anexo. Antiguo Hotel
dido personalmente
Andrea M. de B. Ba

EN PEÑA BLANCA,
risa, hermosa quinta
frutas, recibo pension
neral Baquedano, un
ción.

EN VALPARAISO, SE
una cuadra Estación
arriendo piezas con

CASA-QUINTA SE A
Espejo, Temporada
año. Tratar: Vergara

LLOLLEO: ARRIENDO
desde el 15 de Febre
rreo. Sección giros;

PAPUDO: "PENSION
Familias, precios re
Juana de Silva.

PEÑAFLOR, ARRIEN
amoblado 1,000 pes
mucha fruta, baño,
Tratar: Compañía 10

CHALET AMOBLADO
ya, vista al mar arr
meses en Viña del M
E. Briceño, Agustinas

ARRIENDASE CASA
la plaza de Cartagena
y Marzo. Tratar: en
sa o en Santiago, Ca
2 a 5.

BALNEARIO MAITEN
tre Quinteros y Zapall
sión 1.a clase, especial
pleados, extranjeros,
diez pesos; una de la
yas de Chile, clima
dos, sin vientos, 3 leg
ras, lisas, más de
grandes roquerías
de 100 pozas naturales
abundancia mariscos,
cha verdura, flores,
bién véndense sitios
mar. Datos en Santiag
27 A. Directamente
Puchuncaví, Maitencillo

CASA AMOBLADA A
Playa Ancha, muy ce
la puerta, cinco dorm
comedor, hall y depe
rigirse: Valparaíso, Ca
40, Playa Ancha. L

PENSION EN CARTAG
tres personas, neces
diados o fines Febrero
indicando situación, a
Santiago.

CARTAGENA: PENSION
sonas honorables, ca
Dirección: C. G. de V

VERANEANTES: EN
so, casa familia, arrie
sión buenas piezas
Victoria. Huita 337.

VERANEO.— CHALET
do, garage, teléfono,
meses. Verlo desde
252. Villa Elena.

REMATES

REMATE. — EL 10 DE
te, a las 3 P. M., en el
Civil se rematará la
523 calle San Juan,
nos Aires, de este
Mínimum: $ 5,202.
dentes: Secretaría del
juicio Caja de Retiro
carriles con Marcos A

REMATE.— EL DIA
a las dos de la tarde,
en el Primer Juzgado
N.o 469 de la calle San
blación Buenos Aires,
metros de frente por
Siete piezas y galpón
$ 8,475.20. El precio
tado. Bases y demás
en secretaría, juicio D
ra con Regina García
Lira, secretario.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA D
"Santiago", Deber y Co
Invito a la Compañía
que la 12.a rendirá
del voluntario de la
Reyes, muerto en el
el Martes 3, a las 9.30
forme de parada. —
nión: Cuartel General
dante.

2.a COMPAÑIA DE
Esmeralda.—Invito a
al homenaje que la 12
la memoria del volunt
don Luis Reyes, m
del servicio, para el
Enero a las 9.30 P.
de parada. Reunión, C
ral.—El Ayudante.

3.a COMPAÑIA DE
"Claro y Abasolo".
Compañía para que co
3 del presente al hom
12.a Compañía tribut
mártir, don Alberto Re
nión: Cuartel General,
M. Uniforme de parada
dante.

4eme. COMPAGNIE DE
"Pompe France".—Les
sont invités a une
qui aura lieu Mardi
hrs. 1|4 du soir, a
4éme aniversaire de la
de service du volontaire
Compagnie Mr. Louis
Grande tenu d'Eté.
quartier.—L'Adjudant.

FOLLETIN (53)

Robert Orr Chipperfield

EL SEGUNDO PROYECTIL

—Bueno. Tal vez es una tontería de mi parte el atribuir la menor importancia al hecho; pero le diré que en febrero último representaron aquí, en el teatro de la Alegría, una opereta que en Chicago había obtenido señalado éxito. Yo fuí a verla en la noche del estreno. A la mañana siguiente, cuando concurrí a su casa para despachar la correspondencia de carácter social, la señora de Hartshorne me dijo que los señores Gaylor la habían invitado a concurrir a su palco para presenciar la función de esa noche. Recuerdo que la pieza se llamaba "La virgen de Mayo". Me sorprendió la noticia porque la señora no iba nunca al teatro, ni a ningún lugar parecido, pero yo le expliqué cuán divertida era la pieza y cuánto me había reído con las ocurrencias del cómico que desempeñaba uno de los papeles principales. La señora se mostró más bien callada y pensativa, y yo no volví a tocar el asunto hasta por la tarde, al ir a ver a la señora de Gaylor, que me llamó apresuradamente a fin de que le escribiese algunas invitaciones para una comida. La señora de Gaylor me dijo entonces que acababa de recibir una esquela de la señora de Hartshorne, excusándose a último momento por no poder concurrir al teatro, lo que trastornaba todos sus planes. Me refiero, naturalmente, a los planes de la señora de Gaylor. Entonces nació en mí la sospecha de que acaso hizo cambiar de resolución a la señora de Hartshorne algo de lo que yo le dije.

—Pero ¿recuerda usted exactamente lo que le dijo?

—Me limité a describirle la pieza de un modo general y a referirle algunas de las novedades que había observado en cuanto a la música—repuso la joven.—No creo que le hablase de ninguno de los artistas, excepto de aquel divertido actor cómico que tanto me gustara. La señora escuchaba, pero no se mostró particularmente interesada en la conversación hasta que pronuncié el nombre de aquel comediante. Entonces pareció caerse de las nubes, y rápidamente me pidió que le repitiese el nombre. Inmediatamente después de eso pareció pensativa y como completamente ajena a la conversación, tanto que me parece que ya no oyó una sola palabra de lo que dije después.

—¿Cuál era el nombre de ese comediante?

—No lo recuerdo—afirmó Rosa, tras un instante de meditación.—Ya usted comprenderá; entonces ese nombre estaba fresco en mi memoria, pues que la noche antes había leído en el programa, pero se me olvidó pronto. El actor en cuestión desempeñaba el papel de un leñador disfrazado de lord inglés y tenía unas piernas espantosamente cómicas. Es tonto, ¿verdad?, que yo haya admitido la posibilidad de que el nombre de ese actor tenga que ver algo con la señora de Hartshorne.

—No precisamente tonto—afirmó Harvey.—Recuerde usted que deseo saberlo todo, todo, aun las cosas que a usted le parezcan más triviales.

—Perfectamente. No hay sino una cosa más—anunció la joven tras una pausa.—Ocurrió también en febrero, hacia los últimos días del mes. Cierta tarde, yo acababa de terminar las cartas de la señora de Hartshorne cuando Juana le llevó una tarjeta. Comenzaba a anochecer, pero pudo advertir claramente la expresión que se pintó en el semblante de la señora. "Debe haber algún error, Juana—dijo.—No conozco a ese caballero". Juana se fué, pero volvió al cabo de uno o dos minutos con otra tarjeta, esta vez comercial, a juzgar por su tamaño, con algunas palabras manuscritas. Cuando la señora las leyó quedóse rígida, como si se hubiese convertido en piedra: así se estuvo un rato, con la cara vuelta en dirección contraria a la mía, mientras que Juana aguardaba en la puerta. Finalmente, dijo que estaría abajo al cabo de un instante y ordenó a Juana que condujese al visitante a la sala. Pareció como si la señora olvidase por completo que yo estaba allí, y yo me guardé bien de decirle nada que le recordase mi presencia, después de ver la expresión de su rostro. Estaba muy pálida, pero parecía, además, trastornada, profundamente trastornada, como si la sangre se le hubiese revuelto de pronto en las venas. Sus ojos parecían relampaguear. Hizo trizas la tarjeta y arrojó los pedacitos entre los carbones de la estufa, se ajustó el cabello, anudándoselo en un rodete, se puso un batón y se dirigió abajo. No oí una sola palabra de saludo y la señora cerró tras sí la puerta de la sala.

Una breve pausa y Rosa Adare prosiguió así:

—Quedéme en el mismo sitio en que ella me dejara, hasta que vi delante de la estufa un trocito de aquella tarjeta que la señora quiso quemar. Maquinalmente me agaché, tomé el trocito e iba a arrojarlo al fuego cuando, inadvertidamente, sin que me diese cuenta, algunas palabras escritas en la cartulina atrajeron mi vista. Le aseguro honradament, señor Harvey, que no tuve la menor intención de enterarme de lo que no me importaba. Es que me llamaron la atención en una forma... de una manera... que yo no podría explicar satisfactoriamente. Por lo que vi, la tarjeta había sido rasgada en forma que dejó entero el ángulo derecho, incluyendo la parte final del nombre: "i-c-h-a-e-l". Al pie aparecían las letras "i-v-e-s", muy pequeñas, después la palabra "Agencia", con mayúscula, y finalmente, tres letras: "L-d-a". Entre las dos líneas grabadas había cuatro palabras escritas con lápiz: dos en cada línea. En la primera línea decía "su interés" y exactamente debajo, "banda". Recuerdo perfectamente estos detalles porque todo ello me pareció bastante extraño. Claro está que el resto del mensaje daba sentido al conjunto; pero, por más que lo intenté, me fué imposible adivinar qué quería decir aquella "banda". Eché al fuego el trozo de tarjeta justamente en el momento en que la puerta de la sala se abría y la voz de la señora Harsthorne, por lo común tan suave, llegaba hasta mí pronunciando estas palabras: "Absolutamente sin interés. Ha traído usted su mercancía a un mal mercado. Que sus empleados den todos los pasos que quieran, pero no tendré más tratos con usted."

Rosa Adare volvió a detenerse. Hizo una inspiración profunda y, luego de un ligerísimo descanso, continuó su narración:

—Oí que se cerraba la puerta de calle y la señora de Harsthorne subió por la escalera. Pareció sorprenderse un poco al verme y murmuró algunas palabras para expresar que sentía haberme tenido, allí, esperando, pero "un hombre estúpido habíale sido enviado en tren de hacer negocios". Admití la explicación, que no me interesaba discutir, y no volví a pensar en ello hasta la otra noche, en que todo me pareció claro. Aquellas letras "ives" y "Agencia" debían significar "detectives", es decir, la ocupación del dueño de la tarjeta, y que tenía una agencia de ese ramo. No veo qué otra cosa habrían podido decir.

Harvey se levantó y tendió su diestra.

—¡Magnífico!— exclamó.— Ya le dije que era usted una pesquisanta de fibra, señorita Adare. Voy a ausentarme de la ciudad por unos pocos días, pero vendré a verla en cuanto regrese, y creo que esta vez tendré algunas noticias que valdrá la pena escuchar.

—Adiós. Deseo. . . que tenga usted el mejor éxito, señor Harvey,—repuso la joven, no sin un dejo de melancolía en la voz.

Antes de partir, Harvey llamó por teléfono a su amigo, el señor Glaub.

—¿Que quién ha desempeñado el principal papel cómico de la opereta "La virgen de Mayo"? ¿Un actor de piernas muy delgadas?—repitió el agente teatral. —¡Vaya si lo conozco! Es Fred Sammis. "La rana" Sammis, como acostumbramos a llamarlo. Hace algunos años trabajó como contorsionista, vestido de rana, pero con esa opereta ha tenido la mayor acertada de su vida... Sí; en el teatro de la plaza Hudson, en Nueva York, y está contratado por toda la temporada de Verano. Pero, dígame: ¿para qué anda buscando el "rana" Sammis?

Harvey había colgado ya el receptor del teléfono y la curiosidad del señor Glaub no pudo ser satisfecha.

XXI

Un encuentro

La Agencia Inve
James W. Carmichael
Limitada, estaba
guía telefónica de N
el Lunes, una hora
abandonar el tren, Ha
sentó en las oficinas
y se hizo anunciar
Tras algunos minutos
fué conducido a una
espaciosa, donde, detrás
critorio imponente, se
hombrecillo menudo
rata, sonriendo con
bilidad.

—Lamento tener
caballero,—anunció el
llo,—que el señor Car
lleció hace poco.
Wemple, su sucesor.
asiento, señor. ¿En qu
le útil?

—¿Se ocupa usted
que el señor Carmich
dientes?—preguntó
tono resuelto.

—Ciertamente.
sus apuntes; y, por
era persona de su
za, señor... Harvey

Acababa de colo
la tarjeta deposita
critorio, y que no co
ficación alguna resp
pación ni a la dire
tante. Luego añadió

—Pero... este...
no recuerdo...